



DIÁLOGOS E INTERCAMBIOS CRÍTICOS EN LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

III Jornadas de Estudiantes y Tesistas. 20 y 21 de noviembre de 2014.

Compiladores:

Angélica Alvites

Matilde Ambort

Aníbal Darío Giménez

Víctor H. Guzmán

Marcos Luna

Mariana Palmero

Fernando Peplo

Andrés Pereira

Juan Manuel Reynares

Luz Ruffini

Katherine Salamanca Agudelo



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

DIÁLOGOS E INTERCAMBIOS CRÍTICOS EN LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

III Jornadas de Estudiantes y Tesistas. Noviembre de 2014



Autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba

Rector: Dr. Francisco Tamarit

Vice-rectora: Dra. Silvia Barei

Directora del CEA: Alicia M. Servetto

Secretaria de Investigación del CEA: Dra. Guadalupe Molina

Compilación:

Angélica Alvites

Matilde Ambort

Aníbal Darío Giménez

Víctor H. Guzmán

Marcos Luna

Mariana Palmero

Fernando Peplo

Andrés Pereira

Juan Manuel Reynares

Luz Ruffini

Katherine Salamanca Agudelo

Diagramación: Víctor H. Guzmán

Cuidado de estilo: Mariú Biain

ISBN: 978-987-1751-27-3



Atribución-NoComercial-
SinDerivadas 2.5 Argentina

Índice

PRESENTACIÓN

Guadalupe Molina / 8

MESA: POLÍTICAS SOCIALES, DISTRIBUCIÓN Y POBREZA

La importancia de políticas públicas sustentables en el tema de aguas subterráneas en la Provincia de Córdoba

María Emilia Coni-Ceballos / 11

Las políticas públicas en educación ambiental e inclusión social, desde un enfoque de derechos (Córdoba, 2003-2011)

María Laura Foradori / 17

Estrategias familiares para el cuidado de la salud de niño/as de alto riesgo al nacer (nar) en la Provincia de Córdoba

Lucas Herrera / 25

Recepción de la asignación universal por hijo. Percepciones sobre nuevo esquema de protección social - avances y desafíos metodológicos conceptuales

Matilde Ambort / 32

Políticas de agroindustria en municipios de pequeña y mediana escala de zonas rurales de la argentina

Emilio Forquera / 40

MESA: VIOLENCIA, CONFLICTIVIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Caracterización de las movilizaciones laborales y análisis de sus efectos políticos: estudio comparativo de los conflictos del sector automotriz y autopartista en Córdoba a partir de 1990

Marina Valeria Falvo / 50

Dispersión salarial en la industria manufacturera argentina. Una aproximación a partir del análisis del régimen de determinación del salario desde 2002 a la actualidad

Lisandro Levstein / 58

¿Cómo estudiar el proceso de trabajo docente?

Julián Fanzini / 65

MESA: MIGRACIONES, CULTURA E IDENTIDAD

Migrantes bolivianxs en Córdoba, y la circulación y comercialización de objetos de alimentación bolivianos de origen

Rosa Elizabeth Quiroga / 74

Redes sociales migrantes: ¿reformulando los lugares y prácticas transnacionales?

Denise Senmartin / 83

Argumentos para confeccionar una tesis. La inmigración limítrofe 1990-2010: Estado, seguridad y derechos humanos

Manuel Andrés Pereira / 89

Subjetividades migrantes: peruanos, política y Estado

Angélica Alvites Baiadera / 96

MESA: CONFLICTOS SOCIALES, ACCIONES COLECTIVAS Y TERRITORIALIDADES

El despliegue de dispositivos de control social sobre las Asambleas socioambientales en la Argentina actual. Procesos de subjetivación política y conflictividad social en torno a la megaminería en las provincias de La Rioja, Catamarca y San Juan

Débora Andrea Cerutti / 108

Estructuración de la experiencia corporal y emocional de jóvenes de clases subalternas en contextos de represión policial, en las ciudades de Villa María y Córdoba, en el período 2003-2012

Alejandra Peano / 125

Fundamentos para una pragmática de la reflexión: un breve recorrido por estudios pragmatistas orientado hacia una antropología de la política

Marcos Javier Luna / 133

Organizaciones sociales y agrupaciones políticas vinculadas a los sectores populares en el posneoliberalismo: nuevas condiciones, disputas, sentidos e identidades

María Luz Ruffini / 140

MESA: GÉNERO Y SEXUALIDAD

El funcionamiento discursivo de las regulaciones de las formas de vivir la sexualidad de niñas y jóvenes en redes sociales en la ciudad de Córdoba

Pilar Anastasía González / 149

El impacto de la ley de matrimonio igualitario en la construcción de conyugalidad y familia en gays y lesbianas

María Cecilia Johnson / 156

Sociabilidades homoeróticas masculinas en el interior de Córdoba: experiencias offline y online

Fernando Franco Peplo / 164

Prácticas cotidianas de género en alumnas de educación técnica secundaria
Elena Silvia Pérez Moreno / 171

MESA: MILITANCIA, INTELLECTUALES Y ESTADO

El diálogo entre tradiciones en la propuesta política de Alasdair MacIntyre
Emilio Lipinski / 179

Forma Estado y Forma Comunidad, reflexiones sobre la interrupción de lo abigarrado
Katherine Salamanca Agudelo / 190

MESA: EDUCACIÓN, CONOCIMIENTO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Simulaciones de fenómenos de la realidad, creadas con Scratch, como procesos de modelización matemática: un estudio de casos acerca de la construcción de conocimiento matemático con alumnos de nivel secundario
María Mina / 203

Prácticas donde subyacen conocimientos matemáticos de grupos de albañiles en obras pequeñas
Aníbal Darío Giménez / 210

La utilización de recursos educativos abiertos en la Universidad Pública. Instalación y desarrollo del Repositorio on-line de la UNSL
Silvia Vanesa Torres / 216

La producción de recursos educativos abiertos en la Universidad Nacional de San Luis
Paola Allendes Olave Andrea / 223

Demandas reivindicativas del movimiento estudiantil universitario chileno del año 2011. Un estudio de la política de educación superior vigente, hacia el debate para una reforma educacional
Carla Castillo Palma / 232

MESA: COMUNICACIÓN, CIUDADANÍA Y POLÍTICA

Análisis estructural sobre las posibilidades y formas de acceso a la información pública en la sociedad informacional de Córdoba Capital, Argentina. Año 2011
Martín Andrés Giordanino / 243

Espacio público y luchas por el reconocimiento: poder y visibilidad. El caso del código de faltas en la ciudad de Córdoba
Eugenia Roldán / 250

Los Foros Participativos Regionales de Consulta Pública por una nueva ley de servicios de comunicación audiovisual en la Argentina del 2009
Víctor Humberto Guzmán / 259

MESA: DISCURSO, DISCURSIVIDAD Y PODER

Las representaciones sociales de la discapacidad en los discursos audiovisuales argentinos de la primera década del siglo XXI

Carolina Casali / 268

El cine ensayo y sus signos

Celina López Seco / 275

Una aproximación a la conformación de la identidad de montoneros en sus orígenes

Leonardo José Mario Oyola / 282

En torno a una pregunta. Neoliberalismo y peronismo cordobés en los noventa

Juan Manuel Reynares / 288

Los dilemas del método: abordajes a la ficción seriada televisual

Cristina Andrea Siragusa / 297

Una lectura semiótica de la marcha de los bombos

Roxana Velarde / 305

Avances y desafíos en la investigación sobre discursos en el siglo de oro español

René Aldo Vijarra / 311

PRESENTACIÓN

Las III Jornadas de Estudiantes y Tesistas organizadas en el Centro de Estudios Avanzados, denominadas en esta edición *Diálogos e intercambios críticos en la formación en investigación*, convocan anualmente a estudiantes de postgrado que están desarrollando sus tesis de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.

Estas III Jornadas dan continuidad a una iniciativa que desde hace dos años sostiene la Secretaría de Investigación y un grupo de estudiantes del Centro de Estudios Avanzados. Se trata de una actividad sumamente auspiciosa y enriquecedora en tanto se propone fomentar la socialización y el intercambio de avances y resultados de investigaciones de postgrado, y generar espacios de diálogo en torno a problemáticas teóricas y metodológicas comunes. Sin duda, ello aporta a la formación en investigación de quienes están transitando, en sus diferentes etapas, la realización de sus indagaciones.

En tanto la producción de conocimiento siempre es fruto de procesos colectivos, el encuentro entre estudiantes de postgrado propicia y amplía las oportunidades de discutir opciones teórico-metodológicas, poner en circulación dificultades y logros, cotejar procesos y resultados de investigación. Particularmente, para aquellos que carecen de vínculos con ámbitos sistemáticos de acompañamiento y reflexión sobre la producción de sus trabajos de tesis, por ejemplo programas o proyectos de investigación colectivos, consideramos que el espacio de trabajo de las Jornadas estimula y fortalece redes de intercambio y consulta que contengan a los investigadores en formación.

La dinámica de trabajo durante esos días previó la circulación de las presentaciones entre todos los expositores y la participación de docentes-investigadores, quienes comentaron y realizaron sus aportes a cada uno de los trabajos en las distintas mesas temáticas. El encuentro abrió un espacio

horizontal y dinámico de participación que impulsa la producción de conocimiento que significa una tesis de postgrado.

En esta oportunidad recibimos 37 ponencias, organizadas en nueve mesas de trabajo, referidas a variadas temáticas de distintos campos de las Ciencias Sociales y Humanidades y ancladas en diversas carreras de postgrado tanto del Centro de Estudios Avanzados como de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Además, la publicación de estas III Actas con las presentaciones de las Jornadas de estudiantes y tesistas posibilita confeccionar progresivamente un mapeo de las producciones que se están desarrollando a nivel local y valorarlas en un doble sentido. Por un lado, permite realizar un seguimiento de las temáticas de indagación en particular, y por otro, dejar a disposición de los interesados un material de consulta original y actualizado.

A nivel institucional, para el Centro de Estudios Avanzados es sumamente relevante fortalecer año a año esta iniciativa de trabajo, en tanto apuesta a enriquecer los vínculos con las carreras de postgrado y los Programas de Investigación radicados en la institución. Además, en tanto centro de investigación y formación de postgrado que se define inter y transdisciplinar, el acompañamiento de estudiantes y tesistas redundará en la solvencia de su formación académica y la posibilidad de compartir con la comunidad universitaria la intensa actividad intelectual que aquí se desarrolla.

Dra. Guadalupe Molina
Secretaria de Investigación
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

**MESA: POLÍTICAS SOCIALES,
DISTRIBUCIÓN Y POBREZA**

LA IMPORTANCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS SUSTENTABLES EN EL TEMA DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

María Emilia Coni-Ceballos

Doctorado en Ciencias Políticas, IV Cohorte (2012)

emiconiceballos@gmail.com

Tema de investigación

En la actualidad el tema del recurso hídrico se presenta en, la contaminación de las aguas superficiales y los largos periodos de sequía que ponen en rojo los niveles de las aguas superficiales (ríos y diques); los desmontes y contaminación de la tierra son elementos que se destacan como los que provocan una directa afectación a las aguas subterráneas.

El agua subterránea es la porción de agua que se encuentra por debajo de la superficie terrestre y que puede ser colectada por medio de pozos, túneles, galerías de drenaje o que fluirán naturalmente a la superficie.

A partir del nuevo modelo de economía planteado a nivel mundial de explotación de los recursos, sin miras al futuro y sin tener en cuenta el principio de sustentabilidad ambiental, ha llevado que un tiempo a esta parte, mundial y localmente se esté soportando cambios climáticos, como prolongadas temporadas de sequías, por que las temporadas de lluvia llegan más tarde de lo previsto, debido a la deforestación que han sufrido los bosques nativos y esto genera una disminución en las cuencas de los ríos y una modificación del ciclo hidrológico del agua dulce, a consecuencia de esto hay una disminución preocupante de los niveles de los lagos y los ríos, trayendo esto políticas de emergencias que no traen una solución definitiva de gestión al uso sustentable del agua dulce y sus cuencas (Fao, 1993; Macagno et al., 2005).

Según un estudio de CEPAL sobre la crisis de gobernabilidad en la gestión del agua, del año 2001, establece como una de las causas de ingobernabilidad en materia de gestión integral de agua, a la falta de articulación existente entre las ciencias blandas y las duras para combinar aportes entre ambos grupos, además

de la falta de coordinación entre el estado y los diferentes actores sociales que pueden influenciar en el uso de la cuenca de agua, son justamente las provincias más industrializadas y ricas a nivel mundial la que dedican tiempo e inversión para la debida explotación de los recursos hídricos subterráneos.

A nivel nacional no existe una ley de utilización del agua y a nivel provincial existen leyes que son poco flexibles que no permiten valorar el valor económico, social, ni ambiental del agua (Dourojeanni y Jauraylev, 2001) como recurso escaso y de gran importancia para la vida.

El recurso del agua dulce a nivel global es un tema de importancia.

Pero la verdadera importancia de hablar sobre agua subterránea es que no hay estudios en esta última década que estudien la gestión de la misma, a nivel regional (Latinoamérica), ni las políticas públicas destinadas a su preservación.

El agua subterránea representa una fracción importante de la masa de agua presente en cada momento en los continentes. Esta se aloja en los acuíferos bajo la superficie de la tierra.

El volumen del agua subterránea es mucho más importante que la masa de agua retenida en lagos o circulante, y aunque menor al de los mayores glaciares, las masas más extensas pueden alcanzar millones de km² (como el acuífero guaraní) (Dourojeanni y Jauraylev, 2001).

El agua del subsuelo es un recurso importante y de este se abastece a una tercera parte de la población mundial, pero de difícil gestión, por su sensibilidad a la contaminación y a la sobreexplotación.

Hay que tener en cuenta que existe suficiente agua dulce en el planeta para todos (solo el acuífero Guaraní, abastecería a la humanidad por 300 años): “El problema que enfrentamos en la actualidad es, sobre todo, un problema de gobernabilidad: ¿cómo compartir el agua de forma equitativa y asegurar la sostenibilidad de los ecosistemas naturales?”

Hasta el día de hoy, no hemos alcanzado este equilibrio.

Muchos países todavía no están en condiciones de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con el agua, con lo que su seguridad, desarrollo y sostenibilidad medioambiental se ven amenazados. Además,

millones de personas mueren cada año a causa de enfermedades transmitidas por el agua que es posible tratar.

Mientras que aumentan la contaminación del agua y la destrucción de los ecosistemas, somos testigos de las consecuencias que tienen sobre la población mundial el cambio climático, los desastres naturales, la pobreza, las guerras, la globalización, el crecimiento de la población, la urbanización y las enfermedades, todos los cuales inciden en el sector del agua.

Está comúnmente aceptado que una gestión del agua adecuada y sostenible se debe llevar a cabo mediante un enfoque integrado, que la evaluación del recurso es fundamental para que las decisiones se tomen de forma razonada y que la capacidad nacional para realizar dichas evaluaciones debe contar con un mayor apoyo internacional en el ámbito local. Así, resulta fundamental facilitar la comprensión global del estado del recurso.

Para muchos gobiernos, afrontar de forma efectiva los numerosos aspectos conexos que afectan al agua está siendo realmente difícil. Sin embargo, los recursos hídricos globales, son limitados y están mal distribuidos.

Esto complica la gestión del agua y, sobre todo, las labores de los responsables de la toma de decisiones, que han de afrontar el desafío de gestionar y desarrollar de forma sostenible unos recursos hídricos sometidos a las presiones del crecimiento económico, el gran aumento de la población y el cambio climático.

Metodología

“Las políticas públicas en su conjunto son un cristal a través del cual pueden visualizarse transformaciones de las relaciones entre el estado y la sociedad” (Mendíaz, 2004: 1). El ambiente es el objeto de la política pública que se indaga y es un objeto que como tal es muy complejo.

Es un *objeto multidisciplinario* por tanto la tarea del investigador en el derecho ambiental y sus múltiples facetas, es la construcción de metodologías de análisis adecuadas a la problemática objeto de estudio, el *ambiente*.

Con el presente trabajo no se pretende el agotamiento del tema.

Este se orienta a profundizar en las dimensiones políticas, jurídicas e institucionales de la problemática de la gestión del agua subterránea.

En relación al tipo de investigación será de tipo *Descriptivo-Analítico*, en tanto se buscara a describir y especificar las distintas posiciones asumidas por la administración en oportunidad de diseñar políticas públicas ambientales, y específicamente sobre Gestión integral de agua subterránea y la existencia o no de otros actores.

Dentro de lo que denomino *segunda parte*, será un estudio exploratorio, en tanto se observara empíricamente como han actuado los estados latinoamericanos en un determinado periodo de tiempo (2002/2012) y en igual periodo se analiza la misma temática en la ciudad de Córdoba.

En una *tercera etapa*, tras identificar los atributos conceptuales de las políticas públicas ambientales en la región, en el caso particular de la gestión de agua subterránea, se comenzara con el análisis comparativo con lo observado en la ciudad de Córdoba.

En la *cuarta etapa*, se elaborara una propuesta del desarrollo de la política pública ambiental en base a la recuperación de los aprendizajes y estudios de casos que alimentan el presente proyecto conjuntamente con informes y recomendaciones.

Finalmente se ejecutara una *quinta etapa* orientada a la difusión de los resultados principales en congresos académicos, en el dictado de clases en calidad de invitado en cátedras de cursos de posgrados.

I. Objetivo general

- Indagar en la gestión pública del agua subterránea en la provincia de Córdoba (2003/20011) y las estrategias jurídicas para su preservación, analizando las políticas públicas desde una perspectiva socio-política.

II. Objetivos específicos

- Releva y analiza la bibliografía, informes técnicos, informes oficiales o de investigación, con diferentes abordajes disciplinarios, existentes en materia de aguas subterráneas en la provincia de Córdoba.
- Releva y describe el desarrollo institucional de las áreas responsables de la gestión de agua subterráneas en Córdoba (2003/2011).
- Describe los mecanismos jurídicos, institucionales y sociales utilizados en la formulación y ejecución de las políticas públicas sobre la gestión del agua subterránea en la provincia de Córdoba (2003/2011).
- Caracteriza los principales problemas jurídicos, institucionales y sociales de la gestión del agua subterránea en la provincia de Córdoba, en el período objeto de estudio.
- Propone estrategias jurídicas, institucionales y sociales para la gestión ambientalmente adecuada del agua subterránea en la provincia de Córdoba.

Importancia y características generales del Proyecto

En el caso particular de la gestión de agua subterránea en la ciudad de Córdoba, pese a la iniciativa del estado nacional, es una problemática que no ha sido atendida en forma integral, ni adecuada, al punto que se carece de antecedentes políticos, institucionales y jurídicos. También son casi inexistentes los estudios que puedan ser útiles a una comparación de iguales características como la de este proyecto con contenido de información multinacional.

Los aprendizajes producidos con este proyecto serán de suma importancia para el crecimiento de la sociedad cordobesa, comprensiva del sector público, privado, participación ciudadana y organizaciones o fundaciones.

La información que se suministrara en este proyecto constituye un punto de partida para la elaboración de una política pública ambiental sobre gestión de agua subterránea.

Bibliografía

- DOUROJEANNI, Axel y JAURAYLEV, Andrei (2001). *Crisis de gobernabilidad en la gestión del agua*. Buenos Aires: CEPAL.
- FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (1993). "Los problemas del agua y la agricultura". En FAO El estado mundial de la agricultura y la alimentación (pp. 230-250). Italia: UN-FAO.
- MACAGNO, Patricia; PARADA, Soledad; TRAJANO, Vania; BRZOVIC, Francisco; FAÚNDEZ Juan Eduardo (2005). "Proceso de consulta local sobre desertificación e indicadores". En C. Morales y S. Parada (eds.) Pobreza, desertificación y degradación de los recursos naturales. Chile: CEPAL.
- MENDÍAZ, María Graciela (2004). "El Estado y las Políticas Públicas. Las Visiones desde el Neoinstitucionalismo", *Seminario de Doctorado "Lecturas para un Sociología del Estado: desde el pensamiento clásico al contemporáneo."* Dr. Osvaldo Iazzetta. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario, http://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/847/Mend%C3%ADaz_%20El%20Estado%20y%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas_A1a.pdf?sequence=1 [consultado en marzo de 2014].

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL E INCLUSIÓN SOCIAL, DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS (CÓRDOBA, 2003-2011)

María Laura Foradori

Doctorado en Ciencias Políticas – CEA – 2014

lauraforadori@hotmail.com

En esta investigación se propone abordar, desde el enfoque de derechos, las políticas públicas en materia de educación ambiental en la ciudad de Córdoba entre los años 2003-2011; en relación con las políticas de inclusión social.

Marco teórico

Como marco de referencia inicial de estudio para esta investigación, se parte de algunas definiciones como gestión ambiental, política ambiental, educación ambiental, pobreza, inclusión social y el enfoque de derechos desde el cual se abordará lo anterior.

La gestión ambiental fue definida por Brañes como “el conjunto de actividades humanas encaminadas a procurar la ordenación del medio ambiente y contribuir al establecimiento de un modelo de desarrollo sustentable” (Brañes, 2000: 117). Al referirnos a la gestión pública ambiental se debe acotar el concepto, limitándolo a la acción del Estado, sin descuidar la importancia de las actividades privadas. En este sentido, se identifican tres elementos de la gestión pública ambiental: la política, como “conjunto de acciones que se diseñan para alcanzar la ordenación del ambiente”; el derecho, en tanto “técnica social que procura inducir a los individuos a que observen determinada conducta”; y la administración, en razón del establecimiento de la gestión “como objetivo social y por ende como función estatal” (Brañes, 2000: 118).

Estas definiciones son un punto inicial para considerar la educación ambiental y la inclusión social como políticas de gestión que tienen normas y formas de administración específica. Dentro de las diversas Políticas Públicas Ambientales llevadas a cabo por el Gobierno de la ciudad de Córdoba, nos centraremos en lo

relativo a educación ambiental y en las políticas de desarrollo e inclusión social; atravesando estos conceptos desde el enfoque de derechos.

Como punto de partida debemos tener presente que los problemas ambientales originan violaciones a los derechos humanos¹, ya sea profundizando problemas ya existentes o afectando de una manera nueva el goce efectivo de estos derechos, principalmente en los sectores más vulnerables de la sociedad. En este sentido, el Informe de Derechos Humanos y Medio Ambiente en las Américas expresa: “Son en especial los sectores más desposeídos, y por ende más expuestos, quienes soportan, casi sin oponer resistencia, las consecuencias de la degradación ambiental” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2002: 2).

Entre las razones a las cuales atribuye esta falta de reacción se encuentran: la falta de conciencia de las víctimas, que las sitúa en una posición de especial indefensión, el desconocimiento en cuanto a las consecuencias de los problemas ambientales, la no percepción de éstas afectaciones como afectaciones de derechos humanos, la falta de información sobre estas situaciones, etc. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2002).

El concepto de educación ambiental se reconoce oficialmente por primera vez en diversos foros a nivel mundial en la década de 1970. Desde ese momento, su significado ha ido variando hasta la actualidad (Bachmann, 2008). Uno de los principales es la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental, en la cual se la conceptualiza como:

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros [...] Mediante la educación ambiental se propone [...] formar ciudadanos

¹ Entre los principales derechos humanos afectados se encuentran: el derecho a la vida (por las condiciones ambientales del hábitat produciendo muchas veces la muerte o severos impactos en la salud), a la igualdad (por la manera desproporcionada en que ciertos sectores de la población soportan la carga ambiental), a la propiedad, etc.

conscientes de los problemas del ambiente, que posean conocimientos, actitudes, motivaciones, deseos y aptitudes necesarias para trabajar de manera individual y colectiva en la solución de los problemas actuales y en la prevención de los futuros (UNESCO-PNUMA, 1977: 27).

Desde una perspectiva más crítica, Sangronis Padrón entiende que, la educación ambiental tiene una naturaleza política en tanto propugna la transformación de las estructuras sociales imperantes en el modelo civilizatorio en que vivimos. La educación ambiental debe estar orientada hacia una praxis que promueva la transformación social; en la medida que la crisis ambiental no es ideológicamente neutra ni ajena a las relaciones hegemónicas de control económico y político en nuestra sociedad, la educación ambiental tampoco lo puede ser (Sangronis Padrón, 2004).

Las políticas de educación ambiental, en países en desarrollo como la Argentina, guardan íntima relación con situaciones de pobreza y exclusión social; por ello a continuación se desarrollarán algunas nociones sobre estos conceptos.

En cuanto a pobreza, según Amartya Sen, la misma tiene múltiples y variadas dimensiones, siendo mucho más que sólo números y promedios. El análisis de la pobreza debe estar enfocado en las posibilidades que tiene un individuo de funcionar, más que en los resultados que obtiene de ese funcionamiento. De acuerdo con Sen, la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos. Existen factores geográficos, biológicos y sociales que multiplican o disminuyen el impacto de los ingresos en cada individuo, uno de esos elementos, presente en los más desfavorecidos es la educación (Sen, 2000).

El enfoque de derechos, desde el que se va a investigar, comparte la idea de que la pobreza depende de factores económicos como culturales, legales y políticos; sosteniendo además que las situaciones de pobreza determinan que haya privación de algunas libertades básicas. En este sentido, ciertas prácticas culturales y algunos marcos políticos y jurídicos que facilitan o promueven la

discriminación contra ciertos individuos o grupos, funcionan como mecanismos de exclusión social que causan o contribuyen a causar pobreza (Abramovich, 2006).

Como se expresó anteriormente, el enfoque de derechos entiende que el punto de partida para formular una política es la existencia de personas que tienen derechos que pueden exigir del Estado ciertos comportamientos, siendo fundamental dotar de poder a los sectores pobres y excluidos. Los sectores sociales bajo condiciones estructurales de desigualdad y exclusión son las víctimas principales del déficit institucional. Así, no solo se requiere del Estado una obligación de no discriminar, sino también en algunos casos la adopción de medidas afirmativas para garantizar la inclusión de grupos o sectores de la población tradicionalmente discriminados (Abramovich y Pautassi, 2006). En esta línea, el principal argumento de este enfoque es, que no debe buscarse la salida de la pobreza en la política económica sino en una mejor organización comunitaria, en mayor educación, en mejores canales de participación.

Problema de investigación - Hipótesis de trabajo

La inquietud por este tema de investigación, surge al percibir la continuidad y profundización de un conjunto de problemas ambientales donde las soluciones intentadas han tenido un éxito relativo. Lo cierto es que se suele advertir que la situación ambiental a nivel planetario es cada vez peor y más irreversible (Guzmán Ramos, 2011). En tal sentido, se considera que la información, la educación y la participación de la comunidad son imprescindibles para abordar la temática. En ese marco, la mayoría de los autores plantean que uno de los instrumentos centrales para el cambio de actitud en la relación del hombre con el medioambiente es la educación que informa, concientiza y forma ciudadanos responsables (Durán, 2001).

El movimiento ambientalista en América latina es influido por los problemas de la pobreza, la exclusión y la dependencia (Fuentes Amaya, 2008). Dicho de otra manera, un elemento distintivo del ambientalismo latinoamericano es la vinculación entre los problemas sociales y ambientales (Gudynas, 2001). Por

ello, al estudiar las políticas públicas en educación ambiental, es imposible dejar de lado una cuestión central como es la inclusión social en el marco de los derechos humanos.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, el enfoque de derechos y la visión de pobreza planteada, podemos decir que las Políticas Públicas para la inclusión social, y la erradicación de la condición de pobreza, deben basarse en el aumento de las capacidades a través de la educación. Sen entiende que es posible hablar de desarrollo cuando las personas son capaces de hacer más cosas, no cuando pueden comprar más bienes o servicios (Sen, 2000).

En tal marco, la preocupación recae en proponer una problematización acerca de la formulación de las políticas públicas para la preservación ambiental, relacionando esa temática con las políticas de inclusión social. El planteo parte de la descripción de los desarrollos realizados a nivel de la ciudad de Córdoba en materia de educación ambiental, en el período comprendido entre los años 2003 - 2011. Por lo tanto, y en función de la importancia que, como vimos, se suele endilgar a la educación ambiental para arribar al desarrollo sustentable es que nos efectuamos las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las características de las políticas de educación ambiental en la ciudad de Córdoba entre los años 2003-2011? ¿Existe una relación entre los programas de educación ambiental y las políticas de inclusión social en la ciudad de Córdoba? ¿Cuáles son las políticas de educación ambiental que incorporan aspectos de la inclusión y consideran la afectación de los derechos humanos en el municipio de la ciudad de Córdoba?

Objetivos

General

- Caracterizar las políticas públicas de educación ambiental en la ciudad de Córdoba desde el abordaje del enfoque de derechos (2003-2011).

Específicos

- Identificar los principales componentes para una educación ambiental orientada a la inclusión social.
- Caracterizar la educación ambiental como instrumento de política y de gestión ambiental y los nexos con las políticas de inclusión social desde el enfoque de derechos.
- Describir los aspectos jurídicos, políticos e institucionales llevados adelante en las políticas de educación ambiental municipal.
- Contextualizar las políticas de educación ambiental en el marco de las políticas públicas ambientales municipales, provinciales y nacionales; teniendo en cuenta el marco normativo internacional.
- Relacionar las políticas de educación ambiental con las estrategias de inclusión social desde el enfoque de derechos.

Metodología

La presente investigación es de tipo descriptiva en el que se utilizarán fuentes documentales para alcanzar, desde una perspectiva cualitativa, los objetivos señalados.

El método de investigación a utilizar será el estudio de caso, es decir, se efectuará un examen detallado, sistemático y contextualizado del caso objeto de interés, en este proyecto: las políticas públicas de educación ambiental e inclusión social en la ciudad de Córdoba.

Bibliografía

- ABRAMOVICH, V. (2006). "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo". *Revista de la CEPAL*, nº 88: 35-50. Santiago de Chile.
- ABRAMOVICH, V. y PAUTASSI, L. (2006). "Dilemas actuales en la resolución de la pobreza. El aporte del enfoque de derechos". Ponencia presentada en el Seminario "Los Derechos Humanos y las políticas públicas para

- enfrentar la pobreza y la desigualdad”; UNESCO, Secretaría de Derechos Humanos y Universidad Nacional Tres de Febrero; Buenos Aires.
- BACHMANN, L. (2008). “La educación ambiental en Argentina, hoy”. [En línea]
http://www.me.gov.ar/curriform/publica/marco_ed_ambiental.pdf.
[Consulta: 3 de octubre de 2014].
- BRAÑES, R. (2000). *Manual de Derecho Ambiental Mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CEDHA (2002). Sumario del Informe sobre Derechos Humanos y medio ambiente en América presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. [En línea] <http://wp.cedha.net/wp-content/uploads/2011/05/Sumario.pdf> [Consulta: 2 de octubre de 2014].
- DURÁN, D. (2001). “La trama ambiental argentina y la educación”. [En línea] http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Educacion_Ambiental/La_trama_ambiental_argentina_y_la_educacion. [Consulta: 2 de octubre de 2014]
- FUENTES AMAYA, S. (2008). *Sujetos de la Educación: Identidad, Ideología y Medio Ambiente*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- GUDYNAS, E. (2001). “Perspectivas y opiniones sobre la articulación entre ambiente y desarrollo en América Latina y el Caribe 1972-2002”. [En línea]
<http://www.ecologiasocial.com/publicacionesclaes/GudynasAmbienteDesarrolloALatinaCRica01.pdf> [Consulta: 28 de mayo de 2014].
- GUZMÁN RAMOS, A. (2011). “Tema especial: Educación Ambiental”. [En línea] <http://educacion.ecoportal.net/>. [Consulta: 28 de mayo de 2014]
- SANGRONIS PADRÓN, J. (2004). “La naturaleza política de la educación ambiental”. [En línea]
http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Educacion_Ambiental/La_Naturaleza_Politica_de_la_Educacion_Ambiental. [Consulta: 1 de julio de 2014]

SEN, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Ed. Planeta S.A.

UNESCO-PNUMA (1977). Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental. [En línea]

<http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000327/032763sb.pdf>

[Consulta: 4 de agosto de 2014].

ESTRATEGIAS FAMILIARES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE NIÑO/AS DE ALTO RIESGO AL NACER (NAR) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Lucas Herrera

Maestría en Ciencias Sociales – Mención en Políticas Sociales. Escuela de Trabajo Social – UNC. Año de ingreso: 2013

lucaherrera@hotmail.com / lucaherrera21@gmail.com

Problema de investigación

El importante progreso tecnológico y científico de las últimas décadas en el mundo y en nuestra región, así como el mejoramiento de las condiciones de vida en nuestro país, produjo una reducción de la mortalidad neonatal y aumentó la sobrevivencia de recién nacidos cada vez de menor peso y con patologías complejas, que requieren de seguimiento y de cuidados especializados a largo plazo (Ministerio de Salud de la Nación, 2005: 13).

La prematurez es una condición de nacimiento multidimensional que se constituye en un problema creciente de salud pública en la Argentina, a tal punto que es la principal causa de ingreso a las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), y una de las principales razones de mortalidad infantil y de discapacidades severas (UNICEF, 2012: 9).

Los niños prematuros que son dados de alta de la terapia intensiva del Servicio de Neonatología del Hospital Misericordia – Nuevo Siglo son considerados recién nacidos de riesgo, y por tal motivo requieren del cuidado de su familia y del seguimiento interdisciplinario para lograr que el regreso a su hogar sea saludable, y en el marco del respeto pleno de todos sus derechos (UNICEF, 2012: 23).

Por ello, se torna imprescindible que el niño de alto riesgo al nacer y su familia, luego del alta del Hospital Misericordia – Nuevo Siglo pueda acceder al Programa de Seguimiento interdisciplinario de la misma institución, a fin de monitorear su crecimiento y desarrollo, así como vigilar los riesgos y atender,

con enfoque preventivo, los problemas de salud vinculados a la prematurez a corto y largo plazo.

Sin embargo, la complejidad de los cuidados y atención requeridos por los niños prematuros, las vulnerables condiciones de reproducción social en las que se encuentran muchas de las familias de esos niños, y la fragmentación del sistema de salud – con la presencia de obstáculos, principalmente a nivel de accesibilidad-, lleva a que esa tarea sea realizada en contextos de suma complejidad para las unidades familiares.

Nuestro interés se centra en conocer las perspectivas, lógicas y experiencias de los entrevistados/as en relación a los cuidados de la salud infantil, haciendo hincapié en los capitales con los que cuentan las familias para cuidar de la salud de sus hijos, así como en reconocer los obstáculos que se presentan en dicha tarea.

La familia/unidad doméstica se constituye en un campo fértil para la investigación de lo social en salud, y por ello resulta fundamental para comprender las prácticas que en ese espacio social se desarrollan para el cuidado de la salud. De este modo, se pretende acceder a ese mundo social denominado como el “afuera hospitalario”, donde se presentan diversas y complejas necesidades de salud, que requieren cada vez de mayores saberes y capacidades de resolución de parte de las unidades familiares.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar las estrategias familiares que desarrollan las unidades domésticas para el cuidado y recuperación de la salud de niños/as de alto riesgo al nacer de la Provincia de Córdoba que ingresan y reciben atención durante el periodo enero de 2009 a diciembre de 2013 en el Programa de Seguimiento del Hospital Misericordia – Nuevo Siglo.

Objetivos específicos

- Caracterizar desde el punto de vista socio-demográfico y sanitario a los niños de alto riesgo al nacer y familias que forman del Programa de Seguimiento del Hospital Misericordia - Nuevo Siglo.
- Describir las estrategias que desarrollan las unidades familiares para el cuidado y recuperación de la salud de niños/as de alto riesgo al nacer.
- Identificar y describir los capitales (económicos, culturales y sociales) que los familiares poseen para el desarrollo de las estrategias de cuidado y recuperación de la salud de niños/as de alto riesgo al nacer.
- Identificar y describir los obstáculos que los familiares se les presentan para el desarrollo de estrategias de cuidado y recuperación de la salud de niños/as de alto riesgo al nacer.

Opciones teórico-metodológicas

Los estudios sobre niñez, familia y salud tienen una larga trayectoria en las Ciencias Sociales, así como en otras áreas de conocimiento vinculados con el campo de la salud (como la medicina, psicología, psiquiatría, nutrición, enfermería, entre otras). No obstante, son escasos los estudios que abordan las estrategias familiares para el cuidado de la salud de niños como objeto de estudio, y más aún desde el campo y perspectiva teórica elegida. Es decir, la mayoría de ellos se concentra más bien en las áreas médicas (con intereses ligados a los aspectos biológicos de la prematurez) psicológicas (ocupándose del vínculo madre-hijo, stress de la madre, y pautas de crianza) y psicopatológicas (cuadros depresivos de la madre). Asimismo, son escasos los estudios que abordan los procesos de salud - enfermedad de los niños de alto riesgo en la atención ambulatoria, ya que muchos de ellos centran su interés en el período de internación.

La perspectiva teórica elegida para analizar las estrategias familiares para el cuidado de la salud se inscribe en el campo de las ciencias sociales en salud, y dentro del mismo en el "Modelo Social de Prácticas de Salud" propuesto por la

Organización Panamericana de la Salud (OPS, 1996), especialmente en la versión de Julio Bello y Martin Lellis (2000). Para el análisis de los procesos de salud - enfermedad - atención de los niños de alto riesgo al nacer se retoman aportes de autores como Asa Laurell (1982) y Floreal Ferrara(1985), así como del Paradigma de Protección Integral de los Derechos de la infancia (Piotti, 2000).

A su vez, se toman aportes de la Teoría estructural constructivista de Pierre Bourdieu (2007), retomando especialmente el enfoque relacional de su Teoría de la Acción (entre condiciones objetivas - entendida en término de campo- y las estructuras incorporadas - entendidas como disposiciones subjetivas o *habitus*). Este autor nos permitirá analizar las estrategias familiares para el cuidado de la salud en términos de prácticas sociales y de *habitus*, de capitales y de intereses, según la ubicación de las familias en el espacio social.

Se propone un estudio cualitativo de carácter exploratorio, descriptivo y de corte transversal, en la cual se combinan técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección y análisis de información, en dos momentos metodológicos consecutivos. La población incluye a familias de niños de alto riesgo al nacer de la Provincia de Córdoba, que ingresaron en el Programa de Seguimiento de Alto Riesgo del Hospital Misericordia - Nuevo Siglo de la Ciudad de Córdoba durante enero de 2009 y diciembre de 2013.

En el primer momento metodológico, se pretende caracterizar a la población bajo Programa mediante el relevamiento de información socio-demográfica y sanitaria proveniente de fuentes secundarias del Hospital Misericordia de la Ciudad de Córdoba. Para ello, se elaborará un instructivo donde se operacionalizan las variables relevantes, las cuales serán organizadas en una matriz de datos denominada "casos por variables" (Corbetta, 2003: 74). El procesamiento y análisis de los datos cuantitativos se llevará a cabo por medio del programa estadístico SPSS versión 17.0, utilizando medidas de frecuencia y de tendencia central de la estadística descriptiva. Los resultados obtenidos de esta caracterización se presentaran en tablas y/o gráficos en función de los tipos de variables consideradas.

En un segundo momento metodológico se producirá material cualitativo según la estrategia de trabajo de campo que a continuación comentamos.

Avances de Trabajo de campo

El Proyecto de Tesis se encuentra en un momento de elaboración en el Taller de Tesis, y por ello a la fecha no hay avances en el trabajo de campo.

Se pretende realizar el trabajo de campo en escenarios naturales de la vida cotidiana de las familias, más particularmente en los domicilios de las mismas. En función de los datos obtenidos de la caracterización cuantitativa se seleccionará de modo intencional a familiares de niños de alto riesgo al nacer, con más de 6 meses en seguimiento en el Programa de Alto Riesgo. En la selección de los entrevistados se tendrá en cuenta otro criterio adicional: el vínculo previo establecido, es decir, se procura entrevistar prioritariamente a aquellos familiares que hayan sido entrevistados desde el Servicio Social durante la internación del niño o luego en el marco del Programa de Seguimiento en el periodo bajo estudio, a fin de que el vínculo previo establecido permita acceder al complejo mundo de las prácticas y representaciones en torno al cuidado de la salud infantil.

Una vez identificadas las familias/ unidades domésticas, se tomará contacto con ellas, sea personalmente en el Consultorio del Programa de Alto Riesgo cuando asisten a los controles clínicos en el Hospital Misericordia - Nuevo Siglo (previo acuerdo con la médica de cabecera del niño/a) y/o mediante llamados telefónicos a sus domicilios, y se irán programando las respectivas entrevistas con cada una de ellas.

Los familiares participarán de entrevistas de una hora reloj aproximadamente, las cuales serán acordadas en lugar, día y horario según sus disponibilidades. Excepcionalmente, se le podrá solicitar una nueva entrevista, según se considere necesario ampliar sobre algún tema relevante para la investigación.

Se pretende grabar las entrevistas, previo consentimiento informado de los familiares de niños de alto riesgo donde se acepta participar del estudio. Luego de la grabación de las entrevistas, se procederá a su desgravación y análisis de

los datos. El análisis del material cualitativo se realizará a partir de la técnica del ordenamiento conceptual propuesto por la metodología de la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002: 21). De este modo, se organizarán, codificarán y clasificarán de modo simultáneo los datos cualitativos de acuerdo con un conjunto selectivo y especificado de propiedades y dimensiones, en un proceso continuo e iterativo de construcción de conceptos. Conviene destacar que la intención del estudio no es la teorización, sino sólo un análisis profundo del objeto de observación. La finalización del trabajo de campo, es decir, en nuestro estudio la cantidad de entrevistas a realizar, se determinará por el concepto de saturación teórica (Glaser y Strauss, 1967 citado en Bello y Lellis, 2001: 142).

Bibliografía

- BELLO, Julio y LELLIS, Martín (2001). *Modelo Social de Prácticas de Salud. Comportamientos Familiares para el Cuidado y Recuperación de la Salud. Un Aporte a las Intervenciones en el Nivel Local*. Buenos Aires: Edit. PROA XXI.
- BOURDIEU, Pierre (2002). "Estrategias de Reproducción y Modos de Dominación". *Revista Colección Pedagógica Universitaria*, Clase dictada en el Colegio de Francia en 1993, N° 37-38. Enero-junio/julio-diciembre [en línea]. Disponible en: http://www.uv.mx/cpue/coleccion/n_3738/c%20bourdieu%20estrategias%20dominacion.pdf. (Consulta: 05 de marzo de 2014).
- BOURDIEU, Pierre (1997). *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción*. Barcelona: Anagrama.
- CORBETTA, Piergiorgio (2003). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- FERRARA, Floreal (1985). *Teoría Social y Salud*. Buenos Aires: Ed. Catálogos.
- LAURELL, Asa Cristina (1982). "La Salud - enfermedad como Proceso Social". *Revista Latinoamericana de Salud*. N° 2. 7-25. [en línea]. Disponible en: <http://asacristinalaurell.com.mx/bibliografia-y-documentos/9->

bibliografia-y-documentos/7-articulos-de-investigacion (Consulta: 08 de octubre de 2014).

MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE DE LA NACIÓN (2005): "Guía de Seguimiento del Recién Nacido de Riesgo". *Plan Federal de Salud*. Dirección Nacional de Salud Materno Infantil. Bs As. UNICEF. 3° Edición.

PIOTTI, Ma. Lidia (2000). "Los Tres Paradigmas sobre la Infancia-Adolescencia". *Revista Confluencias. Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba*. Año 8, N° 36. 7-12. Córdoba.

UNICEF (2012). "Derechos de los Recién Nacidos Prematuros. Derecho 7: A acceder a Programas Integrales de Seguimiento". *Semana del Prematuro 2012*. Ministerio de Salud de la Nación. [en línea]. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Guia_Derecho7_web.pdf. (Consulta: 22 de agosto de 2013).

STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Edit. Universidad de Antioquia.

**RECEPCIÓN DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO.
PERCEPCIONES SOBRE NUEVO ESQUEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL -
AVANCES Y DESAFÍOS METODOLÓGICOS CONCEPTUALES**

Matilde Laura Ambort

Doctorado en Administración y Política Pública. IIFAP - UNC. II Cohorte (2012)
mlambort@gmail.com

Introducción

El plan de trabajo de tesis doctoral, propone trabajar con la “Asignación Universal por Hijo para la protección social” (AUH). Tal política marca un cambio en las políticas sociales argentinas en relación a los planes de transferencia condicionadas de ingreso anteriores. Extiende hacia los sectores desempleados y trabajadores del sector informal, una asignación monetaria que tiene similitudes con el sistema contributivo de asignaciones familiares de los trabajadores formales (A AFF)¹.

Ante la novedad institucional que implica reconocer a los sectores desempleados y/o empleados informales, e incluirlos en el sistema contributivo de protección familiar, mediante un subsistema no contributivo, a cinco años de su implementación, son diversos los análisis desarrollados sobre los efectos, cambios y/o continuidades que esta política que ha generado- desde enfoques económicos, politológicos, de cobertura e impacto, desde un enfoque de derechos, sociológico, de género, etc.

Específicamente el enfoque propuesto se dirige a profundizar el análisis de la recepción de la AUH por sus destinatarios y por uno de los sectores claves involucrados en tal política: los agentes escolares. Así, se plantea como campo de estudio la escuela, ya que el cumplimiento de la asistencia a la misma por los niños, niñas y adolescentes a cargo (NNA) es uno de los condicionamientos

¹ Mediante el decreto 1602/09, se extiende el régimen de asignaciones familiares que prevé la ley 24.714. Posteriormente se añade la extensión de Asignación Universal por Embarazo mediante el decreto 446/2011. Estableciéndose ambos como sistemas no contributivos de la ley 24. 714 de Régimen de Asignaciones Familiares.

formales para cobrar la totalidad de la asignación monetaria y mantener la percepción de la misma, además de los controles sanitarios correspondientes a cada edad. El sistema de cobro, presenta una novedad institucional, al retener anualmente el 20% de la prestación, hasta que se certifiquen las condicionalidades requeridas.

Tal como establece inicialmente el decreto 1602/09, el requisito para acceder es que los menores de 18 años a cargo asistan a instituciones educativas *públicas*. A casi un año de su implementación se dieron bajas a alumnos que asistían a escuelas de gestión privada, pero luego esta medida fue revisada para flexibilizar y contemplar a los alumnos de escuelas parroquiales o de “cuota cero”, siendo aún un criterio difuso de exclusión/inclusión.²

Algunas líneas de investigación enfatizan la potencialidad que puede implicar esta política, que supone un cambio en el patrón de intervención social (Costa, Hintze, 2011), o un “nuevo paradigma” de política social (Mazzola, 2012). Otras líneas vinculadas al “enfoque de derechos” hacen hincapié en los temas “pendientes” que todavía presenta en cuanto al logro de un esquema universal e igualitario de acceso (Lo Vuolo, 2009; Lozano, Raffo, 2009; Gamallo, Pautassi, 2012).

Así, ante tales discusiones analíticas, se destaca que la AUH presenta un *esquema condicional* de cobro y mantenimiento del ingreso percibido por las familias (a diferencia de las asignaciones familiares del trabajador formal que solo lo exigen para la asignación por escolaridad)³. De esta manera, ante los cambios institucionales descriptos- que muestran ciertas novedades, en especial por la masividad y la permanencia temporal- el estudio sobre diversas dimensiones de la recepción que tal política presenta se torna relevante. Los

² Un análisis detallado sobre las características del diseño en lo atinente a la definición del “titular” formal/ sustantivo de la AUH, las diferencias con el régimen de AAFP fue expuesto en el trabajo: **“Asignación universal por hijo. ¿promoción de derechos? O ¿derechos condicionados?”**. Presentado en el XV congreso Nacional y V Latinoamericano de sociología Jurídica “Conflictividad en Latinoamérica; Nuevos desafíos jurídicos y sociales para la región”. Facultad de Derecho, UNR. Sociedad Argentina de Sociología Jurídica. Rosario. Octubre, 2014.

³ La asignación por hijo de los trabajadores formales, se cobra por cada NNA a cargo, independientemente de la asistencia escolar y los controles de salud. Se suma a dicha asignación la “Asignación por Escolaridad” la cual sí depende de la regularidad en la asistencia escolar. Ley 24. 714.

potenciales efectos desmercantilizadores y/o desfamiliarizadores (Esping-Andersen, 1993; Martínez Franzoni, 2005) de este nuevo esquema de política social, son elementos claves para el análisis.

Específicamente, desde uno de sus espacios institucionales de control del requisito de “asistencia escolar” de los menores de edad a cargo. El espacio escolar es significativo para indagar sobre la recepción de la asignación, la percepción que tienen los agentes escolares sobre los titulares de la misma y sus prácticas, las relaciones que se generan en este ámbito en relación al mantenimiento de la asignación, cómo entienden el acceso a la AUH los titulares.

Problema y objetivos

A partir del campo de análisis planteado hasta aquí, se delimitan las siguientes *preguntas de investigación*:

A nivel general, ¿Cuáles son las implicancias que conlleva el acceso a la AUH, como política social, en las condiciones de vida de los destinatarios, planteadas a nivel de las prácticas y condiciones objetivas? Tal dimensión de análisis se conjuga con la dimensión simbólica de percepción de los propios titulares, sobre tal modalidad de política social, así como la de los agentes escolares que entran entablan relación con éstos en lo atinente al mecanismo de cumplimiento de los controles de asistencia escolar requeridos para el mantenimiento de la asignación.

Así, el interés de indagación se centra particularmente en ¿cómo perciben las posibilidades prácticas y simbólicas que implica el acceso y mantención de la AUH, las familias destinatarias y los agentes institucionales escolares vinculados a la recepción de la misma? Estos actores, no sólo son relevantes por ser parte del mecanismo de acceso, sino que también son y han sido parte de otros sistemas de protección/ seguridad social.⁴ Así, los ejes de indagación versarán sobre si ¿se ha modificado la apreciación de tal ingreso en relación a

⁴ Planes de transferencias de ingreso condicionados previos, así como los mecanismos de las AAFP propios de los trabajadores formales.

otro tipo de planes de carácter focalizados?, ¿se distingue la asignación de otros planes- previos/ simultáneos?

De acuerdo a tales interrogantes y a las dimensiones analíticas implicadas, se definen como *objetivos específicos*:

- Caracterizar las particularidades institucionales de la AUH como política social, dando cuenta del marco institucional en que se inscribe, los actores relevantes en su puesta en práctica, el lugar de los derechos/prestaciones, el potencial desfamiliarizador y desmercantilizador en la satisfacción de necesidades que genera.
- Analizar las posibilidades prácticas y simbólicas de las familias destinatarias que implican el acceso y los mecanismos de mantención de la AUH.
- Analizar las prácticas y percepciones de los agentes escolares vinculados al acceso a la AUH, sobre los cambios institucionales que ha implicado, sobre sus propias prácticas y las de los titulares.
- Analizar la relación que se genera entre agentes escolares y titulares en torno al control de cumplimiento de condicionalidades para mantener el acceso a la AUH.

El *objetivo general* es indagar sobre las prácticas y percepciones que implica el acceso a la AUH, por parte de sus destinatarios y los agentes escolares vinculados a su implementación.

Desafíos metodológico-conceptuales

De acuerdo a lo introducido hasta aquí, se plantean ciertos avances, así como tareas pendientes. El análisis de la dimensión normativa- institucional, ha sido iniciado mediante la indagación de los documentos de instrumentación de la política, acompañado de una extensa revisión bibliográfica que aporta a la contextualización histórica y disciplinar de tal análisis.

Por otra parte, aún resta iniciar la fase de trabajo de campo dirigido a la consecución de las demás dimensiones de análisis planteadas en los objetivos específicos: percepciones sobre las posibilidades prácticas y simbólicas que

implica la recepción de la AUH, tanto de las familias, como de los agentes escolares y la relación que se genera entre ambos actores en cuanto al cumplimiento del sistema de condicionalidades.

A nivel metodológico se plantea construir una muestra estructural, compuesta por casos representativos de escuelas medias de la Ciudad de Córdoba⁵ que tengan un porcentaje elevado de titulares, seleccionando, a su vez, situaciones variadas que den cuenta de la diversidad socioeconómica de las mismas (y a su vez casos representativos de los agentes sociales implicados en la trama del acceso a la asignación).

Se trabajará con cuatro escuelas. Se observarán instituciones diversas en cuanto a los niveles de vulnerabilidad de su alumnado, de gestión pública/ privada, llamadas “confesionales” o de “cuota cero”, las cuáles son parte significativa del universo escolar en cuestión (Coria, Kravetz, 2014). Otro criterio de selección de las escuelas es la trayectoria, la cual debe ser previa al año 2001, año en el que comienzan las reconfiguraciones de planes de ingreso condicionado. Tal corte permitirá contactar a actores que hayan transitado las diferentes modalidades de políticas de protección social, las cuales se han vinculado de manera diversa con la escuela. Se realizarán entrevistas en profundidad semi-estructuradas con gestores de las prácticas asociadas a la AUH y con las familias destinatarias⁶. En relación a la diversidad estructural de los destinatarios, uno de los criterios a tomar es la selección de casos de familias desocupadas y de empleados informales, lo cual puede mostrar diferencias significativas en relación a la manera de percibir la AUH, de acuerdo a experiencias de mayor formalidad laboral, lo cual implica haber accedido a la seguridad social formal, a diferencia de las experiencias de destinatarios que no hayan sido empleados formales, y sólo hayan accedido a esquemas de políticas sociales focalizadas.

De esta manera, los desafíos pendientes se centran en la profundización teórico-metodológica de las dimensiones a analizar. Avanzar en la construcción del

⁵ Se toma el nivel medio ya que es donde mayor aumento de matrícula- y retención- se registra con posterioridad a la implementación de la AUH.

⁶ Se manifiesta de manera general “familias destinatarias”, sin desconocer que la mayor parte de las responsables son las madres. Añadiendo otro criterio de selección, que éstas hayan cobrado otro plan de ingreso previo.

marco teórico que permita analizar las prácticas y percepciones de los agentes (Bourdieu, 1990, 1999), sin desconocer las condiciones estructurales de tales prácticas, y a su vez articular tal esquema con la conceptualización general de los sistemas de protección social, lo cual se vincula con la teorización general de las políticas sociales estatales (Andersen, 1995; Martínez Franson, 2005; Isuani, 2010) y su abordaje de la cuestión social actual en el contexto sociopolítico argentino.

Bibliografía

- AMBORT, Matilde (2011). "Fundamentos discursivos del Programa "Familias por la Inclusión Social". Hegemonía discursiva neoliberal: ¿Continuidades o Rupturas?, en Martínez Fabiana. *Lecturas del Presente. Discurso, política y sociedad*. Villa María: Eduvim.
- AMBORT, Matilde (2014). "Asignación Universal por Hijo. ¿Promoción de derechos? O ¿derechos condicionados?". XV congreso Nacional y V Latinoamericano de sociología Jurídica "Conflictividad en Latinoamérica; Nuevos desafíos jurídicos y sociales para la región". Rosario: Facultad de Derecho, UNR. Sociedad Argentina de Sociología Jurídica.
- ARCHIDIÁCONO, Pilar; CARMONA BARRENECHEA, Verónica; PAURA, Vilma y STRASCHNOY, Mora (2012). La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social: ¿Una vía de transformación en la política social argentina? En Gamallo, Gustavo y Pautassi, Laura (comp.) *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos. Pág: 149- 177.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2011). Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH).
- BOURDIEU, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- BOURDIEU, Pierre (1999). "Lenguaje y poder simbólico", en Bourdieu, P. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal Ediciones.

- BOURDIEU, Pierre (2013). *El sentido práctico*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- CORIA, Adela; KRAVETZ, Silvia (2014). "Renovar el debate sobre el sentido de la educación pública. Una aproximación a la relación estatal-privado en el caso de la provincia de Córdoba." En Voces en el Fenix. Año 5, N° 35. Junio 2014. Pp. 104- 111. Disponible en <http://www.vocesenelfenix.com/>. ISSN 1853 8819.
- COSTA, María Ignacia y HINTZE, Susana (2011). La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección. En Danani, Claudia&Hintze, Susana, *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Buenos Aires. UNGS.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Ed. Alfons el Magnànim.
- GAMALLO, Gustavo y PAUTASSI, Laura (comp.) (2012). *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- GASPARINI, Leonardo; CRUCES, Guillermo (2010). *Las asignaciones universales por hijo. Impacto, discusión y alternativas* (No. 0102). CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata.
- ISUANI, Aldo (2010). The Argentine Welfare State: enduring and resisting change. *International Journal of Social Welfare*, Vol. 19: 104-114.
- LO VUOLO, Rubén (2009). "Asignación por hijo", serie Análisis de coyuntura N° 21, CIEPP, Buenos Aires.
- LOZANO, Claudio; RAFFO, Tomás y RAMERI, Ana (2009). Universalización o ampliación de cobertura?, Documento del Instituto de Estudios y Formación, CTA. Disponible en: <http://www.cta.org.ar/base/article14243.html>.
- MARTÍNEZ FRANZONI, Juliana (2005). Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales, *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales de FLACSO*, 2005, volumen 4, número 2.

MAZZOLA, Roxana (2012). *Nuevo paradigma. La Asignación Universal por Hijo en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011). Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo. Noviembre 2011.

PAUTASSI, Laura; ARCIDIÁCONO, Pilar y STRASCHNOY, Mora (2013). "Asignación Universal por Hijo para la Protección Social de la Argentina. Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos." Serie Políticas Sociales 184. Santiago de Chile: Naciones Unidas. ISSN 1680-9017.

POLISCHER, Gabriela y otros (2012). "Estudio del impacto de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en consumos vinculados a la Alimentación y percepción de la misma como Derecho por parte de los actores involucrados", *Respuestas Estatales en torno a la Alimentación y al Cuidado. Los casos de los Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso y el Plan de Seguridad Alimentaria en Argentina*, Buenos Aires, DSPP.

Fuentes:

Decreto 1602/09 Asignación Universal por Hijo.

Decreto 446/2011 Asignación Universal por embarazo.

Ley 24.714 Asignaciones Familiares.

POLÍTICAS DE AGROINDUSTRIA EN MUNICIPIOS DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA DE ZONAS RURALES DE LA ARGENTINA

Emilio Forquera

Doctorado en Administración y Política Pública IIFAP UNC - Mayo de 2012

forquera.emilio@gmail.com

Introducción

Dicho tema emerge en vista a la función de becario que desempeña el alumno en el Programa Nacional de Agroindustria y Agregado de Valor (PNAIyAV) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organismo científico-tecnológico responsable de su ejecución. Este programa a su vez se sitúa como participante y colaborador directo del *Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial "PEA 2020"*, a través del cual la agroindustria y el valor agregado en origen a la producción primaria, se instalan como política de Estado. Este persigue el aumento de la producción agropecuaria nacional y el incremento del agregado de valor en las distintas cadenas agroalimentarias, para alejarse del antiguo modelo productivo: un eficiente productor de *commodities* con bajo agregado de valor.

En esta dirección el PNAIyAV estimula la integración vertical del productor agropecuario en forma asociativa para la transformación e industrialización de los granos en origen, incrementando el valor de los productos obtenidos y recuperando competitividad frente a los productores de gran escala, intentando mejorar su renta y favoreciendo su arraigo¹. Ello no solo mejoraría la situación del productor sino también de su entorno próximo: en sus inicios el programa nace, entre otras razones, debido al progresivo despoblamiento de las zonas rurales y pequeñas localidades que se viene observando, sobre todo desde la implantación y extensión del sistema de siembra directa, especialmente de soja

¹ Además, para atender específicamente a la propuesta de valor agregado en origen, el Estado ha creado la Subsecretaría de Agregado de Valor y Nuevas Tecnologías dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, producto a su vez de la jerarquización de la ex secretaría homónima.

genéticamente modificada, por lo que se torna imperioso generar empleo genuino y desarrollo local.

Ahora bien, tanto el PEA como el Programa descriptos, que impelen al agregado de valor y al desarrollo de la agroindustria en origen, se encuentran signados por la incorporación del Enfoque Territorial, lo que implica la preeminencia del territorio -ahora objeto de las políticas-, la participación activa de los actores más relevantes de dicho territorio y en fin la cooperación entre estos agentes públicos y privados, tanto locales, provinciales y nacionales, como elemento fundamental para la gestión de las políticas. De esta forma se ha comenzado a proponer, convocar e incorporar desde aquellos (así como desde otras políticas y programas) la participación activa de pequeños y medianos municipios de zonas rurales e intendentes en sus objetivos y actividades, y en sí, incorporarlos como actores claves del modelo de agro-desarrollo propuesto. Asimismo si se consideran las indicaciones de la literatura especializada al respecto, estos actores debieran adoptar entonces un rol de promotores y facilitadores de los proyectos agroindustriales, agroalimentarios y bioenergéticos que se propongan en su localidad; compeliéndolos a abordar intervenciones destinadas a proporcionar la infraestructura requerida, potenciar y coordinar servicios de apoyo a la producción, articular actores públicos y privados e impulsar diferentes formas asociativas, entre otras.

Así lo antedicho vislumbra el planteo e implementación de políticas orientadas a la promoción de la agroindustria y el agregado de valor a la producción primaria en pequeños y medianos municipios de zonas rurales, lo que deberá considerar la multiplicidad de factores intervinientes (institucionales, socioculturales, productivos, etc.) tanto externos como internos a los órganos implementadores, siendo ineludible su reconocimiento y consideración en vista al diseño e implementación de políticas públicas eficaces. Por ello en esta investigación nos abocaremos a las capacidades estatales en juego en la red política local para abordar las intervenciones en esta área específica, tendientes a “industrializar la ruralidad”, que comienzan a involucrar cada vez con mayor recurrencia al gobierno local. Además, se hará foco principalmente en las

interacciones tanto verticales de este nivel de gobierno como en las interacciones horizontales con los distintos actores públicos-privados del territorio, vinculados a las políticas orientadas a la promoción de la agroindustria, es decir, se ahondará en las redes de gobernanza de la agroindustria a nivel local. Para ello se trabajará sobre dos municipios de 14.000 y 26.000 habitantes de la región pampeana, uno en la provincia de Córdoba y otro en la provincia de Santa Fé, respectivamente. Ambos cuentan con una prolífica actividad agroindustrial, al punto de haber sido seleccionados para su exposición como casos exitosos, en el II Congreso de Agregado de Valor en Origen “Más desarrollo en los territorios”, organizado por el INTA en el año 2013.

Aspectos conceptuales y estado del arte

En este apartado se intenta conceptualizar algunos términos relevantes para el anteproyecto como lo son Estado, Desarrollo, Desarrollo Rural y Agroindustria (Agribusiness), para después analizar la inscripción del PEA a la noción de desarrollo correspondiente y desembarcar en los conceptos de gobernanza y capacidad institucional.

Entre los estudios, investigaciones y metodologías orientadas a examinar las capacidades institucionales suele encontrarse profuso material. No obstante el número de estudios existentes comienza a restringirse cuando se “desciende” respecto del nivel del Estado analizado y las áreas a focalizar, tal como en nuestro caso la agroindustria y el agregado de valor, de menor profundización respecto a temas fiscales por ejemplo.

Asimismo según Mabel Manzanal en Argentina la problemática institucional y de desarrollo local vinculada a ámbitos rurales, ha sido poco explorada: “... se desconoce la cuestión institucional del desarrollo local articulado al agro y al desarrollo rural. Este ha sido un aspecto poco estudiado salvo excepciones” (Manzanal, 2003: 167). Además “... desde lo académico se carece de propuestas centradas en el análisis de las instituciones vinculadas al desarrollo rural...” (p. 167). En relación a ello Eduardo Buttice, quien aborda la Capacidad

Institucional de pequeños municipios para el diseño y ejecución de Programas de Promoción Social y Productiva, señala que de la revisión bibliográfica por el realizada, observa que se carece de una situación diagnóstica de los pequeños municipios, excluyendo también el análisis de los mismos con las áreas rurales y sus aspectos productivos.

Problema y objetivos

Como se mencionó precedentemente se vislumbra el planteo e implementación de políticas orientadas a la promoción de la agroindustria y el agregado de valor a la producción primaria en municipios de zonas rurales, lo que involucra múltiples factores (institucionales, socioculturales y productivos entre otros) y requeriría determinadas capacidades de la red política local para abordar dichas intervenciones, que progresivamente envuelven al gobierno local. Tal es el caso del municipio seleccionado de la provincia de Córdoba, que ha intervenido en la consolidación de un cluster porcino, la instalación de una planta de huevo líquido, el relevamiento de su sector productivo, un proyecto “marca-ciudad” y su zonificación territorial. Así como el municipio seleccionado de la provincia de Santa Fe que ha logrado conformar un Programa de agregado de valor orientado a la producción agroalimentaria, la materialización de un parque industrial, la constitución de una mesa de diálogo rural, la proyección de distintos proyectos de riego agrícola y la puesta en vigencia de variados servicios de apoyo a la producción que van desde el asesoramiento legal-administrativo al financiamiento de proyectos productivos. Por ello, en vista a la presencia de casos como los descriptos, la propuesta de trabajo se plantea responder: ¿Cuáles son las capacidades estatales en el territorio que permiten la implementación de políticas de promoción de agroindustria en municipios de pequeña a mediana escala de zonas rurales en la actualidad? ¿En qué grado existe y cómo opera la articulación y coordinación entre los municipios de pequeña a mediana escala de zonas rurales y los otros niveles del Estado, en la implementación de políticas orientadas a la promoción de la agroindustria? ¿Qué rol juegan las relaciones del gobierno local con los

distintos actores público-privados del territorio en la implementación de políticas de agroindustria en municipios de pequeña a mediana escala de zonas rurales?

Objetivo general

- Comprender el modo de las relaciones verticales y horizontales del gobierno local y las capacidades estatales en juego, relacionadas a la implementación de políticas de promoción de agroindustria, en dos municipios de pequeña a mediana escala de zonas rurales en la actualidad.

Objetivos específicos

- Caracterizar las distintas políticas de promoción de agroindustria implementadas en dos municipios de pequeña a mediana escala de zonas rurales en la actualidad.
- Identificar y analizar las capacidades institucionales de la red política local que posibilitan la implementación de políticas de promoción de agroindustria en dos municipios de pequeña a mediana escala de zonas rurales en la actualidad.
- Interpretar la significación que los actores técnicos y políticos otorgan al Estado y al Desarrollo (Rural) en dos municipios de pequeña a mediana escala de zonas rurales en la actualidad
- Interpretar la significación que los actores técnicos y políticos otorgan a la agro-industria en dos municipios de pequeña a mediana escala de zonas rurales en la actualidad
- Analizar las interacciones verticales y horizontales del gobierno local con los distintos actores público-privados del territorio.

Al inicio del planteo de la investigación, a través de la revisión bibliográfica sobre las capacidades institucionales en municipios Argentinos, la sucinta observación de ello en determinados casos en la praxis y la cuasi inexistencia de intervenciones como las que aquí se pretenden analizar, hacen suponer al autor que factiblemente se hallen múltiples capacidades institucionales en juego en la

red política local que posibilitan la implementación de políticas de agroindustria en los municipios a analizar, con gran incidencia de los actores del territorio.

Metodología

En vista a los objetivos establecidos en el trabajo, se apelará a la adopción del paradigma interpretativo ya que el investigador observará e interpretará una fracción de la realidad social, intentando comprender el sentido de las acciones de los actores, a la vez que tomará parte en ella. Además el enfoque epistemológico que subyace corresponderá a la epistemología del sujeto conocido propuesta por Vasilachis (2006), que implica igualdad en la capacidad de conocer del sujeto que conoce y el sujeto conocido. Por otro lado se asumirá un estilo de investigación cualitativa, en vista al conocimiento que esta proporciona acerca de las organizaciones, del contexto social, de la perspectiva de los participantes y de sus prácticas e interacciones rutinarias, siendo útil para describir, comprender y explicar el fenómeno -aún por explorar- de la agroindustria en este segmento de municipios; aferrándonos a la tradición específica del Estudio de Caso para conducir el estudio, ya que interesa las particularidades justamente de dicho segmento. Finalmente se asumirá un diseño de investigación flexible para este estudio posibilitando realizar modificaciones en las preguntas de investigación, propósitos o técnicas; dando por resultado dicho diseño un estudio descriptivo.

Bibliografía

- CASTORIADIS, C. et al. (1980). *El mito del Desarrollo*. Barcelona, España: Kairós.
- DASÍ, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: Estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la A.G.E. N° 46*. Universitat de València.
- DÁVALOS, P. (2008). *Reflexiones sobre el Sumakawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo*. ALAI América Latina en Movimiento. Recuperado el 5 de febrero de 2014 de <http://pablo-davalos.blogspot.com.ar>

- ISUANI, A. (1984). *Tres enfoques sobre el concepto de Estado*. Recuperado el 31 de enero de 2014 de <http://www.aldoisuani.com/publicaciones/academicas/>
- LATTUADA, M.; RENOLD, J. M.; BINOLFI, A. y DE BIASI, A. (2006). Limitantes al desarrollo territorial rural en contextos de políticas sectoriales neutras o negativas. En Manzanal M., Neiman G. y Lattuada M. (Comp.). *Desarrollo Rural: Organizaciones, instituciones y territorios* (1ra Ed.). (p. 154). Buenos Aires, Argentina: CICCUS.
- LUCCA, C. (2008). Desafíos y dificultades para la formulación e implementación de políticas de desarrollo local en Argentina. En La Serna, C. (Comp.) *Las transformaciones de la Modernidad excluyente y las políticas sociales* (pp.132-136). Córdoba: Ediciones IIFAP.
- MANZANAL, M. (2003). Instituciones, territorio y desarrollo local - rural (Consideraciones teórico metodológicas). En Bertonecello R. et al. *Proceso territoriales en Argentina y Brasil*. Instituto de Geografía. FFyL. UBA. Recuperado de <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/pert/Publicaciones1.pdf>
- MANZANAL M.; NEIMAN, G. y LATTUADA, M. (Comp.). (2006). *Desarrollo Rural: Organizaciones, instituciones y territorios* (1ra Ed.). Buenos Aires, Argentina: CICCUS.
- MAXWELL, J. (1996). Un modelo para el diseño de investigación cualitativo. En *Qualitative Research Design. An Interactive Approach* (pp. 1-13). Traducción de María Luisa Graffigna. California, USA: Sage Publications.
- MAYNTZ, R. (1998). *Nuevos desafíos de la teoría de la Governance*. Traducción Petrizzo M.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN (2010). *Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial, participativo y federal 2010-2020*. Recuperado el 13 de julio de 2013 de <http://64.76.123.202/site/areas/PEA2/02=Publicaciones/index.php>

- NAIDÚ, D. (2012). Análisis de factores de capacidad institucional en municipios pequeños de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. *Cuadernos de administración* N° 48. Universidad del Valle. Cali. Recuperado de <http://cuadernosadm.univalle.edu.co/index.php/cuadernosadmin/article/view/1436>
- OBSCHATKO, E. (1992). *Argentina: agricultura, integración y crecimiento*. Bs.As.: IICA.
- OFFE, C. (1992). Criterios de racionalidad y problemas del funcionamiento político-administrativo. En Offe, C. *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales* (pp. 7-25). Madrid: Fundación Sistema.
- OSZLAK, O. y ORELLANA, E. (1993). *El análisis de la Capacidad Institucional: Aplicación de la metodología SADCI*. Recuperado el 25 de junio de 2011, de: <http://www.top.org.ar/Documentos/OSZLAK,%20Oscar%20y%20ORELLANA,%20Edgardo%20-%20El%20an%C3%A1lisis%20de%20la%20capacidad%20institucional.pdf>
- PROGRAMA NACIONAL DE AGROINDUSTRIA Y AGREGADO DE VALOR. INTEGRADOR I “VAO”. (2013). *Evolución del sistema productivo agropecuario Argentino*. Actualización Técnica N°75. Argentina: Ediciones INTA.
- SCHIAVONI, G.; PERUCCA, C.; SCHVORER, E. y CORREA, N. (2006). “Desarrollo rural alternativo: las relaciones entre el estado, las ONG’s y los productores en la provincia de misiones”. En Manzanal M., Neiman G. y Lattuada M. (Comp.). *Desarrollo Rural: Organizaciones, instituciones y territorios* (1ra Ed.). (p. 251). Buenos Aires, Argentina: CICCUS.
- SUBIRATS, J. (1989). *Análisis de Políticas Públicas y Eficacia en la Administración*. Madrid: INAP.
- THWAITES REY, M. (2010). “Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?”. *OSAL* N° 27. (pp. 19-43). Buenos Aires: CLACSO.

- VALCÁRCEL, M. (2007). *Desarrollo y Desarrollo Rural. Enfoques y reflexiones*. Recuperado el 12 de febrero de 2014, de <http://departamento.pucp.edu.pe/cienciassociales/files/2012/01/DesarrolloDesarrolloRural.pdf>
- VASILACHIS, I. (2006). La investigación cualitativa. En Vasilachis, I. (Coord.) *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-61). España: Ed. Gedisa.
- WILDAVSKY, A. y PRESSMAN, J. (1973). *Implementación. How Great expectations in Washington are dashed in Oakland*. Los Angeles: University of California Press.

**MESA: VIOLENCIA, CONFLICTIVIDAD Y
DERECHOS HUMANOS**

**CARACTERIZACIÓN DE LAS MOVILIZACIONES LABORALES Y
ANÁLISIS DE SUS EFECTOS POLÍTICOS: ESTUDIO COMPARATIVO DE
LOS CONFLICTOS DEL SECTOR AUTOMOTOR Y AUTOPARTISTA EN
CÓRDOBA A PARTIR DE 1990**

Marina Valeria Falvo

Doctorado en Ciencia Política - CEA, UNC. Ingreso 2014

marinafalvo@yahoo.com.ar

En la década de los '90 los gobiernos neoliberales proceden a achicar el Estado drásticamente provocando el cierre de empresas nacionales antes protegidas, la privatización de empresas públicas y modificando la legislación laboral para reducir los costos salariales, flexibilizando las condiciones de trabajo y contratación. Las manifestaciones de los trabajadores son en su mayoría defensivas -tratando de evitar la pérdida de conquistas históricas- y las altas tasas de desocupación ponen el eje de los conflictos en los trabajadores desocupados e informales. La conflictividad de 2001-2002, ligada a la defensa del trabajo y la subsistencia, en reacción ante la crisis, protagonizada por trabajadores informales y desocupados, se desplaza a partir de 2003 hacia una revitalización de la lucha obrera conducida por trabajadores formales cuyos salarios superan la media y cuyas reivindicaciones retoman la ofensiva (Etchemendy y Collier, 2008) A partir de 2003, la recuperación del empleo y del salario en Argentina -en particular el empleo y el salario industrial y del transporte-, reconfigura actores y ejes en el escenario de la conflictividad, sin que ceda la informalidad ni la fragmentación salarial propias de la década del '90, dentro de una tendencia general al crecimiento económico hasta 2011. La reactivación de las negociaciones colectivas promueve mejoras parciales de los sectores con mayor poder estructural, acentuando las disparidades en las condiciones de contratación y de trabajo propias de la fragmentación de la dinámica del capital, acentuando así la brecha entre trabajadores formales y no

formales, y los primeros entre convencionales y no convencionales (Varela 2010).

En 2008, con la crisis internacional disminuye la producción y exportación de bienes industriales fabricados en Córdoba, en particular automotrices y autopartistas, que suspenden y despiden empleados. La combatividad viene por el lado de delegados, en su mayoría activistas de izquierda, que promueven la movilización de las bases. Los sindicatos de SMATA y UOM llaman a los trabajadores a comprender la situación de las empresas y aceptar las decisiones, y embisten en contra de los delegados movilizados.

En este marco, se producen reajustes complejos y heterogéneos en el orden de las relaciones entre gremios, patronales y Estado, disputas y dispersión intergremiales, controversias sobre ámbitos de representación y modalidades diversas de gestionar la dinámica al interior de los propios sindicatos entre base, delegados y conducción. Uno de los ejes de conflicto es la coexistencia y tensión entre un sindicalismo de base y conducciones burocratizadas.

Este proyecto se propone realizar un análisis comparativo de las movilizaciones laborales con efectos políticos combinados de trabajadores de automotrices y autopartistas, que alcanzaron gran intensidad y visibilidad, con epicentro en la ciudad de Córdoba desde la década de los '90 a la actualidad.

Abordaje teórico-conceptual

La relación de representación (reconocimiento institucional según marco normativo común)/ representatividad (capacidad de homogeneizar lo heterogéneo, para poder actuar legítimamente en nombre de aquellos a quienes se representa) en un contexto social determinado requiere de un análisis específico en el caso del movimiento obrero. "Las diferentes respuestas ensayadas por los sindicatos se ligan al despliegue de un modo de acción política que se juega en la configuración de un modelo sindical particular" (Drolas, 2004; Arriaga, 2009).

Analizar las movilizaciones laborales requiere considerar (a) condiciones estructurales y (b) de agencia. (a) En cuanto a las condiciones estructurales, la propuesta es centrarse en lo que autores como Harvey (2004) denominan *régimen de acumulación flexible* y en uno de sus ejes, la fragmentación del mercado laboral; y en la *estructura de oportunidades políticas* (Mc Adam, 1999), fundamentalmente la estructura provincial institucional formal e informal y su relación con la nacional. (b) En relación a la agencia, se definen los planos histórico, organizativo-metodológico y programático de las movilizaciones colectivas laborales. La *historicidad* será rastreada en las trayectorias sociopolíticas generacionales de los activistas. El plano organizativo-metodológico refiere a las *estructuras de movilización*, que son formas de organización, formales e informales, a disposición de los contestatarios. (McAdam, 1999: 22); canales de carácter colectivo que les permiten implicarse en la acción colectiva. Esta investigación buscará centrarse en las características del accionar de las bases, los delegados y la conducción de los sindicatos, a partir de las lecturas de Drolas (2003 y 2004), Aiziczon (2009), Basualdo (2010), Lenguita (2011), Montes Cató et al (2010). Finalmente, el plano programático conduce a reflexionar sobre el tipo de demandas por las que se producen las movilizaciones colectivas, donde la formulación de un proyecto histórico transformador entra en tensión con el horizonte histórico limitado que inscribe su empirismo reivindicativo en una temporalidad corta (Vakaloulis, 2000).

Es menester alejarse de la evaluación más difundida del resultado de las movilizaciones colectivas, aquella que mide en términos de éxitos o fracasos en la consecución de las demandas, complejizar la mirada, pensando en una serie de efectos combinados en el nivel de politización de la sociedad, referido tanto a las respuestas políticas como al campo de preguntas legítimas (Vakaloulis 2000 y 2011, Seoane 2012).

Hipótesis de trabajo

La movilización colectiva de los trabajadores automotrices puso en juego una metodología de lucha ligada a la militancia de base que no ha obtenido

resultados en términos de efectos sustanciales pero sí logró efectos de procedimiento en la instalación en la agenda sindical de la posibilidad de recuperar el “clasismo” y proyectar la política de izquierda hacia el ámbito partidario, y efectos de sensibilización, expresados en otras experiencias que tomaron y reformularon sus estrategias.

Objetivo general

- Analizar comparativamente las características de las movilizaciones laborales y sus efectos políticos en los conflictos de las fábricas automotrices con epicentro en Córdoba capital, durante la década de los 90 y a partir del 2001.

Objetivos específicos

- Caracterizar las condiciones estructurales en las que emergieron las movilizaciones laborales.
- Analizar los planos histórico, organizativo, metodológico y programático de las movilizaciones laborales.
- Identificar los efectos políticos combinados a nivel procedimental, sustantivo, estructural y de sensibilización que generaron o potenciaron estas movilizaciones laborales.
- Comparar las características las movilizaciones colectivas laborales y sus efectos políticos en ambos períodos de tiempo.

Opciones teórico-metodológicas

En términos de la construcción de los datos se prevé la realización de entrevistas en profundidad a quienes participaron de los conflictos mencionados y a ciertos informantes claves; la selección de los entrevistados estará determinada por un muestreo de tipo intencional y la cantidad de personas a entrevistar dependerá del nivel de saturación teórico.

Esta se complementará con el análisis documental de los procesos (medios de comunicación, páginas web y textos de difusión de las organizaciones durante

los conflictos, actas de Comisión y versiones taquigráficas de sesiones para aquellos que han tenido tratamiento legislativo). Se utilizará el software atlas.ti para el análisis de contenidos de entrevistas y documentos.

Avances de trabajo de campo

El análisis tomará como casos a 4 conflictos de cada período, dos de trabajadores sindicalizados en UOM (autopartistas) y dos en SMATA (automotrices). El criterio de selección refiere a la mayor movilización generada, y visibilización de los mismos. Restan seleccionar al menos 2 casos de conflictividad de trabajadores afiliados a UOM (uno en los 90 y otro desde 2000).

Al presente, he avanzado fundamentalmente en la recolección de información sobre los conflictos más destacados a partir de 2008; sin embargo dispongo de cierto material de los conflictos de los años 90.

- Renault 1998: (SMATA-UOMF-SMATA) Entrevista de la cátedra de Sociología del Trabajo 2012-UNVM, en la cual soy adscripta, a extrabajador. Para el análisis comparativo se dispone de dos entrevistas a operarios actuales de la fábrica Restan más entrevistas por realizar e incorporar al análisis.
- Fiat 1996. (SMATA) Entrevista de la cátedra de Sociología del Trabajo 2012-UNVM realizada a Carlos Gallo, extrabajador. Se dispone de información proveniente de entrevistas y declaraciones públicas de trabajadores durante 2013-2014, período carente de movilización laboral por conflictos con la empresa: Entrevista a un técnico y tres operarios durante 2013 y 2014. Restan entrevistas por realizar e incorporar al análisis.
- IVECO 2008-2010: (SMATA) Se ha concluido una cronología de acontecimientos a partir del seguimiento realizado por los medios de comunicación -fundamentalmente televisivos en sus reproducciones de youtube y gráficos por las versiones online de los diarios de distribución provincial y nacional-. Se dispone de una entrevista a un exdelegado,

protagonista en el conflicto. Restan entrevistas por realizar e incorporar al análisis.

- Volkswagen 2013-2014: (SMATA) Se ha completado la cronología de acontecimientos a partir del seguimiento realizado por los medios de comunicación y se han procesado parcialmente una entrevista a un exdelegado y una observación de una asamblea de despedidos y delegados. Resta completar la incorporación del material proveniente de entrevistas a activistas y trabajadores despedidos ya efectuadas, y de realizar algunas entrevistas más.
- Valeo 2014 (UOM). Se dispone de información a la fecha correspondiente a lo visibilizado en los medios de comunicación (el conflicto continúa) y en pequeñas entrevistas y observaciones en los lugares de movilización, que no he trasladado a la cronología aún.

Principales aportes analíticos, problemas y desafíos del trabajo de investigación

1. Rever los análisis sobre los motivos de la instalación de automotrices en el país, y -sus correspondientes- desarrollo de autopartistas y la especificidad cordobesa. En esto, la idea de corporativismo empresa-sindicato-estado se convierte en el eje estructurador. La comparación de estas dimensiones en ambos períodos busca ver continuidades y rupturas de los modos de acción entre los 3 tipos de sujetos.
2. Repensar la relación representación-representatividad, y la noción de crisis/problemas de representación, a la luz de incipientes formas de expresión del activismo y sus vinculaciones con las conducciones establecidas. Los aportes de activistas y del colectivo movilizad. Cuánto de disruptivo hay en ellas y qué desafíos plantean al análisis de lo sindical.
3. Los efectos políticos son un modo de abordar el *para qué* fáctico de las movilizaciones laborales y de las transformaciones que se suceden en el

accionar sindical; el cual puede o no coincidir con los objetivos de los actores sociales involucrados.

Bibliografía

- AIZICZON, Fernando (2009). Zanón, una experiencia de lucha obrera. Buenos Aires: Herramienta.
- ARRIAGA, Ana Elisa (2009). "Repensando las claves explicativas de una acción sindical militante: Luz y Fuerza de Córdoba frente al intento de concesión de la central Francisco Bazán". 5º Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Noviembre.
- BASUALDO, Victoria (2010). "La 'burocracia sindical': aportes clásicos y nuevas aproximaciones". En Nuevo Topo, Revista de Historia y pensamiento crítico, N° 7, Set-Oct. Buenos Aires.
- DROLAS, Ana (2004). "Futuro y devenir de la representación sindical: las posibilidades de la identificación". En O. Battistini (comp). El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en el proceso de construcción identitaria de los trabajadores. (pp 367-395). Buenos Aires: Prometeo.
- ETCHEMENDY Sebastián y COLLIER Ruth. (2008). "Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)" En: POSTData N° 13, Agosto, págs. 145-192. Buenos Aires
- HARVEY, David (2004). La condición posmoderna. Buenos Aires: Amorrortu.
- LENGUITA, Paula (2011). "Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino". En: Nueva Sociedad N° 232, marzo-abril. Buenos Aires.
- MCADAM, Dough; MCCARTHY, John; ZALD, Mayer (1999). Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales. Madrid: ISTMO SA (Cambridge UP, 1996).
- MONTES CATÓ, Juan; LENGUITA, Paula y VARELA, Paula (2010). "Trabajo y Política en Argentina: la potencialidad de la acción gremial en el lugar de trabajo". En: Revista Estudios Políticos, Número 1 - 2010/02. Brasil.

- SEOANE, José; TADDEI, Emilio y ALGRANATI, Clara (2012). "El Concepto 'Movimiento Social' a la luz de los Debates y la Experiencia Latinoamericana Recientes". Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Mayo.
- VAKALOULIS, Michel (2000). "Antagonismo Social y Acción Colectiva". En: OSAL Observatorio Social de América Latina, Año 2, Septiembre. (pp 157-164). Buenos Aires: CLACSO.
- VAKALOULIS, Michel (2011). "Action collective et projet de transformation sociale". <http://vakaloulis.wordpress.com/2011/05/16/1607/>.
- VARELA, Paula (2010). "Entre la fragmentación de los trabajadores y los negocios propios (o sobre qué se sostiene la actual burocracia sindical)", En: Nuevo Topo, Revista de Historia y pensamiento crítico, N° 7, Set-Oct, (pp. 75-91). Buenos Aires.

DISPERSIÓN SALARIAL EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA ARGENTINA. UNA APROXIMACIÓN A PARTIR DEL ANÁLISIS DEL RÉGIMEN DE DETERMINACIÓN DEL SALARIO DESDE 2002 A LA ACTUALIDAD

Lisandro Levstein

Inst.de Invest. y Formación en Admin. Pública (IIFAP), UNC

lisandro.levstein@gmail.com

Objetivo general

- Se propone analizar la dinámica del régimen de determinación del salario y sus efectos sobre la dispersión salarial inter e intra sectorial en la industria manufacturera argentina desde 2002 a la actualidad.

Objetivos específicos

1. Identificar los distintos componentes de la relación salarial con impacto directo sobre el nivel de ingreso de los asalariados y analizar: su evolución a lo largo del período y su articulación con los demás componentes de la relación salarial.
2. Para los componentes identificados en (1), comparar y tipificar los diferentes patrones de comportamiento que emergen para trabajadores de distintos sectores de la industria, categorías ocupacionales y niveles de calificación.
3. Reconocer en la intervención estatal argentina expresiones de una política de administración directa (vg. salario mínimo, vital y móvil) e indirecta (vg. límites no formales al salario negociado) del salario y analizar su influencia sobre los diferentes patrones tipificados en (2).
4. Examinar el modo en que las estrategias trazadas por los colectivos de empleadores (vg. cámaras empresariales) y asalariados (vg. sindicatos) en el marco de la negociación colectiva repercuten sobre los patrones tipificados en (2).

5. Indagar qué otros factores y mecanismos específicos explican la determinación del salario para aquellos grupos de trabajadores no subsumidos en los convenios colectivos y explorar la forma en que inciden sobre los patrones tipificados en (2).

6. Evaluar la manera en que las condiciones meso y macroeconómicas (tasa de inflación, nivel y composición del empleo, apertura comercial, heterogeneidad sectorial, etc.) influyen sobre los patrones tipificados en (2).

Antecedentes

i. Marco teórico

El mundo del trabajo argentino es llamativamente dinámico. La “relación salarial” (Boyer, 1986; Neffa *et al.*, 2010), esto es, el conjunto de las condiciones que regulan el uso y la reproducción de la fuerza de trabajo, ha sido señalada como una de las formas institucionales clave para analizar las continuidades y rupturas del patrón de acumulación actual respecto del vigente durante la década de los noventa (Basualdo, 2008; Salvia *et al.* 2008; Morón, 2010; entre otros).

De los componentes que caracterizan a la relación salarial, la literatura distingue entre aquellos que impactan directamente sobre el nivel de salarios – duración y configuración de la jornada de trabajo, regla salarial, legislación en términos de salario mínimo, vital y móvil, etc. – y aquellos que sólo lo hacen indirectamente – sistema de empleo, división social y división técnica del trabajo, los usos de las remuneraciones por parte de los asalariados, etc. – (Bertrand, 1996; Neffa, 2004 y Neffa *et al.*, 2005). El conjunto organizado de los primeros y las relaciones de complementariedad y subordinación que se establecen hacia su interior en un territorio particular para un período determinado es lo que podríamos denominar “régimen de determinación” o “patrón de regulación” del salario (Palomino y Trajtemberg, 2006; Marshall, 2010; Campos y Campos, 2011).

Por otra parte, la dispersión salarial –entendida como la asignación de remuneraciones distintas a trabajadores aparentemente similares– demanda, como punto de partida, conocer en profundidad el funcionamiento del mercado de trabajo y la dinámica de los principales determinantes de la retribución de los trabajadores.

La noción de “régimen de determinación del salario” tal como fue definida al comienzo de este apartado invita a prestar atención, no sólo a los condicionantes estrictamente económicos de la retribución de los trabajadores, sino también a aquellos de carácter político, social, institucional, etc. en un intento por sintetizar los esfuerzos interpretativos de cada uno de los enfoques hasta aquí presentados.

Actividades y metodología

Como punto de partida se llevará a cabo una revisión sistemática de la bibliografía orientada a ampliar y consolidar un marco conceptual e histórico preliminar que precise: i. los componentes de la relación salarial con impacto directo sobre el nivel de ingreso de los asalariados y su relación con los demás componentes de ésta; ii. la correspondencia entre aquellos componentes de la relación salarial y determinadas formas de dispersión salarial inter e intra sectorial en la industria manufacturera; iii. la vinculación entre el patrón de acumulación, la relación salarial y la dispersión salarial inter e intra sectorial en la industria manufacturera.

El trabajo empírico absorberá el mayor esfuerzo de la propuesta en términos de tiempo de trabajo. Se realizará a partir de fuentes estadísticas disponibles que permitan caracterizar la dinámica del patrón de regulación del salario en la industria manufacturera argentina desde el año 2002 hasta la actualidad. Sin embargo, en el análisis estadístico no se aprecian adecuadamente dos aspectos: i. la administración estatal indirecta del salario que se manifiesta, por dar sólo un ejemplo, en las intervenciones discursivas de funcionarios públicos ligados

en mayor o menor grado al mundo del trabajo orientadas a establecer pautas de negociación salarial; ii. las estrategias trazadas por los colectivos de empleadores y asalariados en el marco de la negociación colectiva. Por tal motivo, una parte del trabajo consistirá en el análisis del patrón de negociación colectiva en los distintos sectores de la industria manufacturera argentina a partir de fuentes de información primaria y secundaria.

1. La caracterización de los patrones de comportamiento de los componentes de la relación salarial con impacto directo sobre el nivel de ingreso de los asalariados perseguida en los objetivos específicos (1) y (2) se llevará a cabo a partir de un análisis de variables como salario mínimo, vital y móvil; salario básico negociado colectivamente según categoría ocupacional; otros componentes del ingreso directo de los asalariados: complementos, adicionales y aumentos por decreto; salario indirecto; etc.

Para ello se recurrirá a información provista por la base usuaria de la Encuesta Permanente de Hogares¹ (EPH) elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el sitio web oficial y la biblioteca del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS) y el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) o ex Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP). El análisis, comparación y tipificación de las variables definidas se hará a la luz de las siguientes preguntas orientadoras preliminares: ¿cómo evolucionaron estas variables en el tiempo? ¿qué similitudes y qué diferencias se observan para las siguientes submuestras de trabajadores según: i. sector o rama de actividad; ii. categoría ocupacional; iii. nivel de calificación? ¿se observan particularidades en la evolución de estas variables durante la crisis global iniciada en 2008/9? En caso afirmativo, ¿qué particularidades se observan? Se prestará también especial atención a distintas medidas de

¹ Las bases de microdatos de la EPH almacenan datos cuya recolección, hasta mayo del 2003, se efectuaba en los meses de mayo y octubre. Desde entonces se realiza en forma continua todas las semanas del año y da origen a estimaciones trimestrales y semestrales. El recorte temporal propuesto obliga a recurrir a datos provenientes de ambos tipos de recolección y su comparación demandará algún procedimiento de “empalme”.

dispersión de las variables (rango, varianza, coeficiente de variación, diferencia entre el primer y último percentil del logaritmo de la variable, etc.).

2. Al efecto de alcanzar los objetivos específicos (3), (4) y (5) se procederá a evaluar la intervención del estado nacional, los empleadores y los asalariados en distintas instancias de determinación salarial:

2.1. Se caracterizará la administración estatal directa a partir de un seguimiento de variables como cantidad y magnitud de incrementos salariales por decreto; salario mínimo, vital y móvil; cantidad de convenios y actas acuerdo homologadas; etc. A tal fin, se utilizará la información elaborada por la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del MTEySS disponible en el sitio web oficial de este último y el buscador de convenios colectivos² de libre acceso en el mismo sitio web. La administración estatal indirecta será rastreada a partir de la difusión de pautas no formales (generalmente discursivas) y el modo de intervención en determinados conflictos para lo que se revisarán el sitio web oficial de la Presidencia de la Nación y la prensa escrita de alcance nacional más importante (Página/12, La Nación, Clarín, etc.). Se evaluará la posibilidad de realizar entrevistas a informantes calificados.

2.2. Se examinarán las estrategias de los empleadores y asalariados en el marco de la negociación colectiva a partir de información del MTEySS e informes publicados por las distintas cámaras empresarias y sindicatos de la industria. Este examen demandará un esfuerzo interpretativo y prestará especial atención al grado de coordinación tanto de la parte sindical como de la parte empresaria (aproximado por la sincronización de las negociaciones), a la estructura de la negociación y a los niveles de la negociación. Al igual que en ítem anterior, se evaluará la posibilidad de realizar entrevistas a informantes calificados.

² El buscador de convenios colectivos almacena aquellos CCT y AA homologadas a partir de enero de 2005. Los CCT y AA del período 2002-2004 deberán ser obtenidos directamente de la biblioteca del MTEySS en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ambos casos, se trata de los CCT y AA homologados por el MTEySS únicamente. Un desafío aparte constituye la posibilidad de acceder a aquellos CCT y AA que no alcanzan esa instancia.

2.3. Se contrastarán los patrones de comportamiento de las variables de interés para los grupos de trabajadores subsumidos (operarios calificados y no calificados registrados) y no subsumidos (no registrados, técnicos y profesionales) en los convenios colectivos caracterizados y tipificados en el primer punto intentando identificar los factores que contribuyen a su explicación. Se estudiarán y ensayarán distintos métodos estadísticos (análisis de k-medias, análisis jerárquicos, en dos fases, discriminante, etc.) que permitan superar las dificultades (en términos de confianza y significación de las estimaciones) que surgen de trabajar con menos de 100.000 (cien mil) casos ponderados por su factor de expansión en las bases de microdatos de la EPH.

3. Finalmente, el objetivo específico (6) demandará una inspección más cualitativa de los resultados obtenidos en los puntos anteriores que utilizará: las estadísticas sectoriales elaboradas por el Centro de Estudios para Producción (CEP) del Ministerio de Industria de la Nación que brinda información más actualizada que la MIP97 (y su revisión del año 2004) para identificar los sectores que experimentaron los mayores cambios en términos de valor agregado, empleo y productividad por trabajador durante el período; el IPC-INDEC y el IPC-7provincias para reconstruir la evolución de los precios a lo largo del período; información estadística del mercado cambiario argentino elaborada por el BCRA y disponible en su sitio web oficial para estudiar el comportamiento del tipo de cambio en el período; etc.

Se contrastarán los resultados más notables obtenidos en los puntos (2) y (3) con la caracterización de los patrones de comportamiento de las variables alcanzada en el punto (1). Se complementará el análisis con la estimación a partir de métodos microeconómicos de la ecuación de salarios de Mincer (1974) ampliada en las que la variable dependiente será el salario individual y las variables independientes serán los atributos de la fuerza de trabajo, las características promedio de las firmas y las variables macroeconómicas definidas, todas ellas controladas por sector o rama de actividad.

Bibliografía

- ATKINSON, A. (2007). "Disparidad salarial en los países de la OCDE". *Revista Internacional del Trabajo* Vol.126, N°1-2. OIT.
- BOTWINICK, H. (1993). *Persistent inequalities. Wage disparity under capitalist competition*. Princeton University Press. Estados Unidos.
- BOWLES, S. y GINTIS, H. (1975). "The problem with human capital theory - a marxian critique". *The American Economic Review* Vol.65, N°2. Estados Unidos.
- MARSHALL, A. y L. PERELMAN (2004). "Cambios en los patrones de negociación colectiva en la Argentina y sus factores explicativos". *Estudios Sociológicos* Vol. 22, N° 65. México.
- MINCER, J. (1974). *Schooling experience and earning*. Columbia University Press. Estados Unidos.
- NEFFA, J. C. (2004). "La forma institucional relación salarial y su evolución en Argentina desde una perspectiva de largo plazo" en Boyer, R. y J. C. Neffa (coord.) *op. Cit.*
- SHAPIRO, C. y STIGLITZ, J. (1984). "Equilibrium unemployment as a worker discipline device". *American Economic Review* Vol.74, N°3. Estados Unidos.
- TRAJTEMBERG, D. (2008). "El impacto de la determinación colectiva de salarios sobre la dispersión salarial". *Serie Trabajo, Ocupación y Empleo* N° 8. MTEySS. Argentina.

¿CÓMO ESTUDIAR EL PROCESO DE TRABAJO EN EL SECTOR EDUCATIVO?

Julián Fanzini

Maestrando en Antropología Social - FFYH - UNC (cohorta 2012)

jufanzini@hotmail.com

I. Introducción

En este trabajo intentaremos precisar algunas consideraciones analíticas para el abordaje del proceso de trabajo en el sector educativo de nivel medio. El recorrido que proponemos hacer aquí resalta algunas perspectivas y núcleos conceptuales y metodológicos que considero relevantes en la definición de un abordaje crítico del proceso de trabajo docente e intenta ser fuente de preguntas que habiliten a repensar las categorías clásicas relacionadas a los estudios del trabajo.

II. Objetivos generales y específicos

El proyecto de tesis en el cual se inscribe esta intención analítica tiene como objetivo general comprender cómo, con qué sentidos y con qué implicancias, las prácticas laborales de los docentes de nivel medio actualizan en la cotidianidad escolar un proceso de trabajo específico en relación con las transformaciones macroeconómicas e institucionales acaecidas en la última década con incidencia en el sector educativo de nivel medio en la provincia de Córdoba.

En este sentido, los objetivos específicos propuestos para este abordaje son: **1.** Identificar y analizar en qué consiste para los distintos sujetos que intervienen en la escuela el hacer laboral docente; **2.** Indagar en la forma en que se configura el espacio laboral del docente y sus implicancias en la dinámica en la que se desarrollan las prácticas laborales docentes; **3.** Estudiar cómo las distintas formas en las que se configura el tiempo laboral en la escuela en un plano normativo inciden en las dinámicas cotidianas de la actividad laboral docente; **4.** Precisar la forma en que interviene la experiencia gremial docente en la

escuela y examinar cómo se articula con otras experiencias “no escolares” en la definición de la práctica laboral docente.

En lo que sigue, intentaremos dar contenido a la forma en que se plantea esta investigación, dando lugar a los problemas analíticos con los cuales se enfrenta y la opción metodológica que, en principio, emerge como la más adecuada.

III. Antropología y educación

Ezpeleta (1992) y Rockwell (1995) observan una forma peculiar de problematizar lo cotidiano en la vida escolar. Las autoras toman a Heller (1977) para dar cuenta de una noción de cotidianeidad que se precisa en referencia a todo tipo de actividades que constituyen, desde cada sujeto en particular, procesos significativos de reproducción social y apropiación cultural (Rockwell, 1995: 7). Esta forma de concebir a la cotidianeidad escolar alerta sobre procesos constructivos presentes en la escuela que involucran situaciones de negociación permanente en las que se define aquello que la escuela es y las actividades posibles en ella (Levinson et. al., 2007: 829). Más allá de las actividades estrictamente pedagógicas, estas situaciones involucran una gran diversidad de actividades que se desenvuelven como una experiencia local. En este sentido, en discusión con un enfoque de carácter estructuralista, las autoras dan lugar a la noción de experiencia escolar como la realidad escolar local que subyace a las formas oficiales y normativizadas de la vida escolar.

Rockwell (2013a) retoma esta perspectiva para dar cuenta de las transformaciones del trabajo docente en el mundo de la escuela primaria mexicana poniendo el foco en las prácticas y las condiciones materiales de los docentes. La autora los define como “maestros de grupos” pues observa como cualidad distintiva del trabajo docente la habilidad de “convocar a trabajar” a estudiantes sobre actividades particulares con la intención de crear contextos que faciliten el trabajo de aprender por ellos realizado (Ibid.:454). Esta noción orienta su análisis del proceso de trabajo docente en torno a tres dimensiones: el espacio del trabajo docente, los tiempos docentes y la formación de los grupos escolares. Dando lugar al tiempo como el recurso que presenta más limitaciones

a los docentes, la autora da cuenta de la existencia de una intensificación del proceso de trabajo. Ligada a la descentralización estatal, a la diversificación administrativa, a la creciente oferta de formación vinculada a la carrera magisterial, a una creciente influencia mediática sobre el quehacer docente y a un contexto de creciente exigencia y control sobre los docentes, se observa una enorme fragmentación del tiempo docente en los términos de una intensificación del trabajo frente a grupo relacionada a las múltiples propuestas pedagógicas, a las dispersas y contradictorias fuentes de información y a las constantes solicitudes de rendición de cuentas (Ibid.: 465).

Sin embargo, la identificación del docente como “maestro de grupo” encierra ciertos riesgos. Gonzáles (2014) advierte el problema de nombrar el trabajo docente con conceptos que lo focalizan y lo circunscriben al vínculo con el estudiante. Estos conceptos invisibilizan la extensión y la complejidad del proceso de trabajo que se realiza y todas las otras relaciones laborales que este proceso implica (Ibid.:80). El autor propone la noción de “puesto de trabajo docente” como unidad de análisis que apunta, en parte, a develar la dimensión de la organización del trabajo presente en la escuela, a la cual caracteriza en base a dos determinaciones. Por un lado, la escisión concepción/ejecución dada por la división entre la tarea de planificación de la educación hecha por “especialistas” y la tarea de ejecución de lo planeado que tienen oficialmente los docentes. Por otro lado, la presentación de la escuela como la yuxtaposición de esferas separadas, donde lo curricular – planes, contenidos, etc – discurre por vías distintas a la organización de los espacios escolares, los tiempos docentes y los recursos y, a su vez, estas esferas aparecen desconectadas de las tareas administrativas, de las formas en que se comunican y relacionan las personas, de la constitución del vínculo con la comunidad circundante y del plano más general de la cultura (Ibid.:87).

Con este marco de análisis cobra sentido la pregunta por cómo el sistema educativo argentino se ha visto atravesado por cambios de tipo normativos y estructurales en las últimas décadas. Durante los años noventa, la reforma educativa se expresaba en políticas que propugnaban la descentralización de los

sistemas escolares, su paulatina transferencia al sector privado, el desfinanciamiento de la educación pública de nivel medio y superior y la flexibilización de la contratación docente (Puiggrós, 2003). Abandonada la convertibilidad y en el marco de los recientes cambios macroeconómicos e institucionales es posible inscribir la aparición de un nuevo marco normativo para el sistema educativo argentino. Estas políticas educativas impulsan nuevas formas de nombrar el trabajo docente - “la profesión docente”, “el rol docente”, etc - a la vez que dan lugar a distintas experiencias escolares con impactos diferenciales en la cotidianeidad laboral de los docentes.

IV. Antropología y trabajo

Las formas en que estas transformaciones macroeconómicas e institucionales se suscitaron para los propios trabajadores en distintos sectores económicos han sido estudiadas. Palermo (2012) aborda el caso de los trabajadores de la empresa YPF en el período anterior, durante y posterior a su privatización, haciendo foco en la conflictiva relación entre las nuevas políticas empresarias y el colectivo de trabajo. En base a la noción de “hegemonía empresaria”, como una articulación indisoluble entre una lógica pedagógica y una lógica coactiva, el autor desentraña la configuración de las relaciones de poder que se tejen en el espacio laboral así como de las relaciones de resistencia de los trabajadores en torno a estas políticas. También en esta dirección, Giniger (2012) estudia las relaciones de trabajo en la planta siderúrgica de Acindar en Villa Constitución abonando a un enfoque en el que el ámbito productivo, el doméstico y el de sociabilidad son indisolubles. Esto le permite identificar ciertos procesos hegemónicos en las relaciones obrero/patronales en y más allá de la fábrica, dando lugar a un vínculo estrecho entre los espacios sociales de la producción y los espacios sociales de la reproducción.

La problematización en estos estudios responde, en parte, a la pregunta en torno a las formas en que las transformaciones de las prácticas laborales en un plano normativo implican también transformaciones en y para los propios trabajadores. No existe una linealidad entre el control ejercido sobre los

trabajadores y su transformación si no que, por el contrario, se asiste a un proceso conflictivo de actualización y de resignificación de las relaciones constituidas en el marco de las propias prácticas laborales que habilita a una apropiación específica y localizada de las transformaciones impuestas a los trabajadores.

No son muchos los estudios que en esta dirección intentan reconstruir el punto de vista de los docentes en la cotidianeidad escolar en el marco los cambios normativos suscitados en su propia actividad laboral en las últimas décadas. Sin embargo, en este sentido, es interesante resaltar algunos estudios que problematizan el sindicalismo docente en Argentina.

Gindin (2011) aborda las “prácticas sindicales de los docentes”, entendidas en sentido amplio como prácticas colectivas por las cuales un grupo de asalariados se relaciona con sus empleadores o con el Estado, en orden a estudiar el surgimiento, la afirmación y la consolidación de lo que él llama “sindicalismo docente de base” en Argentina, Brasil y México. El autor da cuenta que en los años noventa comienza una nueva etapa para el sindicalismo docente nacional donde éste enfrenta decididamente la dura interpelación de la reforma educacional que demandó la actualización del profesorado no sólo en términos pedagógicos sino también laborales. Para el período de posconvertibilidad, el autor observa grandes reacomodamientos en el sindicalismo docente ligados al acercamiento de algunos de sus cuadros directivos al gobierno nacional y a la sanción de una nueva ley de educación y de financiamiento. Sin embargo, en este período existió un resurgimiento de la conflictividad laboral en el sector docente que alcanzó relativamente los niveles más altos.

Por su parte, Gutierrez (2011) realiza un análisis de la relación entre Estado y docencia en Argentina durante la década del cincuenta en base al estudio de la conformación y consolidación política e institucional de la UEPC (Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba). El autor da cuenta que el estudio del trabajo docente no puede desvincular la regulación laboral de la regulación pedagógica y, en particular, sugiere la noción de “campo sindical docente” para dar lugar a un análisis relacional que vincula las reconfiguraciones del

escenario sindical con las condiciones de funcionamiento del campo pedagógico, en tanto espacio de disputa por los contenidos y modos de enseñanza legítimos, y del campo estatal, como espacio estructurado y condicionante de lógicas político partidarias.

V. El proceso de trabajo en la cotidianeidad escolar

Desde la década del sesenta se ha suscitado un amplio debate en torno a las formas que puede asumir un proceso de proletarización entre los docentes. Donaire (2012) da cuenta de este debate identificando dos hipótesis: la primera, referida a la existencia de un proceso de descalificación “técnica” de las tareas laborales docentes y, la segunda, referida a un desarrollo “ideológico” que implica la pérdida de control de los docentes sobre los objetivos y los fines sociales que orientan a su trabajo. Ambas hipótesis ubican la mirada en las posibles transformaciones presentes en los procesos de trabajo y, en particular, en cómo éstas implican algún tipo de pérdida de control de los trabajadores sobre su propio trabajo.

Sin embargo, esta noción de la proletarización, y de la forma de abordar el proceso de trabajo, encierra algunos problemas. En primer lugar, es necesario problematizar la definición de la proletarización como pérdida de control sobre el proceso de trabajo, es decir, es preciso dar cuenta cómo un proceso trabajo específico habilita relaciones sociales en la cotidianeidad escolar. En segundo lugar, es preciso preguntarnos por cómo estas relaciones definen o no para los propios docentes una diferenciación entre medios y fines de su trabajo en la experiencia escolar concreta.

Son escasos los estudios sobre procesos de trabajo que den cuenta no sólo de los mecanismos de subordinación del trabajo implicados sino también de las formas en que se construye sociabilidad en el marco propio que habilitan las relaciones laborales. En este sentido, la “práctica laboral” precisa ser introducida en la trama social que le da sentido para los propios trabajadores y, en esta dirección, precisa ser abordada en su carácter inherentemente relacional, como una práctica colectiva por la cual un grupo de asalariados se relacionan

con sus semejantes, con sus empleadores y con los receptores directos e indirectos de su trabajo. Es decir, se torna necesaria una problematización del trabajo como un “hacer” que produce, irrumpe, reproduce y dinamiza relaciones sociales específicas.

En esta dirección, la práctica laboral docente puede ser abordada como una práctica colectiva que relaciona a los docentes con sus empleadores – ya sean privados o estatales –, con sus compañeros de trabajo – sean supervisores, docentes o no docentes – y con los estudiantes, padres y la sociedad en general. Esta conceptualización da lugar a un abordaje del proceso de trabajo docente como una configuración relacional que se actualiza en una cotidianeidad escolar concreta, cuya definición es conflictiva e implica situaciones de negociación permanente. En última instancia, es aquí donde cobra sentido la pregunta que orienta la presente propuesta de investigación: ¿Cómo se produce, reproduce y transforma el proceso de trabajo docente en el entramado de relaciones cotidianas que la propia práctica laboral configura a la vez que se encuentra inmersa?

Bibliografía

- DONAIRE, R. (2012). *Los docentes en el siglo XXI. ¿Empobrecidos o proletarizados?*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- EZPELETA, J. (1992). “El trabajo docente y sus condiciones invisibles.” En: *Nueva Antropología*, Vol XII, N° 42: 27-42.
- GINDIN, J. J. (2011). *Por nós mesmos. As práticas sindicais os professores públicos na Argentina, no Brasil e no México*. Tesis doctoral del Doctorado en Sociología, Universidade do Estado do Rio do Janeiro.
- GINIGER, N. (2012). *Así se templó el acero. Estrategias de control laboral y respuestas sindicales en el emplazamiento sidero metalúrgico de Villa Constitución. Implicancias dentro y fuera de la fábrica*. Tesis doctoral del Doctorado en Filosofía y Letras, UBA.

- GONZÁLEZ (2014). "Transformar el trabajo docente para transformar la escuela" en Anuario del Instituto de Investigaciones y Estadísticas de AGMER, Año 1, N°1. Pp.: 71-92.
- GUTIERREZ (2011). Política - Pedagogía y Sindicalismo docente. Análisis de sus relaciones y transformaciones entre 1953 y 1958. Tesis de maestría de la Maestría en Investigación Educativa, CEA - UNC.
- HELLER, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- PALERMO, H. (2012). *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia.
- PUIGGRÓS, A. (2003). *Que pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*, Buenos Aires, Galerna.
- ROCKWELL, E. (1995). "De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela". En Rockwell, E. (coord.), *La escuela cotidiana*. México: FCE.
- ROCKWELL, E. (2013). "El trabajo docente hoy: nuevas huellas, bardas y veredas" en *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias magistrales*. Mexico: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

**MESA: MIGRACIONES, CULTURA E
IDENTIDAD**

“LOS DOMINGOS COMEMOS LO QUE SOMOS”. MIGRANTES BOLIVIANXS EN CÓRDOBA. CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE OBJETOS DE ALIMENTACIÓN

Rosa E. Quiroga Saavedra
Doctoranda en Antropología
paquara@gmail.com

Problema y/o hipótesis de trabajo

No es ninguna novedad hablar sobre migración boliviana en Argentina sobre todo por los importantes frutos académicos (Domenech, 2005) (Pizarro, 2010, 2012, 2013a, 2013b), (Courtis y Pacecca, 2007), (Hinojosa, 2000, 2009), (Grimson, 1999, 2010), sin embargo es acotada la información que involucre en contextos migratorios a objetos, que son considerados una especie de conectores con la tierra de origen según Boruchoff (1999), siendo capaces de evocar sentidos tanto sociales como corporales a partir de las sensaciones provocadas por sabores inseparables al paladar, aromas que llaman a través de la respiración y platos de comida que cautivan a la vista. La inevitable combinación de sentidos nos lleva a pensar que los objetos hacen de conectores entre las personas, experiencias y lugares de origen.

En esta investigación es de interés tomar “objetos de alimentación” que son ingredientes de la historia gastronómica boliviana, como el maíz: mote¹; papa: chuño², el infaltable ají³, y el mockochinche⁴ e infaltables en la alimentación actual de la mesa boliviana servida en Córdoba.

Y en lugar de presentar un problema o hipótesis en este momento del proceso analítico buscamos reflexionar en torno a las preguntas ¿Por qué estos

¹ Mote: maíz seco que remojado se hidrata y se hace hervir.

² Chuño: papa deshidratada que se la remoja muchas veces en agua muy fría y se la seca al sol

³ Ají: Condimento picante imprescindible que se usa en la comida boliviana. Hay ají colorado, amarillo y verde, y cada uno se usa en platos especiales.

⁴ Mockochinchi: Refresco popular que se fabrica a base de hacer hervir los duraznos secos y con pepas. Es también conocido con el nombre de jugo de kisas. A este respecto suelen decir algunos de elevado nivel: “me tomaba el whisky como si fuera jugo de kisas”. Diccionario del Cholo Ilustrado.

objetos? ¿Quiénes mayoritariamente los trasladan? ¿Qué estrategias se usan para la transportación desde Bolivia? ¿Qué sentidos sociales y culturales son atribuidos a estos objetos?, ¿Porque es importante recrear los espacios a partir de ciertos objetos?

Objetivo

A partir de la experiencia de mujeres comerciantes en la feria proponemos como objetivo analizar estrategias en la circulación de objetos en la feria y la importancia atribuida a sentidos socioculturales de estos objetos en la recreación de espacios.

Metodología propuesta

La metodología pensada para el abordaje de este planteamiento se orienta hacia la etnografía multisituada Marcus (2001), siguiendo a los objetos a partir de pautas de circulación permitan observarlo en y entre diferentes contextos Marcus (2001), abordando el “sistema mundo” a través de la circulación y movimiento en el proceso etnográfico, donde se arman cadenas de bienes a partir de los intercambios y procesos durante el viaje de dichos objetos.

Tomando de la experiencia de vida de dos mujeres comerciantes en la feria del Barrio Villa el Libertador, me propongo seguir sus trayectorias a partir de relatos en los que los objetos han intervenido en sus historias de vida en Córdoba sus movilizaciones los espacios y tiempos concretos en los cuales circulan, se intercambian o comercializan generando la conexión estar “aquí y allá”.

Avances de trabajo de campo

Se está trabajando en el barrio Villa El Libertador considerado representativo de la colectividad boliviana, cuyo itinerario de feria son los sábados y domingos sin embargo nos ubicaremos en los domingos por su mayor afluencia, el tipo de comercio es informal y concentra una fuerte presencia de comerciantes bolivianxs.

En la feria se vende: comida boliviana⁵, comida argentina, ropa nueva o usada, alimentos secos⁶, cosméticos, joyas, zapateros, herramientas usadas, animales (perros, loros), los que venden “toda clase de cosas”⁷ CDs de música y películas, entre todo este abanico de comercios se identifican vendedores argentinos, bolivianos, peruanos y senegaleses.

Como ya se menciona anteriormente se propone la experiencia de dos mujeres⁸ la primera es Claudia, tiene 40 años oriunda de Villazon - Potosí, tiene 5 hijos llegó hace 12 años a Córdoba, su marido vino 4 años antes que ella. En su trayectoria laboral estuvo en el servicio doméstico durante 5 años manifestó haber sido explotada con muchas horas y poco dinero, por lo que decidió dejar este trabajo tras su último embarazo.

“...empecé a traer mote, chuño, api es lo que más llevan los paisanos, después ya traje verduras, y me mandaban locoto mis familiares de Villazon...”⁹

En las entrevistas, Claudia relata que para conseguir sus productos viaja a Bolivia cuando trae en mayor cantidad y siempre y cuando sepa que en la frontera no haya mucho control por parte de gendarmería, otra posibilidad es que su familia ubicada en la región de Villazón¹⁰ le hace los envíos hasta Córdoba, la tercera estrategia es viajar a Buenos Aires ya que allí hay un mercado que le ofrece los productos aunque a un precio menos conveniente, y para los productos frescos como verduras recurre al contacto con bolivianos agricultores en Córdoba.

⁵ Se hablara de comida boliviana pensando en aquellos platos que de forma generalizada se pueden encontrar en Bolivia, ya que, se reconoce que estos son más propios de la región andina, sin embargo son los presentes en Córdoba. (picante de pollo, chicharrón, salteñas, silpancho, sopa de maní, chairo, salchipapa)

⁶ Maíz mote, api, coca, papa, chuño, ocas, ajíes, locoto.

⁷ En referencia se habla de: lámparas, catres, fuentes, herramientas, etc.

⁸ Los nombres utilizados son seudónimos.

⁹ Fragmento de entrevista a Claudia comerciante de la feria.

¹⁰ Región fronteriza Villazon- la Quiaca - Argentina.

La segunda experiencia nos lleva a conocer a Máxima oriunda de Sucre, tiene 38 años, vino con su pareja hace 20 años, los primeros cinco trabajó en el servicio doméstico.

“...mi patrona me decía que una mujer que no florece se convierte en una rama seca”¹¹

Es así que cumpliendo los 30 años decidió embarazarse y dejó de trabajar. Si bien decidió ser madre, su decisión fue el resultado de una presión social asociada al mandato de reproducción de la mujer.

Al nacer su hija vio necesario generar una fuente de entrada económica a raíz de las disputas con su pareja pero como no tenía con quien dejar a su hija, decidió recurrir a una de sus habilidades aprendidas en Bolivia la de cocinar y decidió hacer salteñas bolivianas¹² y refresco de pelón o mockochinche.

“... No es no más, de hacer empanadas la salteña tiene su elaboración propia, el ají tienes que prepararlo yo tengo que trabajar desde el miércoles ya tengo que empezar a preparar las cosas para la salteña”¹³.

Al respecto de lo planteado por Seligman (1999), en ambas experiencias las mujeres pertenecen a la región andina quechua hablante, tanto para Claudia como para Máxima la maternidad y *lxshijxs* son una variable muy importante en la toma de decisiones frente al cambio laboral y a la relación de dependencia con un “patrón” y con horarios que por supuesto entorpecerían la labor maternal que ellas consideran más relevante. También manejan estrategias que les permite articularse dentro redes sociales y de parentesco por lo que pueden acceder a las formas de comercializar sus productos y a sabiendas que no solo tienen el valor comercial de bienes materiales, sino que saben que sus productos

¹¹ Fragmento entrevista con Maxima.

¹² Hago la diferenciación pues en Bolivia la salteña es también un tipo de empanada boliviana.

¹³ Fragmento de entrevista a Máxima, comerciante de la feria.

deben llegar a satisfacer un apetito cultural que sea capaz de llegar a los sentidos a través del sabor que espera sentir el paisano.

“Vienen muchos paisanos, criollos, y ahí veces vienen jujeños pero los que son hijo de boliviano vienen”.¹⁴

Esta podría ser una interpretación de los propios nativos quienes se ubican y hacen sus propias marcaciones (Pizarro, 2013b), donde las identificaciones y las identidades (Barragan, 2009), se adscriben a marcaciones étnicas nacionales, donde los paisanos no son solo bolivianos son además extranjeros, y los hijos de bolivianos siguen siendo paisanos pero sin la marcación de extranjería atribuida a sus padres o familiares nacidos en Bolivia, los “criollos” son los cordobeses que sobre todo viven en el barrio y entienden esta marcación, y “jujeños” son hijos de bolivianos nacidos en Jujuy reconocidos como argentinos que buscan ciertas identificaciones con elementos de la cultura boliviana presente en Córdoba.

En ambos casos sus productos son bienes simbólicos que representan el vínculo con el lugar de origen y con prácticas que suelen ser cotidianas en Bolivia y que en Córdoba se convierten en actividades que se recrean cada domingo en la feria.

También son intermediarias entre el allá y aquí, Seligman (1999) a través de la práctica de estos intercambios que más allá de los términos económicos son formas de recrear posibilidades culturales que sostienen una forma de experiencia transnacional.

Principales aportes analíticos

Elegimos la categoría de objeto apoyándonos en los estudios de Boruchoff quien nos explica que pueden servir como recuerdos, facilitando continuidades en tiempo y espacio con historias personales o sociales, incorporando experiencias asociadas a lugares geográficos y momentos específicos o

¹⁴ Recorte de entrevista realizada a Lina, sin embargo la respuesta es similar en otros entrevistados.

cotidianos que con la lejanía se vuelven especiales, con los objetos las poblaciones se convierten en comunidad y comparten un contexto en común.

La misma Chola no más, sin pollera...¹⁵

En los estudios de Seligman (2013), se observa como la figura de la Chola tuvo una fuerte presencia en el mercado y como a través de distintas estrategias aprenden a elaborar redes de vínculos y parentescos tanto en su comunidad como en áreas urbanas. Tomamos este punto pues entre las decisiones de migrar en muchos casos las mujeres también decidieron dejar la pollera en Bolivia, sin embargo han reconfigurado prácticas en los mercados laborales recreando estos espacios usando objetos traídos desde Bolivia u adaptados lo más similar posible.

Es interesante retomar a Barragan (2009), cuando plantea como en el mundo del trabajo se construyen experiencias enmarcadas en cotidianidades de la población migrante y no migrante, por que en este espacio fluyen y se intercambian experiencias que estan alrededor del trabajo y los sentidos que esta practica genera en estas mujeres en sus historias individuales.

En el trabajo de campo, se nota como las mujeres recrean prácticas laborales que de cierta forma les genera una autonomía pero no de sus propias experiencias, si no del sistema laboral formal por que esté no les permite dar continuidad a su labor reproductora y protectora de la familia.

“No todos los días comemos lo que somos”

En cuanto a la intervención en antropología de la alimentación, pretendo introducirme en la investigación a partir de la propuesta que “la cocina en un mundo patriarcal como el de la colonia y el de la República, fue un dominio casi exclusivo de la Mujer junto con los aspectos del trabajo femenino, relacionados con la reproducción de la ideología, la cultura, los roles y relaciones sociales, las costumbres, ritos y mitos, normas y creencias” (Rossells Montalvo, 2014:29). Es así como la cocina como espacio puede ser un lugar donde se elaboran algo más

¹⁵ En referencia a un dicho popular en Bolivia: “la misma chola con otra pollera”.

que un plato Cornejo (2008), podríamos estar hablando de reproducciones sociales, culturales que comprometen la historia de las personas y las comunidades.

Sin embargo en este caso observamos que los domingos se arma un escenario boliviano que da lugar a formas plurales pero atravesadas por los alimentos para vivir la experiencia de al bolivianidad, sin embargo en la cotidianidad de los demás días de la semana en las familias no necesariamente se reproducen estas prácticas.

Problemas y desafíos del trabajo de investigación

“Migración boliviana siendo boliviana”

Empecé esta investigación bajo un horizonte algo ambicioso de realizar una etnografía, sin embargo en el proceso me encontré con la permanente dualidad entre problema & desafío, ya que investigar el campo de la “migración boliviana siendo boliviana” y de cierta manera compartiendo muchas de las experiencias, (participación en ferias, agrupación folklórica, familia), de cierta forma se juega un rol que permite “estar” en ciertos eventos más privados pero que también me llevan a “estar” en permanente reflexividad.

Otro desafío importante es que este trabajo tenga un resultado que vaya más allá del papel sin ánimo militante, ni folklorista pero si comprometido con las realidades de la migración considero que parte de la búsqueda de esta investigación tiene que ser parte de los aportes hacia la construcción de los diálogos sobre migraciones.

Bibliografía

- BARRAGÁN, Rossana (2009). “Organización del trabajo y representaciones de clase y etnicidad en el comercio callejero de la ciudad de La Paz”. En F. Wanderley, *Estudios urbanos en la encrucijada de la interdisciplinariedad* (pp. 207-240). La Paz:CIDES-UMSA, Plural editores.
- BORUCHOFF, Judith A (1999). “Equipaje cultural: Objetos, identidad y transnacionalismo en Guerrero y Chicago”. En G.Mummert (Ed),

- Fronteras Fragmentadas* (pp. 499-517). México: Colegio de Michoacán – CIDEM
- CORNEJO, Hernán (2008). "Visión antropológica de la cocina Arequipeña." En M. Alvarez(Comp), *Las cocinas andinas en el Plata. Biodiversidad, cultura y gastronomía* (pp. 195-214). Buenos Aires: La Crujía.
- COURTIS, Corina y PACECCA, María Inés (2007). Migración y derechos humanos: una aproximación crítica al "nuevo paradigma" para el tratamiento de la cuestión migratoria en la Argentina. *Revista Jurídica de Buenos Aires*. Pp. 183-200. Buenos Aires
- DOMENECH, Eduardo (2005). *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados.
- GRIMSON, Alejandro (1999). *Relatos de la Diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- GRIMSON, Alejandro (2010). "Culture and Identity: two different notions". *Social Identities*, Vol. XVI, N° 1: pp. 63-79.
- HINOJOSA, Alfonso (2000). *Idas y venidas. Campesinos tarijeños en el norte Argentino*. La Paz: Fundación PIEB.
- HINOJOSA, Alfonso (2009). *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO, Fundación PIEB.
- MARCUS, George (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
- PIZARRO, Cynthia (2010c). "Sufriendo y resistiendo la segregación laboral: experiencias de migrantes bolivianos que trabajan en el sector hortícola de la Región Metropolitana de la Ciudad de Córdoba". En C. Pizarro, (comp.), *Migraciones Internacionales Contemporáneas: Estudios para el Debate*. Buenos Aires: CiCCUS.
- PIZARRO, Cynthia (2012). Clasificar a los otros migrantes: las políticas migratorias argentinas como productoras de etnicidad y de desigualdad. *MÉTIS: Historia & Cultura*, Vol11, N° 22: pp. 219-240. Caxias do Sul.

- PIZARRO, Cynthia (2013a). Partir y volver entre Argentina y Bolivia: trayectorias migratorias transnacionales e intersección de desigualdades. Ponencia presentada en las VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social, organizada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- PIZARRO, Cynthia (2013b). "La bolivianidad en disputa. (Des)marcaciones de etnicidad en contextos migratorios". En G. Karasik (Ed.), *Migraciones internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea* (pp. 331-360). Buenos Aires: CICCUS.
- SELIGMAN, Linda (1999). "Estar entre Cholas como comerciantes". *Revista andina* N° 32. Bartolomé de las Casas.
- ROSSELLS, Montalvo (2014). *La gastronomía en potosí y Charcas. Siglos VXIII, XIX, y XX. En torno a la historia de la cocina Boliviana*. La Paz. CIMA (4ta edición).

REDES SOCIALES MIGRANTES: ¿REFORMULANDO LOS LUGARES Y PRÁCTICAS TRANSNACIONALES?

Denise Senmartin

Instituto Interdisciplinario de Internet, Universitat Oberta de Catalunya. Inicio 2011

dsenmartin@yahoo.com

Tema de investigación

Mi proyecto de tesis "Redes sociales migrantes: reformulando los lugares y practicas transnacionales?" se encuentra en su momento de análisis y escritura. La pregunta de investigación original, "How are migrants's social media practices reshaping their participation in processes of social change and development in their countries of origin?" (¿De qué manera las prácticas de los migrantes en las redes sociales reformulan su participación en procesos de cambio social y desarrollo en su país de origen?) tomó aún mayor relevancia al realizar el trabajo de campo a lo largo de los años 2011 y 2012, evidenciando no solo tensiones y contradicciones en cuanto a las prácticas de internet que marcan a la participación de los migrantes, sino también, abriendo escenarios previamente no considerados, como es la inmersión de las practicas participativas en cuestiones no solo transnacionales, sino translocales y regionales. La pregunta entonces es reformulada añadiendo el concepto de transnacional: ¿De qué manera las prácticas de los migrantes en las redes sociales reformulan su participación transnacional en procesos de cambio social y desarrollo? Como se observa en el campo, las campañas políticas ya no ocupan el único eje de la participación política de los migrantes en la red, que se extiende a múltiples temáticas del país de acogida y la crisis que lo atraviesa como es el caso de España, así como también temáticas de la región de origen, Latinoamérica, en donde se están llevando a cabo procesos de cambio político y social que, siguiendo a Fernando Calderón (2008), marcan un nuevo ciclo histórico.

Problema y/o hipótesis de trabajo, objetivos

La multiplicidad de las prácticas participativas de los argentinos en el exterior, para algunos colectiva, para otros desarticulada, nos urge a comprender la naturaleza de estos agentes sociales transnacionales, quienes destacan su origen y su destino como ejes vinculantes, y sobre todo a utilizar otras categorías de análisis o a redefinir las tradicionales.

El objetivo es desentrañar como toma forma la participación más allá de los espacios y vías tradicionales tales como asociaciones, consulados y partidos políticos, con el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y en particular las redes sociales tomando como caso de estudio la red social Facebook. ¿Se extienden las ya existentes o abren nuevas experiencias participativas? A partir de allí, los objetivos específicos se definen como:

1. Contribuir a la comprensión de las posibilidades de participación de los migrantes en el cambio social de su país de origen y acogida en la sociedad red. ¿Cuáles son los principales rasgos de la participación política en redes sociales de los migrantes?
2. Ampliar la comprensión sobre las relaciones emergentes entre la participación interconectada y su reconocimiento por parte de otros actores. ¿Qué prácticas políticas están surgiendo o que se expandieron por la participación a través de las redes sociales? ¿Hasta qué punto se puede decir que el uso de redes sociales está afectando/creando interés en el cambio social?
3. Contribuir al avance de alternativas críticas al estudio de las redes sociales para el cambio social, a partir de la experiencia de los migrantes.
4. Identificar las limitaciones y restricciones de las prácticas de migrantes en redes sociales como participantes de los procesos de cambio social y desarrollo.

Opciones teórico-metodológicas

El estudio es de carácter cualitativo e interdisciplinario, y se alimenta de aproximaciones que incluyen el análisis de las migraciones contemporáneas, la

participación política transnacional, y las practicas participativas en las redes sociales en un contexto de cambio social.

En esta búsqueda convergen teorías desde el transnacionalismo, siguiendo a Boccagni (2009), Castles (2003), Margheritis (2007), Østergaard-Nielsen (2001), Sayad (2008), entre otros, como de prácticas en internet y en particular redes sociales, siguiendo a Morozov (2009), Gladwell (2010), Peña López (2012), Postill (2009, 2010), Couldry (2010), entre otros, así como de participación política y tecnologías digitales, como Bennet y Segerberg (2012), Breuer y Groshek (2012), entre otros. Se plantea una mirada crítica al concepto de sociedad red acuñado por Manuel Castells (2006, 2011), el cual nos plantea un nuevo escenario global interconectado, digital, de flujos, en el cual nos al mismo tiempo nos preguntamos, si menos desigual.

Trabajo de campo, principales aportes analíticos, problemas y desafíos del trabajo de investigación

Esta investigación se basa en el estudio de caso de grupos de Facebook creados por argentinos viviendo en España, a partir de una combinación de metodologías cualitativas para abordar la participación y acción conectiva de los migrantes (Bennet y Segerberg, 2012). La información cualitativa fue creada a través de la observación on-line o en línea "participante-como-observador" (Nørskov y Rask 2011) de cuatro grupos seleccionados, y off-line o cara a cara con observación participante de 40 actividades durante 2011-2012 en Barcelona, así como entrevistas en profundidad con los administradores de los grupos de Facebook seleccionados, y de funcionarios públicos argentinos de instituciones que diseñan e implementan la política exterior. Se pidió a los activistas proporcionar información acerca de las actividades políticas del grupo, para describir la naturaleza de los grupos de Facebook iniciados en Barcelona y para ayudar a identificar prácticas de medios sociales y los contenidos considerados como particularmente importantes en un contexto de profundos debates socio-políticos, tanto en Argentina y España. Los funcionarios públicos explicaron la percepción institucional sobre estas prácticas.

Este trabajo no describe los espacios más visibles de participación política de los argentinos en el extranjero -algo que la investigación sobre política o co-desarrollo podrían hacer mejor- ni mide el impacto de la participación. En cambio, es un intento de abordar, de abajo hacia arriba, de adentro hacia afuera, cómo los argentinos en el extranjero interesados en la política y que usan Internet participan en los procesos de cambio social en curso.

Entre los principales desafíos, se encuentran la definición del objeto de estudio y el campo. Se buscó definirlos a través de las prácticas de los migrantes en los medios sociales, lo que llevó a la participación y cómo construyen este espacio político. Otro desafío ha sido la posición de la investigadora en el campo al ser también una argentina en España.

Bibliografía

- BENNET, Lance W. y SEGERBERG, Alexandra (2012). "The logic of connective action". *Information, Communication & Society*. Vol. 15, N° 5: pp. 739-768
- BOCCAGNI, Paolo (2009). "Returning home, a project, a myth or a political device? The framing and return from above and from below in Ecuadorian migration. *Presentation at Defining the State of the Art on Remittances and Return*, Maastricht University, May.
- BREUER, Anita y GROSHEK, Jacob (2012). "Online media and offline empowerment in democratic transition: Linking forms of internet use with political attitudes and behaviors in post-rebellion Tunisia". [en línea] <http://ssrn.com/abstract=2180788> [Consulta: octubre 2012]
- CALDERÓN, Fernando (2008). "Una inflexión histórica: la situación socioinstitucional en el cambio político de América Latina". *Revista de la CEPAL* 96: pp. 121-134.
- CASTELLS, Manuel (2006a). "Informacionalismo, redes y sociedad red: una propuesta teórica". En M. Castells, *La Sociedad Red: Una visión global*. (pp. 27-75). Northampton, MA: Edward Elgar.

- CASTELLS, Manuel (2006b). "De la política en los medios a la política en red: Internet y el proceso político." En M. Castells, *La Sociedad Red: Una visión global* (pp. 440-461) Northampton, MA: Edward Elgar.
- CASTELLS, Manuel (2011). "Movimiento y política." *La Vanguardia* [en línea] <http://www.lavanguardia.com/politica/20111022/54234096793/movimiento-y-politica.html> [Consulta: 22 de octubre 2012]
- CASTLES, Stephen and MILLER, Mark (2003). *The Age of Migration*. The Guildford Press. 3rd Edition.
- CHRISTENSEN, Henrik (2011). "Political activities on the Internet: Slacktivism or political participation by other means?". *First Monday*. Vol. XVI, N° 2.
- COULDRY, Nick (2010). "Theorising Media and Practice". En B. Brauchler y J. Postill, *Theorising Media and Practice*. (pp. 35-54) Editors. Berghahn Books.
- GLADWELL, Malcom (2010). "Small Change. Why the revolution will not be tweeted". *The New Yorker*. [en línea] http://www.newyorker.com/reporting/2010/10/04/101004fa_fact_gladwell
- MARGHERITIS, Ana (2007). "State-led transnationalism and migration: Reaching out to the Argentine community in Spain". *Global Networks* Vol 7, N° 1. pp. 87-106.
- MOROZOV, Evgeny (2009). "The brave new world of slacktivism" y "Picking a fight with ClayShirky" *Foreign Policy Magazine*. [en línea] http://neteffect.foreignpolicy.com/posts/2009/05/19/the_brave_new_world_of_slacktivism and http://neteffect.foreignpolicy.com/posts/2011/01/15/picking_a_fight_with_clay_shirky
- NØRSKOV, Sladjana y RASK, Morten (2011). "Observation of Online Communities: A Discussion of Online and Offline Observer Roles in Studying Development, Cooperation and Coordination in an Open Source Software Environment." *Forum: Qualitative Social Research*, Volume 12, No.3, Septiembre.

- ØSTERGAARD-NIELSEN, E. (2001). "The Politics of Migrants' Transnational Political Practices" WPTC-01-22. *Conference on Transnational Migration: Comparative Perspectives*. Princeton University, June-July.
- PEÑA LOPEZ, Ismael (2012). "Casual politics: from slacktivism to emergent movements and pattern recognition." En *Big Data. Challenges and Opportunities*. Proceedings of the 9th International Conference on Internet, Law and Politics. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona, 25-26 Junio.
- POSTILL, John (2010). "Theorising Media and Practice: An Introduction." En B.Brauchler y J. Postill (Eds). *Theorising Media and Practice*. Berghahn Books.
- POSTILL, John (2009). Social media activism in Barcelona: a few questions. [enlinea]<http://johnpostill.com/2009/11/19/social-media-activism-in-barcelona-a-few-questions/>
- SAYAD, Abdelmalek (2008). "Estado, nación e inmigración", en *Apuntes de Investigación del CECYP*, Año XII, N° 13, pp. 101-116. Traducción de Victoria Pais Demarco de: Sayad, A. (1984), *Etat, nation et immigration: l'ordrenationall'épreuve de l'immigration*.

ARGUMENTOS PARA CONFECCIONAR UNA TESIS. LA INMIGRACIÓN LIMÍTROFE 1990-2010: ESTADO, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Manuel Andrés Pereira

Doctorado en Ciencias Políticas. II Cohorte (2008)

apg1658@gmail.com

Introducción

El presente texto tiene como objetivo presentar las ideas centrales de mi tesis (actualmente en desarrollo) en el marco del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. En términos generales, el propósito de la tesis doctoral podría enunciarse como la comprensión de los modos en que el Estado ha construido distintas nociones sobre seguridad y derechos humanos en torno a la “inmigración limítrofe” en el período que va aproximadamente desde 1990 al año 2010¹.

En otras palabras, el desafío propuesto implica indagar los modos en que estas dos dimensiones (seguridad y derechos humanos) se han ido construyendo y relacionando en la visión estatal durante el lapso de tiempo ya mencionado. No obstante, en esta presentación nuestro trabajo se centralizará en la década de 1990, ya que es en este período de tiempo donde convergen un conjunto de fenómenos cuyo análisis es imprescindible para historizar la relación que se entreteje entre derechos humanos y seguridad en la década de 2000.

Desde nuestra perspectiva, la década de 1990 se caracteriza del siguiente modo: a) consolidación de las políticas neoliberales y sus efectos; b) final de la Doctrina de Seguridad Nacional; c) inicio y avance del proceso de integración regional MERCOSUR; d) instalación y consolidación de la “inseguridad” como problema público; e); la construcción de la “inmigración limítrofe” como un “problema social” de múltiples aristas; f) preocupación por los derechos

¹ El material empírico sobre el cual se construye el presente texto, incorpora la normativa migratoria de la época y los proyectos de ley, declaración y resolución que circularon durante los noventa en la Comisión de Población y Recursos Humanos del Congreso Nacional.

humanos respecto de las migraciones internacionales y en particular la denominada “inmigración limítrofe”².

Las nociones de seguridad en los noventa

Desde el punto de vista de la seguridad, la década del noventa se caracterizó por ser el escenario de la instalación de la “inseguridad” como un problema público (Kessler, 2009). Al mismo tiempo ya había finalizado, con el retorno a la democracia, la Doctrina de Seguridad Nacional, que marcó la relación entre seguridad y migración en base a la definición ideológica de un enemigo. En este sentido, podría afirmarse que existió un cambio en las formas estatales de comprender la seguridad que tuvo importantes efectos en la construcción de la inmigración como “problema” vinculado a la seguridad. De este modo, si durante los setenta la construcción del “problema” estuvo vinculado a la subversión, el eje de preocupaciones se desplazará paulatinamente hacia el delito, estableciéndose una estrecha asociación con la “inmigración limítrofe”, en especial con aquella considerada “ilegal”.

Así, podría caracterizarse esta modificación como la inserción de una figura distinta, que no estaría vinculada a cuestiones ideológicas o político partidarias, sino al estatus “ilegal” de ciertas nacionalidades comprendidas por el rótulo de lo “limítrofe”. Esto puede leerse como el resultado de la intersección de dos fenómenos, por un lado, la construcción histórica durante el siglo XX de un régimen de control de la migración ilegal (Domenech, 2011), y por otro, la instalación de la inseguridad vinculada al delito como algo novedoso. De este modo, se puede ver cómo una visión estructurada históricamente (durante décadas) en la construcción de la “problemática” migratoria a través de la “ilegalidad” confluyó con una nueva visión sobre el delito. En este sentido podría comprenderse como la “ilegalidad/irregularidad” se constituye en una pieza que estructura y codifica la visión del Estado como así también la de otros

² Los procesos mencionados en este listado que caracterizan la década de 1990, no nacen o finalizan necesariamente entre 1990 y 1999, a veces se inician antes y algunos continúan hasta el día de hoy. Por ejemplo, respecto a los derechos de los migrantes, ya existían, con posterioridad al año 1983, algunos proyectos parlamentarios que propiciaban la participación de los extranjeros en las elecciones nacionales a través del sufragio.

actores. Nos muestra además, que las políticas migratorias deben ser comprendidas teniendo en cuenta cómo se cruzan procesos de largo y corto plazo.

Sobre la vinculación de la inmigración limítrofe a lo que se comprende como delito común (toma de viviendas, asaltos, etc.) tenemos también otras reflexiones parciales y aún en construcción. Aquí adelantamos algunas: a) En la cronología sobre las visiones del gobierno y la oposición (en el congreso), se observan posturas que vinculan o desvinculan la “inmigración limítrofe” con la delincuencia, expresando diferentes intensidades como así también ciertas ambigüedades. Todas parecen coincidir hacia finales de los noventa en el común diagnóstico de la “inseguridad” como un problema ya instalado, aunque no todos vinculan migración con delito; b) Según Kessler(2009), hacia finales de los ochenta y principio de los noventa, el delito quedó asociado a la “cuestión social” más que a otros factores, como por ejemplo la inmigración. Esto sería más usual para Europa, en cambio en Argentina, desde la hiperinflación y los saqueos, la “cuestión social” aparece como factor explicativo del delito mucho más que la migración. Sería difícil para nosotros saber qué papel jugó la inmigración en la construcción de la “inseguridad” en general, no obstante a través de los documentos y estudios analizados sabemos que se intentó crear una asociación entre “inmigración limítrofe” y delito, tanto a principios de la década de 1990 como hacia su finalización; c) También quedaría por pensar, si la presentación de la “inmigración limítrofe” como una novedad junto a la “inseguridad” como una novedad se complementaban. Así el cambio reciente en las corrientes migratorias justificaría el cambio reciente en las percepciones sobre el aumento del delito.

Con estos datos y análisis, se buscaría, poner en cuestión aquellos estudios que han utilizado de manera reiterativa la noción de chivo expiatorio para explicar la construcción de la “inmigración limítrofe” como “problema”. En primer lugar habría que complejizar esta mirada indagando en el rol de la producción de la ilegalidad migratoria (De Genova, 2002) como condición de posibilidad para la estigmatización. Luego por ejemplo, en el caso de la construcción de la

“inmigración limítrofe” como problema vinculado a la seguridad habría que incorporar cómo juega la instalación de la “inseguridad” en términos de problema público. Finalmente, aunque de modo central, sería necesario pensar la idea de no nacional, de ilegitimidad y de doble pena (Sayad, 2010). En otras palabras, si la idea de chivo expiatorio se fundamenta en la construcción y estigmatización de un otro, lo que pretendemos aquí es profundizar en distintas dimensiones que intervienen y posibilitan esa imagen.

Las nociones de derechos humanos en los noventa

Otro objetivo del trabajo de tesis, es ofrecer una imagen más heterogénea de la década del noventa, usualmente presentada como un ataque a la inmigración limítrofe. Si bien esto es verdad, no es menos cierto ni de menor importancia que desde distintas organizaciones de migrantes, de derechos humanos, partidos políticos e intelectuales comenzó a interpelarse a las migraciones internacionales desde un lenguaje de derechos, que dentro del Congreso Nacional se sustentó en algunos instrumentos internacionales de derechos humanos, en leyes o en la Constitución Nacional. Visto de otro modo, no se trata de decir aquí, que la “inmigración limítrofe” no fue presentada desde el discurso oficial como una “amenaza”, sino de destacar que también circularon otro tipo de discursos. Asimismo, es importante destacar que las cuestiones vinculadas a los derechos humanos y las migraciones en Argentina, no aparecieron sino hasta después de la década de 1980, en tanto las preocupaciones inmediatas por aquellos años estaban centradas en los reclamos por la violación a los derechos humanos durante la última dictadura militar (Jelin, 2006).

De acuerdo con los documentos recolectados para esta investigación, a poco de iniciarse la década de 1990, ya circulaba por la Comisión de Población y Recursos Humanos del Congreso Nacional algunos proyectos que hacían referencia a los derechos de los migrantes. En términos generales, dentro de los proyectos (de ley, declaración o resolución) que pasaron por la comisión, la idea de derechos humanos fue utilizada de diferentes maneras: a) como excusa o

argumento para aplicar políticas restrictivas por el supuesto bien de los migrantes; b) de modo “defensivo” ante los ataques iniciados desde el poder ejecutivo ya sea a través de declaraciones o medidas concretas; c) de modo “expansivo”, otorgando derechos o ciertas garantías; d) otros planteaban un necesario equilibrio entre los derechos humanos de los migrantes y la soberanía estatal.

En general estos proyectos constituyeron una visión legalista, haciendo hincapié en tratados internacionales, leyes locales o la Constitución Nacional. Así, al revisar los proyectos que transitaron por la ya mencionada Comisión, pueden observarse algunos que impulsaban un proceso de regularización migratoria, otros que proponían el control judicial en la expulsión de los migrantes, los que promocionaban el derecho al voto de los extranjeros para los cargos nacionales, los que extendían la educación a más categorías migratorias, aquellos que reconocían la salud y la educación más allá del status migratorio, los que proponían ratificar la Convención sobre todos los trabajadores migratorios y sus familias de la ONU. Asimismo, los convenios migratorios firmados con Bolivia, Paraguay y Perú hacia finales de la década, contemplaban la igualdad de ciertos derechos entre los nacionales de los distintos países.

Visto desde una perspectiva, estos reclamos y proyectos tendientes al reconocimiento de los derechos, buscaban modificar algunas de las condiciones legales que se habían establecido en la normativa migratoria durante largos años. Tal vez, en parte, como resultado de esta visión legalista sobre los derechos y apegada en cierto modo a la reivindicación de la soberanía estatal, este enfoque, no cuestionaban algunos instrumentos de control como la “regularidad” migratoria y la relación entre “legalidad” y derechos (con excepción de los derechos a la salud y la educación). Tampoco se cuestionaba la figura de expulsión, aunque se buscaba que respondiera a la idea de un “debido proceso”. Resultado de esto, es que este lenguaje de derechos humanos era en diferentes aspectos compatible con el monopolio estatal sobre la movilidad a través de sus fronteras (Torpey, 2000) y con la distinción entre nacionales y no nacionales (Sayad, 2008).

Conclusiones

Hasta aquí, hemos podido desarrollar de modo separado algunas reflexiones incompletas sobre el modo en que seguridad y derechos humanos se vinculó a la “inmigración limítrofe” durante la década de 1990. En este trabajo se puede ver como diferentes discursos construían al “inmigrante limítrofe ilegal” en delincuente y cómo desde otros discursos se los pensaba como sujeto de derecho. También pudimos observar que la lógica nacional de la soberanía estatal así como la “ilegalidad/irregularidad” migratoria se cuele en ambos discursos y los constituye de una manera determinada: en el caso de la seguridad, los argumentos de la amenaza para la comunidad nacional, y en el caso de los derechos humanos, como líneas que configuran un catálogo de derechos confinados más o menos en los márgenes de la regularidad y la nacionalidad.

Dicho esto, se puede intuir que esta futura tesis no tiene por objeto una mirada evaluativa que enumere cuántos derechos se podría haber concedido a los migrantes si estas reformas hubiesen sido aplicadas en los noventa, sin por esto restar importancia a lo que hubiese sido una cuenta positiva con verdaderas incidencias en la vida práctica de los migrantes. No obstante, el objetivo de la tesis no es contabilizar, sino comprender, cómo esa cuenta o enumeración se encuentra condicionada sobre la implacable lógica de la regularidad y la nacionalidad.

Bibliografía

- DE GENOVA, Nicholas (2002). “Migrant ‘Illegality’ and Deportability in Everyday Life”. *Annual Review of Anthropology*. N° 31: 419-447.
- DOMENECH, Eduardo (2011). “Crónica de una `amenaza´ anunciada. Inmigración e `ilegalidad´: visiones de Estado en la Argentina contemporánea”. En B. Feldman-Bianco, M. Villa, L. Rivera y C. Stefoni (comps.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina:*

prácticas, representaciones y categorías (pp. 31-78). Quito: CLACSO / FLACSO-Ecuador / UAH.

JELIN, Elizabeth (2006). "Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia". En A.Grimson, y J. Elizabeth (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos* (pp. 47-68) Buenos Aires: Prometeo.

KESSLER, Gabriel (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.

SAYAD, Abdelmalek (2008). "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración". *Apuntes de Investigación*. N° 13: 101-116. Buenos Aires.

SAYAD, Abdelmalek (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.

TORPEY, John (2000). *The invention of the Passport. Surveillance, Citizenship and the State*. Cambridge: Cambridge University Press.

SUBJETIVIDADES MIGRANTES: PERUANOS, POLÍTICA Y ESTADO

Angélica Alvites Baiadera

Centro de Estudios Avanzados

angelalvites@yahoo.com.ar

Inquietudes

Nuestro interés, a nivel de tesis de posgrado, radica en la manera en que ciertas políticas públicas interpelan a ciertos sectores de la sociedad, adentrándonos en una interpretación de la política pública que exceda el análisis de las instituciones que la diseñan e implementan, así como también que no limitarnos a desentrañar la función de la política pública en sí misma. Aunque consideramos necesario el estudio de los cuerpos normativos que las constituyen, sus objetivos, sus modos de acción, advertir las estrategias a las que obedecen y los programas de acción que sugieren (Foucault, 2009). Es nuestra intención avanzar “más allá”, captando los mecanismos de poder en su complejidad y en detalle, sin limitarnos solamente al análisis de los aparatos del Estado (Foucault, 2009: 119). Es decir, apuntamos a interpretar específicamente los diferentes modos de interpelación, de constitución y de invención de subjetividades¹.

Sintéticamente, nuestra intención es interpretar ¿cómo son subjetivadas las políticas institucionales? O mejor dicho ¿Cómo los migrantes peruanos residentes en Córdoba, a partir de los años 70 hasta la actualidad, subjetivan las políticas institucionales? Centrando nuestra atención en la perspectiva de los sujetos. Si bien apostamos a interpretar las narrativas de los migrantes, es decir el modo en que los sujetos representan, enuncian y significan sus experiencias en torno a las políticas institucionales, tendremos en cuenta también las

¹ Partiendo de estas inquietudes, reflexionaremos sobre distintas herramientas que nos brinda sobre cómo se inventan sujetos, sujetos ciudadanos, sujetos “receptores” de políticas públicas. Siguiendo la interpretación de Foucault, la palabra *invención* es utilizada por Nietzsche en oposición al término *origen* (Foucault, [1978] 1996: 23).

prácticas que los exceden, sus contextos, normas y marcos de comprensibilidad e inteligibilidad.

Aquí, puntualmente profundizaremos, con la intención de discutirlo y reflexionarlo en la mesa siete de las Jornadas, qué caja de herramientas no puede ser “útil” para comprender cómo pueden constituirse las subjetividades migrantes.

Subjetividad: política y migración

Cada vez son más los investigadores que reconocen, que frente a las condiciones “actuales”, las propuestas neoclásicas para explicar los procesos migratorios encuentran “fuertes” limitaciones² (Stefoni, 2004; Martínez Pizarro, 2003). En esta línea, las investigaciones realizadas desde las Ciencias Sociales en torno a la dinámica y complejidad de los movimientos migratorios reconocen la necesidad de buscar nuevos contextos teóricos que permitan vincular y comprender los distintos escenarios.

Así, algunas investigaciones sobre migraciones han reconocido, como en estos últimos tiempos, las migraciones internacionales han experimentado cambios en su composición: por su heterogeneidad según procedencia, por las características de los sujetos migrantes (condición social, género, edad, etc.), la creciente relevancia y extensión de la transnacionalidad de los mismos (Massey, Arango y otros, 2008; Portes, 2005; Herrera et al, 2005; Levitt, 2007) y cómo se ha modificado sustancialmente el modo de valorar la migración, la ampliación/limitación de los derechos (“nuevas” legislaciones). En este sentido, las “lógicas” de los Estados nacionales se han transformados, reformulando sus funciones, renunciando o aceptando algunas responsabilidades, redefiniendo “quiénes son sus miembros”. Pues, comprendemos que “[l]a categoría de inmigrante no es una consecuencia de los hechos, sino una decisión clasificatoria” (Gil Araujo, 2009: 17).

En este contexto, la mayoría de los artículos y/o investigaciones “se ubican” desde disciplinas como lo sociología, la antropología, la historia y la demografía

² Véase Massey et al, 2008.

(la ciencia política arriba tardíamente al estudio de las migraciones internacionales -Biderbost Moyano, 2010: 10-).

Después de avanzar en *estado del arte* (que aquí por espacio no expondremos) en la mayoría de los artículos trabajados la producción científica se concentra en los lugares de destino (y tomando al sujeto como *inmigrante* -sin vincular el lugar de origen con el de destino -Herrera, 2002-, enfatizando en la comprensión de las políticas públicas de gestión y cómo las mismas afectan la “integración o no” de los sujetos inmigrantes en la sociedad de acogida.

En muchos de estos casos, las subjetividades quedan en el mejor de los casos reducidas a simples resultados, entendidos como recursos o efectos, pasividad, “reflejo” de cierta diseño y gestión de las políticas públicas³.

Entendemos que lo que no existe, académicamente hablando, es producida activamente como no creíble/no válido.

En general se apunta “al silenciamiento estructural del subalterno [que no implica su no existencia] dentro de la narrativa histórica capitalista. Es claro que el subalterno “habla” físicamente; sin embargo, su “habla” no adquiere estatus dialógico -en el sentido en que lo plantea Bakhtin-, esto es, el subalterno no es un sujeto que ocupa una posición discursiva desde la que puede hablar o responder (Spivak, 2003: 298).

En nuestro caso, apostamos a tener como punto de partida, para empezar a ubicar las especificidades de esta investigación, los entornos donde “se origina” la migración (Herrera et al, 2005). Esto implica prestar atención al lugar de origen, poniéndolo en tensión con los lugares de destino, analizando las prácticas y representaciones de los sujetos en ambas líneas (emigrante-inmigrante, Sayad, 2010). Pues, comprendemos que la subjetividad de los

³ Según Aguilar Villanueva, en los años setenta “se afirmó que había sido excesiva la atención dada al input de la política, a los estudios sobre las formas, mecanismos y grupos de representación y agregación de intereses, de configuración del interés público, pero poca atención se había prestado al output de la política” (1993: 64).

migrantes se asocia a dos o más espacios geográficos (políticos, económicos y socioculturales diversos), activando relaciones de poder entre distintos espacios, produciéndose a partir de éstas “nuevas” relaciones (“[donde] ponen en juego un conjunto de vínculos entre el lugar de origen y las experiencias de destino, sin implicar el traspaso constante de los límites territoriales” -Stefoni, 2008). No se trata, en suma, del abandono de lo local, sino de poner en perspectiva las diversas experiencias que ponen en juego los sujetos desde y en el territorio.

Apuestas y reflexiones

Las políticas públicas son dispositivos claves de organización de las sociedades contemporáneas: “[...] suelen contener referencias a una tradición pasada, concepciones sobre los objetos de su intervención, propuestas normativas y fines que se pretenden alcanzar (bienestar público, sociedad cohesionada, educación intercultural, participación ciudadana, inserción laboral) e imágenes sobre las sociedades en las cuales se elaboran” (Gil Araujo, 2006: 72).

Sin embargo, en nuestro caso tenemos que distinguir entre los discursos (en sentido amplio) en tanto “ideales” correspondientes a un determinado proyecto político, y “los alcances de las prácticas concretas a nivel político-social”. En este sentido, estudios puntuales nos revelan que los inmigrantes en la Argentina son discriminados y explotados, en muchos casos, perseguidos y maltratados no sólo por individuos o agentes particulares sino también se hace presente la violencia institucional y control por parte del Estado. Lo que aún está en debate es en qué medida los inmigrantes experimentan ese trato por ser “extranjeros”, por ser pobres, por una cuestión étnica o por una combinación de estos.

En este sentido, las políticas públicas, pueden ser entendidas como *mecanismos de gubernamentalidad*, como *dispositivos de poder* (Foucault, 2009) que interpelan a

los sujetos y que a la vez disponen de nociones sobre inclusión/exclusión, que contribuyen a reproducir y consolidar estructuras de igualdad/desigualdad⁴.

[Para esto, consideramos] que hay que analizar la manera en que, en los niveles más bajos, actúan los fenómenos, las técnicas, los procedimientos de poder; mostrar cómo se desplazan esos procedimientos, desde luego, cómo se extienden y se modifican, pero, sobre todo, *cómo son investidos*, anexados por fenómenos globales, y cómo unos poderes más generales o unas ganancias económicas pueden deslizarse en el juego de esas tecnologías de poder, a la vez relativamente autónomas e infinitesimales (Foucault, 2001a: 39. La cursiva es nuestra).

El poder no se construye a partir de voluntades (individuales o colectivas), ni tampoco se deriva de intereses. El poder se *construye, funciona/circula* a partir de poderes, de multitud de cuestiones y de efectos de poder. Esto no quiere decir que el poder sea independiente del proceso económico y de las relaciones de producción. Sin embargo, decir que cierta política pública reproduce los mecanismos de producción capitalista o que el Estado a partir de esta clasificación representa los intereses de los sectores dominantes (suponiendo por un instante que estas premisas son válidas), nos dice poco o nada de lo que sucede y experimentan los sujetos en particular.

[En Suma] se trata de captar el poder en sus extremos, en sus últimos lineamientos, donde se vuelve *capilar*; es decir: tomar el poder en sus formas y sus instituciones más regionales, más locales, sobre todo donde ese poder, al *desbordar las reglas del derecho que lo organizan y lo de-limitan*, se *prolonga*, por consiguiente, más allá de ellas, se inviste de unas instituciones, cobra cuerpo en unas técnicas y se da

⁴ No obstante, estas políticas funcionan (deben funcionar) invisibilizando las tensiones que suponen estas desigualdades.

instrumentos materiales de intervención, eventualmente incluso violentos (Foucault, 2001a: 36. La cursiva es nuestra).

Entonces, ¿qué sucede con aquello que no se puede regularizar, desborda o mejor dicho “se escapa”/excede a cierto dispositivo? Por dar un ejemplo a colación de las migraciones: El color de la piel, “[...] el signo más manifiesto de la distinción, para no decir estigma, de la discriminación, [...] que recuerda una historia y un origen, que es necesario llamar ‘nacionales’” (Sayad, 1984: 103)⁵. Se puede ser ciudadano, residente y ser extranjero/otro/no nacional.

No es simplemente una cuestión simplemente “de pigmentación”, sino que son relaciones de poder las que construyen contingentemente la “división de razas”. De este modo, uno puede ser un inmigrante/extranjero en un país, y al mismo tiempo, tener su nacionalidad o encontrarse en “situación regular”. Y aunque esto parezca una contradicción, en la práctica no lo es.

[...] esta contradicción, solamente aparente, aporta la prueba de que *no es suficiente para el ‘inmigrante’ (definido como extranjero, ciudadano de otra nación y de otra nacionalidad) fundirse ‘naturalmente’ en el panorama político y jurídico, en el paisaje (en el sentido estético de la palabra) nacional (lo que alude al hecho de adquirir la nacionalidad) o aun en la naturaleza o mejor dicho, en la naturalidad, como se decía en otros tiempos (sin duda, allí radica el sentido de la naturalización), para desaparecer como inmigrante, esta vez en el sentido social del término. [...] Inmigrante designa cada vez con mayor frecuencia una condición social, mientras que extranjero corresponde a un estatus jurídico-político; este último puede cambiar sin que nada cambie en la primera o sin que cambie nada en absoluto. Si todos los extranjeros no son (socialmente hablando) inmigrantes, todos los inmigrantes no son necesariamente*

⁵ Esta cita se corresponde a la Nota al pie de la bibliografía expuesta.

extranjeros (jurídicamente hablando) (Sayad, 1984: 102-103. La cursiva es nuestra).

Quizás podríamos suponer que aquello que no se puede regularizar dentro de los mecanismos del poder biopolíticos o regularizar de cierta forma (por ejemplo el otorgamiento de la ciudadanía, la residencia permanente, pensemos en el Programa Patria Grande, 2006), se utilizan mecanismos disciplinares para su exclusión (se trabaja sobre los cuerpos, se lo individualiza). Lo extraño, lo abyecto, lo raro, etc. se excluye. Asimismo, esa individualización se vuelve un pequeño reducto de regularizaciones.

Lo abyecto está en la encrucijada del cuerpo y la población, donde se tensionan técnicas, mecanismos no ya para encausarlos (al mejor estilo caso perdidos) sino para excluirlos, alejarlos de lo normal, lo lindo, etc. (articulación entre individuo/disciplina y población/regularización).

La raza, el racismo, son la condición que hace aceptable dar muerte en una sociedad de normalización. Donde hay una sociedad de normalización, donde existe un poder que es, al menos en toda su superficie y en primera instancia, en primera línea, un biopoder, pues bien, el racismo es indispensable como condición para poder dar muerte a alguien, para poder dar muerte a los otros. En la medida en que el Estado funciona en la modalidad del biopoder, su función mortífera sólo puede ser asegurada por el racismo [...] Desde luego, cuando hablo de dar muerte no me refiero simplemente al asesinato directo, sino también a todo lo que puede ser asesinato indirecto: el hecho de exponer a la muerte, multiplicar el riesgo de muerte de algunos o, sencillamente, la muerte política, la expulsión, el rechazo, etcétera (Foucault, 2001b: 231-32).

Puede ser que un punto de partida sea que una vida concreta, la vida del migrante, sea aprehendida como tal, “como una vida digna de ser vivida y

llorada". Si ciertas vidas no se califican como vidas o, desde el principio, no son concebibles como vidas dentro de ciertos marcos epistemológicos, tales vidas nunca se consideraran vividas ni perdidas en el sentido pleno de ambas palabras" (Butler, 2000: 13).

Pues, el problema no es meramente como incluir a más personas dentro de las normas ya existentes, sino cómo éstas asignan reconocimiento de manera diferencial.

El marco que pretende contener, vehicular y determinar lo que se ve (y a veces, durante un buen período de tiempo, consigue justo lo que pretende) depende de las condiciones de reproducibilidad en cuanto a su éxito. Sin embargo, esta misma reproducibilidad entraña *una constante ruptura* con el contexto, una constante delimitación de un nuevo contexto, lo que significa que el «marco» no contiene del todo lo que transmite sino que se rompe cada vez que intenta dar una organización definitiva a su contenido [...] Como el marco rompe constantemente con su contexto, este autorromperse se convierte en parte de su propia definición, lo cual nos lleva a una manera diferente de entender tanto la eficacia del marco como su vulnerabilidad a la inversión, la subversión e, incluso, a su instrumentalización crítica (Butler, 2000: 26. La cursiva es nuestra).

En este sentido, si queremos y consideramos pertinente ampliar ciertas reivindicaciones o derechos sociales, políticos, etc., tenemos que apoyarnos en una *"nueva ontología corporal* que implique repensar la precariedad, la vulnerabilidad, la dañabilidad, la interdependencia, la exposición, la persistencia corporal, el deseo, el trabajo y las reivindicaciones respecto al lenguaje y a la pertenencia social" (Butler, 2000: 15. La cursiva es nuestra).

Tal vez, traspasar estos límites, "encontrar" los puntos de ruptura, constituya al mismo tiempo mi mayor desafío y mi mayor dificultad.

Bibliografía

- ALBARRACÍN, Julia (2005). "Inmigración en la Argentina moderna: ¿un matrimonio en la salud y en la enfermedad con los europeos?". En E. Domenech (comp.) *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina* (pp. 19-40). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados UNC.
- AGUILAR VILLANUEVA (1993). *El estudio de las Políticas Públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- BIDERBOST MOYANO, Pablo Nicolás (2010). "El estudio de las migraciones en la Ciencia Política. Un intento de sistematización". *Revista ciencia política*, nro. 9, enero-junio: pp. 9-34. España.
- BUTLER, Judith (2000). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Madrid: Paidós.
- FOUCAULT, Michel (2009a). *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.
- FOUCAULT, Michel (2001a). "Clase del 14 enero de 1976". En M. Foucault *Defender la sociedad* (pp. 33-48). Buenos Aires: FCE.
- FOUCAULT, Michel (2001b). "Clase del 17 de marzo de 1976". En M. Foucault *Defender la sociedad* (pp. 217-238). Buenos Aires: FCE.
- FOUCAULT, Michel (1996a). "El sujeto y el poder". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, nro. 3, julio-septiembre: pp. 3-20. México.
- FOUCAULT, Michel (1996b). "Primera conferencia". En M. Foucault *La verdad y las formas jurídicas* (pp.11-34). España: Gedisa.
- GIL ARAUJO, Sandra (2009). "Interrogar al estado desde la inmigración". En E. Domenech (comp.) *Migración y política: un Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica* (pp. 13-20). Córdoba: editorial de la UNC.
- GIL ARAUJO, Sandra (2006). *Tesis doctoral: Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. Los casos de Cataluña y Madrid*. España: Universidad Complutense de Madrid.

- HERRERA, Gioconda (2002). "La migración vista desde el lugar de origen". *ICONOS*, núm. 015: pp. 86-94. Ecuador.
- HERRERA, Gioconda; Carrillo María Cristina y Torres Alicia (edit.) (2005). *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Ecuador: Flacso.
- LEVITT, Peggy (2007). "Rezar por encima de las fronteras: cómo los inmigrantes están cambiando el panorama religioso". *Migración y desarrollo*, primer semestre: pp. 66-88. México.
- MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (2003). "El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género", *Serie población y desarrollo-CEPAL*, septiembre, en <http://www.oas.org/atip/Migration/CEPAL%20Study%20on%20Migration.pdf>, consultado en octubre de 2012. Chile.
- MASSEY, Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOUAOUUCI, Ali; PELLEGRINO, Adela; TAYLOR, J. Edward (2008). "Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación". *ReDCE*, núm. 10, julio-diciembre: pp.435-478. México.
- PORTES, Alejandro (2005). "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes". *Migración y Desarrollo*, primer semestre, núm. 004: pp. 2-19, en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/660/66000401.pdf>, consultado en abril de 2012.
- SAYAD, Abdelmalek (1984). "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración". *Apuntes de investigación*, num.13: pp. 102-116. México.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, enero-diciembre: pp. 297-364. Colombia.
- STEFONI, Carolina (2008). "Gastronomía peruana en las calles de Santiago y la construcción de espacios transnacionales y territorios" en S. Novick *Las*

migraciones en América Latina (pp. 211-228), Buenos Aires: Catálogos-Flacso.

STEFONI, Carolina (2004). "Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos". *Flacso*: pp. 1-21. Chile.

**MESA: CONFLICTOS SOCIALES,
ACCIONES COLECTIVAS Y
TERRITORIALIDADES**

**EL DESPLIEGUE DE DISPOSITIVOS DE CONTROL SOCIAL SOBRE LAS
ASAMBLEAS SOCIOAMBIENTALES EN LA ARGENTINA ACTUAL.
PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN POLÍTICA Y CONFLICTIVIDAD
SOCIAL EN TORNO A LA MEGAMINERÍA EN LAS PROVINCIAS DE LA
RIOJA, CATAMARCA Y SAN JUAN**

Débora Andrea Cerutti

Objetivos de la investigación

General

Indagar en el sentido disruptivo de la acción política en las réplicas discursivas y prácticas de los movimientos socioambientales sanjuaninos, riojanos y catamarqueños a partir del año 2005 hasta el año 2013, mediante la identificación de las estrategias comunicacionales desplegadas por las empresas Barrick Gold Corp., Osisko Mining Corp., y Xstrata Copper, junto con las estrategias jurídicas-represivas llevadas adelante por el Estado a nivel local, provincial y nacional.

Específicos

- Relevar y analizar las acciones que se vienen realizando desde el año 2005 hasta el año 2013 San Juan, La Rioja y Catamarca por parte de las asambleas socioambientales en particular, y de las comunidades en general que buscan visibilizar el conflicto megaminero.
- Analizar y sistematizar los discursos producidos y puestos a circular por las asambleas riojanas “Ciudadanos por la Vida” (Chilecito), “Madres Jachalleras Autoconvocadas”, “Asamblea sanjuanina contra el saqueo y la contaminación” (San Juan) y “Asamblea El Algarrobo” (Catamarca) en el período establecido.
- Identificar y caracterizar las estrategias comunicacionales utilizadas por las empresas Barrick Gold Corp. Osisko Mining Corporation y Xstrata Copper en La Rioja, San Juan y Catamarca.

- Producir un registro de la casuística de judicialización a miembros de las asambleas escogidas y actores involucrados en conflictos megamineros para su posterior análisis y relacionamiento con estrategias jurídicas-represivas

Antecedentes

En las últimas dos décadas, se ha entret Tejido una trama de “nuevas conflictualidades sociales emergentes” que responde a procesos globales/estructurales- no acabados- ligados a un re-acomodamiento del patrón de acumulación del sistema capitalista (Machado Aráoz, 2009: 13). Hasta la década del 80, en América Latina, tanto el territorio como los bienes comunes (“recursos naturales” desde una óptica economicista), se consideraban como bienes colectivos nacionales, esto es, conformaban la soberanía nacional. El proceso de reconfiguración territorial necesitó apartar al Estado de su papel de explotador, para cederlo al capital transnacional en el marco de procesos liberales que implican inversiones extranjeras directas (IED), donde “el neoextractivismo sirve a una inserción internacional subordinada y funcional a la globalización comercial y financiera” (Gudynas, 2010). En el caso de Argentina, las mayores modificaciones macroeconómicas se realizaron radicalmente durante el gobierno de Menem (1989-1999); no sólo mediante la política de privatizaciones, sino también mediante una normativa que cambió por completo las reglas del juego. Esta transformación se ejecutó en dos grandes fases. En la primera se instauró el perfil “metaregulador” del Estado, con un modelo económico basado en la “reprimarización”, luego, en una segunda etapa, con la “generalización” y expansión de un modelo extractivo-exportador (Svampa-Bottaro-Álvarez, 2009: 31), donde el “auge” minero cobró protagonismo, fenómeno imposible “sin una abierta promoción por parte del Estado Nacional primero y los Estados provinciales después.” (Galaffassi, 2008) En este sentido, nuestro país es un escenario clave de conflictividad creciente por varias razones. En primer lugar, su territorio es rico en biodiversidad biológica, en recursos renovables- no renovables y en fuentes de energía. En segundo lugar, cuenta con permisivas normativas fiscales y ambientales para

atraer las IED. Y por último, en las comunidades se constatan procesos de organización social que cuestionan el modelo, poniendo en duda y enfrentando “las políticas económicas neoliberales” e intentando “ampliar el debate más allá de los límites o de las reglas formales de participación del 'capitalismo democrático'” (Seoane-Taddei 2000: 61).

Así, este proyecto de investigación está inscripto en el marco de las indagaciones acerca de los nuevos escenarios de enunciación política desplegados en la última década en Argentina. El problema se delimita en relación a la aparición de una nueva trama de redes de conflictos (Scribano-Schuster, 2001: 20) ya planteada, donde emerge centralmente la disputa por el territorio y los bienes comunes, y la aparición de las “comunidades del no” (Antonelli, 2009: 99). Con tal categoría referimos a las asambleas socioambientales, sus redes territoriales y sujetos que, sin ser asambleístas, “comparten la valoración ética, la evaluación epistémica y la promoción de concientización ciudadana –sujetos de derechos- y que llevan adelante acciones de promoción del discurso del no” (Antonelli, 2009: 99) a la megaminería¹ (Salgado Andrade, 2013), con sustancias tóxicas, predominantemente transnacional, que requiere consumos de agua y energía fuera de toda escala poblacional, y genera gravosos impactos ambientales, socio-sanitarios, patrimoniales y en las economías regionales. En tanto litigios y disputas por el territorio, las redes asamblearias pueden considerarse movimientos socio-territoriales (Mancano Fernandes, 2005) para dar cuenta de su especificidad respecto a otros movimientos sociales.

Los colectivos autoconvocados tienen base asamblearia, horizontal, y surgen en distintas comunidades en réplica al avance del modelo megaminero. Ya habiendo abordado las prácticas comunicacionales de estos actores nucleados en la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) en mi trabajo final de grado (Cerutti-Silva, 2010), la presente investigación tiene como objeto de estudio las

¹ De igual manera, desde mediados del 2012 se vienen llevando adelante diversas modalidades de resistencia al fracking (Fractura Hidráulica), un método extractivo a gran escala para la obtención de gas y petróleo no convencional, con el que se retroalimenta la matriz energética tanto de la megaminería, como del modelo sojero.

estrategias desplegadas por el dispositivo de control que ejerce la alianza de actores hegemónicos sobre las “asambleas ciudadanas” (y los individuos que las integran) en relación con la acción política que éstas llevan adelante (Cerutti-Silva, 2013). Con el término dispositivo, se hace referencia, siguiendo a Foucault, a la red de relaciones que se pueden establecer entre elementos heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no dicho, donde lo más importante es la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos (Castro, 2006:98). Se entiende con el término “alianza hegemónica” al “dispositivo que enlaza las relaciones del capital transnacional, en redes de operadores y mediadores, con el estado, incluyendo en este último las diferentes instituciones que lo conforman y por medio de las cuales se institucionaliza el paradigma extractivo” (Antonelli, 2009:55). Se adopta la definición de “extractivismo” de Gudynas: “las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser exportados (...) y se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos”. (Gudynas, 2009a: 188) (Acosta, 2012). Definimos “corporación transnacional” como aquellas entidades que “se involucran en actividades económicas a través de las fronteras nacionales, que cuentan con formidables activos y recursos a disposición, en las que las finanzas y el capital de producción trabajan en sinergia para sostener y alimentar al sistema capitalista global”. Su fuerza no deriva del Estado, pero se constituyen en un actor con capacidad de ejercer presión sobre el mismo para direccionar los procesos globales de la lógica del mercado y el capital transnacional (Antonelli SECyT, 2010). Llevan adelante una serie de maniobras destinadas a

ganar consenso y “legalizar estas formas de enriquecerse, lograr obediencia y/o complicidad” (Galafassi y Dimitriu, 2007), llegando a garantizar el uso de la fuerza física.

Una profusa bibliografía regional en curso (Acosta, 2009-2013); (Gudynas, 2004-2013); (Svampa 2007-2013; Antonelli 2009, 2011), advierte sobre este macro fenómeno que reduce todos los aspectos de la vida (cultural, social, ambiental) al dominio de la racionalidad económica (Harvey, 2007) (Alimonda, 2011) (Theomai, 2012) creando estrategias legales, discursivas y pragmáticas para contar con la denominada “Licencia Social” para operar en los territorios. Pero también se advierte que, a nivel estatal, se crean configuraciones supraprovinciales, que trastocan la unidad de análisis “Estado provincial”; es decir, las provincias de La Rioja, San Juan y Catamarca serán analizadas como parte de la Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI), creado en marzo de 2012 tras la firma del Acuerdo Federal para el Desarrollo Minero. Este marco permitiría que las provincias que poseen en su territorio proyectos mineros tengan mayor participación en la renta a la vez que facultará la constitución de empresas públicas que operen en los yacimientos junto con las grandes empresas extranjeras. La OFEMI es una manifestación clara de un cambio en las condiciones de institucionalidad, y marca un nuevo escenario a explorar.

Los actores estatales y empresariales accionan dispositivos tendientes a producir efectos y verdades “procurando controlar todos los espacios sociocomunicativos y sus condiciones de producción” (Angenot, 1989 en Antonelli, 2009), pero hay también, sobre todo, una fuerte *vuelta del Estado*, que concierne nuevas prácticas gubernamentalizadas para el ejercicio del poder (Foucault, 2003-2006). Esto se concreta en un campo desigual, donde el Estado y las empresas cuentan con la mayor cantidad de recursos económicos, judiciales y mediáticos, que intentan apaciguar el conflicto y reemplazarlo por la concertación y en caso infructuoso, se maximizan los mecanismos de disciplinamiento y control. Para precisar la eficacia simbólica y/o pragmática en juego, se distinguirán y analizarán dos grandes campos de efectos que producirían dichos actores hegemónicos. El primero concierne la búsqueda de

adhesión al modelo megaminero y, por ende, la obtención de la licencia social para operar. El segundo conlleva la búsqueda de inhibición, previsión, gestión y/o control de conflictos ante la mega minería mediante la represión y judicialización, entre las más reiteradas estrategias actualizadas por actores estatales, en concurso o no con actores del sector empresarial privado.²

En este contexto complejo, que combina una serie de factores pragmáticos y discursivos facilitadores para la lógica transnacional, se inscriben las organizaciones sociales: “zonas relativamente aisladas, empobrecidas o caracterizadas por una escasa densidad poblacional”, baja calidad/debilidad institucional; economías regionales frágiles; altos índices de desocupación y precarización laboral; entre otros (Svampa-Bottaro-Álvarez, 2009a:44).³ Tal es el caso de La Rioja, donde entre el 2005 y 2013 se han entregado más de 240 mil hectáreas a 17 empresas mineras, en zona de Reserva Natural (Laguna Brava). Además, existen otras 28 mil hectáreas que han sido concedidas a 4 empresas mineras (uranio, oro, cobre, entre otros) en otras áreas protegidas, (Parque Nacional, Reserva Natural, Sitio Arqueológico y tres Sitios de Interés Turístico), violando legislación provincial.

En el aspecto ambiental, las estrategias legales tienen su base en Tratados Internacionales a los que adhieren diferentes Estados para pautar acuerdos mínimos. A nivel nacional también se requiere de marcos jurídicos o de modificaciones a los ya existentes para legalizar la actividad de las empresas transnacionales. Una de las más importantes, tal como nos recuerda Lucrecia Wagner (2007-2008), fue la presentación en el 2004 del Plan Nacional Minero, y en el 2006, el Plan de Reactivación de la Actividad Nuclear Argentina (2008). Otra problemática se vincula a los derechos de los pueblos indígenas y las

² “Desde 2007, el Organismo Latinoamericano de Minería –OLAMI- ha consolidado, junto al CyTeD –Ciencia y Técnica para el Desarrollo- el proyecto “Prevención, gestión y manejo de conflictos para el desarrollo industrial sostenible de la minería en Iberoamérica” (Gecomín), con el lema “construyendo consensos para la minería”” (Antonelli, 2008: 88), confirmándose de tal modo una red multiescalar y multiactorial a nivel regional, que incluye en sus acciones la participación de fundaciones, ongs., etc.

³ Los emprendimientos megamineros también se están localizando cerca de centros turísticos y en proximidad de ciudades. Este es el caso de los más de 90 pedidos privados existentes en la provincia de Córdoba para llevar adelante la actividad minera metalífera, si bien no existe autorización para el cateo y explotación de los mismos todavía.

comunidades originarias, respecto de las cuales las reformas de los códigos penal y comercial entrarían en fricción con los derechos de la OIT en el marco de los tratados supraconstitucionales que Argentina ha suscripto.

A nivel discursivo, precisan de estrategias para “alivianar” y denegar los gravosos impactos de este modelo, principalmente, sobre la naturaleza, recurriendo a conceptos como “desarrollo sostenible”, “uso sustentable” o “Responsabilidad Social Empresarial”. Los efectos pragmáticos a nivel local se miden en las estrategias de gestión empresarial y marketing que apuntan directamente hacia las comunidades, se complementan con ejercicios de violencia objetiva sobre ellas por parte de las corporaciones (Zizek, 2009) y con políticas de “gobernanza”. Esta es entendida como “una pragmática, un funcionamiento estratégico de reglas políticas de ejercicio concreto y usos locales que enlazan las estrategias empresariales con decisiones y prácticas estatales ejercidas por funcionarios de gobierno, en distintos niveles, y cuya eficacia radica y se mensura en la consolidación de la megaminería como actualización y realización de un único mundo posible en el universo cultural y en el campo social” (Antonelli, 2008:98). Parte de esa pragmática actualiza mecanismos de disciplinamiento y control social.

Dentro de las redes sociales conformadas por sujetos disidentes o críticos a la actividad se ha producido, a través del intercambio de discursos y prácticas, un proceso “activo” de organización, reflejando dinámicas múltiples, nuevas prácticas de lucha y conflictos internos que configuran un campo político singular. Es la hipótesis de este trabajo que, en este campo político, el despliegue de los dispositivos de control se reforzó cuando las asambleas aparecieron en escena y dieron lugar así a nuevos mecanismos de disciplinamiento por parte de los actores hegemónicos en los territorios. En este sentido, las asambleas socioambientales en contra de la explotación minera a cielo abierto expresan el conflicto socio-ambiental como nudo político donde las tramas de conflicto tienden a ampliarse y complejizarse asumiendo características sociales, económicas y culturales.

Interesa analizar las réplicas tácticas de las asambleas ciudadanas ante el despliegue de dichos dispositivos desde el año 2005, cuando entra en funcionamiento el proyecto Veladero, y hasta el 2013, fecha propuesta como cierre investigativo, pues la Corte Suprema de Chile emite un fallo por Pascua Lama, obligando a la empresa Barrick Gold a completar el sistema de Manejo de Aguas, lo que interrumpe las actividades de construcción del proyecto. El recorte, entonces, buscará analizar los casos que giran en torno a Veladero y Pascua-Lama (Chile-Argentina) a cargo de Barrick Gold Corp., una de las mayores auríferas globales de capital canadiense; el caso de Famatina/Chilecito, La Rioja donde dicha empresa se encontraba realizando exploración en el 2007, cuando anunció que se retiraba tras cuatro meses de corte de ruta de acceso a la Antigua Mejicana (camino de acceso para la minera) sostenido por las asambleas riojanas. Con posterioridad, en el año 2011, se firmó un acuerdo para la explotación del proyecto Famatina con la empresa Osisko Mining Corporation⁴. Y por último, el caso de Agua Rica, a cargo de Xstrata Copper, en Catamarca.

Las asambleas socioambientales demostraron el poder enunciativo del “no” y, en algunos casos, generaron fisuras en el “orden de lo posible” principalmente en los contextos locales (Lazzarato en Marín, 2009:182). Por otro lado, se inició un proceso de “subjetivación política” (entendida más como desidentificación que desclasificación), en términos de que algunos sujetos comenzaron a medir y evidenciar el poder y las capacidades que poseen para defender y politizar un modo de vida y para coartar las decisiones tomadas por “otros” sobre el mismo (Garcés, 2003:4). Estos procesos de organización en San Juan, La Rioja y Catamarca implicaron para algunos sujetos asumir un nuevo protagonismo social. Lo potencial es que actualmente estas asambleas podrían ensayar y actualizar la igualdad (el principio de la política, según Rancière), entendida como la capacidad de cualquiera de accionar, de hacer política, comprobándola y extendiéndola.

⁴ En julio de 2013 se dio a conocer la rescisión del contrato con Osisko Mining Corporation por parte del gobernador de La Rioja, Beder Herrera.

Se adopta en este proyecto la definición de política de Rancière, para quien ella debe ser pensada en su sentido disruptivo, la producción, mediante una serie de actos, de “una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado”, es decir, en la “constitución policial de la comunidad” (Rancière, 1996:52). Lo policial, entendido como la “lógica que cuenta las partes de las meras partes, que distribuye los cuerpos en el espacio de su visibilidad o su invisibilidad y pone en concordancia los modos de ser, los modos de hacer y los modos de decir que convienen a cada uno” (Rancière, 1996:42). Siguiendo a este autor la acción política consistiría no solo en la organización, sino en la definición del por qué y para qué de la organización, es decir, que los actores sociales puedan cristalizar cuáles son los “nudos políticos” que traduce cada movimiento social, como algo que remite siempre a la parte de los sin parte, a la manifestación de una capacidad de cualquiera (Rancière en Garcés, 1997).

En el proceso de investigación se ha procurado un debate teórico en torno a la relación entre violencia y violentamientos, dispositivos de control social y procesos de subjetivación política. Al mismo tiempo, la discusión de distintos avances de investigación, ha consolidado la construcción de un marco teórico y ha permitido avanzar en el trabajo de análisis sumando valiosos aportes de pares académicos. Se destacan sobre todo las reuniones en el marco del Proyecto “Actores, disputas y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea” y la producción conjunta desde el equipo de investigación “Dispositivos hegemónicos y construcción de neo mapas en la Argentina actual”. Durante el transcurso de esta etapa, la búsqueda teórica estuvo centrada en el estudio y delimitación de conceptos aplicables principalmente al análisis *licencia social para operar* (Antonelli 2009, 2009b, 2009c), *eco-bio-política* (Machado Aráoz, 2012), *Mineralo Estado* (Sacher, 2010). En el plano teórico, además de las categorías anteriormente mencionadas, se ha incorporado fuertemente el concepto de *gobernanza* como categoría de análisis y se ha profundizado en la categoría de *dispositivo*. Se ha trabajado en la delimitación del concepto de *violentamientos*, categoría que hemos desarrollado en el marco

del equipo de investigación para nombrar aquellos mecanismos de ejercicios grises, sutiles y poco visibles por parte del Estado, de las empresas transnacionales y de los *think tanks*, buscando leer la singularidad de la relación entre extractivismo megaminero y violencia-violentamientos, y el modo en que aparecen las diversas modalidades de violencia, inscribiendo la megaminería en la violencia objetiva de las corporaciones (Zizek, 2009). Se le dio mucha importancia a comenzar a develar la configuración de la OFEMI como una manifestación clara de un cambio en las condiciones de institucioanalidad, y un nuevo escenario a ser explorado.

Actividades y metodología

La investigación propuesta es cualitativa comparativa, con uso complementario de datos cuantitativos. Se han realizado entrevistas en profundidad como instrumento de recolección de datos, a actores políticos y sociales de relevancia, asamblearios y con cargos públicos vinculados a las áreas de Ambiente y Minería, las cuales serán (y han sido) insumo central de la presente investigación. Se cuentan actualmente con un total de 27 entrevistas en profundidad realizadas en San Juan en un período de dos semanas, ya desgrabadas para ser analizadas. Así mismo, hay una primera etapa de entrevistas en profundidad realizadas en La Rioja (8 entrevistas) restando un trabajo de campo a ser realizado durante agosto en dicha provincia, como así también, resta el trabajo de campo en la provincia de Catamarca. La asistencia continua a los encuentros de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), me ha permitido conocer en profundidad las particularidades de las resistencias sociales de las provincias bajo análisis. El intercambio con sujetos que asisten a este espacio, ha brindado la posibilidad de intercambio de lecturas y la comprensión de los procesos históricos del conflicto en torno a la megaminería. Las denuncias de hechos de *violentamientos* de parte de los sujeto asamblearios, ha contribuido al análisis de casos de control social por parte de las empresas y el estado. Se realizó también observación participante, y recolección de datos en diversos encuentros de la UAC. Se aportaron datos útiles para la consecución

de los objetivos del plan de estudio planteado, mediante el análisis de casos específicos, la búsqueda, selección y organización de documentos de las asambleas y configuración del primer corpus de análisis. También se comenzó con el relevamiento de acciones de las asambleas socioambientales desde 2008 a la actualidad. Se cuenta con un corpus provisional de análisis, que abarca notas periodísticas, documentos públicos de denuncia, convocatorias y repudios que han aparecido en las páginas No a la mina, Asambleas Ciudadanas (Página oficial de la UAC), Indymedia Argentina. Estas páginas son sedes de enunciación, redes virtuales que funcionan como fuentes de información y acceso a lo que las asambleas “dicen” en sus comunicados, denuncias públicas y declaraciones, y que generalmente no son tomados en cuenta en los grandes medios de comunicación. Se realizó un primer registro, que abarca denuncias de asambleístas a hechos de represión, persecución, imputaciones judiciales y amenazas. Habiendo producido un primer registro cronológico de causas de judicialización y criminalización, se empezó a hacer el relevamiento de las acciones judiciales realizadas hacia asambleas y sus miembros, junto con sus condiciones socio-políticas de aparición, con el fin de conocer las estrategias jurídicas-represivas llevadas adelante por el Estado a nivel local, provincial y nacional. Cabe destacar también los diarios de campo y los importantes registros fotográficos realizados en las distintas etapas de investigación.

El cursado de los talleres de investigación y redacción de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, se convirtió en una instancia de trabajo de gran utilidad a los fines de avanzar con el proyecto de tesis, sometiéndolo a revisiones y correcciones. De esta forma he logrado definir con mayor precisión el problema de investigación y el proyecto en general, alcanzando a formular modificaciones en la periodización del estudio (el trabajo de campo en San Juan me obligó a ampliar el análisis a casos que van desde el año 2005 (Momento de puesta en funcionamiento del proyecto Veladero, que es cuando se inicia la actividad megaminera en la provincia) hasta el año 2013. Esto es, porque gran parte de las réplicas tácticas y discursivas de las asambleas aparecieron en el período de inicio de las actividades extractivas que se analizan. Así, la ley de

Presupuestos Mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglacial (2008), será tomado como un hito al cuál se le dará la relevancia correspondiente, pero ya no como período de corte para esta investigación doctoral, lo que implica un período de análisis de ocho años en total.

Así también, se ha visto la necesidad de ampliar la realización de entrevistas a sujetos que no necesariamente pertenezcan a una asamblea socioambiental, ya que se ha develado la importancia de registrar los discursos críticos en la constitución de la resistencia a la megaminería a cielo abierto en una multiplicidad de voces que abarca sujetos involucrados en el conflicto.

Una de las cuestiones que fueron marcadas en el Taller de Tesis I, es la importancia de acceder a lo que los sujetos dicen y denuncian, por ende, cumplida la primera etapa de recolección de información a partir de documentos públicos de las asambleas, fuentes testimoniales de quienes denuncian a las empresas, ONG y al Estado (que en la conceptualización de mi investigación, conforman una alianza hegemónica), se focalizará en el análisis las fuentes primarias testimoniales e información de los denunciados. Se ha producido una primera categorización en base a las entrevistas realizadas, consistente en: estrategias comunicacionales de las empresas nombradas por sujetos asamblearios, *violentamientos* registrados, subjetivaciones políticas en torno al conflicto.

Se ha accedido también a la lectura y análisis del material puesto a circular por parte de la empresa Barrick Gold en sus canales de comunicación institucional: Revista "Somos Barrick" y "Sin Fronteras", como así también publicaciones provenientes de ámbitos gubernamentales.

También se ha puesto énfasis en poder garantizar la accesibilidad a los datos provenientes de los estados judiciales de las causas, lo que ha implicado establecer contacto con abogados y abogadas de las asambleas que siguen las causas penales y contravenciones por las que son acusados miembros de las asambleas y de las comunidades involucradas en los conflictos en torno a megaminería. Esto también implica que las entrevistas realizadas, no sólo han

abarcado al actor asambleario, sino que se ha ampliado al registro de aquellas voces críticas a la actividad megaminera.

Se ha producido un primer registro de acciones judiciales realizadas contra asambleas y sus miembros, de manera cuantitativa, que abarca denuncias de asambleístas a hechos de represión, persecución, imputaciones judiciales y amenazas. Entre enero del 2010 y el 15 de febrero de 2010, se han registrado 38 casos, de los cuales, 25 pertenecen a la provincia de Catamarca, 10 están radicadas en la provincia de La Rioja y 3 en la provincia de San Juan. Sin embargo, el universo posible de los casos no puede ser cuantificado a priori: por ende, el universo surgirá de las diversas fuentes, sin pretensión de agotar todas las ocurrencias, analizando las denuncias ya registradas y estado de las causas judiciales presentes en el registro. Por otra parte, estos casos serán cotejados con otras fuentes para acceder a nuevos datos, y contrastar los resultados, buscando barrer el mayor universo de datos accesibles.

Bibliografía

- ACOSTA, Alberto (2012). "Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición". Disponible en: <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.23.pdf>
- ACOSTA, Alberto (2009). *La maldición de la abundancia*. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.
- ALIMONDA, Héctor (2011). *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Ediciones CICCUS. CLACSO
- ANGENOT, Marc (1989). "El discurso social: problemática de conjunto" en: *Un état du discours social*. Editorial Le, Préambule. Montreal
- ANTONELLI, Mirta A. (2012). "Mega-minería transnacional y espectros de *lo justo*. Tiempos de impunidad y territorios de inmunidad", en Acosta, Alberto, Mirta Antonelli et al., *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Mardulce. ISBN 978-987-26965-8-0. Pp. 59-84

- ANTONELLI, Mirta A. (2009). "Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la 'minería responsable y desarrollo sustentable'". Artículo publicado en *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Biblos. Pp 51-101
- ANTONELLI-SECYT (2008 y 2010). Dispositivos hegemónicos y Construcción de neomapas de la Argentina actual. Primera etapa: "Conflicto, territorio, verdad y formas jurídicas en la explotación minera aurífera". Segunda etapa: "Modelo minero y proyectos de sociedad: actores, disputas y nuevos escenarios de la Argentina contemporánea."
- BÁEZ, Michelle (2013). *Plurinacionalidad y territorios en Ecuador y Bolivia*, proyecto de tesis doctoral. Doctorado de Estudios Andinos y Estudios Políticos. FLACSO Sede Ecuador. Mimeo.
- CASTRO, Edgardo (2006). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Argentina: Editorial Prometeo.
- FOUCAULT, Michael (2006). Seguridad, territorio, población, Curso en el Collège de France 1977-1978. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michael (2003). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires Argentina: Editorial Siglo XXI.
- GALAFFASI, Guido (2008). "Minería de oro y plata y conflictos sociales. Un proceso de historia reciente en Patagonia". Ponencia presentada en las XXI Jornadas de Historia Económica, 23-26 septiembre 2008, Universidad Nacional de Tres de Febrero
- GALAFFASI, G. y DIMITRIU, A. (2007). "El Plan "B" de los Capitales Mineros. A propósito de las notas sobre "Inversiones mineras en Argentina" en *Le Monde Diplomatique* de mayo 2007". Revista Theomai número 15. Estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo. Universidad Nacional de Quilmes. http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO15/Galafassi_Dimitriu_Plan_B.pdf

- GARCÉS, Marina; SÁNCHEZ, Raúl; FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador (2007). "Universalizar las capacidades de cualquiera" Entrevista con el filósofo Jacques Rancière. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=47996>
- GUDYNAS, Eduardo (2013). "El malestar Moderno con el Buen Vivir: Reacciones y resistencias frente a una alternativa al desarrollo". Publicado en Ecuador Debate No 88: 183-205, 2013. CAAP, Quito, Ecuador.
- GUDYNAS, Eduardo (2010). "Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas". En Ecuador Debate número 79 pág. 61-81. CAAP, Quito. Disponible en <http://historia.ucr.ac.cr/cmelenendez/bitstream/123456789/102/1/GudynasProgresistaNaturalezaEcDebate10.pdf>
- GUDYNAS, Eduardo (2009a). "Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual" En: *Extractivismo, política y sociedad*, varios autores. CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latinoamericano de Ecología Social). Quito, Ecuador. Noviembre 2009. ISBN 78 9978 51 024 7, pp. 187-225.
- GUDYNAS, Eduardo (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. CLAES, Montevideo, Uruguay
- HARVEY, David (2007). "El cuerpo como estrategia de acumulación", *Espacios de esperanza*. Madrid, Akal. 119-156
- LANDER, Edgardo (2012). "The State in the Current Processes of Change in Latin America: Complementary and Conflicting Transformation Projects in Heterogeneous Societies". *Journal für Entwicklungspolitik (JEP) Austrian Journal of Development Studie* vol. XXVIII 3-2012. Mandelbaum edition sudwind
- MACHADO ARÁOZ, Horacio (2012). *Naturaleza mineral. Una ecología del colonialismo moderno*. Tesis para optar para el título de Doctor en Ciencias

- Humanas. Mención en Estudios Culturales y Sociales. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca. pp. 660
- MACHADO ARÁOZ, Horacio (2010). "De la 'Naturaleza' como objeto colonial a la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo." En Boletín Onteaiken N° 10 , disponible en www.accioncolectiva.org.ar
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo (2005). "Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais". OSAL (Observatorio Social de América Latina) Número 16. Año VI Pág 273-283
- MARAÑÓN, Boris (comp.) (2014). *El Buen Vivir y la descolonialidad: crítica al desarrollo y racionalidad instrumentales*. IIEc-UNAM.
- MARÍN, Marcela Cecilia (2009). "El 'no' a la mina de Esquel como acontecimiento: otro mundo posible". Publicado en *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Svampa-Antonelli (editoras). Buenos Aires, Biblos. Pp. 181-202.
- MARTINEZ ALLIER, Joan (1985). "Viejas ideologías y nuevas realidades corporativas". REIS, N° 31. Pág. 119-142
- PORTO GONCALVES, Carlos Walter (2001). *Geo-grafías: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y Sustentabilidad*. Edit. Siglo XXI.
- SALGADO ANDRADE, Adán (2013). "Los destructibles, irreversibles efectos ecológicos de la megaminería". Disponible en: <http://www.argenpress.info/2013/05/los-destructivos-irreversibles-efectos.html>
- SCRIBANO, Adrián y SCHUSTER, Federico (2001). "Protesta Social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura". *Revista OSAL* No. 5. CLACSO. Argentina. Disponible en www.clacso.org.ar/clacso/.../revista-osal-no-5
- SEOANE, J. y TADDEI E. (2000). "Cronología. La conflictividad social en América Latina.". Publicado en *Revista Osal*, Formato de cita electrónica (ISO 690-2) disponible en <http://168.96.200.17/ar/libros/osal/osal2/cronologia.pdf>

- SVAMPA, Maristella (2013). «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. Publicado en *Nueva Sociedad* No 244, marzo-abril, ISSN: 0251-3552 <www.nuso.org>.
- SVAMPA, Maristella (2013). “La búsqueda del bien común”. Disponible en: http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/Zygmunt-Bauman-maristella-svampa_0_942505752.html
- SVAMPA, Maristella (2012). “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”. Publicado en Observatorio Social de América Latina-CLACSO. Número 32, “Movimientos socioambientales en América Latina”
- SVAMPA, Maristella; BOTTARO Lorena y SOLA ÁLVAREZ, Marian (2009). “Los movimientos contra la minería metalífera a cielo abierto: escenarios y conflictos. Entre el ‘efecto Esquel’ y el ‘efecto La Alumbra’”. Publicado en *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Svampa-Antonelli (editoras). Buenos Aires, Biblos. Pp. 123-180
- RANCIÈRE, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- RANCIÈRE, Jacques (2009). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Santiago de Chile: Arces-Lom. ISBN 978-956-000-067-5
- ZIBECHI, Raúl (2008). *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Bs A, Edit La Vaca
- WAGNER, Lucrecia (2008). “La lucha contra la contaminación y el saqueo: de las movilizaciones en Mendoza a la unión de las reivindicaciones socioambientales en América Latina”. Publicado en *História Unisinos* 12(3): 195-206, Setembro/Dezembro 2008. Vol. 12 No 3.

**ESTRUCTURACIÓN DE LA EXPERIENCIA CORPORAL Y EMOCIONAL
DE JÓVENES DE CLASES SUBALTERNAS EN CONTEXTOS DE
REPRESIÓN POLICIAL, EN LAS CIUDADES DE VILLA MARÍA Y
CÓRDOBA,
EN EL PERÍODO 2003-2012**

Alejandra Peano

Doctorado Estudios Sociales en América Latina

alepe6@hotmail.com

El presente proyecto de investigación se enmarca en una sociología del cuerpo y las emociones, anclándose en la experiencia de jóvenes en relación a sus vivencias corporales y emocionales, en contextos de configuración de Políticas de Seguridad Provincial de corte represiva y selectiva, indagando la manera como dicho proceso impacta en la trama urbana y en la vida cotidiana del *ser joven* de clases subalternas.

Objetivo general

- Comprender las dinámicas que estructuran la experiencia corporal y emocional de jóvenes de clases subalternas de las ciudades de Villa María y Córdoba Capital en relación a las Políticas de Seguridad implementadas en la provincia desde el período 2003-2012.

Objetivos específicos

- Describir las Políticas de Seguridad, vigentes durante el período 2003-2012, en la Provincia de Córdoba, y a nivel Nacional.
- Identificar los barrios más afectados por la represión policial, en las ciudades de Villa María y Córdoba Capital en el período 2003-2012.
- Analizar desde los relatos de los jóvenes de clases subalternas el lugar del cuerpo, como locus de conflictos y producción de subjetividades posibles,

reconociendo la distinción analítica entre cuerpo piel, cuerpo imagen y cuerpo movimiento.

- Analizar desde el relato de los jóvenes la regulación de las sensaciones desde las dinámicas de espacio-tiempo.
- Reconocer qué tipo de interlocutores aparecen en el marco de esta problemática desde la perspectiva de los jóvenes.

Actividades y metodología

La estrategia metodológica será la de triangulación (Martínez López, 2004) en tanto se utilizarán técnicas cuantitativas de análisis, para caracterizar los barrios más afectados por la violencia policial. Con ello se pretende explicar la posible relación entre estructuración social (observada a nivel barrial) y violencia policial. Y técnicas cualitativas que permitan interpretar las experiencias y vivencias de los jóvenes en dichos contextos, desde una perspectiva de la sociología del cuerpo y emociones. Los casos que serán tomados como referencia para comprender experiencias y sentires de los jóvenes de clases subalternas, pertenecen a territorios con diferentes dinámicas de interacción social y geográfica, por ello se utilizará herramientas de la metodología comparativa (Ariza, Marina y Gandini, Luciana (2012) que permita establecer grados de comparación entre el ser joven en la ciudad de Córdoba y Villa María, donde ambos territorios tuvieron transformaciones en relación a las políticas de seguridad implementadas a nivel provincial .

Fase 1: Elaborar un marco conceptual que integre los aportes del campo de estudio de la sociología del cuerpo y las emociones, como el desarrollo teórico y antecedentes de investigación sobre juventud en Latinoamérica, y el aporte de diferentes disciplinas, antropología, ciencias políticas, como de organismos de derechos humanos para complejizar el análisis sobre represión policial.

Fase 2: Realizar un análisis sobre las políticas de Seguridad vigentes en el período 2003-2011, tanto a nivel provincial como nacional.

Fase 3: Construir un mapeo de los barrios más afectados por la represión policial, para ello se recurrirá en la ciudad de Córdoba a los registros de denuncias en la Secretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad y al Tribunal de Ética Policial y en la ciudad de Villa María al periódico local (El Diario), el cual se constituyó como lugar de denuncia de casos de violencia policial y al registro que dispone la organización VACAP (Vecinos Autoconvocados Contra el Abuso Policial).

Fase 4: Realizar un análisis entre los datos más estructurales, en cuanto a la configuración de las políticas de seguridad provincial y cómo la misma impacta en la trama urbana. Para observar cómo dichos procesos son vividos, sentidos y resignificados en la vida cotidiana de los jóvenes y cómo éstos expresan sus particulares maneras de ser joven en dichos territorios, desde sus experiencias corporales y emocionales.

Fase 5: Realizar a partir de dos barrios de la ciudad de Córdoba y dos barrios de la ciudad de Villa María (identificados en la fase 3), desde una geometría de los cuerpos y una gramática de la acción, un análisis comparado sobre las particulares y complejas maneras que establecen los procesos de socio-segregación en ambas ciudades, como en los territorios barriales. Esto se llevará a cabo, realizando observaciones, como entrevistas semi-estructuradas a los padres de los jóvenes de clases subalternas, teniendo en cuenta su trayectoria individual y colectiva en el barrio, para complejizar el análisis sobre experiencias corporales y emocionales de los jóvenes. A la vez que el lazo filial permitirá comprender los modos en que la violencia institucional-policial es experimentada, vivida y explicada en el territorio.

Fase 6: Analizar desde la narración de los jóvenes, mediante entrevistas semi-estructuradas, sus experiencias corporales y emocionales en tanto cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento. Esto permitirá construir la forma en que los jóvenes perciben, viven, sienten y significan sus experiencias teniendo en cuenta las características de la estructuración de nuestras sociedades.

Avances

El presente proyecto se desprende del trabajo final de grado en la Licenciatura en Sociología (UNVM), en dicho proceso abordé la estructuración de la experiencia corporal de jóvenes de sectores populares en la ciudad de Villa María. Ahora el objetivo es profundizar dos barrios de Villa María y dos barrios de la ciudad de Córdoba para en un análisis comparado observar diferencias y similitudes, donde las políticas de Seguridad a nivel provincial atraviesan ambas ciudades, pero con escala de interacción diferentes, interpretando de este modo el ser joven de clases subalternas en diferentes espacios sociales.

Una dificultad, es el conseguir datos en relación a vincular lo propuesto en la Fase 3.

Pero una potencialidad es la participación en el proyecto de investigación "Círculos de encierro y muros de detención en la ciudad de Córdoba: una indagación sobre las políticas de seguridad a partir de transformaciones urbanas segregacionistas (2014-2015)" dirigido por Pablo Natta; desde allí voy complejizando la implementación de las políticas de Seguridad y su impacto en la trama urbana.

Los aportes analíticos, implican un proceso, todavía no están bien definidos pero la investigación se enmarca en la sociología del cuerpo y las emociones, el abordaje de la experiencia desde algunos aportes de la Escuela de Birmingham comprendiendo las mediaciones entre las condiciones objetivas y las apropiaciones subjetivas. A su vez se tiene en cuenta estudios de juventud, y de políticas de Seguridad, como el análisis desde las Ciencias Sociales a la institución policial.

Bibliografía

ARIZA, Marina y GANDINI, Luciana (2012). "El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica" En Marina Ariza y M. Laura Velasco Ortiz (2012), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. Editorial: México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de

- Investigaciones Sociales; Tijuana, Baja California: Colegio de la Frontera Norte, 2012.
- BOITO, Eugenia y LEVSTEIN, Ana (2005). "Preso por portación de cara". *Revista Intemperie*, N° 26, Córdoba.
- BOITO, María Eugenia (2010). "Estados de sentir en contextos de mediatización y mercantilización de la experiencia. Intentos por precisar una lectura materialista de las sensibilidades". En *Cuerpo y Emociones desde Latinoamérica*, José Luis Grosso y María Eugenia Boito (compiladores). Disponible en www.accioncolectiva.com.ar
- BOITO, María Eugenia; AIMAR, Lucas y GIANNONE Gabriel (2010). "La Ciudad Pulcra y el conflicto de la basura como síntoma de tensiones socio-urbanas". En *El purgatorio que no Fue...* Adrián Scribano y M. Eugenia Boito (comp.). Ciccus, Buenos Aires.
- CABRAL, Ximena y SEVESO, Emilio (2009). *Contra la pared: los cuerpos del delito. Descripción y análisis de algunas escenas de violencia policial*. Editado en CD del Congreso ALAS Buenos Aires.
- COREA, Cristina y DUSCHATZKY, Silvia (2003). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, Buenos Aires, Paidós.
- CORIA, Adela y ETCHECHURRY, Horacio (2010). *Código de Faltas de Córdoba: Comentarios a partir de la respuesta a un pedido de informe legislativo*. Disponible en: <http://codigodefaltas.blogspot.com>
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) (2010). *Derechos humanos en Argentina: informe 2010*. - 1a ed. - Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina
- DAICH, Débora; PITA, María Victoria; SIRIMARCO, Mariana (2007). "Configuración de territorios de violencia y control policial: corporalidades, emociones y relaciones sociales". *Cuadernos de Antropología Social* N° 25. FFyL - UBA - ISSN: 0327-3776.
- DAROQUI, Alcira (2003). "Las Seguridades Pérdidas". *Revista Argumentos*. Buenos Aires.

- ESPOZ DALMASSO, María Belén (2010). "Subjetividad y Corporalidades en las vivencias producidas en contextos de socio-segregación urbana: ser joven en "Ciudad de Mis Sueños". Tesis Doctoral en Semiótica CEA-FFyH-UNC (mimeo)
- ETCHECHURY, H y JULIANO, M.A (2009). *Código de Faltas de la Provincia de Córdoba. Ley 8431 y modificatorias. Comentado*. Lerner Editora, Córdoba
- HATHAZY, Paul (2006). Políticas de seguridad en Córdoba (2000-2005): incremento del estado penal y remilitarización policial", documentos de trabajo, Violencia y Cultura, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.
- ILLOUZ, Eva (1997). *Consuming the Romantic Utopia: Love and the Cultural Contradictions of Capitalism*. Berkeley, University of California Press.
- ILLOUZ, Eva (2009). Emotion, Imagination and Consumption. En *Journal of Consumer Culture* disponible en: <http://joc.sagepub.com/content/9/3/377.refs.html>
- JACINTO, Claudia; POMES, Ana Lía; SILVESTRINI, Lidia; BUDZYNSKY, Gabriela; GESSEGA, Carla (1999). "Intervenciones públicas en la formación profesional de jóvenes de bajos niveles educativos. Sistemas, programas, instituciones: ¿políticas? El caso de Comodoro Rivadavia", Buenos Aires, disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro122/libro122.pdf>
- JACINTO, Claudia (2000). "Jóvenes vulnerables y políticas públicas de formación y empleo", en: *Revista de Estudios de Juventud*, noviembre. México, INJUVE.
- KOURY, Mauro (2006). "As Ciências Sociais das Emoções: Um balanço". En *Revista Brasileira de Sociologia das emoção*. Volumen 5 ISSN 1676- 8965.
- KUASÑOSKY, Silvia y SZULIK Dalia (1996). "Desde los márgenes de la juventud". En: Margulis, Mario (editor): *La juventud es más que una palabra*. Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina
- LE BRETON, David (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- LUNA ZAMORA, Rogelio (2007). Emociones y subjetividades. Continuidades y discontinuidades en los modelos culturales. En Luna, R. y Scribano, A. (Comp.) *Contigo Aprendí. Estudios sociales sobre las emociones*. CEA-UE UNC y Universidad de Guadalajara. Córdoba: Editorial Copiar.
- MARGULIS, Mario (1994). *La cultura de la noche: la vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*, Bs As.: Espasa.
- MARGULIS, Mario (1996). "La juventud es más que una palabra". Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina.
- MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo (1997). *La cultura en la Argentina de fin de siglo: ensayos sobre la dimensión cultural*, Buenos Aires: Ediciones C.B.C.
- MARTINEZ LÓPEZ, José Samuel (2004). "Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social". Universidad Mesoamericana, México
- REGUILLO CRUZ, Rossana (1998). "Imaginarios Globales, Miedos Locales. La construcción social del miedo en la ciudad" Ponencia presentada en el IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. ALAIC. "Ciencias de la Comunicación: Identidades y Fronteras". Grupo de Trabajo "Comunicación, identidad y cultura urbana". Universidad Católica de Pernambuco, Recife, Brasil,
- REGUILLO CRUZ, Rossana (2000). *Estrategias del desencanto. Emergencias de culturas juveniles*, Buenos Aires, Norma
- SÁNCHEZ, Silvana (2004). "Experiencia juveniles en la pobreza". Editado en CD del VII Congreso Argentino de Antropología Social. Villa Giardino, Córdoba.
- SCRIBANO, Adrián (2007a). "La Sociedad Hecha Callo: Conflictividad, Dolor Social y Regulación de las Sensaciones". En Scribano, A. (Comp.) *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones*. Jorge Sarmiento Editor. Córdoba, pp. 118-142
- SCRIBANO, Adrián (2007b). "Salud, dinero y amor...! Narraciones de estudiantes universitarios sobre el cuerpo y la salud. En Adrian Scribano (comp) *Policromía Corporal. Cuerpos, Grafías y Sociedad*. Centro de Estudios Avanzados. UNC. Jorge Sarmiento Editor: Córdoba.

- SCRIBANO, Adrián (2009). "¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? A Modo de Epílogo". En Scribano, A, y Figari, C. (Comp.) *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s) Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. CLACSO-CICCUS 2009 pp. 141-151. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/scribano/10epilogo.pdf>
- SCRIBANO, Adrián (2010). *Primero hay que saber Sufrir!! Hacia una sociología de la espera como mecanismo de soportabilidad social* en Adrián Scribano y Pedro Lisdero (Comp) *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*. Córdoba: CEA-CONICET, ISBN 978-987-26549-0-0
- SCRIBANO, Adrián (2011). "Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios en disputa". En boletín Oteaiken N 11. Disponible en www.accioncolectiva.com.ar
- SCRIBANO, Adrián y BOITO, María Eugenia (2010). "La ciudad sitiada: una reflexión sobre imágenes que expresan el carácter neocolonial de la ciudad (Córdoba, 2010)" en, *Actual Marx Intervenciones* N° 9, *Cuerpos contemporáneos: nuevas prácticas, antiguos retos, otras pasiones* (1er Semestre 2010), LOM Ediciones y Universidad Bolivariana, Santiago de Chile. ISSN: 0718-0179
- THOMPSON, Edward Palmer (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Crítica, Barcelona.
- VERDÚ, María del Carmen (2009). *Represión en Democracia. De la primavera alfonsinista al gobierno de los derechos humanos*. Ediciones Herramienta. Buenos Aires.
- WACQUANT, Loïc (2000). *Las cárceles de la miseria*. Manantial: Buenos Aires.
- WILLIAMS, Raymond (2000). *Marxismo y Literatura*. Península: Barcelona, 2 edición.

FUNDAMENTOS PARA UNA PRAGMÁTICA DE LA REFLEXIÓN: UN RECORRIDO POR ESTUDIOS PRAGMATISTAS ORIENTADO HACIA UNA ANTROPOLOGÍA DE LA POLÍTICA

Marcos Luna

Doctorando en Ciencias Antropológicas (FFyH-UNC)

marcosjl85@gmail.com

Introducción

En el presente escrito me propongo estudiar el pragmatismo a través de su aplicación en ciertas investigaciones socio-antropológicas. El punto de partida de los interrogantes que aquí planteo está dado por mi propia investigación, en la cual me pregunto por cómo el involucramiento político atraviesa las experiencias de estudiantes en la UNC. En la elaboración de mi perspectiva, recupero de la antropología de la política (Palmeira, 1998; Manzano, 2013; Frederic y Soprano, 2008) la apuesta por definir “la política” desde la perspectiva de los actores y una mirada relacional que posibilite reintegrar esta dimensión en las otras esferas de la vida social.

Por otra parte, también apelo a lo que Quirós (2011) llama una “antropología de la política vivida”. Además de las características ya señaladas, esto implica una etnografía con énfasis en la acción, en el sentido de registrar procesos y experiencias cotidianas, y realizar descripciones de actos y palabras de tal modo que su valor sea dado en función de los contextos de situación en los cuales ocurren. Dicha operación posibilitaría multiplicar las dimensiones y motivos del involucramiento político, e integrar la política en el movimiento de la vida.

En relación con estas consideraciones, y refiriendo al trabajo de Boltanski y Thévenot (2006), la autora propone una “pragmática de la reflexión”, aspecto sobre el cual deseo profundizar aquí. Siguiendo su razonamiento, una “pragmática de las explicaciones, justificaciones y críticas que las personas dan en su *hacer* (política y otras cosas)” (2011, p:19) permite percibir que dichas expresiones, por un lado, son *agenciadas* en diferentes situaciones y ante

diferentes personas; y, por otro lado, no constituyen solamente categorías cognitivas con las cuales las personas dan sentido a sus acciones, sino que fundamentalmente son palabras con las que hacen y crean realidades, hacen y deshacen sus relaciones. Así, el análisis pragmático da lugar a preguntas e interpretaciones orientadas hacia los efectos de lo que se dice, hacia las realidades y las dinámicas relacionales que son creadas a través de estas afirmaciones. Ahora bien, con el fin de profundizar estas ideas, me pregunto: ¿cuáles son los fundamentos filosóficos y teóricos de una pragmática de la reflexión? ¿Qué otros supuestos teóricos, metodológicos y éticos conlleva? ¿Qué herramientas proporcionan los enfoques pragmatistas para el análisis de la realidad social y la vida política?

Para comenzar a responder estas preguntas, retomaré en primer lugar ideas de James y Garfinkel, en tanto precursores en la filosofía y teoría de este pensamiento, para profundizar en algunas bases referidas -pero no explicadas suficientemente- por los sociólogos pragmatistas contemporáneos. En un segundo momento, que este trabajo no abordará por razones de extensión, corresponde examinar investigaciones contemporáneas que emplean este enfoque, lo que permitiría analizar el empleo de conceptos como gramáticas situadas, marcos de experiencia, dispositivos de concentración de actancia, entre otros.

El pragmatismo según James

En el libro "Pragmatismo" (1963), Williams James caracteriza a esta corriente de pensamiento como una posición intermedia entre el racionalismo y el empirismo de su época, considerando a éstas como dos polos extremos de la filosofía. Uno de los primeros en emplear el término fue Peirce, quien -siguiendo a James- "dice que para desarrollar el significado de un pensamiento debemos determinar qué conducta pueden producir. Dicha conducta es para nosotros su único significado" (1963, p: 29). Por lo tanto, el concepto de un objeto está dado por sus efectos, por los hechos, por la acción; se interpretan las categorías por sus consecuencias prácticas.

De esta manera el pragmatismo representa una actitud empírica, aunque es preciso realizar una distinción: el pragmatismo no desea eliminar todo rastro de racionalismo; las teorías son consideradas útiles en tanto *instrumentos* para continuar la indagación. Podemos decir entonces que el pragmatismo intenta valorar los términos y las teorías 'nativas' y no desea reemplazarlas -como quiso, por ejemplo, el primer conductismo en psicología en relación con los términos mentalistas- sino establecer su valor por sus efectos y no en función de una verdad trascendental. Esta cuestión está relacionada con el significado del pragmatismo no en tanto método, sino como teoría de la verdad, donde se entiende 'verdad' -aquí James refiere a su lectura de Dewey- como toda idea que nos ayude a entrar en relación satisfactoria con otras partes de nuestra experiencia.

Por lo tanto para James el pragmatismo es, en primer lugar, "una teoría genética de lo que se entiende por verdad" (1963, p: 41) a saber: algo que se *hace* "en el curso de la experiencia" (p: 138), aquello que es instrumento de acción, aquello que orienta en la experiencia. Se opone a una concepción de verdad como relación trascendente que no depende de ningún proceso. En segundo lugar, el pragmatismo representa un método mediante el cual se persiguen la acción y las consecuencias para establecer el concepto de un objeto.

Conservemos entonces estas premisas para pensar cómo en articulación con Garfinkel -o tal vez por caminos paralelos- influye en el trabajo de la sociología pragmatista contemporánea. Antes de dar lugar a este movimiento, es preciso destacar que Garfinkel en su libro "Estudios en Etnometodología" (2006) no realiza referencias directas a James. Sin embargo, la sociología pragmatista de Boltanski y Thévenot y la sociología de las asociaciones de Latour reconocen un papel relevante a la etnometodología en sus razonamientos.

Algunos puntos de contacto entre el pragmatismo, la etnometodología y la actor-network-theory

Latour reconoce a Garfinkel -y a Tarde, principalmente- como un precursor de su modo de entender la ciencia social, en cuanto "creyó que la sociología podía

ser una ciencia que explicara cómo se sostiene unida la sociedad” (2008, p: 30); contra la idea de que lo social constituye un dominio especial de la realidad, modalidad de empirismo que nos recuerda a la posición pragmatista en contra de la búsqueda de una verdad trascendente y a favor de verdades cuyo valor radica en orientar en la experiencia. En otro momento, también afirma compartir con la etnometodología el hecho de no decidir por adelantado cómo está compuesto el mundo social. Así como Garfinkel propone experimentos de *breaching* en sus “Estudios...”, Latour invita a tomar las controversias mundanas y en los términos de los actores cómo vía de acceso al proceso de conformación de las asociaciones.

En esta dirección, Latour invita al investigador a utilizar un *infra*-lenguaje que no opaque ni suplante, mas permita atender al “metalenguaje, plenamente desarrollado, de los actores, una descripción reflexiva de lo que dicen” (2008, p: 77), lo cual sigue al descubrimiento etnometodológico “de que los miembros poseen un vocabulario y una teoría social exhaustivos para comprender su conducta” (p: 77). En el marco de estas reflexiones el autor reconoce una articulación de su trabajo no sólo con el de Garfinkel, sino también con el de Boltanski y Thévenot: todos estos estudios consideran que tratan con actores reflexivos y competentes, y llevan esta premisa hasta el final en sus consecuencias, ya que no reemplazan sus explicaciones por otras sociales, sino que redescubren y revalidan la investigación de las actividades de sentido común (Garfinkel, 2006), despliegan la concatenación de mediadores y las metafísicas empíricas descritas por los actores (Latour, 2008), o -en referencia a Thévenot (2002, en Latour 2008) hacen “el mapa de los diversos regímenes de acción que actúan simultáneamente entre los miembros comunes” (p: 88).

Hay una continuidad entonces entre los trabajos que aquí reviso en torno a una concepción de actor social *competente, reflexivo*, que forma “parte de la producción gestionada socialmente de asuntos cotidianos” (Garfinkel, 2006, p: 90). Recordemos que aquí “competente” es usado “para significar la afirmación que hace un miembro de la colectividad de ser capaz de gestionar sus asuntos cotidianos sin interferencia” (p: 71). Lo anterior fundamenta la dirección que

Garfinkel da a sus estudios, a saber: problematizar el fenómeno del método concreto por medio del cual los actores al realizar una sociología práctica hacen observables las acciones cotidianas. Metodológicamente, el autor propone la observación de las actividades de sentido común, prestando especial atención a las ocasiones socialmente organizadas de su uso. Los contextos de situación, podemos decir en otra terminología, son importantes en cuanto las explicaciones de los miembros se vinculan reflexivamente con éstos; en cuanto las reglas de decisión son subordinadas a cada ocasión; en cuanto aquello que se dice posee un carácter temporalmente construido, lo cual significa que se analizan “eventos-en-una-conversación” porque el tiempo es constitutivo de los asuntos que se tratan. En estas consideraciones acerca del valor metodológico del análisis en situación, también encontramos una inspiración teórica de Garfinkel en el pragmatismo lingüístico (Martín, 2007), cuando el autor desestima el análisis de cómo las personas construyen como significativas las expresiones ambientales a través de teorías normativas de usos simbólicos: “siguiendo a Wittgenstein, los usos concretos de las personas son usos racionales dentro de *algún* «juego de lenguaje». ¿Qué juego? Mientras se descuide esta pregunta programática, es inevitable que se interprete mal su uso por parte de las personas. Mientras esto sea así, más divergentes serán los intereses de los sujetos en los usos dictados por consideraciones prácticas y los del investigador” (p: 85).

Tras esta primera etapa recogemos entonces de la filosofía pragmatista de James una afirmación en una concepción de que existen verdades plurales, en cuanto verdad es aquello que posibilita una orientación “agradable” en la corriente de la experiencia. Además, un método de indagación que establece el significado, el valor o el concepto de un objeto a partir de sus consecuencias prácticas, de sus efectos. La lectura de Garfinkel -y de éste a través de Latour- nos confronta con nuevas definiciones de actor social, de acción social y con opciones metodológicas adicionales; claro que cada uno de estos elementos adquiere variaciones al interior de sus singulares sistemas teóricos -la *actor-network-theory* y la etnometdología-, pero aquí nos interesan los puntos de contacto para

avanzar hacia nuevos desarrollos de la sociología de la moral. Entonces, en este segundo movimiento, hablamos de un actor competente que produce explicaciones, con las cuales da cuenta de su hacer y al mismo tiempo crea y produce asuntos socialmente gestionados. Estamos en teorías de la acción social más próximas al individualismo metodológico, que se alejan del actor sujeto a reglas y disposiciones estructuradas, para considerar uno con capacidades con las que crea realidades. Metodológicamente, en Garfinkel se indica atender a las ocasiones sociales de uso y al sentido común en práctica, mientras que Latour propone desplegar controversias y concatenaciones de mediadores, haciendo uso de un *infralenguaje* que abra paso al metalenguaje de los actores y sus metafísicas.

Conclusiones: preguntas desde una pragmática de la reflexión orientada hacia la antropología de la política

A partir del recorrido realizado, podemos decir en primer lugar que una pragmática de la reflexión admite, por principio filosófico, verdades plurales - distintas teorías, diversos principios de justicia, variadas metafísicas empíricas, entre otras- con las cuales las personas hacen su realidad cotidiana. ¿Qué realidades -o vínculos, si priorizamos un enfoque relacional- están siendo creadas y/o disputadas a través de las expresiones de los actores en cada situación? Para responder este interrogante es preciso, si sostenemos una concepción de actor social reflexivo y competente, no reemplazar sus explicaciones con otras "sociales" -léase estructuralistas o críticas, bajo las cuales éstos resulten ingenuos o determinados "desde arriba", en términos de Latour- sino registrar y describir el sentido común en acto. Entonces primero cabe la siguiente pregunta: ¿Qué explicaciones, justificaciones, críticas (u otros dispositivos) están siendo movilizados por nuestros interlocutores? En esta línea, desde un enfoque pragmatista resulta más preciso referirnos a expresiones en situación, recuperar las ocasiones socialmente organizadas en las que se emplean, indicaciones parcialmente restrictivas que llevan al empleo estratégico de dispositivos. Y cabe agregar que, al tratarse de una antropología

de la política, sería esperable que la gama de estas situaciones no sea reducida *a priori* por el investigador, sino que la descripción etnográfica pueda dar cuenta de los distintos escenarios en que se movilizan las explicaciones, aun cuando estos desafíen los límites de un supuesto ámbito político. La antropología de la política admite que en la realidad desplegada por los actores la política se encuentra imbricada y mezclada con otras esferas de la vida cotidiana.

Bibliografía

- BOLTANSKI, L., & THÉVENOT, L. (2006). *On justification: Economies of worth*. Princeton University Press.
- GARFINKEL, H. (2006). *Estudios en etnometodología* (Vol. 52). México: Anthropos Editorial.
- JAMES, W. (1963). *Pragmatismo: y cuatro ensayos de "El Significado de la Verdad"*. México: Roble.
- LATOURETTE, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- MARTÍN, A. J. I. (2007). Reseña de "Estudios en etnometodología" de Harold Garfinkel. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (118), 212-219.
- PALMEIRA, M. (1998). Uma antropologia da política: rituais, representações e violência. *Cadernos do NUAP*, (1).
- QUIRÓS, J. (2011). El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida). Buenos Aires: Antropofagia.
- WERNECK, A. (2013). Sociologia da moral como sociologia da agência. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 12(36), 704-718.

**ORGANIZACIONES SOCIALES Y AGRUPACIONES POLÍTICAS
VINCULADAS A LOS SECTORES POPULARES EN EL
POSNEOLIBERALISMO: NUEVAS CONDICIONES, DISPUTAS,
SENTIDOS E IDENTIDADES**

María Luz Ruffini

Doctorado en Ciencia Política (CEA-UNC). Ingreso 2014

mariluzruffini@hotmail.com

1. Presentación. Problema e hipótesis de trabajo

Las lógicas y agentes propios del *Campo Político* tematizado por Bourdieu - asociado a la democracia liberal como sistema dominante de canalización de incidencia sobre lo público¹- comienzan, en torno a los años 80, a resultar insuficientes para dar cuenta de los procesos de disputa política en Argentina. En efecto: la deslegitimación del Campo Político como espacio de disputa política central en el marco de la desestructuración del rol del Estado como portador del monopolio del ejercicio legítimo de la violencia física y simbólica y, por tanto, objeto prioritario de las luchas, permite que diversos agentes de la sociedad civil se presenten como una alternativa de acción sobre el mundo social por fuera de los espacios tradicionales.

De este modo, comienza a generarse un espacio de disputa política en el que la lucha por la definición legítima de los principios de visión y división del mundo es llevada adelante por agentes que resultan ser “[...] expresión de una fuerza que no encuentra canales de salida ni de expresión en la lógica ordinaria del mundo político” (Bourdieu, 1999: 24). Hablamos del fortalecimiento y la creciente legitimidad de

¹ En función del consenso dominante en las dos décadas de la posguerra, según el cual los temas que eran objeto de discusión y los canales en que ésta se encauzaba estaban muy bien delimitados: “Los actores colectivos dominantes eran grupos de intereses particulares, amplios y altamente institucionalizados, y partidos políticos. Los mecanismos de resolución de conflictos sociales y políticos eran, práctica y exclusivamente, la negociación colectiva, la competencia entre partidos y un gobierno representativo de partido. Todo esto se encontraba respaldado por una “cultura cívica” que resaltaba los valores de movilidad social, vida privada, consumo, razón instrumental, autoridad y orden, y que minusvaloraba la participación política” (Offe, 1993: 35).

prácticas políticas ligadas a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a los nuevos movimientos sociales, que podemos articular en torno a la noción de *Campo Militante*, definiéndolo como un conjunto de espacios de intervención en lo público que no necesariamente se plantean como objetivo el ejercicio directo del poder político (De Piero, 2003).

Si bien el surgimiento del Campo Militante -como construcción analítica que nos permite dar cuenta de determinado rango de prácticas- se encuentra asociado a una relativa escisión del Campo Político y sus agentes en términos materiales y simbólicos, las transformaciones recientes vinculadas al surgimiento y progresiva hegemonización de un paradigma de acción política que denominaremos *posneoliberal*, ha posibilitado nuevos procesos de imbricación. En efecto, a partir de 2003, con el gobierno de Néstor Kirchner, comienza a gestarse un escenario en el que las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) redefinen sus demandas, intereses y prioridades, en tanto, por caso, al clásico mecanismo de participación basado en la ejecución de programas sociales a través del subsidio a proyectos se sumó la participación de algunas OSC en instancias decisoras y de construcción de políticas públicas. De este modo, la participación como mecanismo institucional se transforma de una herramienta técnico metodológica específica en un proceso técnico político de integración a la gestión pública² (Gradin, 2011).

En este marco, es claro que las prácticas de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con sus representaciones, imaginarios, identidades y principios de visión y división del mundo se ven profundamente transformados. Al mismo tiempo, surgen nuevos colectivos -e instituciones- vinculados al Campo Político que disputan con estas organizaciones el trabajo territorial que fue durante la década del '90 y hasta mediados de la década del 2000 su bastión incuestionado ante el retiro del Estado de su función pública de atención a los sectores sociales vulnerables.

² Este tipo de mecanismos vienen a ampliar la noción de participación que planteara Rosanvallon, para quien esta abarcaría lo que él denomina democracia de expresión - manifestación-, democracia de implicación -vínculos entre ciudadanos que tienden a producir una visión del mundo común- y democracia de intervención -acciones colectivas para obtener un resultado deseado- (Rosanvallon, 2007).

Sobre esta base, pretendemos abordar el relativamente numeroso grupo de agentes colectivos vinculados al Campo Militante (organizaciones de la sociedad civil) o bien al Campo Político (organizaciones político- partidarias) que desarrollan diversas actividades en relación a los sectores populares en Villa La Tela, un barrio precario de la ciudad de Córdoba. Y, reconociendo las nuevas condiciones en que estos colectivos desarrollan sus prácticas, surge como guía de nuestra investigación la pregunta por **los procesos diferenciales de configuración y reconfiguración histórica de las prácticas políticas –en sentido amplio-³ de estos agentes colectivos vinculados a los sectores populares.**

Nuestra hipótesis de trabajo sugiere, en este sentido, el surgimiento de nuevas prácticas de las organizaciones sociales y políticas, que implican procesos sui generis de construcción simbólica e identitaria, así como también novedosas modalidades de vinculación con diversas instituciones estatales a partir del proceso de profunda transformación política, social, económica y cultural iniciado en el año 2003 en Argentina, con su correlato a nivel latinoamericano.

2. Antecedentes teóricos y empíricos

El presente trabajo tiene como principales antecedentes, por un lado, a mi Trabajo Final de Grado (TFG) de la Licenciatura en Ciencia Política *“Militancia contra Política. Tensiones y contradicciones desde las prácticas de una Organización de la Sociedad Civil”* y mi TFG de la Licenciatura en Sociología *“El nuevo sentido práctico de las luchas populares. Sobre los procesos de génesis y reconstrucción de habitus militantes en una experiencia político-organizativa del conurbano bonaerense”* (este último, aun en curso). En el primero, me propuse caracterizar el nuevo estado de la relación entre el Campo Político y el Campo Militante a partir del

³ En este sentido, asumimos a la política como “[...] un conjunto de actividades especializadas, a la vez que una dimensión no siempre explícita de las relaciones sociales” (Lagroye, 1994:10). En efecto, en términos de Emilio de Ípola, la política puede ser concebida como una suerte de subsistema de lo social, dotado de funciones predeterminadas; o bien como “[...] la dimensión de contingencia inherente a lo social, como su dimensión de apertura que posibilita la intervención eficaz de la decisión individual y colectiva sobre el mundo social y, en particular, que permite, dadas ciertas circunstancias, el cuestionamiento del principio estructurante de una sociedad, de su pacto social fundamental, ya para reafirmarlo, ya para subvertirlo e instituir un nuevo orden” (De Ípola, 2001: 9).

abordaje explicativo y comprensivo de las prácticas de una Asociación Civil con una particular posición entre ambos campos, lo que fue posible asumiendo que “[...] *gran parte de los trabajos muestran como ejes importantes de la definición de la dinámica local a luchas, decisiones, políticas y programas que se generan desde el plano nacional o provincial*” (Kessler, Svampa y González Bombal, 2010:23). En el segundo, por otra parte, pretendo profundizar en la reconstrucción de las estructuras estructuradas estructurantes, los sistemas de disposiciones que se encuentran en la base de las prácticas y representaciones políticas de los agentes en la misma asociación.

Es así que, como un intento de profundizar y expandir lo trabajado hasta el momento, el presente proyecto busca dar cuenta, en el marco de las nuevas dinámicas macrosociales de los espacios de disputa política y en un nuevo espacio territorial (Villa La Tela), de las prácticas, representaciones y construcciones identitarias que en esas condiciones desarrollan agentes colectivos “políticos” y “sociales”. Y todo ello, considerando las disputas, negociaciones e intercambios desarrollados entre ambos tipos de agentes y entre ellos y las instituciones estatales, en particular aquellas presentes en el territorio.

En cuanto a las transformaciones de los espacios de disputa política, reconocemos la centralidad de los aportes teóricos y empíricos de Pierre Bourdieu en torno al Campo Político, como un espacio de disputa relativamente autónomo al interior del mundo social en el que el objeto de las luchas es la imposición legítima de principios de visión y división del mundo, capaces de construir grupos que pueden incidir sobre la realidad (Bourdieu, 1999). Al mismo tiempo, retomamos investigadores, como Frank Poupeau y Frédéric Matonti, que siguiendo la misma línea teórica añaden el Campo Militante como concepto que permite dar cuenta de otro espacio de disputa, profundamente imbricado con el Campo Político, en el que otros agentes, con otros métodos, buscan incidir también en la construcción simbólica de grupos y clases (Poupeau, 2007).

Con respecto a las prácticas particulares de grupos y organizaciones, entre las que incluimos las producciones de sentido y las construcciones identitarias, creemos fundamental retomar el análisis empírico de Cristina Pirker, que brinda algunas herramientas para dar cuenta de las transformaciones de las estrategias de movilización y participación política desde la noción de *Habitus Militante* (Pirker, 2007) y, con especial centralidad, los trabajos de Fernando Aiziczon, quien busca aprehender distintos procesos de acción política a través de las nociones interrelacionadas de Habitus Militantes, Marco maestro de significaciones y Cultura Política (Aiziczon, 2009 -2-, 2010, 2011 -2-).

En este sentido, cabe destacar que reviste gran centralidad para este proyecto abordar en su especificidad los procesos de producción de sentido sobre la experiencia colectiva, asumiendo que un sujeto político no puede ser entendido como mera derivación del posicionamiento social: éste no existe al margen del proceso de construcción y reconstrucción en que se conforma (Groppo, 2009). De este modo, pretendemos partir de la noción de Cultura Política, como la dimensión simbólica de los colectivos sociales que permite condensar el pensar y el hacer en una praxis política transformadora (Gohn, 2008)⁴, o, de manera más general, como la matriz simbólica de relación entre el Estado, la estructura político partidaria y la sociedad civil (Garretón, 1991)⁵, para luego ahondar en las dinámicas de producción colectiva propiamente simbólica.

Finalmente, en lo que respecta a las vinculaciones a establecerse entre organizaciones sociales, grupos políticos e instituciones estatales, consideramos antecedentes fundamentales las indagaciones de Sergio de Piero en torno a las Organizaciones de la Sociedad Civil y su relación históricamente configurada con el Estado y el sistema político (De Piero, 2003 y De Piero, 2005); la

⁴ Aquí dejamos de lado la construcción clásica de Cultura Política elaborada por Almond y Verba en la década del '60 (Almond y Verba, 1992), ya ampliamente criticada por sus limitaciones metodológicas y teóricas –vinculadas a un abordaje restringido de la democracia como régimen político–, así como también las propuestas más recientes de R. Putnam y R. Inglehart –por citar sólo dos ejemplos– que no rompen sustancialmente con esa tradición.

⁵ En este sentido, destacamos la necesidad de trabajar con herramientas conceptuales acordes, como es el caso de matrices *de sentido* - conjunto de principios genéticos de constitución de núcleos significantes socialmente condicionados y construidos- (Semán y Miguez, 2006).

investigación de Mariana Barattini sobre las implicancias políticas y territoriales de las organizaciones sociales y políticas en sectores populares y su relación con diversas instancias estatales (Barattini, 2010), el trabajo de Agustina Gradin referido a la nueva modalidad de relación entre las organizaciones sociales y los procesos de gestión pública estatal (Gradin, 2011) y los abordajes de Laura Fiszman y Jimena Lara en torno a las organizaciones de la sociedad civil y su vinculación con las políticas públicas (Fiszman y Lara, 2009)

3. Actividades y metodología

Asumiendo que *“Los diseños de estudios de caso en el marco de la integración de métodos bajo el predominio de procedimientos cualitativos resultan una herramienta altamente fructífera para dar cuenta de los fenómenos sociales, considerando a los actores y sus estrategias, así como a los procesos que los abarcan, en los contextos específicos de acontecimiento”* (Vasilachis, 2007: 230), apelaremos aquí a una triangulación de metodológica en el marco de un abordaje a la vez explicativo (condiciones objetivas) y comprensivo (construcciones significantes e identitarias) de las prácticas de los agentes colectivos en que nos centraremos. En este marco, se prevé la realización de las siguientes actividades:

- *Caracterización, sincrónica y diacrónica, de las prácticas de los agentes colectivos en su vinculación con los sectores populares.*
- *Reconstrucción histórica de las condiciones sociopolíticas que son fundamento explicativo del desarrollo de las prácticas de los agentes colectivos abordados.*
- *Indagación, sincrónica y diacrónica, de las construcciones significantes e identitarias que son fundamento comprensivo de las prácticas de estos grupos.*
- *Abordaje de los procesos de disputa, intercambio y negociación que se llevan adelante entre estos agentes y en relación con instituciones estatales presentes en el territorio*

Bibliografía

AIZICZON, F. (2009). “Entre Laura y Cristina. Notas sobre la relación entre biografía, activismo y acción colectiva”. *Revista Debates*, N° 3, Pp. 27-52.

- AIZICZON, F. (2009). Zanón. Una experiencia de lucha obrera. Herramienta, Buenos Aires.
- AIZICZON, F. (2010). *“La política (y el habitus) de protestar: apuntes para pensar la conflictividad social en Neuquén durante la segunda mitad de la década de los ‘90”*. *Revista de Historia*, N° 11, Pp. 193 - 204.
- AIZICZON, F. (2011). *“Del ‘paro’ a la ‘pueblada’*. *Cultura política y marcos para la acción colectiva: el caso de ATE Neuquén entre 1990-1995”*. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, N° 1, Pp. 38- 53.
- AIZICZON, F. (2011). *“Saber, conocimiento y acción. En torno a una razón práctica militante”*. VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas/2011.
- ALMOND, G.; DAHL, y otros (1992). Diez textos básicos de ciencia política. Ariel, Barcelona.
- BARATTINI, Mariana (2010). *“Politicidad, matriz territorial y organizaciones sociales: estudios de caso”* en Kessler-Svampa-González Bombal (coord.), *Reconfiguraciones del mundo popular*. Prometeo, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1999). *El campo Político*. Plural, Bolivia.
- COMBESSIE, J.C (2005). *El método en sociología*. Ferreyra editor, Córdoba.
- DE ÍPOLA, E (2001). *Metáforas de la política*. Homo sapiens, Buenos Aires.
- DE PIERO, S. (2003). *“La sociedad civil frente a las políticas públicas: control, beneficencia, conflicto y articulación. Actores y visiones luego de la crisis del 2001”*. VI Congreso Nacional de Ciencia Política, Universidad Nacional de Rosario.
- DE PIERO, S. (2005). *Organizaciones de la Sociedad Civil. Tensiones de una agenda en construcción*. Paidós, Buenos Aires.
- FISZMAN, Laura y LARA, Jimena (2009). *La reinvencción de lo comunitario: políticas sociales y redes de organizaciones sociales en el conurbano bonaerense*. X seminario de RedMuni, 13 y 14 de agosto.
- GARRETÓN, M. (1991). *Política, cultura y sociedad en la transición democrática*. Nueva Sociedad N° 114, Pp. 43-49.

- GOHN, M.G. (2008). *Teorias dos Movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*, San Paulo, Loyola. Traducción de Natalia Beraldo. [obra inédita]
- GROPPO, A (2009). *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas*, EDUVIM, Buenos Aires.
- GRADIN, Agustina (2011). "La participación como proceso técnico político de incorporación de las organizaciones de la sociedad civil a la gestión pública". IV Encuentro Internacional: Políticas públicas y trabajo social: Aportes para la reconstrucción de lo público, Buenos Aires.
- KESSLER, G., SVAMPA, M. y GONZÁLEZ BOMBAL, I. (2010). *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano en la post-convertibilidad*. Prometeo, Buenos Aires.
- LAGROYE, J (1994). *Sociología política*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- OFFE, Claus. (1996). *Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales*. Editorial Sistema, Madrid.
- PIRKER, K. (2007). La redefinición de lo posible: Guerra civil y proceso de paz en las biografías de militantes de la izquierda salvadoreña. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales (RCCS)*, N° 4, Pp. 3-30
- POUPEAU, Frank (2007). *Dominación y movilizaciones. Estudios sociológicos sobre el capital militante y el capital escolar*. Ferreyra Editor, Córdoba.
- ROSANVALLON, Pierre (2007). *La Contrademocracia*. Manantial, Buenos Aires.
- SEMAN, P. y MIGUEZ, D. (2006). *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*, Biblos, Buenos Aires.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (coord.) (2007). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Gedisa, Buenos Aires.

MESA: GÉNERO Y SEXUALIDAD

EL FUNCIONAMIENTO DISCURSIVO DE LAS REGULACIONES DE LAS FORMAS DE VIVIR LA SEXUALIDAD DE NIÑXS Y JÓVENES EN REDES SOCIALES EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Pilar Anastasía González

Doctorado en Estudios de Género - CEA - 2014

pilianastasia@gmail.com

1. Introducción

El presente plan de trabajo constituye una línea de investigación en un proyecto de investigación más amplio titulado *Géneros y sexualidades. Estrategias identitarias en lenguajes contemporáneos* dirigido por la Dra. Adriana Boria y subsidiado por la SECyT. Este proyecto de investigación forma parte del Programa de Estudios de Género, situado en el área de investigación del CEA.

El trabajo se inscribe en el campo interdisciplinario de los estudios de género (Boria, 2008a) y se posiciona puntualmente en una perspectiva sociosemiótica (Boria, 2008b). La perspectiva de la indagación incorpora las disciplinas mencionadas anteriormente no como una "sumatoria", sino como una articulación a partir de la búsqueda reflexiva de afinidades conceptuales (Arfuch, 2007).

Esta presentación es la primera vez que se cuenta este proyecto, y dado el espacio previsto para hacerlo, hemos decidido centrarnos en la explicación del objeto y del diseño, dejando de lado el marco teórico-conceptual y el estado del arte.

2. Problema de investigación

El funcionamiento discursivo de las regulaciones de las formas de vivir la sexualidad de niñxs y jóvenes en redes sociales en la ciudad de Córdoba.

3. Objetivo general

- Analizar el funcionamiento discursivo de las regulaciones a las formas de vivir la sexualidad de niñxs y jóvenes en el uso de redes sociales en la ciudad de Córdoba.

Objetivos específicos

- Identificar y analizar las condiciones de producción de los discursos que regulan las maneras de vivir la sexualidad de niñxs y jóvenes en redes sociales.
- Indagar cómo se regulan las formas de vivir la sexualidad de niñxs y jóvenes en el uso de redes sociales en la ciudad de Córdoba.
- Identificar y analizar qué se regula en los discursos producidos por organismos públicos y privados en torno a las formas de vivir la sexualidad de niñxs y jóvenes en el uso de redes sociales.
- Analizar los efectos de las regulaciones en torno a las formas de vivir la sexualidad en el uso de redes sociales por parte de niñxs y jóvenes de la ciudad de Córdoba.

4. Opciones teórico-metodológicas

La regulación de la navegación de jóvenes y niñxs en internet surge como problemática desde las últimas décadas, volviéndose cada vez más imperativa desde la explosión de la web 2.0 que impone concebir a los sujetos como agentes productores de la cultura y no sólo como consumidores, centrando su diseño en la posibilidad de interacción. La participación de lxsusuarixs en esta versión de la red no sólo es posible sino que es necesaria y central para el funcionamiento de los sitios.

Desde el punto de vista teórico, partimos de la noción de *dispositivos sociotécnicos* como conjuntos dinámicos y heterogéneos, constituidos por elementos de diversa naturaleza que no sólo pueden pensarse como instrumentos de comunicación, sino que performan repertorios de “modelos de sociabilidad” (Gálvez, 2003), cuyas normas pueden variar de acuerdo a los usos que sus usuarios hagan de ellos.

El fenómeno de la red, sus alcances y potencialidades se articula a grandes rasgos a través de dos líneas de sentidos. Por un lado, el aspecto positivo de su uso e implementación, “cada innovación tecnológica se orientaría hacia un ideal de progreso tendiente a la consecución de un nuevo estado de sociedad” (Remondino, 2011). Esta concepción instrumentalista de la tecnología reduce la complejidad de la desigualdad social a problemas de comunicación. De acuerdo con ello, las TIC se hallarían asociadas a la horizontalidad, transparencia, fluidez, flexibilidad, autonomía de los sujetos y a la hipercomunicación, y consecuentemente favorecerían el igualitarismo y la posibilidad de inclusión social a través del acceso y uso masificado de dispositivos tecnológicos (Cfr. Remondino, 2011; Schmucler, 1997). Por otro lado, las nuevas tecnologías de la comunicación y la información son figuradas como un riesgo para la sociedad. Sin embargo, ambos sentidos en torno a las TIC se basan en una noción de la tecnología como proceso teleológico cuyo curso natural es el del progreso.

Este doble sentido que porta el uso de internet en la actualidad puede verse plasmado, por ejemplo, en la máxima que rige los portales de internet seguro que el Estado argentino produce para concientizar sobre la protección de jóvenes y niñas en la red: “Aprovechá las nuevas tecnologías, conocé sus riesgos” (www.internetsano.gob.ar).

La regulación de la navegación, ligada a la seguridad y el riesgo de las fomentadas tecnologías de la comunicación surge en la agenda de diversos estamentos de la sociedad como eje central:

- como una preocupación que ocupa la agenda del Estado argentino, reflejado en los planes del gobierno para regular internet a través de una legislación específica, entre otras medidas;
- como discurso de gobierno global, articulado desde la Organización de Naciones Unidas;
- desde sectores privados, en empresas que prestan servicios de internet, propietarias de redes sociales, de sistemas operativos, de navegadores, entre otros.

- desde organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y organizaciones autoconvocadas, por ejemplo de padres y madres, etc.

La temática del riesgo abunda en el discurso contemporáneo que rodea y constituye nuestras vidas, y se consolida en el alcance que tiene en la construcción de los vínculos interpersonales mediados por la tecnología. El riesgo y la intrínseca necesidad de “prevención” de los daños posibles constituyen problemáticas nodales de nuestra vida en sociedad actual, siendo uno de los centros de las preocupaciones de los estados, de empresas, de ONG, movimientos de base, partidos políticos y de la ciudadanía en general.

La sociedad de riesgo (Beck 1998) se implanta en un nuevo paradigma que se distancia de la modernidad y establece nuevos modos de operar las relaciones sociales, culturales y económicas. Siguiendo a Foucault (2006), asistimos a una nueva modulación del poder que no se reconoce en el modo de funcionar de los ya conocidos paradigmas del poder soberano y del poder disciplinario. La nueva modalidad del poder es el biopoder, y la forma de plantearse la cuestión, sin despegarnos de Foucault, es en términos de seguridad.

Los discursos sobre la infancia y la juventud se enmarcan en los mecanismos contemporáneos del poder, el dispositivo de la seguridad y las técnicas de control y regulación de la población a las que atendió Foucault en sus últimos cursos. La producción biopolítica de la infancia o de la condición juvenil implica la intervención sobre una población particular que naturaliza los sentidos y prácticas de “ser niñx” o de “ser joven” en relación a un factor etario.

En el caso de los discursos sobre seguridad en la navegación en internet existen diversos riesgos tematizados en campañas de prevención dirigidas a la sociedad en general, por ejemplo por estafas a través de la compra de productos online, phishing, ciberacosos, engaños, etc. Sin embargo, cobran un peso específico aquellos posibles daños proferidos a niñxs y jóvenes, por su condición de minoridad. A su vez, los riesgos que ocupan un lugar central entre aquellos referidos a niñxs y jóvenes, nos interesa enfocarnos en aquellos identificados como amenazas a la integridad personal ligados a la sexualidad. A saber, riesgos de violación a la intimidad, violación o suplantación de la

identidad, abuso emocional, abuso sexual y violencia, exposición a material inadecuado o engañoso, entre otros (en “Navegación segura y uso responsable de internet”). La prevención de estos riesgos establece pedagogías de la sociabilidad y de las formas de vivir la sexualidad de niñas y jóvenes en redes sociales.

Así, a partir del análisis del discurso nos interesa ver cómo se articulan las pedagogías de la sociabilidad “sana” en dispositivos que se orientan a instalar formas de vivir la sexualidad en los nuevos contextos de interacción, y qué nociones de sujetos, derechos, agencia y sexualidad pueden problematizarse a partir de este fenómeno en el contexto del gobierno de la vida. ¿Qué economías de sentidos subyacen a la inteligibilidad de las formas de vida viables y cuáles son los sentidos contra los cuales la prevención de los riesgos se instala en la sociedad actual?

Nos interesa plantear el abordaje de la investigación desde tres dimensiones analíticas: ¿cómo se regula?, ¿qué se regula?, ¿cómo funciona la regulación? La primera pregunta nos acerca a qué actores y actrices participan de los dispositivos de regulación de las formas de vivir la sexualidad en internet, teniendo en cuenta el complejo entramado de estamentos que planteamos al comienzo –desde el gobierno internacional hasta las organizaciones autoconvocadas. La segunda pregunta, en íntima vinculación con la primera, nos acerca a considerar cuáles son aquellas formas de vivir la sexualidad que estarían contempladas como “sanas”, “seguras”, “viables”, “deseables”, y qué variaciones se producen en dichos contenidos de acuerdo con quiénes las fomenten. Y la última pregunta nos sitúa en el segundo gran momento de la investigación, el análisis de los efectos que estas regulaciones producen, tanto en quienes se constituyen como destinatarios directos de las regulaciones como en aquellas personas que tienen a su cargo la enseñanza, control y garantía del buen desenvolvimiento de la sociabilidad de niñas y jóvenes.

La propuesta metodológica se centra en una articulación entre una perspectiva semiótica y la metodología cualitativa que propone el enfoque etnográfico. La estrategia de triangulación metodológica (Valles, 1999) plantea un doble

abordaje que permitirá una retroalimentación entre ambas perspectivas. En este sentido, las siguientes herramientas de recolección de datos inscriptas en la etnografía serán articuladas, en una dimensión analítica, con herramientas del análisis semiótico de los discursos:

- Observaciones directas en contexto
- Entrevistas en profundidad

5. El ahora de la investigación

Actualmente, me encuentro llevando a cabo la investigación sobre las dos primeras preguntas: cómo se regula y qué se regula, centrándome específicamente en los materiales y recursos de prevención producidos por el Estado argentino.

El Estado juega un papel central en la creación de categorías que institucionalizan la vida homogeneizándola y ordenándola bajo sistemas de clasificación. A partir de múltiples y heterogéneas operaciones, el Estado interviene a partir de un principio de autoridad que funda nociones de verdad.

En la materia que nos atañe, frecuentemente el discurso del Estado en torno a la regulación de las formas de vivir la sexualidad en redes sociales toma elementos del discurso del sector privado, ofreciendo como recursos manuales de buenas prácticas de empresas de servidores, navegadores y de las propias redes sociales que son incorporados como materiales de prevención y resguardo de derechos desde el seno del Estado.

Así, estamos indagando los procesos de construcción de “frentes discursivos” que, a diferencia de otras problemáticas sociales construidas durante la última década argentina, producen y reproducen formas privatizadas de seguridad.

6. Bibliografía

ARFUCH, L. (2007). *El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea*.

Buenos Aires: FCE.

BECK, U. (1998). *La sociedad de riesgo*. Barcelona: Paidós.

- BORIA, A. (2008a). "Género (gender) e interdisciplina". Giros teóricos: en las ciencias sociales y humanidades. Da Porta, E. y Saur, D. (compiladores). Córdoba: Comunicarte.
- BORIA, A. (2008b). "Los lenguajes del género: la constitución de identidades sociopolíticas". Actas IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Género. Rosario.
- Documento "Navegación segura y uso responsable de internet. Seguridad en la niñez y adolescencia" producido por la Oficina Nacional de Tecnologías de Información de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Disponible en www.jefatura.gob.ar
- FOUCAULT, Michel (2006). *Seguridad, territorio y población: Curso en el College de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GÁLVEZ, A. M. et al. (2003). "Los espacios de interacción virtual como dispositivos sociotécnicos", disponible en:
http://cv.uoc.edu/~grc0_000199_web/pagina_personal/Dispositivo.pdf
- REMONDINO, YEREMIAN (2001). "Discursos para la 'sociedad de la información': un análisis crítico sobre ciudades digitales en argentina", en revista de Comunicación Vivat Academia, ISSN: 1575-2844 Año XIV N°117 pp 1-24.
- SCHMUCLER, H. (1997). *Memorias de la comunicación*. Buenos Aires: Biblos.

EL IMPACTO DE LA LEY DE MATRIMONIO IGUALITARIO EN LA CONSTRUCCION DE CONYUGALIDAD Y FAMILIA EN GAYS Y LESBIANAS

María Cecilia Johnson

Doctorado en Estudios de Género- Cohorte 2014

cecijohn27@gmail.com

Problema y/o hipótesis de trabajo

El presente trabajo pretende ser una aproximación teórico y metodológica sobre los interrogantes que me planteé al iniciar en abril de 2014 mi formación doctoral. En este sentido el actual desarrollo tiene características exploratorias, por lo que intentaré dar cuenta del proceso de reflexión sobre el problema de investigación.

Mi punto de partida es el reconocimiento de la existencia de diversidad de arreglos familiares y conyugales en la sociedad Argentina, en este sentido se pueden mencionar diversos antecedentes de trabajo respecto a las transformaciones de los últimos diez años (Jelin, 2000) (Torrado, 2003) (Nucci y González, 2001) (Arriagada, 2006) (Sunkel, 2006) (Wainerman, 2007). Siguiendo a Butler (2002)¹, matrimonio y parentesco se encuentran en esferas cada vez más distanciadas; como así también se visualizan nuevas formas de transitar la intimidad y la conyugalidad, algunos reconocidos- legitimados- por el estado y otros no, algunos *deseando* esta inclusión y otros resistiéndola, como plantea la autora.

Respecto a ello, si bien en Argentina desde “Ley de Matrimonio Igualitario”, se advierte un avance en equiparación de derechos y en la construcción de ciudadanía por una importante parte del movimiento LGBTQ, por otra parte son resistidos por otros sectores porque que involucran cierta “normalización” en esta inclusión, y por la continuidad de ciertas nociones heteronormativas presentes en estas instituciones. Entendiendo que las leyes que regulan las relaciones familiares y conyugales tienen significativas repercusiones en el orden de la intimidad y la sexualidad de las personas, me interesa conocer como estas nociones de matrimonio, parentesco, conyugalidad, intimidad- presentes en las leyes, políticas, y en los sentidos sociales-

¹ Butler (2002) “¿El parentesco es heterosexual de antemano?”.

van atravesando las biografías de parejas de gays y lesbianas y como son transformadas, resignificadas, y/o resistidas.

Objetivo general

Analizar el impacto de las nuevas regulaciones legales en torno al matrimonio en los arreglos familiares y conyugales de parejas del mismo sexo.

Objetivos específicos

1. Indagar en las representaciones y posicionamientos en relación a las nociones de matrimonio, conyugalidad y familia en parejas del mismo sexo
2. Indagar los hábitos o modos aprendidos de vivir la conyugalidad, intimidad, sexualidad como así también las transformaciones, resistencias, reproducciones presentes en la trayectoria biográfica de los sujetos.
3. Analizar tensiones, estrategias de resistencia y/o reproducción de las parejas del mismo sexo respecto a las regulaciones legales en materia familiar.
4. Realizar un análisis comparativo de los posicionamientos de las parejas del mismo sexo sobre el matrimonio, en función de su identidad de género, política, religiosa, de clase social, conformación del grupo de convivencia, y según zona geográfica de residencia.

Opciones teórico-metodológicas

Actividades y metodología: Se propone desde el *paradigma interpretativo* (Vasilachis, 1992), un análisis de tipo *cualitativo*, el cual estará orientado a la comprensión del fenómeno social y a recuperar la *perspectiva de los participantes*. Dentro de este paradigma, también se tomarán de la propuesta teórica- metodológica de Pierre Bourdieu, las nociones de *estrategias* y *habitus*, las que permiten realizar un análisis del *sentido práctico* de la acción.

Por todo ello, para la consecución de los objetivos propuestos se evalúa oportuna la realización de entrevistas en profundidad y semidirigidas. Se prevé un grupo muestral no menor a 25 personas, utilizando el método de bola de nieve hasta criterio de saturación teórica. Formarán parte de la unidad de análisis, gays y lesbianas que

se encuentren en pareja por un tiempo mayor a seis meses, en diferentes arreglos conyugales: convivientes, no convivientes, casados y no casados; de diversos estratos socioeconómicos, de diferentes localidades de la provincia de Córdoba, características que permitirán realizar un análisis comparativo.

Avances de trabajo de campo, principales aportes analíticos, problemas y desafíos del trabajo de investigación

En primer lugar el trabajo de investigación empezó por adentrarme en diversos aspectos teóricos-metodológicos, particularmente en el análisis de las categorías elegidas en mi plan de trabajo.

En un primer momento me concentré en la profundización de la lectura de antecedentes de investigación respecto a las implicancias de la ley de Matrimonio Igualitario, sus luchas, resistencias, posiciones dentro del movimiento LGBTIQ, particularidades del contexto Argentino y latinoamericano en el cual se pueden distinguir numerosas investigaciones (Vaggione, 2012; Hiller, 2012; Sgró Ruata, 2012; Moran Faúndes 2011, 2012; Miskolci, 2007).

En el análisis de estos debates se ponen en tensión diferentes categorías de lo familiar, conyugal, lo natural/innatural. Moran Faúndes da cuenta de la estrategias de los movimientos conservadores en el debate del matrimonio igualitario por inscribir la idea de matrimonio dentro de una forma específica heterosexual, reproductiva, monogámica (Moran Faúndes, 2011; Vaggione, 2012). Con relación a ello considero relevante analizar cómo las diferentes adscripciones e identificaciones (políticas, religiosas, de clase social) se vuelven ejes de análisis relevantes para entender estos procesos y sus diversas articulaciones. En el caso de lo religioso, Sgró Ruata afirma que el debate del Matrimonio Igualitario fue *“un momento privilegiado para la observación de los entrecruzamientos y (re)articulaciones entre política y religión”* (Sgro Ruata, 2012:133)

En el mismo sentido Hiller reconoce el interés político de este debate, como un espacio democratizador más amplio para pensar las relaciones sociales, refiriendo que estos debates *“...invitan a repensar los vínculos entre lo doméstico, los lazos familiares, la intimidad, y la política y las instituciones formales.”* (Hiller, 2012: 228).

Hiller (2012) a su vez recupera el vínculo entre sexualidad y ciudadanía, lo que resulta interesante para pensar las relaciones entre la ley y la intimidad y sexualidad de las personas. Siguiendo a Butler, algunos autores argumentan críticamente que la inclusión de gays y lesbianas a la institución matrimonial, generaría nuevas exclusiones. En particular respecto de los derechos de ciudadanía, en Argentina continúan ligados a quienes forman parte de este “cuerpo conyugal” del que Renata Hiller analiza en su trabajo.

Por último, quisiera resaltar el análisis de Miskolci (2007), quien plantea que en este debate se ponen en tensión también las relaciones parentesco y nuevas formas reproducción, y el pánico moral asociado a ello.

Por otra vía, si bien vengo de un equipo de trabajo y de una disciplina como Trabajo Social que trabaja con la categoría familia, comencé una labor de deconstrucción de la misma y en ese proceso me encontré con otras categorías analíticas que pueden ser más provechosas para entender mi problema de investigación. En este sentido encontré la categoría de intimidad que trabaja Giddens (1992) quien analiza los cambios y transformaciones en la sociedad de los 90s, con el concepto de “relación pura”. También quisiera resaltar el aporte de algunos autores brasileros que recuperan ciertas formas de vivir intimidad en gays, lesbianas y transexuales (Miskolci, 2007; Berenice Bento, 2012).

En particular me pareció interesante la categoría de conyugalidad, trabajado por Hiller (2012) categoría que me permitió tensionar algunos aspectos macro y micro de forma más provechosa, siendo entendida la conyugalidad como un dispositivo político de regulación de la sexualidad. En este sentido, Renata Hiller analiza que *“Interesa privilegiar esta dimensión política para evidenciar la intervención de lo político en la construcción de subjetividades.”* y tomando a Rubin (1989) quien es crítica a la jerarquía sexual de las sociedades, Hiller también plantea como las sociedades reconocen mayor legitimidad a ciertos arreglos conyugales y sexuales que a otros, lo que tiene repercusiones concretas en el acceso a la ciudadanía.

Todo esto me llevo a incluir en mis objetivos de investigación estas categorías. Por otra parte me encuentro analizando cómo articular estas teorías con la noción de

estrategias, más ligadas a la perspectiva de Pierre Bourdieu, siendo la categoría de *habitus* más útil para el análisis.

Respecto al trabajo de campo, si bien por ser el primer año de doctorado, lo realizaré en adelante de manera más sistemática, algunas de las entrevistas realizadas fueron arrojando aspectos interesantes a profundizar.

Por un lado me pregunto si el matrimonio en Argentina, aún constituye una institución relevante para acceder a ciertos derechos, teniendo en cuenta que nuestro país es una institución de características familiaristas en la configuración de sus políticas públicas según el análisis de Esping-Andersen (1990).

Por otra parte, la realización de las primeras entrevistas me permitió valorar el enfoque de la entrevista de tipo biográfica, ya que me permite reconstruir ciertos modos aprendidos de vivir la intimidad, la conyugalidad en la socialización de las personas. Es decir, si bien las regulaciones legales, las políticas sociales, van construyendo como dispositivo regulador de la sexualidad, ciertos modelos de familia y pareja, algunos procesos tienen que ver con elementos de la socialización primaria, que considero es necesario analizarlos.

También considero interesante profundizar qué significados o sentidos se van construyendo en torno a la idea de familia y conyugalidad, cómo estas ideas se van transformando en las trayectorias vitales, los cuales también están vinculados con otros aspectos de la identidad de las personas (políticos, religiosos, de clase, étnicos, etc.).

Por último, recuperando los interrogantes de Butler, me queda preguntarme, por quienes aún están excluidos de estas instituciones, aquellos que no viven de acuerdo a los cánones matrimoniales, generando nuevas zonas de legitimidad e ilegitimidad de los arreglos sexuales e íntimos. Como plantea Miskolci,

O debate sobre a parceria civil delimita as relações aceitáveis como norma por meio da produção e intensificação das zonas de ilegitimidade (Butler, 2003:227). Dessa forma, cria-se dentro do próprio movimento gay e lésbico uma cisão entre os aceitáveis candidatos à parceria e os outros, partidários de relacionamentos inclassificáveis ou pura e simplesmente “descartados”

como indesejáveis. Entre esses últimos, encontramse os adeptos de práticas sexuais “não aceitáveis” segundo a moral burguesa e familiar: fetichistas, sado-masoquistas, pedófilos, transexuais, travestis, cross-dressers e tantos outros (Miskolci, 2007: 22).

Bibliografía

- ARRIAGADA, Irma (2006). *Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia*. CEPAL. División de desarrollo social. Serie PS 119. Chile.
- BOURDIEU, Pierre (1997). *El espíritu de familia*. En razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BENTO, Berenice (2012). “As familias que habitam a familia” *Soc. e Cult.*, Goiânia, v. 15, n. 2, p. 275-283, jul./dez. 2012. Brasil.
- BUTLER, Judith (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- DE SOUZA, Érica Renata (2012). “Interseções entre homossexualidade, familia e violência: relações entre lésbicas na região de Campinas (SP)” En *Soc. e Cult.*, Goiânia, v. 15, n. 2, p. 297-308, jul./dez. 2012.
- GIDDENS, Anthony (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Ediciones Cátedra, S. A., 1998 Juan Ignacio Luca de tena, 15. 28027 Madrid Depósito legal: M. 7.675-1998 ISBN: 84-376-1324-8 2
- GONZÁLEZ, C.; NUCCI, N.; SOLDEVILA, A.; ORTOLANIS, E.; CROSETTO, R. y MIANI, A. (2001). Las Estrategias individuales en las estrategias familiares de reproducción social. Informe de investigación con Aval de la SECyT de la UNC para el Programa de Incentivos.
- HILLER, Renata (2012). “Desnaturalizar los vínculos entre conyugalidad y ciudadanía. El matrimonio en Argentina, su trayectoria y los cambios recientes.” En *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Editorial Ciencia, Derecho y Sociedad. UNC.

- JELIN, Elizabeth (2005). *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas*. CEPAL. Reunión de expertos. "Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales".
- LACOMBE, Andrea (2007). "De entendidas e sapatonas: socializações lésbicas e masculinidades em um bar do Rio de Janeiro." *Cad. Pagu [online]*. n.28, pp. 207-225. ISSN 0104-8333.
- MISKOLCI, Richard (2007). "Pânicos morais e controle social: reflexões sobre o casamento gay." *Cadernos Pagu*, (28), 101-128.
- MORÁN FAÚNDES, José Manuel (2012). "Sexualidad y alteridad: argumentos del conservadurismo religioso cordobés contra el matrimonio 'igualitario'". *Revista Soc. e Cult., Goiânia, v. 15, n. 2, p. 347-358, jul./dez. 2012*
- RUBIN, Gayle (1989). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. In: VANCE, Carole (Comp.). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución.
- SGRÓ RUATA, María Candelaria; VAGGIONE, Juan Marco (2012). "Las marcas de lo religioso en la política sexual: debate legislativo y matrimonio entre personas del mismo sexo en Argentina". *Revista Soc. e Cult., Goiânia, v. 15, n. 2, p. 331-345, jul./dez 2012*.
- SGRÓ RUATA, Maria Candelaria (2012). "¡Queremos mamá y papá! Cruces político-religiosos en la oposición al matrimonio igualitario en Córdoba (Argentina, 2010)" *Revista de Antropología y Sociología Virajes. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Caldas*. Manizales, Colombia
- TORRADO, Susana (2003). *Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones de La Flor.
- VAGGIONE, Juan Marco (2008). "Las familias más allá de la heteronormatividad", en Cristina Motta y Macarena Sáez (comps.). *La mirada de los jueces. Sexualidades diversas en la jurisprudencia Latinoamericana*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- VAGGIONE, Juan Marco (2010). "Non-Heterosexual Parenthood in Latin America Urgency required. Gay and lesbian rights are human rights". Lugar: Amsterdam; Año: 2010; p. 218 - 222.

- VAGGIONE, Juan Marco (2011). "Actores, Estrategias y Discursos sobre la Sexualidad El debate sobre el Matrimonio Igualitario en Córdoba. Actores, estrategias y Discursos." p. 9 – 32.
- VAGGIONE, Juan Marco y JONES, Daniel (2011). "Religiones y políticas sexuales: Iglesias católica y evangélicas frente al "matrimonio homosexual"", en *Argentina. Sexualidades y diversidad: encrucijadas de la laicidad*. México DF.
- VAGGIONE, Juan Marco y JONES, Daniel (2012). "Introducción." En *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba: Editorial Ciencia, Derecho y Sociedad. UNC.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (1992). *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- VASSALLO, Jaqueline y CONDE, María del Carmen (2008). *¿Leyes patriarcales para parejas modernas? La regulación legal de las parejas conyugales en Latinoamérica Las Parejas conyugales jóvenes en Latinoamérica*. México DF.

SOCIABILIDADES HOMOERÓTICAS MASCULINAS EN EL INTERIOR DE CÓRDOBA: EXPERIENCIAS OFFLINE Y ONLINE

Fernando Franco Peplo

Doctorado en Estudios de Género, CEA-UNC, Cohorte 2011

fernandopeplo@fibertel.com.ar

En los últimos 30 años, transformaciones de diversa índole han interactuado para generar un clima menos opresivo para los hombres con prácticas homosexuales y, asimismo, han favorecido la proliferación de estudios científicos sobre ellos. Como la inmensa mayoría de las investigaciones argentinas actualmente existentes está radicada empíricamente en contextos geográficos metropolitanos (es decir, en grandes urbes, con poblaciones superiores al millón de habitantes), es muy poco lo que sabemos sobre las características que asumen las vidas de tales sujetos en contextos menos poblados.

“La casa de Mamá, sin discriminar a nadie, le abre la puerta a todo el mundo”¹

Ubicado en Barrio Las Acacias (un barrio de ingresos medios y medios-bajos), Mamá ya lo sabe (en adelante MYLS) fue el último espacio de sociabilidad *offline* concebido para el público LGBT² de Villa María y la zona. Sin embargo, para atraer la clientela heterosexual se decidió dividir el boliche de la siguiente manera: la noche de los viernes (madrugada de sábado) comenzó a funcionar para el público heterosexual y la noche de los sábados (madrugada de domingo) se orientó al público LGBT (si bien el público de los sábados solía asistir los viernes, el caso inverso no ocurría). La mayor parte de mi concurrencia tuvo lugar los sábados (alrededor del 80%).

A pesar de ser un boliche situado en Villa María, no fueron muchos los *gays* villamarienses que regularmente asistían al mismo. Una porción significativa de su

¹ Esta frase fue dicha por uno de los dueños en el marco de una entrevista realizada por un periodista de un diario local. Véase: <http://www.eldiarioeba.com.ar/noticias/nota.asp?nid=50372>. Último acceso : 22-09-14.

² Designo mediante esta categoría al conjunto integrado por lesbianas, *gays*, bisexuales y trans (transgéneros, travestis y transexuales).

clientela LGBT estuvo integrada por gente procedente de localidades de la región: Villa Nueva, Ballesteros, Chazón, Bell Ville, Hernando, Ticino, San Marcos Sud.

En febrero de 2013, se produjo su cierre. Siguiendo el mismo derrotero que los anteriores locales “alternativos”, MYLS no pudo sostener una afluencia de clientela que hiciera rentable el negocio. Diversos son los factores que pueden explicar este fenómeno: 1) al estar situado en una localidad del interior, con un volumen poblacional reducido, aumentan las probabilidades de control social y estigmatización entre los habitantes por el ejercicio de una “supuesta sexualidad desviante a la norma hegemónica”; 2) los conflictos al interior del propio ambiente (recuerdo haber escuchado varias veces que muchos *gays* evitaban asistir al boliche porque repudiaban a uno de los dueños -también *gay*- o a algunos de los asistentes); 3) los conflictos entre los dos dueños del boliche con respecto a la gestión del mismo; 4) dadas las pequeñas dimensiones del mercado homosexual local-regional, el boliche tuvo que adoptar una política más inclusiva en relación a la clase social y al rango etario de su clientela, diferencias que generarían el rechazo de no pocos concurrentes (algunos heterosexuales y *gays* de clase media que lo frecuentaban comenzaron a decir que se llenaba de “locas”, “travas”, “negros” o “viejos”).

Es posible conjeturar que una de las razones del fracaso de MYLS se deba justamente a la convergencia de múltiples “marginalidades” que terminaron actuando como factores expulsivos de la clientela, generándose una especie de discriminación y estigmatización “en escalera”. Mientras los heterosexuales de clase media/media alta, no veían con buenos ojos el comportamiento del público LGBT, muchos *gays* y lesbianas de la misma clase tampoco veían con agrado a las travestis o a los heterosexuales pobres. El espíritu infinitamente inclusivo de Mamá menoscabó seriamente su atractivo en tanto y en cuanto los distintos segmentos de su diversa clientela no lograron compatibilizar sus intereses y gustos.

En relación a las causas del cierre de MYLS, Mario (uno de sus dueños) me confiaba unos meses atrás en el marco de una charla de café, que “todos buscan el chonguetaje”, algo que le resultaba comprensible ya que él “tampoco tiene comida en un boliche *gay*”. Se refería a que los *gays* prefieren asistir a otro boliche (uno de los más concurridos de la región), porque allí asisten los “chongos”, es decir, varones

que son percibidos como “no *gays*” y eso sería motivo suficiente para atraer a los clientes *gays* (las probabilidades de conseguir compañeros sexuales ocasionales en un ambiente sólo integrado por *gays* serían menores).

En la siguiente sección me ocupo de ensayar un análisis sobre el uso que hacen los hombres de Villa María y zona del sitio *webManhunt*.

Yirando³ en la *web*

Manhunt se ha convertido en un espacio de sociabilidad *online* donde confluyen diversos sujetos masculinos, en lo que respecta a sus identidades sexuales (varones héteros, bi y *gays*). Allí la interacción ocurre principalmente en línea (cuando los usuarios están conectados a la red). Durante ese momento, es posible mostrarse atraído por otro usuario enviándole un guiño, escribiéndole algún mensaje o iniciando una sesión de *chat* (la cual puede acompañarse o no de cámaras *web*).

Las características corporales adquieren preeminencia en detrimento de otras características tales como la ocupación/profesión o los rasgos de personalidad. Estas características corporales que aparecen particionadas en tres áreas (rostro –ser o no “fachero”-, cuerpo –tener o no “buen lomo”-, genitales –ser o no “bien dotado”-) aparecen como deseables para todos los participantes.

Connell (1995) observó que las prácticas *gays* celebran y ejemplifican los ideales hegemónicos tales como la afición masculina por el cuerpo entrenado y la fuerza física. La reificación de las normas masculinas hegemónicas puede crear una situación donde algunas masculinidades *gays* son subordinadas a otras. En esta corriente de pensamiento, Donaldson formula un interrogante provocativo: “no es la gaycidad la que resulta atractiva a los hombres homosexuales, sino la ‘virilidad’. Un hombre es deseado no porque sea homosexual sino porque es un hombre. ¿Cuánto hay de contra-hegemónico en esto?” (1993, p. 649). Este hecho arroja una enorme paradoja: mientras que por un lado el modo de vida *gay* suele poner en cuestión

³ En la jerga del ambiente, se refiere a la búsqueda de compañeros sexuales ocasionales, a deambular por la ciudad con ese fin (antiguamente, el yiro se circunscribía a lugares físicos de carácter público, tales como baños de estaciones de ómnibus o trenes –“las famosas teteras”, plazas, parques, cines pornográficos, saunas.

algunos ideales hegemónicos del orden sexo-genérico, por otro lado, estos ideales son reificados sexualmente.

Si bien Hacker (1957) sostiene que hay estándares físicos ideales para los *gays* (cuerpo atlético, ni gordo ni flaco), lo que he observado es que tanto la delgadez cuanto la gordura pueden ser leídas como características “femeninas” o “masculinas”. Mientras que un cuerpo excedido de peso puede ser interpretado como “curvilíneo y blando” (feminidad), también puede ser leído como “grandote y morrudo” (masculinidad). Un cuerpo muy delgado puede ser interpretado como “frágil, liviano, delicado” (feminidad) o “dinámico, duro, ágil” (masculinidad):

A pesar de que el cuerpo atlético, caracterizado por algún grado de desarrollo y/o definición del tejido muscular pareciera estar casi inextricablemente asociado a la masculinidad deseada por los hombres *gays* y bisexuales, ya que encarnaría o incorporaría los ideales culturales de fuerza, resistencia, actividad y agilidad, pude constatar que tampoco está exento de ser leído como “femenino”.

Como afirman mis interlocutores, el rechazo de los hombres *gays*/bisexuales hacia los rasgos o caracteres interpretados como femeninos no es un rechazo simple y llano hacia “lo femenino” y hacia “las mujeres” (misoginia) sino más bien hacia la incoherencia entre un cuerpo sexuado de macho y una *performance* de género feminizada o viceversa (Martín, uno de mis interlocutores, me confió que, así como le gustan los muchachos bien varoniles, quiere que sus chicas sean bien femeninas).

Algunas conclusiones

En estos últimos años de mi vida me he dedicado a intentar comprender, en un sentido lato, cómo viven los hombres con deseos/prácticas homosexuales en contextos geográficos no metropolitanos. Dada mi formación profesional, hice foco en los factores sociales que han moldeado tales vidas. Con el auxilio de recursos teóricos aportados por el Doctorado en Estudios de Género y a partir del establecimiento de diálogos con investigadores y pares que abordan el tema de las homosexualidades masculinas, me parece estar en condiciones de arriesgar algunas afirmaciones sobre mi objeto de estudio.

En principio, he podido percibir que desde el retorno de la democracia (en 1983) hasta la fecha, ha ocurrido una progresiva liberalización de las costumbres sexuales en términos generales. Uno de mis interlocutores, Diego, tiene 55 años, está casado con una mujer y tiene hijos. Su vida entera se ha desarrollado en una pequeña ciudad del interior de Córdoba (con una población cercana a los 13.000 habitantes). Él me comentaba que durante su adolescencia había un enorme silenciamiento de todo aquello relativo a la sexualidad, del cual ni siquiera escapaba la heterosexualidad. Podemos conjeturar que este silenciamiento está relacionado con la fuerte presencia de la iglesia católica en la vida de muchos argentinos, en particular, en aquellas áreas donde no existían discursos opositos.

Diego se mostró sumamente dispuesto a conversar conmigo a través del *chat* de *Manhunt*, ya que tenía serias dificultades para sociabilizar con el resto de los usuarios. Su perfil era claramente repudiado por tratarse de un hombre maduro, pasivo, excedido de peso y poco dotado. Diego comenzó a tener relaciones homosexuales con un amigo durante su adolescencia. Sus encuentros se concretaban en una vivienda o en un depósito en el medio del campo. Como muchos hombres de su generación, las prácticas homosexuales se mantenían ocultas de todos y perduraban incluso luego del sagrado matrimonio heterosexual.

En la década del 80 comienza a producirse el fenómeno del “destape” en Argentina, caracterizado por la aparición mediática de contenidos sexuales (en cine y televisión) así como la circulación de publicaciones donde se tematizaba sobre sexualidad. Diego menciona la revista *Libre* como una de sus primeras referentes en estas cuestiones, la cual conseguía en sus viajes a Villa María (ubicada a 114 km), en un kiosco ubicado frente a una famosa tienda céntrica perteneciente a una cadena que se constituiría en un ícono de las transformaciones económicas neoliberales.

Diego recuerda haber leído sobre homosexualidad en esta revista orientada al público masculino heterosexual.

He percibido que en el actual clima de mayor aceptación social de la homosexualidad, el problema que tienen muchos hombres no pasa por autorreconocer sus deseos homosexuales, hecho que podría haber llevado a más de uno a terapia unas décadas atrás. Como señala Padilha (2014), el problema estriba en

el temor a ser identificado públicamente como homosexual. Muchos consideran que no hay nada de patológico en sentir deseos homosexuales sino que son tan naturales como los heterosexuales. En mi campo, se solía decir que aquellos hombres que tenían conflictos con su homosexualidad eran unos “traumados”, porque se abstenían de mantener prácticas aunque sintieran intensos deseos, en contraposición con aquellos otros denominados “tapados”, quienes no sentirían ninguna emoción negativa en sus prácticas eróticas con hombres sólo que buscaban mantenerlas en reserva.

¿Qué motivos podrían llevar a querer ocultar con tanto ahínco los deseos y prácticas homosexuales? Hace unos días, un joven de 29 años, claramente afianzado en su homosexualidad, me decía que el hecho de que su entorno laboral pudiera llegar a conocer su identidad sexual podría costarle el puesto de trabajo (es docente de escuela secundaria). Otro posible motivo que se me ocurre en función de la información que he relevado es evitar ser víctima de injurias o burlas. Los casos de violencia física son prácticamente inexistentes (esta quizás sea una diferencia con Brasil, donde ocurrirían crímenes de odio hacia *gays*, lesbianas y trans).

En el espacio geográfico que investigo he comprendido que muchos hombres no quieren “asumirse” públicamente como *gays* para evitar ser asociados con el “ambiente”, el cual es considerado moralmente poluto, decadente y conflictivo.

De acuerdo a mi experiencia, los locales comerciales orientados al público LGBT no eran concurridos por personas que ocuparan posiciones socio-económicas favorecidas. Esto daría cuenta del proceso que ha observado Meccia (2011), y que consiste en una creciente fragmentación del mundo homosexual conforme avanza la legitimidad social. Es decir, mientras que en el pasado los homosexuales eran discriminados sin importar su condición socio-económica (lo cual alentaba la solidaridad endogrupal), en la actualidad, tras la aprobación de leyes favorables, se advierte una fragmentación del colectivo que busca distinguirse a través de sus consumos y estilo de vida, en una sociedad más *gay-friendly*.

Bibliografía

CONNELL, R. W. (1995). *Masculinities*. Sydney, Australia: Allen and Win.

- DONALDSON, Mike (1993). "What is Hegemonic Masculinity?" *Theory and Society* 22:643-57.
- HACKER, Helen M. (1957). "The New Burdens of Masculinity." *Marriage and Family Living* 19:227-33.
- MECCIA, Ernesto (2011). *Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- PADILHA, Felipe (2014). *O segredo é a alma do negócio: mídias digitais móveis e a gestão do desejo homoerótico masculino na região de São Carlos*. Relatório de Qualificação de Mestrado. Universidade Federal de São Carlos.

PRÁCTICAS COTIDIANAS DE GÉNERO EN ALUMNAS DE EDUCACIÓN TÉCNICA SECUNDARIA

Elena Silvia Pérez Moreno

Maestría en Investigación Educativa con Orientación en Socioantropología,
CEA-UNC

elenapm2004@hotmail.com

El objetivo de este trabajo es dar a conocer los avances en la investigación que estoy llevando a cabo en una escuela secundaria de Educación Técnica de Córdoba Capital. Este estudio se encuentra enmarcado dentro de la investigación que será presentada como trabajo final de tesis de la Maestría en Investigación Educativa con Orientación en Socioantropología.

El tema de esta investigación gira en torno a la elección de las alumnas de la escuela técnica para sus estudios secundarios y su desenvolvimiento en la vida cotidiana dentro de esta particular institución.

Parto de la hipótesis de trabajo de que las alumnas construyen sus elecciones día a día, en la cotidianidad de su vida dentro de esta escuela que, en un comienzo, fue concebida sólo para la enseñanza de varones. Mi punto de vista es que las nociones acerca de la educación de la mujer y de la formación técnica se construyen, reconstruyen, modifican y actúan en múltiples espacios sociales y esto implica tanto ideas como representaciones que se articulan no sólo en la vida cotidiana dentro de la escuela, sino también fuera del contexto escolar. De la consideración de estos dos espacios, escolar y socio-familiar, surgen las preguntas que estructurarán mi investigación y que se relacionan con muchos aspectos de la vida social de las mujeres en su formación secundaria, pero particularmente ponen el acento en las prácticas de género de estas alumnas dentro de esta institución en especial:

¿CÓMO SE CONSTRUYE LA ELECCIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICA EN LA TRAYECTORIA ESCOLAR DE LAS ALUMNAS?

¿CÓMO VIVEN LA ESCUELA TÉCNICA LAS ALUMNAS?

- ¿Cómo se relaciona la historia personal de cada alumna con la escuela técnica como institución escolar?
- ¿Cómo se construye la imagen de una escuela técnica con mujeres como alumnas?
- ¿Qué tipo de relaciones de género se realizan en esta escuela?
- ¿Cómo se construyen las relaciones de género en la experiencia en esta escuela pública técnica de Córdoba?
- ¿Cómo es su forma de interacción?

El análisis teórico principalmente parte de la teoría creada y sustentada por Pierre Bourdieu, sobre todo en lo relacionado con *estructuras, habitus y prácticas*. Dentro de este marco, pondré particular atención a los estudios sobre *el poder simbólico*. Por otro lado, las *teorías de género*, sobre todo con J. Butler, donde este se considera como una construcción social; además, me interesa destacar de estos estudios que plantean no restringir el análisis y la interpretación dentro del marco de una oposición sexual universal de diferencia varón-mujer y definen al género como una forma primaria de relaciones significantes de poder. Dentro de los estudios de género, también consideraré lo sustentado por De Lauretis y Scott.

En cuanto a la metodología empleada, hay una aproximación por medio de la etnografía, en lo referente al área de la antropología y la educación, esencialmente la contribución de los estudios de E. Rockwell, J., Ezpeleta y E. Achilli.

El trabajo de campo llevado a cabo para la presente investigación fue realizado durante los años 2010 y 2011 en la escuela, donde asisten, distribuidos en tres turnos mayoritariamente varones adolescentes y jóvenes, pertenecientes a sectores populares y sectores medios de la ciudad de Córdoba. Como parte del trabajo de campo, a lo largo de distintas jornadas, realicé principalmente entrevistas con todas las alumnas de los sextos años. Para complementar y contextualizar lo que ellas referían, por un lado, también entrevisté a algunos docentes, preceptores, alumnas practicantes de un profesorado, autoridades de

la escuela y padres; por el otro, observé los intercambios que se daban espontáneamente en las aulas y el taller, durante los recreos, en la sala de profesores, en los despachos de los preceptores y en algunos actos escolares.

En cuanto al análisis que he realizado hasta el momento, según los datos relevados, la decisión de estas alumnas de seguir una orientación técnica en su escolarización secundaria se vincula con diversos factores: trayectorias laborales de sus padres, opciones de escolarización de sus hermanos y amigos dentro de la escuela, las expectativas laborales que posibilita un título técnico, las aspiraciones educativas futuras (ingreso a la universidad), entre los más relevantes.

Una vez dentro de esta escuela, en la experiencia escolar de las alumnas de 6° hay huellas que quedan y que invitan a reflexionar sobre el trayecto recorrido. Son huellas en la construcción de su identidad. Como apunta Elsie Rockwell, al comienzo de uno de sus libros¹: “Permanecer en la escuela durante cinco horas al día, 200 días al año, doce o más años, necesariamente deja huellas en la vida” (Rockwell, 2005: 13).

En el caso particular de la institución técnica en la que cursaron su último trayecto de la vida secundaria, debido a la extensa carga horaria, es considerable el tiempo que ellas pasan adentro: casi todo el día. En la escuela, la mayor parte de los días de la semana, las alumnas desayunan, almuerzan, meriendan. Están inmersas en este mundo técnico de mameluco y trabajo práctico técnico: se apropian de esta escuela, su mundo. Y, de algún modo, el mundo de la escuela se apropia de ellas.

Estar muchas horas juntos permite, a su vez, ir creando lazos: conversar de temas variados, resolver tareas escolares de modo compartido, entablar cierto tipo de vínculo con los docentes, entre otros tantos vínculos que les permiten construirse en su género; verse y verse en los otros y con los otros en la experiencia cotidiana.

¹ Destacamos del capítulo de esta autora el valor de la experiencia en el tránsito por la vida escolar, no importándonos para el caso la escuela y la edad, sino los sentidos y las prácticas que se le otorgan, ya que Rockwell en su trabajo se refiere a la experiencia escolar en la escuela primaria.

Sobre todo en las clases de Taller, donde prefieren compartir con los docentes y maestros de Taller y sus compañeros, donde hay otra disposición del mobiliario y los sujetos, una mayor cercanía de los cuerpos, espacios de trabajo escolar con otros márgenes de movimiento, donde la comunicación fluye de modo distinto que en la clase tradicional y posibilita expresar cierta confianza y la preocupación por lo que le pasa al otro. En este espacio, estudiantes y maestros comparten el mate y el “criollo”, usan mamelucos o guardapolvo, entre muchas otras distinciones. Es un espacio donde casi no van los directivos, donde las normas de control están relajadas, tanto para alumnos como para docentes.

No obstante, según lo que ellas nos narran, es donde más se las juzga en función de criterios genéricos hegemónicos tradicionales. Todo esto las conduce a construir un sentido que esconde una paradoja entre *cómo desean ser vistas, cómo viven la escuela cotidianamente y el modo en que las ven* en la institución sus compañeros, docentes y preceptores. Pensamos que esta triangulación paradójica se juega de modo particular en el taller. Este es el mundo propiamente masculino, el que a través del tiempo se fue constituyendo como espacio donde se ponen en juego habilidades consideradas atribuciones masculinas como la fuerza, la racionalidad y el ingenio. A partir de esto, cuando ellas quieren realizar las tareas propias del taller, como levantar un motor con poleas, algunos de sus compañeros y docentes se ofrecen para hacerlo en su lugar ya que manifiestan temer que estas se dañen por no tener fuerza como ellos. Tampoco la habilidad o la racionalidad para poder desarmar motores, componer piezas electrónicas, arreglar un interruptor de luz, etc.

Ellas se encuentran dentro de un marco normativo de disposiciones e identificaciones relacionadas con el género y, en muchos casos, las posibilidades de realización académica en orientaciones técnicas se ha visto reducida por el hecho de que, según nos refieren, muchas veces los docentes de aula y, sobre todo, los de taller consideran que una mujer no está en condiciones de dibujar un plano, trabajar con herramientas, realizar una mezcla, etc.

Por otro lado, nos refieren ellas que, sobre todo de docentes, son objeto de comentarios, dichos o bromas acerca de su condición femenina que, ya sea en

su presencia o no, las ponen en un lugar de incomodidad frente a sus compañeros.

Esto las condiciona, no las imposibilita: están en el camino de convertir en realidad el hecho de verse y que la vean como mujeres técnicas al frente de una obra, arreglando un auto, haciendo una instalación eléctrica, entre otras muchas cosas. Se mueven en un terreno de disputa por las definiciones genéricas posibles dentro de este campo de poder entre lo masculino y lo femenino. Judith Butler trata con originalidad este tema y habla acerca de que la normatividad tiene un doble sentido (Butler, 2010: 291-292); cada una de ellas, de modo particular, estableció un tipo de relación y disputan sentidos que les permiten construirse no solo como alumnas, sino también como mujeres en un contexto masculino y, sobre todo, como mujeres que en la disputa no ceden espacios ni otorgan batallas: proyectan y se proyectan para continuar sus estudios en una especialidad técnica.

Todo esto constituye parte de los problemas y desafíos del trabajo de mi investigación, que pretende propiciar la responsabilidad social de promover una visión crítica de ciertas prácticas dentro de nuestra sociedad, particularmente en el caso del lugar de las alumnas en una escuela técnica que desde un comienzo y tradicionalmente fue asignado sólo a alumnos, esto pone en cuestión muchas de las opciones y decisiones de las alumnas. A su vez, las condiciona a vivir en una tensión entre su vida dentro de la institución y su realización personal como mujeres.

Si bien la escuela técnica no nació integrando a la mujer, ya en el siglo XXI, ellas le encontraron sentido a ser parte de este mundo. Es un proceso que iniciaron en el mismo momento en que ingresaron, motivadas o no por lo técnico, y que está por concluir en el momento mismo en que obtengan su tan deseado título de técnicas. Con esto, habrán planteado otro modo de vivir esta disputa entre lo masculino y lo femenino; también habrán logrado construir su propia huella, cada una de las trece, de manera diferente, siendo mujeres en la escuela técnica.

Bibliografía

- ACHILLI, Elena Libia (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario, Rep. Argentina: Laborde.
- BOURDIEU, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2010). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude (2010). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BUTLER, Judith (2007). *El género en disputa*. España: Paidós Studio.
- BUTLER, Judith (2010). *Deshacer el género*. 3ª impresión. Barcelona: Paidós Studio.
- CONNELL, Robert W. (2001). "Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas". Traducción de Adriana Escobar. *Nómadas*. 14, pp. 156-171.
- DE LAURETIS, Teresa (1996). "La tecnología del género". En *Mora* n° 2, FFyL - UBA.
- DUSSEL, Inés y PINEAU, Pablo (2003). "De cuando la clase obrera entró al paraíso: La educación técnica estatal en el primer peronismo", en Adriana Puiggrós (Dirección), Sandra Carli (coordinación Tomo VI) *Historia de la Educación en la Argentina; Tomo VI, Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*. Buenos Aires, Galerna, pp 107-173.
- EZPELETA, R. y ROCKWELL, E. (1985). "Escuela y clases subalternas". En De Ibarola, M. y E. Rockwell. *Educación y clases populares en América Latina*. México: DIE.
- GALLART, María Antonia (2006). "La escuela técnica industrial en Argentina: ¿un modelo para armar?", en revista *Vías para la educación y el trabajo*, UNSAM (Universidad Nacional de San Martín), Cinterfort/OIT, Montevideo, Buenos Aires, Número 1, mayo de 2008. Información extraída 01/02/13. En línea:
www.unsam.edu.ar/escuelas/.../c.../Revista%20Vias%20Nº%201.pdf
- MOLINA, Guadalupe (2013). "Me quiere mucho, poquito, nada..." *Construcciones socioafectivas entre estudiantes de escuela secundaria*. Centro de Estudios

Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba Córdoba: Editorial CEA,
Colección Tesis.

MOLINA, Guadalupe (2013). *Género y sexualidades entre estudiantes secundarios.*

Un estudio etnográfico en escuelas cordobesas. Córdoba: Miño y Dávila.

MORGADE, Graciela & ALONSO, Graciela (comp.) (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia.* Buenos Aires: Paidós.

ROCKWELL, Elsie (coordinadora) (2005). *La escuela cotidiana.* México: Fondo de Cultura Económica.

SCOTT, J. (1999). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Navarro, M. y Stimson, C. *Sexualidad, género y roles sexuales.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 37-75.

**MESA: MILITANCIA, INTELLECTUALES Y
ESTADO**

EL DIÁLOGO ENTRE TRADICIONES EN LA PROPUESTA POLÍTICA DE ALASDAIR MACINTYRE

Emilio Lipinski

Doctorado en Ciencia Política

lipinskie@argentina.com

Tema. El diálogo entre tradiciones en la propuesta política de Alasdair MacIntyre.

Problema de investigación. ¿Cuáles son las condiciones que Alasdair MacIntyre cree necesarias para que diversas comunidades puedan convivir en sociedades complejas y heterogéneas? ¿De qué manera es posible para MacIntyre el diálogo entre tradiciones? ¿Qué tipo de institucionalidad deja entrever MacIntyre para encauzar el diálogo entre tradiciones encarnadas socialmente en comunidades?

Hipótesis. La hipótesis pretende mostrar cómo MacIntyre acepta algunos de los presupuestos liberales para que el diálogo entre tradiciones pueda ser desarrollado. A pesar de su gran carga antiliberal él es coherente en su antiutilitarismo. En la exégesis de MacIntyre el diálogo y convivencia entre tradiciones, incorporadas socialmente en comunidades, sólo es posible bajo una institucionalización estatal que, aunque incapaz de desarrollar una coherente visión del bien y la justicia en términos de una ética de la virtud, deberá aparecer con un ficticio ropaje de neutralidad ante las concepciones de bien, evitando así no regular o ejercer formas de violencia filosóficas y políticas.

Objetivos generales y específicos

Generales

- Analizar el concepto de *tradicón* y su expresión social como comunidad en el pensamiento de Alasdair MacIntyre y sus consecuencias políticas

en la tematización de conflictos para la convivencia plural en sociedades complejas.

- Identificar y desarrollar las rupturas y continuidades en el pensamiento de Alasdair MacIntyre respecto al diálogo entre tradiciones y sus posibles instancias de institucionalización política.

Específicos

- Desarrollar la propuesta política de MacIntyre y la centralidad que adquiere en ella su particular concepción de *comunidad, tradición, identidad personal, práctica y derecho natural*.
- Analizar la relectura que realiza MacIntyre de Aristóteles y Tomás de Aquino ante la problemática de la conflictividad y la integración entre tradiciones.
- Comprender y diferenciar las diversas formas en que la institución estatal moderna condiciona y posibilita el desarrollo de las comunidades y la interacción entre las mismas.
- Identificar las críticas e inconsistencias de la propuesta de MacIntyre en torno al diálogo entre tradiciones, la construcción de identidades y las prácticas ético-políticas comunitarias.
- Identificar y desarrollar los recursos del proyecto de MacIntyre que pueden contrarrestar las críticas para así continuar la labor por él propuesta con aportes propios y de otros/as pensadores/as.

Métodos y técnicas de investigación. El abordaje propuesto se realiza desde una metodología hermenéutica basada, principalmente, en el análisis de material bibliográfico. Se focaliza en las fuentes, lo que permite realizar una vinculación entre el concepto de *tradición* y el diálogo entre tradiciones (como ítems destacados), la concepción política de MacIntyre, las críticas que se le realizan al autor respecto de la noción de tradición y el diálogo entre las mismas y, por último, se busca apreciar qué aspectos de la obra de MacIntyre, al ser conservados, posibilitarían continuar con la labor por él iniciada.

Principales aportes analíticos. Para MacIntyre una tradición es, de modo simultáneo, un proyecto de investigación racional y un proyecto de racionalidad práctica. Toda investigación racional se incorpora en una tradición, toda ética presupone una sociología expresa MacIntyre quien posee una permanente preocupación por contextualizar históricamente las justificaciones racionales (MacIntyre, 2008^a: 40). Así, el desarrollo de la historia narrativa de las tradiciones y de la identidad personal de los agentes que habitan en ellas toma centralidad en sus trabajos (MacIntyre, 2008^a: 266; Trucco, 2000: 34).

En tanto proyecto de investigación racional, la tradición ha sido abordada –en lo que va del proyecto de investigación– desde el estudio de la historia de la ciencia y la historia de la filosofía a fin de desarrollar, a través de las categorías de *incommensurabilidad*, *traducibilidad* y *progreso del conocimiento*, el problema del diálogo entre distintas tradiciones. Siguiendo el trabajo de A. MacIntyre titulado “Crisis epistemológica, narrativa dramática y filosofía de la ciencia” (2008c), el progreso en cualquier forma sistemática de investigación científica no implica necesariamente un avance “paso a paso” de un problema de investigación a otro. Existen marcos conceptuales al interior de los cuales y en referencia a los cuales se formulan problemas y se discuten afirmaciones. Siguiendo a Kuhn y Lakatos, MacIntyre sostiene la necesidad de identificar primero y liberarse después de tales marcos y de aprender que algunos problemas permanecerán sin solución en la medida en que sean pensados desde los mismos esquemas. Ello implica también redefinir qué significa el progreso del conocimiento científico (MacIntyre, 2008c:10).

La resolución de una crisis epistemológica involucra la construcción de una nueva narrativa que permite comprender cómo se ha podido sostener lo que se afirmaba y por qué haberlo sostenido implicaba un error. Ello significa que la narrativa anterior ahora forma parte de una narrativa más amplia y por lo tanto han de ser reformulados los criterios de verdad y comprensión. Una crisis epistemológica lleva a percibir, por un lado, que las formas de entendimiento

nuevas o viejas pueden ser puestas en cuestión en cualquier momento y, por otro, que dado que los criterios de verdad, inteligibilidad y racionalidad siempre pueden ser cuestionados nunca podrá afirmarse que se posee la verdad o que se actúa de una manera completamente racional. Lo máximo que puede sostenerse es que la explicación alcanzada es la mejor hasta el momento (MacIntyre, 2008c: 27).

Lo anterior no implica una negación de la verdad sino que las formas de progreso hacia la verdad hacen que las distintas ciencias converjan. Sin el interés por la verdad ontológica la convergencia y la coherencia entre las ciencias serían impensables. Tampoco se niega la falibilidad de las teorías sino que, por el contrario, se busca volver a ella coherente (la falibilidad) con el ideal regulador de una aproximación a la verdadera explicación. La mejor explicación que se puede dar de porqué una teoría es mejor que otra supone la posibilidad de construir una narrativa (dramática) que reivindique la verdad histórica. Es posible una comparación de teorías porque es posible construir historias mejores y peores, historias que también pueden ser comparadas (MacIntyre, 2008c: 52).

MacIntyre, en su análisis sobre la historia de la filosofía y la historia de la ciencia, afirma que las teorías particulares de pequeña escala forman parte de cuerpos teóricos más amplios y éstos, a su vez, poseen un sistema de supuestos aún más comprensivos (al modo de una *Weltanschauung*) que permiten una continuidad en el tiempo al posibilitar el paso de un cuerpo de teorías a otro donde el primero es inconmensurable con el segundo. Sin los recursos conceptuales de este sistema de supuestos no podría comprenderse a ambos cuerpos de teorías como antagónicos y poseedores de explicaciones incompatibles de "(...) un mismo y único objeto (...)" y de los medios "(...) para alcanzar un mismo y único conjunto de metas teóricas" (MacIntyre, 1990a: 62). Un cuerpo inconmensurable de teorías puede comunicarse con otro a través del tiempo dado que proporciona, por un lado, un conjunto de soluciones más aptas a sus problemas y, por otro, una explicación histórica de por qué algunas de las experiencias principales de sus adherentes cuando estos luchaban con sus

propios problemas tuvieron los resultaron que tuvieron. La explicación histórica es prueba de la superioridad racional por ello es que la importancia de la historia de la disciplina parece situarse por encima de la disciplina misma. La referencia histórica retrospectiva une las perspectivas científicas inconmensurables (MacIntyre, 1990a: 51, 59).

Cuando la “comunidad lingüística” de una tradición se amplía a otra se deben identificar no solo las cuestiones que afirman lo mismo sino también aquellas que no pueden decirse en ese nuevo lenguaje. MacIntyre comprende que el lenguaje sólo es tal como es utilizado por una comunidad particular en un tiempo y lugar particular y afirma que “los límites a las posibilidades de hablar de otra forma en lugar de en consonancia con las creencias dominantes de tales comunidades son fijados por el lenguaje-en-uso de esas comunidades; el traspasar esos límites provocaría, en mayor o menor medida, el proceso por el que un lenguaje-en-uso se transforma en otro” (MacIntyre, 2001a: 355). Al no existir un criterio de racionalidad neutral y universal la comunicación entre comunidades con tradiciones antagónicas se desarrolla desde las preguntas que una tradición le dirige a la otra cuando necesita resolver sus problemas internos o busca ampliar sus puntos de vista. Este diálogo es posible a través un modelo de traducción por medio de la apropiación de una segunda lengua como lengua principal. De este modo, una tradición puede transitar de una cosmovisión a otra más eficaz para resolver los conflictos en términos que son aceptables para la primera, previa reflexión sobre sí misma que le lleva a descubrir su incapacidad para explicar sus propios conflictos internos. Ello también implica que una tradición se reconoce racionalmente superior a otra al reconocer la superioridad de sus prácticas y reinventando su propio lenguaje moral en tal dirección. La inteligibilidad entre tradiciones aparece cuando una tradición se ha vuelto accesible a la otra gracias a que el individuo o la comunidad logra adquirir como segundo lenguaje primario aquel que es utilizado por la tradición rival permitiéndole discernir lo que en una no se puede expresar con el lenguaje de la otra (MacIntyre, 2001a, Cap. XIX y Cap. XX; 1992, Cap. V: 187, 218, 227, 242; Chius, 2007a: 16).

Una de las dificultades principales del trabajo de investigación continúa siendo qué implicancias políticas tendrían tanto la superioridad racional de una tradición como la traducibilidad en sociedades pluralistas. Esto, en parte, ha comenzado a tener una respuesta a nivel de racionalidad práctica a partir de los últimos trabajos de MacIntyre en los cuales él apela al derecho natural como principio ético sobre el cual debe ser desarrollada la comunidad política. MacIntyre sostiene que en Aristóteles la ética es parte de la política y el bien humano sólo puede lograrse en y a través de la participación de la comunidad política. De modo similar, en Santo Tomás el bien humano puede ser logrado a través de la obtención de los bienes comunes y los preceptos que se establecen para lograr esos bienes comunes deben ser formulados como leyes (*ST I-II q.90*). Aunque el concepto de ley en el Aquinate no es de influencia puramente aristotélica ofrece una serie de recursos para abordar la pregunta: “¿en qué consistiría el desarrollo de una política del bien común y de la ley natural aquí y ahora?” (MacIntyre, 2008b: 10). La ley natural permite identificar bienes y preceptos aún en circunstancias de diversidad social, económica y cultural por lo que las posiciones morales encontradas, como fruto de controversias, pueden ser entendidas como fracasos de la racionalidad práctica (MacIntyre, 2008b: 10; *ST I-II q. 94 a.2*).

En las controversias morales se presentan distintas concepciones del mundo con sus propios primeros principios fundamentados a su vez en alguna definición de lo que es la naturaleza humana y la acción humana. Ahora bien, las razones para actuar siempre implican algún bien o conjunto de bienes. La forma en que se organiza esa multiplicidad de bienes manifiesta qué se entiende por bien último. Sin embargo, qué es ese bien último es objeto de disputa. Tener conocimiento práctico de nuestro fin último implica, en una primera instancia, descubrir que nuestras acciones y deliberaciones particulares siguen una dirección. Nos vemos inclinados primero por naturaleza y luego por la educación en hábitos a perseguir determinados objetivos ordenados de una manera particular. Uno de los hábitos en los cuáles debemos ser educados es en el de reconocer qué es lo adecuado e inadecuado en lo que hemos sido

educados y, en caso de ser necesario, cómo poder corregirlo. Esta auto-indagación suele iniciarse en las controversias con otros acerca de qué es el bien ante circunstancias particulares. En este sentido, las controversias revisten de un carácter positivo, pero ellas también pueden abarcar distintas interpretaciones acerca de qué es el bien humano último. Las disputas morales acerca de la naturaleza del fin de la vida humana surgen de discusiones prácticas en el contexto de deliberaciones conjuntas. Son controversias deliberativas que reorientan la reflexión hacia cuestiones teóricas, cuestiones teóricas que tienen –a su vez– consecuencias prácticas. El hecho de que las discusiones sean sistemáticas e irresolubles demuestra la necesidad de una indagación teórica (MacIntyre, 2008b: 127).

Una forma de afrontar esta situación es emprender una investigación argumentativa regulada por normas que permitan a cada participante considerar las tesis y argumentos rivales que, a su vez, deberán presentarse impersonalmente e imparcialmente. Ello implicará que las normas impedirán poner en peligro la vida, la libertad y la propiedad de algún participante de una manera no justificada. A ello habrá que agregarle que los participantes digan la verdad, es decir, que su discurso no sea engañoso o falaz de manera intencional. Debemos poder confiar en los compromisos asumidos mutuamente. También que, si la investigación dentro de la comunidad se extiende por un largo plazo –algo muy probable–, será necesario que la comunidad esté protegida por lo cual habrá que establecer una autoridad que tenga por responsabilidad ese cometido (MacIntyre, 2008b: 132). Para MacIntyre estos preceptos, que son prerequisites para una investigación racional conjunta sobre el modo en las disputas prácticas deben ser resueltas, poseen las mismas características que los preceptos de la ley natural definidos por Santo Tomás de Aquino, en tanto tienen un alcance universal (es imposible establecer una relación cooperativa con alguien si estos preceptos son violados), carecen de excepciones (son necesarios en cualquier investigación racional), son idénticos para todos y no son ni inferencias, ni resultados, ni hallazgos sino que al realizar la indagación racional descubrimos que ya les hemos otorgado

alguna autoridad. Son prerequisites, presupuestos, para cualquier investigación en búsqueda de la verdad acerca del bien o los bienes. Son primeros principios del razonamiento práctico por lo que son lo mismo que los preceptos de la ley natural. En tanto primeros principios no son conclusiones elaboradas a partir de premisas ni deben ser justificados teóricamente. “Lo que una argumentación teórica puede aspirar a demostrar es que tales preceptos *son* presupuestos y que la praxis que no lo presupone no logra la racionalidad” (MacIntyre, 2008b: 135). Por ello, nuevamente para MacIntyre, los debates morales no proporcionan argumentos para negar la autoridad de tales preceptos, por el contrario la concepción de ley natural de Tomás de Aquino es el mejor punto de partida para explicar las controversias morales concretas.

Bibliografía

- ABDO FERREZ, C. (2013). *Crimen y sí mismo. La conformación del individuo en la temprana modernidad occidental*. Buenos Aires: Gorla.
- ARISTÓTELES (1982). *Ética Nicomáquea*. Madrid: Gredos.
- ARISTÓTELES (1982). *Política*. Madrid: Gredos.
- ÁLVAREZ, S. (2002). *La racionalidad de la moral. Un análisis crítico de los presupuestos morales del comunitarismo*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- ARENDRT, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- CHIUS, S. (2007a). “La comunidad en MacIntyre I: La rehabilitación de la polis griega en el estado liberal”. En: AA.VV., *Myriam Corti, Contemporaneidad y Metafísica. Homenaje-Recordación* (p.37 a 88). Córdoba: Instituto Católico Superior - Ediciones del Copista.
- CHIUS, S. (2007b). “MacIntyre y la comunidad comprometida con las virtudes del reconocimiento de la dependencia”. En: Pavcovich, P. y Truccone, D. (Coords.), *Portal III. Producción en Estudios Sociales* (p.25 a 32). Villa María: Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Villa María.
- FISTETTI, F. (2004). *Comunidad. Léxico de política*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- GARCÍA DE MADARIAGA CÉZAR, M. (2002). *La crítica al concepto liberal de justicia en la filosofía de Alasdair MacIntyre*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Derecho. Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política. Madrid. Fuente: <http://www.ucm.es/eprints/4610/>. Consultada el 11/10/2010.
- GLASER, D. (1997). "La Teoría Normativa". En: D. Marsh y G. Stockert (Eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política* (p.33 a 52). Madrid: Alianza S.A.
- HABERMAS, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- HABERMAS, J. (2000). *La constelación posnacional. Ensayos políticos*. Barcelona: Paidós.
- HABERMAS, J. (2000). *Aclaraciones a la ética del discurso*. Madrid: Trotta.
- HOBBS, Th. (2003). *Leviatán 1 y 2*. Buenos Aires: Página 12 / Losada.
- HONNETH, A. (1999). "Comunidad. Esbozo de una historia conceptual". En: *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política* n° 20. (p.5 a 15).
- MACINTYRE, A. (1988). *Whose Justice? Which Rationality?* Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- MACINTYRE, A. (1990a). "La relación de la filosofía con su pasado". En: Rorty, R.; Schneewind J. B. y otros, *La filosofía en la Historia. Ensayos de historiografía de la Filosofía*. Barcelona: Paidós.
- MACINTYRE, A. (1990b). *Three Rival Versions of Moral Enquiry. Encyclopaedia, Genealogy and Tradition*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- MACINTYRE, A. (1992). *Tres Versiones Rivales de la Ética. Enciclopedia, Genealogía y Tradición*. Madrid: Rialp S. A.
- MACINTYRE, A. (2001a). *Justicia y racionalidad. Conceptos y contextos*. Madrid: EIUNSA.
- MACINTYRE, A. (2001b). *Animales racionales y dependientes. Por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*. Barcelona: Paidós Ibérica S. A.
- MACINTYRE, A. (2003). *Primeros principios, fines últimos y cuestiones filosóficas contemporáneas*. Madrid: EIUNSA.

- MACINTYRE, A. (2007). *After Virtue. A Study in Moral Theory*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- MACINTYRE, A. (2008a). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.
- MACINTYRE, A. (2008b). *Ética y Política. Ensayos Escogidos II*. Granada: Nuevo Inicio.
- MACINTYRE, A. (2008c) *Las tareas de la filosofía. Ensayos escogidos I*. Granada: Nuevo Inicio.
- NAVAL, C. (1997). "La identidad personal en A. MacIntyre y Ch. Taylor". En: Sarmiento, A., et. al., *El primado de la persona en la moral contemporánea: XVII Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*. Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. (p.761 a 778). Fuente: <http://hdl.handle.net/10171/5340>. Consultado el: 11/02/2014.
- NOZICK, R. (1988). *Anarquía, Estado y Utopía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- RAMIS BARCELÓ, R. (2011). *De las razones para actuar a la historia del derecho natural. La filosofía jurídica de Alasdair MacIntyre*. Tesis doctoral. Universitat Pompeu Fabra. Departamento de Derecho. Barcelona. Fuente: www.tdx.cat/handle/10803/51296?show=full. Consultada el 16/07/2013.
- RAWLS, J. (1993). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- RAWLS, J. (2004). *El liberalismo político*. Barcelona: Crítica.
- SANDEL, M. (2000). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Barcelona: Gedisa.
- SANDEL, M. (2008). *Filosofía pública. Ensayos sobre moral en política*. Barcelona: Marbot.
- TAYLOR, Ch. (1996). *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- TOMÁS DE AQUINO (1989). *La monarquía*. Madrid: Tecnos.
- TOMÁS DE AQUINO (2001). *Suma Teológica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

- TOMÁS DE AQUINO y PEDRO DE ALVERNIA (2001). *Comentario a la Política de Aristóteles*. Navarra: EUNSA.
- TOMÁS DE AQUINO (2010). *Comentario a la Ética a Nicómacode Aristóteles*. Navarra: EUNSA.
- THIEBAUT, C. (1992). *Los límites de la comunidad: Las críticas comunitaristas y neoaristotélicas al programa moderno*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- TRUCCO, O. (2000). *MacIntyre: Tradición y Política*. En: Scribano, A.; Barros, S. y Vagliente, P. (Coords.), *Portal I. Producción en Estudios Sociales* (p. 29 a 45). Villa María: Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Villa María.
- TRUCCO, O. (2004). *MacIntyre: Tradición y Política*. Río Cuarto: Ediciones del ICALE.
- WALZER, M. (1993). *Las esferas de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

FORMA ESTADO Y FORMA COMUNIDAD, REFLEXIONES SOBRE LA INTERRUPCIÓN DE LO ABIGARRADO

Katherine Salamanca Agudelo
Doctorado en Ciencia Política
Katherinesalamanca7@gmail.com

Introducción

La misma heterogeneidad de este suelo
dice a toda hora que no hay otra
homogeneidad que la impuesta por la
historia (*René Zavaleta Mercado, 1986: p.*
20).

La siguiente ponencia continúa trazando algunas de las problematizaciones presentadas en la investigación doctoral, en la vía de reflexionar por qué y cómo nos interrogamos por los modos de constitución de los sujetos políticos y su relación con el Estado.

El objetivo es presentar algunas reflexiones sobre el *abigarramiento* propuesta por el intelectual Boliviano René Zavaleta Mercado a partir de la noción de *sociedad abigarrada* o *formación social abigarrada*¹, que se desarrolla en sus últimas obras: *las masas en noviembre* (1983) y *lo nacional popular en Bolivia* (1986). El concepto se complejiza, posteriormente, en especial por el grupo Comuna² y es discutido ampliamente en la actualidad como una categoría para pensar los procesos políticos en sociedades complejas³.

¹ Distinción que no se problematiza en este trabajo pero ha sido desarrollada por Luis Antezana (1991) véase: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/olive/07antezana.pdf>

² Conformado en sus inicios por los intelectuales Luis Tapia, Raúl Prada, Óscar Vega, Raquel Gutiérrez, y Álvaro García Linera.

³ La Vicepresidencia de la República de Bolivia, inició en el 2008 el ciclo de seminarios internacionales *Pensando el mundo desde Bolivia*, el primero denominado “Imperio, multitud y sociedad abigarrada”, tuvo por objetivo establecer un diálogo entre un grupo de intelectuales reconocidos mundialmente que vienen trabajando desde un ámbito académico y teórico, pero particularmente en el plano político: Antonio Negri (Italia), Michael Hardt (Estados Unidos),

Concepto que consideramos es central revisitar para comprender los procesos de constitución del Estado en Bolivia, en especial porque su emergencia responde a la necesidad de interrumpir las totalizaciones y homogeneizaciones de la sociedad en su relación con los procesos de estatalidad en particular, cuando en un espacio-tiempo co-existen entre la *forma-Estado* y la *forma-comunidad* múltiples sociedades o la denominada condición multisocietal (Tapia L., 1993, 2006), es decir heterogéneos modos de vida, organización social y comunal, de producción, autoridad y de gobierno.

Para avanzar en la comprensión nos detendremos en un segundo momento en problematizar la relación de lo *abigarrado* como anverso de lo *identitario*, en nuestra argumentación sostenemos que lo abigarrado interrumpe lo identitario, por la interrogación que se abre en su conceptualización sobre la *heterogeneidad* (Laclau, 2006). Por ello, *lo abigarrado*, no solo en términos descriptivos sino presentado desde su condición ontológica y epistémica, por lo cual se presenta como un exceso constitutivo de la subjetividad política que en la complejidad emerge en lo singular del contexto en que se produce, evitando como argumenta Zavaleta (1986) el *a priori* para pensar los procesos sociales y a la sociedad y con ello, llevar adelante la necesaria apuesta por sostener la pluralidad y la imposibilidad constitutiva. En consecuencia, su irreductible nototalización.

Así, en seguida proponemos un excursus, a modo de nombrar un tipo de identidad como ha sido la noción del *Originario* para lo cual se retomará como referencia al texto "*Ch'ixinakak Utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*" de Silvia Rivera Cusicanqui (2010), que consideramos en el se entiende a lo *abigarrado* como interrupción de las lecturas identitarias, esto es porque la autora da la apertura para problematizar la complejidad de las tramas en las que se organiza las subjetividades políticas en lo contemporáneo, a partir de abordar cómo las tramas políticas se juegan en múltiples dimensiones en el presente.

Judith Revel (Francia) y Giuseppe Cocco (Italia-Brasil), Luis Tapia y Álvaro García Linera (miembros del grupo Comuna de Bolivia).

Consideramos que indagar en este tipo de problematizaciones, nos posibilita avanzar en la comprensión de la singularidad de las subjetividades políticas en estos contextos que nos convocan y con ello problematizar la lógica paradójica de los modos de constitución de la militancia revolucionaria del Estado.

I. Condición abigarrada como el exceso de lo heterogéneo

La noción de “*formación social abigarrada*” propuesta por Zavaleta (1983,1986), interroga la problemática circunscrita entre los modos de constitución de la subjetivación política respecto a las formas de la estatalidad. Dichas formas de estatalidad o la *forma-Estado* se configuran en general en modos institucionales, culturales y políticos efectos de articulaciones entre los sujetos que se inscriben en una determinada delimitación territorial, con una unidad lingüística, así como la unidad del pueblo o aquello que se llama nación o sociedad (Judith Revel, 2008).

Así, la *Forma-Estado* se ha sostenido en la relación, precaria y contingente con la sociedad, definida esta desde una unidad, incluso los modos de las luchas sociales por la igualdad política y la democracia, se presuponen que estos se sostienen en una unidad, es por ello Revel (2008) pensando en la experiencia europea argumenta:

[...] Creo que la dinámica del movimiento en Europa ha buscado deconstruir el Estado como unidad, porque quería, por el contrario, construir un común que pudiese tener juntas las diferencias en cuanto diferencias y, por tanto, un común en el cual la subjetividad permanezca como subjetividad. Esto implica la redefinición de otro tipo de unidad, que no es una zona neutra, gris, sino que es un arcoíris. Es la famosa sociedad abigarrada de la cual se hablaba. Toda la dificultad política está en articular esta permanencia de las diferencias dentro de un proyecto común (Revel, 2008: 46).

Lo planteado por Revel pone de manifiesto la tensión irresoluble, pero constitutiva entre lo común y lo singular propio de una política en un horizonte emancipatorio. Una política que en los lenguajes contemporáneos políticos sostiene la subjetividad y la falta constitutiva de lo social (Laclau, 2006). Pero que en las sociedades complejas, exige un detenimiento, tal como lo plantea Luis Tapia Mealla (2008) en su argumentación sobre la *sociedad abigarrada*:

René Zavaleta sugirió que una formación social abigarrada es una sobreposición desarticulada de varias sociedades, es decir, de varios tiempos históricos, de varias concepciones del mundo, de varios modos de producción de subjetividad, de socialidad y sobre todo varias formas de estructuras de autoridad o de autogobierno [...] sobre todo este último punto, que implica que el Estado boliviano en sus diversas fases ha sido una estructura de gobierno y de dirección que ha correspondido a un solo grupo humano en el país que ha mantenido una relación más o menos colonial con el resto de la población que no se ha socializado en torno a la misma matriz cultural y que ha mantenido sus formas de organización y producción y también de regulación social y de autoridad política (Tapia, 2008: 48).

Según lo anterior entendemos junto con Tapia, que lo que sugiere Zavaleta con la noción de *abigarramiento* es que esta implica asumir los heterogéneos modos de vida y organización política que se encuentran desarticulados en sociedades donde operan a diferencia de la *Forma-Estado*, la *forma-comunidad*, por lo que es imposible concebir un *a priori* en la articulación entre la sociedad (una) y una *Forma-Estado*. Tapia (2008) plantea que *lo abigarrado* se presenta como “una sobreposición desarticulada”, que entendemos se podría pensar como un singularidad que no se pone en relación de modo directo, pero que sin embargo, no se encuentra en una pura exterioridad.

El autor complejizando esta sobreposición, plantea: “[...] en *lainsurgencia contra*

las formas de dominación colonial y de separación que el Estado liberal ha instaurado, ha habido sujetos que se han fusionado en la acción en el intento de construir algo común en el país” (Tapia, 2008:50). Esto es un modo como lo *abigarrado* se muestra no solo en la dispersión si no en lo común, que podríamos decir que representa lo singular en los modos de constitución de la heterogénea sociedad⁴ es decir, en cómo este se anuda y se presenta lo singular en la constitución de lo común.

Por ello, comprendemos que cuando Zavaleta (1986) plantea la condición de *abigarramiento* la propone en relación con la apuesta epistemológica para el conocimiento local, es decir, cómo un modo de interrogar la dimensión del saber situado en los problemas y la configuración socio-política en Bolivia, en la vía de interrumpir y no obviar los modos sedimentados en los que se determinan cómo somos, concepción que en consecuencia tiene *efectos* en cómo interrogamos qué es lo común y lo singular. En este sentido, Zavaleta, sostiene la importancia de que *“cada sociedad aprende que conocerse es ya casi vencer”* (Zavaleta, 1986:20), agregaríamos que conocerse, implica no solo una relación con el saber, sino también con la verdad del sujeto, los cuales se encuentran inscritos en la dimensión afectiva.

Por ello, por una parte, tanto lo abigarrado a través de los modos cómo comprender y conocer una sociedad, y por otra también, lo abigarrado como la irrupción de un irreductible presente en la contingencia política en que se produce, y a través del cual no sólo se podría pensar como argumenta Zavaleta que existen *“sociedades cognoscibles y sociedades no cognoscibles, sociedades cuantificables y sociedades en las que la forma de la articulación entre formas distintas es una cualidad”* (Zavaleta, 1986: 19) sino además que la imposibilidad perfora cualquier intento de conocimiento de una sociedad.

Para Zavaleta, esta imposibilidad se presentaría en esos momentos de crisis, - que se podría pensar como dislocatorios o destituyentes- en los que el acontecimiento abre la dimensión ominosa y más singular de lo social y lo político, y que a nuestro modo de comprender son aquellos que interrumpen el

⁴ Noción que consideramos es equivalente a la noción de *heterogeneidad* de Laclau en la Razón populista (2010).

statu quo y las sedimentaciones, en palabras de Zavaleta, serían aquellos que cuestionan “*la cuantificación de la sociedad*” (Zavaleta, 1986: 19). Momentos constitutivos que se producen como un efecto de la forma general de capitalismo, en la cual se sostiene una homogeneización sobre los saberes, las prácticas y los modos de vida.

Así, argumenta que “[...] *la crisis adquiere con la relación a estas sociedades innumerables e incógnitas como la boliviana una connotación particular*” (Zavaleta, 1986: 19). Esto se traduciría que la contingencia, las demandas que emergen o en palabras de Zavaleta “[...] *es la propia necesidad la que hace que cada modo de ser convoque a una forma de conocimiento, con lo cual sostenemos que sería discutible hablar de un método de conocimiento general a todas las sociedades*” (Zavaleta, 1986: 19), cada singularidad, que se inscribe en aquello que llamamos lo común.

II. Excurso: Lo Originario, Lo abigarrado y lo Chi’xi

La noción de lo *Originario*, se presenta como una categoría cuestionada desde múltiples tradiciones, pero a su vez ampliamente usada por los Estados, organismos internacionales, movimientos, organizaciones y confederaciones indígenas en Latinoamérica.

A continuación se presentan algunas discusiones y conjeturas actuales a partir la discusión de lo Originario, tanto en su crítica, tomando los aportes de Silvia Rivera Cusicanqui (2010) como una mención de su posible reivindicación, a partir del debate sobre el esencialismo estratégico propuesto por Gayatri Spivak (1987) y su relación con *lo abigarrado*.

1. La noción de lo *Originario* –encontrándose vigente en el sur, en la configuración de identidades políticas con una lógica articuladora de otros significantes como son *pueblos originarios* o *indígenas originarios campesinos* en el caso de Bolivia desde la *Asamblea Constituyente*- puede devenir en problemática cuando se hace de ella equivalente a una forma de pureza. La apuesta por buscar el origen del ser, el ser-originario, es una empresa fundamentalista que corre entre sus principales riesgos el retorno de totalitarismos como lo señalan

los principales teóricos políticos posfundacionales contemporáneos. Sin embargo, como se señaló no son pocos los contextos en el que lo originario es resignado tanto por la voz estatal para nombrar a las comunidades, pueblos indígenas, como por los mismos movimientos indígenas quienes lo reivindican. Retomando la crítica que realiza Silvia Rivera Cusicanqui (2010), quien en su texto “Chi'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores”, se pregunta “¿Qué significa esta reapropiación (de lo indígena por el Estado y las elites) y cuáles fueron sus consecuencias?” (Rivera, 2010: 59) la autora sostiene que la noción de “origen” remite “[...] a un pasado que se imagina quieto, estático y arcaico” y tanto los indianistas como los kataristas se nombraban como “aymaras, qhichwas y tupiguaraní” o “indios” (Rivera, 2010: 60) no como originarios. Sin embargo, no son pocos los que en la contemporaneidad no nombren a las comunidades indígenas como pueblos originarios o a los territorios como tierras comunitarias de origen (TCOs) ¿Por qué las confederaciones y movimientos indígenas como el CONAMAQ o el CIDOB en Bolivia, la CONAIE en Ecuador o la ONIC en Colombia reivindican esta noción?

Pensar a los sujetos políticos en sus luchas emancipatorias bajo la gramática de la falsa conciencia, o considerarlos como sujetos pasivos que están condenados a ser víctimas de las circunstancias, estaría muy por debajo de lo que los acontecimientos del siglo XX y XXI en Latinoamérica nos han iluminado frente a las luchas y cómo se configuran y se disputa la hegemonía (Laclau, 2011) para múltiples propósitos y con heterogéneos efectos en lo social.

En el contexto del trabajo teórico del Grupo de Estudios Subalternos, Gayatri Spivak (1983), realizó un análisis que ha sido recuperado, cuestionado y reformulado en torno a la idea del “*esencialismo estratégico*”, al pensar las luchas de los subalternos en la India que en búsqueda de sus propósitos recuperaban nociones que desde la teoría eran *deconstruidas* por sus presupuestos fundamentalistas. Para la autora los sujetos no eran inocentes de ello, no llevaban la bandera del fundamentalismo, por el contrario estas ficciones eran condiciones de posibilidad de las luchas políticas y se presentaban en la

configuración para la consecución de sus propósitos políticos, reconociendo este potencial, sin embargo nos preguntamos ¿si estos usos estratégicos del esencialismo no requerirían atender a la singularidad por los riesgos que acompaña una empresa fundamentalista de la identidad? ¿la reivindicación de lo originario como estratégica por parte de los movimientos indígenas que riesgos correría en todo caso?

Rivera Cusicanqui asume una apuesta crítica al sostener que en Latinoamérica uno de los detonantes para que se diera un giro hacia estas políticas estatales que llamare de *reconocimiento*, fueron las movilizaciones frente a los gobiernos neoliberales, las cuales traían aparejado un discurso en sus palabras para *“humanizar el ajuste [...] cuyo corolario fue un multiculturalismo ornamental y simbólico, con fórmulas como el “etno-turismo” y el “eco-turismo”, que ponían en juego la teatralización de la condición “originaria”, anclada en el pasado e incapaz de conducir su propio destino”* (Rivera Cusicanqui, 2010:59). En su argumentación se afirma que esta *“agenda culturalista de lo indígena”* aconteció en Bolivia como una especie de *“cortina de humo”* que invisibilizaba lo que se estaba negociando.

Continúa Rivera Cusicanqui, argumentando que otra de las condiciones de posibilidad para este reconocimiento fue el accionar de las elites

[...] sea por miedo a la chusma o por seguir la agenda de sus financiadores, las elites se sensibilizan a las demandas de reconocimiento y de participación política de los movimientos sociales indígenas, y adoptan un discurso retórico y esencialista, centrado en la noción de *“pueblos originarios”* [...] El reconocimiento -recortado, condicionado y a regañadientes- de los derechos culturales y territoriales indígenas permitió así el reciclaje de las elites y la continuidad de su monopolio en el ejercicio del poder” (Rivera Cusicanqui, 2010: 59).

2. Pensar la disputa por cómo nos *reconocemos* en lo contemporáneo no deja de ser conflictivo. Para ejemplificar, a propósito de la carátula de la Revista Agraria Peruana (junio, 2014), en cuya tapa se presenta como tema central: *Identidades indígenas en tiempos de consulta previa*, porque en el contexto de posibilidad de algunas jurisdicciones como en el Estado peruano o en el Estado plurinacional comunitario Boliviano, la consulta previa, es un instrumento democrático el cual se encuentra en disputa, porque la consulta pone freno a que se tome decisiones sobre los territorios que afectan a las comunidades, algunos proponen que se requiere el consentimiento y no solo la consulta. Sin embargo, la mediación pasa por lo pronto por estas políticas identitarias y requiere definir ¿quiénes son los pueblos originarios? ¿a quién se le consulta? La carátula como se adjunta a continuación sostiene la pregunta -retomando la entrevista de algunos funcionarios estatales- *¿Deja de ser indígena si usa Blue jeans?*



Foto de la carátula *La revista Agraria*. Año 15 Junio/2014.

El interrogante tal como está formulado es sugerente y nos devuelve a la denuncia que Rivera Cusicanqui sostiene. Encontramos que por una parte, la imagen se compone por dos condiciones: 1. El jean, se puede pensar como el suplemento, el signo de lo contemporáneo; 2. El sujeto indígena, en una relación equivalencial –parafraseando a Laclau- con una estética tradicional y folclórica

que a su vez lo constituye. La pregunta podría ser en todo caso ¿En estos contextos lo contemporáneo es antagónico de lo tradicional? ¿lo tradicional no es contemporáneo? ¿están condenados al dualismo? Mi respuesta en todo caso a las tres preguntas es un no.

Por ello, siguiendo con Silvia R (2010), quien ilumina estas cuestiones y nos trae en su texto la noción de Zavaleta (1986) de la *sociedad abigarrada* (que desarrollamos en la primera parte) como equivalente a lo *ch'ixi*, que en sus palabras se trata de la “*coexistencia en paralelo de múltiples diferencias culturales que no se funden, sino que antagonizan o se complementan. Cada una se reproduce a sí misma desde la profundidad del pasado y se relaciona con las otras de forma contenciosa*” (Rivera Cusicanqui, 2010: 70).

Esta condición de articulación entre los distintos entramados que constituyen lo social, introduce la pregunta por la heterogeneidad en el entrelazamiento de temporalidades y espacialidades (Chatterjee, Partha, 2006) como condición de la modernidad, en sincronía con la tesis de Rivera Cusicanqui, de la imposibilidad para pensar, las luchas del pueblo aymara-quechua, conceptualizados erróneamente como premodernos o posmodernos o por fuera de la modernidad. Denominaciones que conllevan a una lógica que tiene *efectos* en la constitución de imaginarios folclóricos, culturalistas y despolitizantes, en la que como señala la autora se les despoja a los sujetos de su contemporaneidad

[...] los indígenas fuimos y somos, ante todo, seres contemporáneos, coetáneos y en esa dimensión –el aka pacha– se realiza y despliega nuestra propia apuesta por la modernidad (Rivera Cusicanqui, 2010: 54) [...] He ahí la recuperación estratégica de las demandas indígenas y la neutralización de su pulsión descolonizadora. Al hablar de pueblos situados en el “origen” se niega la coetaneidad de estas poblaciones y se las excluye de las lides de la modernidad. Se les otorga un status residual, y de hecho, se las convierte en minoría encasilladas en estereotipos indigenistas del buen salvaje guardián de la naturaleza” (Rivera Cusicanqui, 2010: 59)

Multiculturalismo funcional al neoliberalismo nos dice Rivera Cusicanqui, proliferación de estereotipos de lo indígena ligado a lo rural, despolitización de lo indio frente a su anverso, el *uso* y reconfiguración de este significante en una suerte de *desacuerdo* por una heterogeneidad de sujetos, que nos abre conjeturas en torno a lo *abigarrado* y su relación con lo común, esto es a cómo se configura la política en nuestro tiempo.

Bibliografía

- CHATTERJEE, Partha (2008 [2006]). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- ALBÓ, Xavier (2003 [2002]). *Pueblos indios en la política*, La Paz: Plural editores y CIPCA.
- LACLAU, Ernesto (2006). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- LACLAU, E.; BUTLER, J. y ZIZEK, S. (2011). *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- REVEL, J.; NEGRI, T.; HARDT, M.; TAPIA, L.; COCCO, G. y GARCÍA LINERA, Á (2008). *Imperio, multitud y sociedad abigarrada*. CLACSO Coediciones La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, Comunas, Vicepresidencia del Congreso Nacional Boliviano.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2003 [1984]). *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*. La Paz: La Mirada Salvaje Ediciones.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010). *Ch'ixinakak Utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- SPIVAK, Gayatri (1987). *In Other Worlds. Essays in Cultural Politics*. New York: Methuen.
- TAPIA, Luis (2006). *La invención del núcleo común: ciudadanía y gobierno multisocietal*. Muela del Diablo Editores.

TAPIA, Luis (1993). *La condición multisocietal. Multiculturalidad, pluralismo, modernidad*. La Paz: Muela del Diablo.

ZAVALETA MERCADO, René (2008 [1986]). *Lo nacional-popular en Bolivia*. La Paz: Plural editores.

ZAVALETA MERCADO, René (1983). "Las masas en noviembre". *René Zavaleta Mercado (comp.) Bolivia, Hoy*. México: Siglo XXI Editores. Pp. 11-59.

Documento

REVISTA AGRARIA (junio, 2014) Publicación del centro peruano de estudios sociales. Año 15 No 163 en:

<http://www.larevistaagraria.org/sites/default/files//revista/LRA163/LRA-163.pdf>

**MESA: EDUCACIÓN, CONOCIMIENTO Y
NUEVAS TECNOLOGÍAS**

**SIMULACIONES DE FENÓMENOS DE LA REALIDAD, CREADAS CON
SCRATCH, COMO PROCESOS DE MODELIZACIÓN MATEMÁTICA: UN
ESTUDIO DE CASOS ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN DE
CONOCIMIENTO MATEMÁTICO CON ALUMNOS DE NIVEL
SECUNDARIO**

María Mina

Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología, CEA-UNC. Año de

Ingreso: 2011

mdelvmina@gmail.com

El tema de investigación

Este trabajo se enmarca en el campo de la Educación Matemática y más específicamente en el contexto de investigaciones en torno a la modelización matemática como abordaje pedagógico y el uso de tecnologías como mediadoras en el aprendizaje de la matemática. El tema que aborda se centra en: 1) la caracterización de procesos de modelización matemática en escenarios escolares donde alumnos del ciclo básico de la educación secundaria, trabajando en grupos, construyen simulaciones de algún fenómeno de la realidad elegido por ellos, utilizando el software *Scratch*¹, y 2) el análisis de cómo esta actividad de simulación se constituye en ambiente de aprendizaje de nuevo conocimiento matemático.

La modelización matemática consiste en expresar y resolver por medio de la matemática y su lenguaje, problemas y situaciones de nuestro entorno (Biembengut & Hein, 2003). El resultado de todo proceso de modelización es la construcción de un modelo de la realidad, entendida ésta como “cualquier cosa que tenga que ver con la naturaleza, la sociedad y la cultura, incluyendo tanto la vida cotidiana como también las materias escolares o universitarias, y

¹ *Scratch* es un lenguaje de programación gratuito donde se pueden crear juegos, historias interactivas y animaciones. Asimismo, es una comunidad online donde se pueden compartir esas creaciones (scratch.mit.edu)

disciplinas científicas o académicas distintas a la matemática” (Blum et al, 2003). En Lévy (2007) podemos encontrar la identificación de los modelos (representados en cualquier lenguaje, incluido el matemático) como “descripciones rigurosas de los objetos o fenómenos que hay que simular” (p. 52). Por otra parte, en Dalla Vecchia (2012), la “realidad” abarca lo que el autor denomina “mundo cibernético” siendo éste “cualquier ambiente producido por las tecnologías virtuales” (Abstract, Párr. 1). En procesos de modelización matemática las herramientas digitales se manifiestan esenciales y necesarias para el desarrollo de procesos de modelización (Borba & Villarreal, 2005). De esta manera, un proceso de modelización matemática incluye también la construcción de modelos matemáticos en entornos digitales, y una simulación diseñada en *Scratch* sería un resultado de este proceso.

El problema de investigación

El propósito principal del presente trabajo es la caracterización de procesos de modelización matemática, en escenarios donde alumnos de educación secundaria, trabajando en grupos, simulan algún fenómeno de la realidad utilizando *Scratch*, y cómo este escenario se constituye en ambiente de aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos.

Por lo tanto, se plantean los siguientes objetivos específicos: (a) identificar etapas del proceso de modelización en la construcción de simulaciones realizadas con *Scratch*; (b) examinar los modos de aplicación de nociones y procesos matemáticos apropiados que realizan los alumnos para el diseño de una simulación de un fenómeno de la realidad; (c) analizar el proceso de construcción de nuevo conocimiento matemático que realizan los alumnos en el diseño de una simulación; y (d) identificar las potencialidades de la herramienta *Scratch* como ambiente de aprendizaje de nuevo conocimiento en escenarios de modelización matemática.

Opciones teórico-metodológicas

La Teoría de la Actividad y la importancia de la mediación de los artefactos en la cognición humana y de otros actores humanos en este proceso (Engeström,

2001; Nardi, 1995) darán sustento teórico al fenómeno de interés para este proyecto. Esta teoría se destaca en la bibliografía como un marco de referencia para el análisis de la interacción humana en el entorno mediando el uso de herramientas y artefactos.

Dado que el resultado de aprendizaje esperado es un diseño, o simulación virtual, la perspectiva teórica se complementará con ideas sobre Construccionismo (Ackermann, 2001; Turkle & Papert, 1991). Conjuntamente, la perspectiva de Humanos-con-Medios y el rol de los artefactos en la construcción del conocimiento matemático (Borba & Villarreal, 2005) resulta relevante para este trabajo dada la sinergia de este constructo teórico con entornos de modelización mediados por tecnologías.

La investigación será de tipo cualitativa, exploratoria y emergente (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2006) e intenta construir una descripción densa del fenómeno a indagar. Para el estudio se seleccionará un curso de primer año de una institución pública de gestión privada donde la autora de este trabajo es, al mismo tiempo, la docente. La actividad que se propone a los alumnos, que trabajarán en grupos de a dos, se enmarca dentro del currículo correspondiente al año escolar 2014/2015 y consistirá en elaborar una simulación de un fenómeno real a su elección, utilizando el software *Scratch*.

Las principales fuente de datos serán: los documentos producidos por los alumnos (simulaciones digitales en *Scratch*, y reflexiones escritas sobre el proceso de diseño de las mismas), la observación participante de un colega, y videograbaciones de situaciones de aula y de interacciones entre los alumnos. Con posterioridad, se realizarán entrevistas con el fin de indagar sobre intenciones, motivos y descripciones de las acciones al desarrollar la actividad de simulación, según categorías levantadas durante la Observación Participante, y el Análisis Documental y de Contenido (Hernández Sampieri et al, *Ibíd.*) de las producciones de los alumnos.

Para el análisis y consecuente descripción de las relaciones que se establecen en el fenómeno a estudiar se utilizará una herramienta, Método de Diseño

Orientado hacia la Actividad², desarrollada por Mwanza-Simwami (2011) para caracterizar el aprendizaje mediado por tecnologías desde la perspectiva de la Teoría de la Actividad.

Avances del trabajo de campo

Al momento de esta presentación se han recolectado producciones de los alumnos y registros escritos de situaciones de aula que dan cuenta de las previsiones necesarias para la creación del escenario a investigar.

Una primera actividad de aula consistió en el uso de un recurso digital interactivo que permite la construcción de identidades algebraicas³, y su representación en lenguaje simbólico y gráfico. Si bien en esta situación la herramienta digital utilizada no fue *Scratch*, la actividad propició que los alumnos se aproximaran a la relación entre expresión simbólica y gráfico cartesiano.

Con posterioridad, esta actividad de construcción de identidades algebraicas y los conocimientos puestos en juego en ella, podrían servir de insumos y ser utilizadas por los alumnos en el diseño de simulaciones con *Scratch*.

Una segunda actividad consistió en el uso de *Scratch* para diseñar secuencias de pasos de programación que permitan representar en pantalla distintos tipos de paralelogramos. Esta actividad puso en juego la reflexión acerca de las propiedades de la figura geométrica a representar y la traducción de las mismas en pasos de programa. Además del desarrollo de contenidos del currículo, la intención de esta tarea fue conseguir la apropiación y familiaridad, de parte del alumno, en el uso de *Scratch*. Del mismo modo, los conocimientos puestos en juego en estas producciones podrían luego aparecer en el desarrollo de las simulaciones.

De ambas actividades de aula se recolectaron producciones digitales de las expresiones matemáticas encontradas por los alumnos y secuencias de programas que dibujan paralelogramos, y se registraron algunas intervenciones orales de los alumnos ocurridas durante las tareas o en reflexiones posteriores.

² AODM, *Activity Oriented Design Method*, por su sigla en inglés.

³ <http://illuminations.nctm.org/Activity.aspx?id=3529>

La experiencia de construcción de simulaciones de la realidad con *Scratch* será realizada hacia el final del ciclo lectivo 2014 para así contemplar la necesidad de sincronizar esta actividad con el desarrollo de contenidos curriculares.

Problemas y desafíos del trabajo

Dada la multiplicidad de relaciones y componentes mediadores, y la naturaleza histórica y encarnada en una práctica social, que caracterizan a la unidad de análisis es pertinente redefinir y ampliar las estrategias de recolección de datos para dar cuenta de estos aspectos. En consecuencia, en esta etapa del proceso de desarrollo de la tesis, es necesario recopilar y revisar con mayor profundidad trabajos de investigación de autores que utilicen herramientas analíticas dentro de la Teoría de la Actividad.

La situación de aula en que se estudia el fenómeno en cuestión y la participación de la autora como docente en la misma requerirán de la presencia de un observador participante durante la recolección de datos específica. A su vez esta persona deberá estar compenetrada con los objetivos, supuestos y perspectiva de esta experiencia.

Por otra parte, a lo largo de la marcha del trabajo se han presentado algunas cuestiones técnicas que demoran e interfieren en el normal desarrollo del mismo. Por ejemplo, la institución en donde se llevará a cabo la experiencia decidió cambiar el uso de netbooks por tablets de parte de los alumnos.

Este cambio de dispositivo provocó la necesidad, entre alumnos y docente, de apropiarse de una nueva forma de interacción y de nuevos software. En particular, *Scratch* no puede descargarse como aplicación en las tablets por lo cual se recurrió al uso de *Snap!*⁴ como alternativa. También es posible optar por trasladar a los alumnos a otros espacios, tal como el gabinete de computación. Este cambio de espacios, reglas, formas de operar, dispositivos, etc., no puede ser soslayado bajo la mirada teórica de este trabajo.

Bibliografía

⁴ Versión ampliada del software *Scratch* desarrollada por la Universidad de California en Berkeley
(snap.berkeley.edu)

- ACKERMANN, E. (2001). Piaget's Constructivism, Papert's Constructionism: What's the difference? *Constructivism: Uses and Perspectives in Education*, Volumen 1 y 2. Ginebra: Research Center in Education, 1 - 11.
- BIEMBENGUT, M. & HEIN, N. (2003). *Modelagem Matemática no Ensino*, San Pablo: Editora Contexto.
- BLUM, W. et al. (2003). ICMI Study 14: Applications and modelling in mathematics education –Discussion Document. *Educational Studies in Mathematics*, 51, 149-17.
- BORBA, M., & VILLARREAL, M. (2005). *Humans-with-media and the re-organisation of mathematical thinking: Information and communication technologies, modelling, experimentation and visualisation*. Nueva York: Springer.
- DALLA VECCHIA, R. (2012). *A Modelagem Matemática e a Realidade do Mundo Cibernético*. Tesis de Doctorado en Educación Matemática. Universidad Estatal Paulista.
- ENGESTRÖM, Y. (2001). Expansive learning at work: toward an activity theoretical reconceptualization. *Journal of Education and Work*, 14(1), 133-156.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. Y BAPTISTA LUCIO, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ª ed). México: Mc Graw Hill.
- LÉVY, P. (2007) *Cibercultura: La Cultura de la Sociedad Digital*. Iztapalapa: Anthropos Editorial.
- MWANZA-SIMWAMI, D. (2011). AODM as a framework and model for characterising learner experiences with technology. *Journal of E-Learning and Knowledge Society (Je-LKS)*, 7(3), 75–85.
- NARDI, B. (1995). Studying context: a comparison of activity theory, situated action models, and distributed cognition. En B. Nardi, (Ed.) *Context and consciousness*. Cambridge: Instituto Tecnológico de Massachusetts, 69-102.

TURKLE, S. Y PAPERT, S. (1991). Epistemological pluralism and the revaluation of the concrete. En Harel, I. y Papert, S. (Eds.) *Constructionism*. Norwood: Ablex Publishing Corporation.

PRÁCTICAS DONDE SUBYACEN CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS DE GRUPOS DE ALBAÑILES EN OBRAS PEQUEÑAS

Aníbal Darío Giménez

Maestría en Investigación Educativa mención Socioantropológica, CEA-UNC,
cohorte 2012

dariogimenezcba@gmail.com

Planteo del problema y objetivos

Este proyecto tiene como propósito indagar *cómo deciden los albañiles cuestiones en sus prácticas laborales que implican conocimientos matemáticos para un observador matemático*. He observado mientras cursaba el Profesorado en Matemática y a lo largo de mi trayectoria laboral como albañil diversas prácticas que conllevan decisiones basadas en conocimientos matemáticos vinculados a la toma de decisiones para producir resultados “eficaces y rápidos” (Bessot y Laborde 2005, p. 10). Algunas de estas prácticas son levantar paredes a escuadra; leer planos y marcar cimientos; construir contrapisos a nivel; colocar pisos y revestimiento con distintos materiales; hacer losas; preparar mezcla de acuerdo a las condiciones requeridas, etc. En todas estas tareas utilizan diversos instrumentos, entre ellos instrumentos de medición. Algunas de esas tareas requieren estimaciones o mediciones precisas de materiales, de tiempos de resolución y anticipaciones del personal necesario para llevarlas a cabo de un modo eficaz.

Considero que en las decisiones tomadas en la realización de esas tareas, subyacen conocimientos matemáticos y otros que provienen de prácticas situadas, tradiciones, etc.

Objetivos generales

- Identificar conocimientos matemáticos subyacentes en las prácticas laborales de los albañiles, desde la perspectiva de un observador matemático.
- Documentar dichas prácticas de la construcción.

- Desentrañar las lógicas de los conocimientos puestos en juego en las técnicas empleadas.

Objetivos específicos

- Identificar y analizar las anticipaciones realizadas antes y durante la ejecución de diferentes tareas.
- Identificar distintas estimaciones (en medidas de longitud, cantidad de materiales, tiempo y costo de trabajo, etc.) que realizan y en qué se basan para realizarlas.
- Reconstruir los procesos de medición.
- Identificar modos de usar instrumentos de medición y otras herramientas.
- Documentar en el ámbito de una obra, interacciones donde un sujeto intenta comunicar técnicas utilizadas.

Antecedentes y marco teórico

Desde la formación de la Maestría que estoy cursando considero que conocer las prácticas de los albañiles implica mirar a los sujetos desde su cotidianidad. Para analizar esto Heller (1977, p.19) define a la Vida cotidiana como “el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social”. Según Heller los sujetos necesitan hacer uso de las cosas y apropiarse de los sistemas de usos para conservarse en tiempo en los ámbitos y estratos sociales dados. Aquí incorporo otro concepto clave como el de apropiación que según Heller significa conocer cómo funcionan los recursos culturales disponibles y cómo utilizarlos. Esta idea es reforzada por Chartier: *“La apropiación tal como la entendemos nosotros apunta a una historia social de usos e interpretaciones, relacionados con sus determinaciones fundamentales e inscritos en las prácticas específicas que los producen”* (Chartier, 1992, p.53).

Rockwell (2009) afirma que más allá de las distintas interpretaciones del término apropiación, éste es de gran utilidad para analizar la relación entre prácticas culturales y procesos sociales. Rockwell entiende a la apropiación centrada en las relaciones y prácticas sociales cotidianas para encontrar y

construir conocimiento. Considero también los aportes de Bourdieu sobre las prácticas y la economía de las prácticas:

“(...) prácticas, en el sentido de cómodas, es decir cómodamente dominadas y manejables porque obedecen a una lógica pobre y económica” (Bourdieu, 1994, p 138).

Los conceptos de *apropiación* y *vida cotidiana* impregnan los ámbitos cotidianos en donde se dan procesos y relaciones construidos en la cotidianidad de los sujetos que les imprimen distintos sentidos. El contexto de estudio impone ciertas condiciones socioculturales e históricas que dejan sus huellas en la cotidianidad en donde se construyen los conocimientos enumerados en los objetivos específicos, relativos a obras de albañilería. En este caso es particularmente importante el concepto de *conocimiento cotidiano*, entendido como “la suma de nuestros conocimientos sobre la realidad que utilizamos de un modo efectivo en la vida cotidiana del modo más heterogéneo” (Heller, 1997 p. 317, citado en Lorenzatti, 2009, p. 43).

Las interacciones entre pares, donde existe la intención de comunicar un conocimiento, pueden ser analizadas desde la perspectiva de la *teoría antropológica de lo didáctico* (TAD). En ella, se considera como objeto de estudio procesos destinados a utilizar las matemáticas, aprenderlas, enseñarlas o crear matemáticas nuevas. Dichos procesos se pueden dar en diferentes ámbitos, en mi estudio, en una obra en construcción. La TAD distingue, en cualquier producción humana cuatro aspectos: *tareas* o tipos de tareas, que responden a una necesidad; *técnicas* o modos de hacer; *tecnologías* que constituyen el discurso asociado a las técnicas que las justifica y las hace comprensibles; y las *teorías* que sirven de fundamento a las tecnologías (Chevallard, Bosch y Gascón, 1997).

Metodología y actividades

De acuerdo a los referentes teóricos y a los objetivos planteados adopté una perspectiva etnográfica para construir el objeto de investigación, y en dicho marco seguiré una *Lógica Compleja Dialéctica* (Achilli, 2005) la cual se desarrolla en un proceso dialéctico en el que no se desvinculan las concepciones empíricas y teóricas. Este proceso que se despliega durante la investigación permite no separar las distintas etapas y dialectizar constantemente los distintos referentes

teóricos con la información recolectada. Es por eso que “en el proceso de análisis más que resumir/simplificar la información, se trata de desmenuzar el material y ampliar, contextualizar, producir descripciones cada vez más integradoras, construir anticipaciones hipotéticas, rastrear indicios” (Achilli, 2005, p. 40).

El universo poblacional del referente empírico es un grupo de albañiles que trabajan de manera independiente, en una pequeña empresa familiar para realizar obras de poca envergadura. Esto permitió observar distintas instancias en la construcción desde el inicio de la tarea hasta su finalización, situación que en las obras grandes no se da hasta llegada la altura final del proyecto edilicio. Además, en las obras pequeñas generalmente no hay un seguimiento de un arquitecto o ingeniero, por lo cual los obreros tienen mayor independencia en la toma de decisiones. En las obras ya observadas se utilizaron materiales convencionales (ladrillos, arena, agua, etc.), no prefabricados (estructuras premoldeadas de hormigón, placas de yeso, etc.). Realicé dos períodos de observación en una obra en la localidad de Villa Anizacate, durante cuatro días en febrero de 2014 y tres días en agosto de 2014. Entrevisté a cada uno de los albañiles que estaban a cargo y llevaban a cabo la obra. En la misma localidad, hice observaciones en una segunda obra en la que trabajaban otro grupo de albañiles durante los meses de marzo, abril y mayo de 2014. Durante este período tuve oportunidad de realizar dos entrevistas al capataz de la obra. Haré el análisis central sobre la primera obra observada debido a la intensidad y sistematicidad con la que hice los registros manuales y fotográficos y las observaciones. La modalidad de indagación es entonces la observación y las entrevistas, actividad que aun no está finalizada.

Para el trabajo de campo que realicé fue muy importante el conocimiento que tengo de la albañilería, no solamente en el espacio de la obra sino en las cuestiones formuladas en las entrevistas. El conocimiento de los desplazamientos que exigen las diferentes tareas en una obra así como el de la jerga propia de la albañilería me facilitaron crear un vínculo fluido con esos albañiles y a la vez profundizar en sus prácticas laborales. En ambas obras tomé

la decisión de observar tareas independientemente de las personas implicadas en su realización. Estas observaciones requirieron estar en constante movimiento para poder observar a los albañiles y por otro lado ubicarme de manera de no interrumpir el trabajo de los obreros. Además tomé múltiples fotografías, tanto de herramientas como de lugares de la obra, para favorecer una mejor comunicación de las actividades y situaciones descriptas. Ese material, está previsto que se incorpore al texto de la tesis y también a formar un glosario, como anexo.

Bibliografía

- ACHILLI, E. (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde Editor; Rosario, Argentina.
- BERTELY BUSQUET, M. (2000). Supuestos epistemológicos de un enfoque etnográfico en educación, en *Conociendo nuestras escuelas*, editorial Paidós México.
- BESSOT, A. (2000). Visibility of mathematical objects present in professional practice. En Bessot & Ridgway (eds.), *Education for Mathematics in the Workplace*. Kluwer Academic Publishers. Netherlands.
- BESSOT, A. (2000). Geometry at work: Examples from the building industry. En Bessot & Ridgway (eds.), *Education for Mathematics in the Workplace*. Kluwer Academic Publishers. Netherlands.
- BESSOT, A. & LABORDE, C. (2005). Vers une modélisation d'une géométrie en acte dans les activités de lecture-tracé du bâtiment, In C. Castela & C. Houdement (Eds.) *Actes du séminaire national de didactique des mathématiques* (pp. 39-76). Année 2005, Paris: Editions ARDM et IREM de Paris 7.
- BOURDIEU, P. (1994). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores Argentina S.A
- BROUSSEAU, G. (1998). *Théorie des situations didactiques* (Didactique des mathématiques 1970-90), La Pensée Sauvage.
- CHARTIER R. (1992). *El Mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona. Editorial Gedisa.

- CHEVALLARD, Y., BOSCH, M. & GASCÓN, J. (1997). *Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje*, ICE-Horsori, Universitat de Barcelona.
- DEL PRATO, M. F., Y FREGONA, D. (2011). *Procesos de comunicación sobre registros de cálculo en un trabajo colectivo en EDJA*. En Lorenzatti, M. d. C. (Ed.), *Procesos de literacidad y acceso a la educación básica de jóvenes y adultos*. Córdoba (Argentina): Narvaja Editor.
- HELLER, A. (1994). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- LAHIRE, B. (2006). *Describir la realidad social y Lógicas Prácticas: el "hacer" y el decir sobre el hacer*, en *El espíritu sociológico*. Editorial Manantial, Buenos Aires.
- ROCKWELL, E. (2009). *Reflexiones sobre el proceso etnográfico*, en *La Experiencia Etnográfica*, editorial Paidós, Buenos Aires.

LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA. INSTALACIÓN Y DESARROLLO DEL REPOSITORIO ON-LINE DE LA UNSL

Silvia Vanesa Torres

Maestría en Procesos Educativos Mediados por la Tecnología, CEA-UNC.

Cohorte: 2008

silvanetorres@gmail.com

Introducción

Dentro de la Educación Superior Universitaria la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se puede observar en diferentes puntos. En particular la utilización de Recursos Educativos Abiertos (REA) hace énfasis a la vinculación entre el Nivel Educativo Medio y Superior. Estos recursos son provistos por espacios públicos brindados por la Universidad Pública, llamados Repositorios on line, que permiten el manejo sin costo para todos los niveles educativos. Utilizar los REA, en los diferentes niveles educativos, como complemento en la práctica docentes permite ofrecer al educador nuevas formas de enseñar y reflexionar sobre su práctica educativa, permitiendo facultar al estudiante en el uso de esos recursos para estimular el proceso de aprendizaje.

La utilización de REA son parte de la incorporación de las TIC, estas tecnologías se pueden visualizar como herramientas, soportes y canales, que facilitan el procesar, almacenar, sintetizar, recuperar y presentar la información de formas diversas. Son estas las que deben emplearse tanto como recursos de apoyo para el aprendizaje de las distintas materias curriculares, como para adquisición y desarrollo de competencias específicas en TIC. Su potencialidad radica en que pueden usarse tanto para la búsqueda, consulta y elaboración de información como para relacionarse y comunicarse con otras personas. Se utilizan tanto para el trabajo individual como para el aprendizaje colaborativo. En el aula se debe planificar de manera integrada al proceso de enseñanza habitual.

Los materiales educativos digitales (MED) son recursos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje en un mismo soporte digital, siguiendo criterios pedagógicos y tecnológicos, que integran diversos medios incorporados en un diseño de instrucción. Estos materiales se llevan a cabo teniendo en cuenta la licencia Creative Commons, por lo que se transforman en Recursos Educativos Abiertos (REA).

Los recursos educativos abiertos se producen desde el Centro de Informática Educativa (CIE), perteneciente a la UNSL (Universidad Nacional de San Luis), el cual se encarga de desarrollarlos a partir de las necesidades educativas de las instituciones que son parte de este centro de informática. Es un trabajo conjunto de docentes, informáticos y pedagogos que integran el CIE, abordando la competencia en la comprensión lectora y producción escrita. Este trabajo interdisciplinario hace que se esté dentro del nuevo paradigma del incorporar las TIC el cual considera el diseño de actividades de aprendizaje, poniendo énfasis en la reutilización de contenidos. Todo esto lleva a la necesidad de almacenar, buscar, recuperar, consultar y descargar estos materiales creados.

Los REA, como anteriormente se mencionó son grabados en un DVD, teniendo en cuenta la capacidad de los mismos. Una vez diseñado y recopilados todos los materiales, se realizó la compaginación de los mismos. Estos materiales se construyen en forma interdisciplinaria con docentes de diferentes instituciones. La metodología de trabajo consiste en que éstos docentes abordar un tema, a partir de allí nos proveían de las actividades correspondientes, desarrolladas por ellos mismos, y los integrantes del proyecto se encargaba de digitalizarlas. El armado del DVD de REA se estructuró teniendo en cuentas solo las áreas curriculares. A la hora de entregar toda la producción llevada a cabo, se organizaron jornadas anuales, en las cuales asistieron docentes de las escuelas provinciales y se les entrego el material almacenado en el DVD. Esto permite que los REA fueran vistos y evaluados en forma directa en las jornadas, con el fin lograr un feedback.

La fundamentación de este proyecto de investigación se da a partir de la proposición de tener disponibles en línea los recursos educativos abiertos.

Como así también una reorganización óptima de los materiales educativos abiertos, incluidos dentro del DVD de REA, los cuales eran organizados por área temática. Esto llevo a considerar la instalación de un repositorio on line, con el objetivo que a medida que se efectuó la digitalización de los recursos, los docentes accedan a ellos de una manera más rápida y efectiva. Como así también se toma las sugerencias de modificación o ampliación en el caso que fuera necesario llevar a cabo en los recursos educativos.

Desde el Proyecto de Investigación, antes mencionado (PROICO N° 30212), se llevó a cabo la instalación del repositorio DOOR. El DVD de Recursos Educativos Abiertos incluye Materiales Educativos Digitales para diversas asignaturas, Cuentos Digitales, Banco de Voces y herramientas; estos materiales se encuentran en formato de videos, audios y actividades interactivas. Teniendo en cuenta esto el proyecto de tesis de maestría se encuadra en analizar un conjunto representativo de los Materiales Educativos Digitales que se encuentran dentro del DVD de REA. En este proceso de investigación se pretende buscar la categorización adecuada para mejorar la búsqueda, el almacenamiento y la descarga de los MED.

Estado del arte

Son varios los trabajos de investigación que se toman, cuyo tema es la utilización de Recursos Educativos Abiertos, en particular para esta presentación solo se detalla uno. El mismo fue tomado de publicaciones en revistas y libros digitales.

El trabajo de investigación de Marcela B. Jiménez, Felipe de Jesús G. Gutiérrez y Luis J. G. Gómez (2010) fue llevado a cabo en tres instituciones educativas de nivel superior, dos privadas y una pública. Participaron 23 alumnos de ambas universidades privadas y 8 de la pública. Alumnos de las materias: Programación orientada a Objetos I, Introducción a la computación e Informática I respectivamente. Se pretende establecer cómo promueve el aprendizaje significativo de los conceptos básicos del paradigma de programación orientado a objetos al implementar Recurso Educativos Abiertos en el nivel universitario.

Esta investigación se realizó usando el enfoque cualitativo, ya que está reconoce la contextualización del fenómenos estudiado y la existencia de múltiples realidades. Para analizar la práctica educativa de tres docentes, se realizó un estudio instrumental de casos múltiple de tipo integrado, explicativo y descriptivo. De los datos obtenidos por cuestionarios y observaciones directas se analizaron a través de la suma categórica, la interpretación directa, el análisis por correspondencia, una triangulación metodológica y una teórica.

En la categoría de incorporación de REA, se concluye que el material se percibió como: organizado, relevante, interesante y significativo y que esté ayudo tanto en el aprendizaje como en la aplicación de la teoría a la práctica. Lo que se concluye que la incorporación de REA tiene un impacto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Fomenta la exploración interactiva, la colaboración entre alumnos y promueve el aprendizaje significativo; siempre y cuando éstos tengan disposición por aprender.

Marco metodológico

El enfoque de investigación a seguir será el cualitativo ya que se pretende hacer un estudio de cómo organizar el conjunto de Materiales Educativos Digitales (MED), incluidos dentro del DVD de REA. Se pretende a estos MED estudiarlos y analizarlos, para luego buscar la mejor categorización u organización para luego alojarlos en un repositorio. De todo esto se pretende lograr una conclusión. Con respecto a esto, Hernández Sampieri, Carlos Fernández y Pilar Baptista (2007) agregan que “las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir y luego generar perspectivas teóricas)” (p. 8).

El tipo de estudio será descriptivo, ya que la intención será explicar, describir y justificar paso a paso como se lleva a cabo el análisis de los materiales junto a la búsqueda de una manera de sistematizarlos. Para luego alojarlos en el repositorio on-line. El propósito de la investigación será principalmente describir la mejor sistematización u organización de estos materiales dentro del repositorio.

En este tipo de estudios el investigador observa y luego describe lo que observó; según Carlos Sabino (1994), “las investigaciones descriptivas se proponen conocer grupos homogéneos de fenómenos utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. No se ocupan, pues, de la verificación de hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente” (p. 40).

Una muestra, definida por Sabino (1992), es una parte del universo a analizar y sirve para representarlo; de modo que, observando de alguna manera la muestra seleccionada se logren los objetivos de la investigación de la misma forma que si hubiéramos analizado la totalidad del universo. En este caso, la muestra seleccionada será intencional, ya que este tipo de muestra “escoge sus unidades no en forma fortuita sino completamente arbitraria, designando a cada unidad según características que para el investigador resulten de relevancia” (Sabino, 1992, p. 91).

En cuanto a la recolección de datos, ésta se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el investigador para analizar la información, los cuales varían según los diversos elementos que constituyen la misma.

Al momento de pensar acerca del modo de obtener información de los materiales educativos digitales, considero que los instrumentos más adecuados a utilizar son:

- Revisión de los DVD de REA que contienen los Materiales Educativos Digitales.
- Análisis de los diferentes Materiales Educativos Digitales, tomando a quien está dirigido, actividades que contiene, nivel educativo, área y categoría en la que se encuentra preestablecidamente e imágenes que se utilizan.
- Entrevistas no estructuradas a los docentes (que descargan) que posibiliten:
 - Conocer la dificultad de buscar, descargar e incorporar un MED dentro del repositorio on line.

Considero por el momento que mi investigación se encasilla dentro de un Diseño No Experimental, ya que estudiare un conjunto de Materiales Educativos Digitales que se los sistematizará dentro del repositorio para que la lectura y búsqueda sea lo más útil al docente a utilizar.

Bibliografía

- ATKINS D. BROWN J. HAMMOND A. (2007). A Review of the Open Educational Resources (OER) Movement: Achievements, Challenges, and New Opportunities consultado el 6 de junio de 2013, disponible en: <http://www.hewlett.org/uploads/files/ReviewoftheOERMovement.pdf>
- DEGOLLADO ROCIO Y. C., NIÑO FRANCI L. G. (2013). Construcción de blogs educativos y uso de REA para promover el aprendizaje colaborativo: experiencia Colombia y México. Mexico, ISBN 978-607-501-022-9. Página 543 - 557. Consultado el 10 de febrero de 2013. Disponible en <http://catedra.ruv.itesm.mx/bitstream/987654321/566/8/ebook>
- HERNÁNDEZ S., FERNÁNDEZ C., BAPTISTA L. (2007). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. McGraw-Hill Interamericana, México.
- JIMÉNEZ B. M, GUTIÉRREZ G. F. DE JESÚS, GÓMEZ G. LUIS J. (2013). Incorporación de Recurso Educativos Abiertos como medio para promover el aprendizaje significativo a nivel universitario: un estudio de casos. Recursos Educativos Abiertos en Ambientes Enriquecidos con Tecnología: Innovación en la Práctica Educativa. Coordinadores: María Soledad Montoya, José Vladimir Aguilar. México, Página 28 - 44. Consultado el 10 de febrero de 2013. Disponible en <http://catedra.ruv.itesm.mx/bitstream/987654321/566/8/ebook>
- ESTEVE, F. Y GISBERT, M. (2013). Competencia digital en la educación superior: instrumentos de evaluación y nuevos entornos. Consultado el 25 de febrero de 2014 en: https://www.academia.edu/5576410/La_competencia_digital_en_la_educacion_superior_instrumentos_de_evaluacion_y_nuevos_entornos

- PERE MARQUÈS GRAELLS (2008). "Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación", consultado el 15 de diciembre de 2012, disponible en <http://peremarques.pangea.org/>
- RAMIREZ A., CAREAGA A. (2012). Recursos educativos estrictamente abiertos: el movimiento de cultura libre y acceso abierto a la información como marco de referencia para la definición de un REA. Movimiento Educativo Abierto: Acceso Colaboración y Movilización de Recursos Educativos Abiertos - Red Clarise. Coordinadores: Montoya Soledad, Burgos José. México. ISBN 978-1- 4717-0842-8. Pag. 11 - 22. Consultado el 10 de junio de 2013. Disponible en: <http://catedra.ruv.itesm.mx/bitstream/987654321/564/10/ebook.pdf>
- RAMÍREZ R., LOZANO F., RAMÍREZ S. (2010). Apropiación tecnológica de profesores que incorporan recursos educativos abiertos en educación media superior. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 15, Num. 45, PP. 487-513. Consultado el 10 de junio de 2013. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v15n45/v15n45a7.pdf>
- RAMIREZ MONTOYA M.S., BURGOS AGUILAR J.V. (2012). Movimiento Educativo Abierto: Acceso, colaboración y movilización de recursos educativos abiertos. Consultado el 21 de julio de 2013, disponible en <http://catedra.ruv.itesm.mx/bitstream/987654321/564/10/ebook.pdf>

LA PRODUCCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Paola Andrea Allendes Olave

Maestría en Procesos Educativos Mediados por las Tecnologías - 2009

oallende@unsl.edu.ar

Problema

Este trabajo muestra los avances en la investigación del trabajo de tesis “La Producción de Recursos Educativos Abiertos a partir de la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas en un Ambiente Virtual de Aprendizaje”, perteneciente a la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías.

En el proceso de esta investigación se analiza el desarrollo y producción final de un curso de posgrado destinado a profesores universitarios de diversas áreas disciplinares. La temática del curso fue el uso de Recursos Educativos Abiertos (en adelante REA) en Educación Superior, (Atkins et al., 2007, p. 4), y se utilizó la plataforma virtual de aprendizaje Aulas Virtuales para optimizar los procesos de comunicación y alojar el material didáctico del mismo. Dicho curso se dictó por profesores del Centro de Informática Educativa de la Facultad de Ciencias Físico - Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis.

La metodología aplicada para la producción de REA fue el Aprendizaje Basado en Problemas (en adelante ABP), (Lucero, Chiarani, Pianucci. 2003, p3) como una estrategia del Aprendizaje Colaborativo, (Paz, 2008), con el objeto de interactuar ante la propuesta de trabajo en grupo que se planteó como consigna final.

El enfoque de investigación es el cualitativo ya que se recolectaron de datos desde los conocimientos y experiencias de los participantes del curso, analizando en este momento la información obtenida, (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2007, p. 8). El tipo de estudio es descriptivo, ya que la intención es seguir en detalle el desarrollo de cada etapa del curso, el propósito

de la investigación es principalmente describir los conocimientos previos de los profesores universitarios, las herramientas necesarias para la producción de REA y las habilidades del trabajo en grupo, entre otros, (Sabino, 1994, p. 40), (Sabino, 1992, p. 64).

Por lo expuesto, esta investigación se propone responder a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las condiciones del Aprendizaje Basado en Problemas, para la producción de Recursos Educativos Abiertos, que se desarrollarán en el curso de posgrado “Recursos Educativos Abiertos en la Educación Superior”, destinado a profesores universitarios, en un ambiente virtual de aprendizaje de la Universidad Nacional de San Luis?

Objetivo general

Describir y analizar las condiciones del Aprendizaje Basado en Problemas, para la producción de Recursos Educativos Abiertos, que se desarrollarán en el curso de posgrado “Recursos Educativos Abiertos en la Educación Superior” destinado a profesores universitarios, en un ambiente virtual de aprendizaje de la Universidad Nacional de San Luis.

Objetivos específicos:

1. Analizar de qué manera se cumplen las etapas del ABP, como estrategia del Aprendizaje Colaborativo en ambientes de gestión de aprendizajes.
2. Observar el nivel de conocimientos para la producción y publicación de REA por parte de los profesores universitarios, alumnos del curso.
3. Indagar la apropiación de las herramientas informáticas para la producción y publicación de REA por parte de los profesores universitarios, alumnos del curso.

Análisis de datos: obtención de la muestra

Los instrumentos más adecuados a utilizar, al momento de pensar acerca del modo de obtener información en relación a las actividades desarrolladas en el curso, fueron:

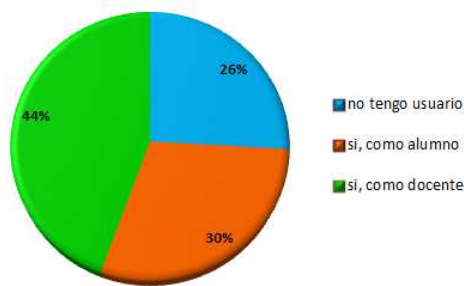
- ❖ Formulario de inscripción al curso, elaborado por la cátedra, el que permitió tomar información relacionada con el ámbito de trabajo de los alumnos del curso.
- ❖ Diagnóstico inicial en formato de encuesta que permitió explorar las percepciones de los docentes en relación a los REA y el nivel de apropiación en su ámbito de trabajo dentro de la Universidad Nacional de San Luis, como así también, el uso de internet y el año en que dictan asignaturas en la universidad, entre otros.
- ❖ Observación y registro de cantidad de participantes, intervenciones en las distintas herramientas de trabajo propuestas por el docente, por medio de los informes propios del aula virtual y de planillas elaboradas a tal fin.
- ❖ Entrevistas semiestructuradas a profesores universitarios (alumnos del curso) que posibiliten:
 - Conocer el nivel de apropiación de las herramientas Web 2.0 para el desarrollo y publicación de REA antes de comenzar el dictado del curso y una vez finalizado el mismo.
 - Sondar razones, motivos, expectativas, etc. en relación a la inclusión y utilización de REA en su tarea docente.

Tanto el formulario de inscripción como el diagnóstico inicial incluyeron preguntas desarrolladas por la cátedra que fueron de gran utilidad para el análisis de esta investigación, principalmente a la hora de seleccionar la muestra con la que se trabajó. Las respuestas a algunas de esas preguntas se muestran a continuación:

Los alumnos del curso son profesionales de enfermería, kinesiología, psicología, educación, inglés, educación especial, fonoaudiología y computación. Como se muestra en la Figura 1, el 44% tiene usuario docente en la plataforma Aulas

Virtuales desarrollada en Moodle, lo que nos da la información sobre los docentes que tienen contenidos de sus materias en un aula virtual, en contraposición al 30% que sólo ha utilizado la plataforma moodle como alumno.

En este punto, el 26% no ha ingresado al aula virtual. Estos valores muestran un alto porcentaje de alumnos del curso que si han incursionado en aulas virtuales, ya sea como docentes o alumnos, por lo que conocen las características básicas de la herramienta, dando indicios de un acercamiento al uso de este tipo de herramientas.



educati
recursos

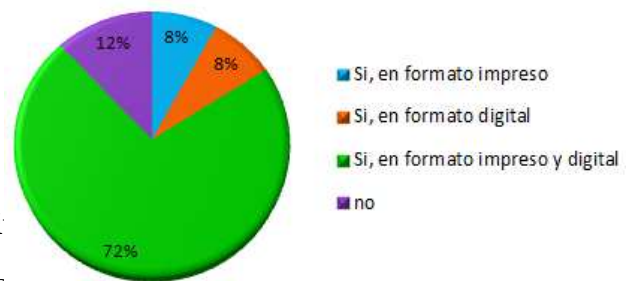


Figura 2: ¿Tiene usuario en Aulas Virtuales?

Figura 1: ¿Desarrolla Recursos Educativos para sus materias?

recursos educativos, en este sentido, en la Figura 3 se muestra que un 64% de las respuestas busca estos recursos para adaptarlos al contexto en donde será utilizado, alto porcentaje (56%) responde que la búsqueda de recursos se realiza para tener como ejemplo. Por otra parte, en la Figura 4 se muestra que el 88% de los alumnos utiliza el correo electrónico como medio de comunicación, frente a un pequeño porcentaje (32%) que está incursionando en las redes sociales como una forma de acercarse al medio más utilizado por los alumnos. Notar que en estas preguntas, los encuestados tienen la posibilidad de elegir varias opciones para responderlas.

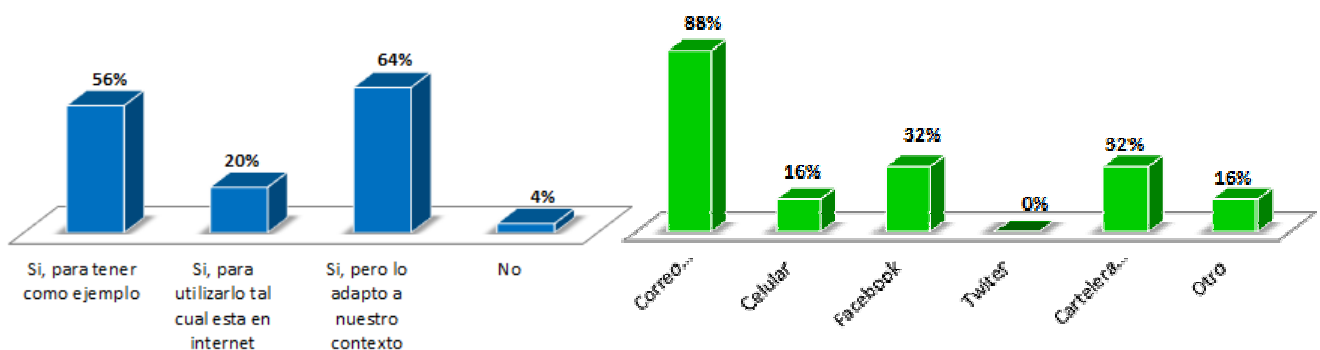


Figura 3: ¿Busca Recursos Educativos para sus materias en Internet?

Figura 4: ¿Qué medio de comunicación tiene con sus alumnos fuera del horario de clase?

Ante la consulta sobre el año en que dicta asignaturas, Figura 6, el 52% de los alumnos del curso respondió que imparte clases a alumnos de primer año, decreciendo esta información a medida que avanzan los años. Por otra parte, con respecto al espacio web para la asignatura, muchos dicen combinar varias herramientas, en su mayoría, utilizan un aula virtual (56%), un blog (20%) y un grupo de Facebook (20%), lo que se observa en la Figura 5.

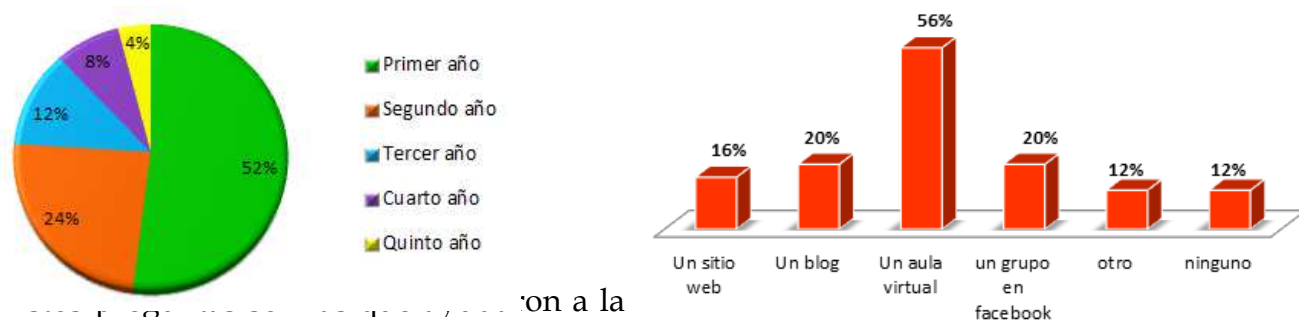


Figura 6: Año en el que dicta asignaturas. El gráfico muestra la siguiente distribución: principalmente en el primer año, debido a que fueron la mayoría de los alumnos del curso. Por otra parte, a partir del año 2013 observamos que los alumnos que ingresan a la universidad traen sus netbooks del plan Conectar Igualdad, lo que nos creó la incógnita sobre el tipo de actividades que se generan con esos alumnos. En base a esto, luego de esta primer selección, nos centramos en aquellos alumnos que generan materiales digitales para sus materias, que buscan materiales educativos para sus materias y los que al menos tiene un espacio virtual donde comunicarse con sus alumnos y generar algún espacio de interacción con ellos.

Análisis de datos: Seguimiento de las actividades grupales

Al comenzar el curso se debatió sobre lo que cada alumno sabía acerca de los REA, sin tomar contacto con la bibliografía. Luego, una vez trabajado el material de lectura y videos propuestos por la cátedra, se volvió al debate para confrontar lo que se había expuesto anteriormente. El análisis de estos debates

se realizará de forma cualitativa, estableciendo para ello la categorización necesaria.

Además, también se realizó una entrevista personal a cada alumno de la muestra seleccionada, antes de comenzar con la tarea grupal, con la intención de generar una conversación amena en relación al tema, esta entrevista se organizó en cuatro ejes principales:

- La motivación.
- Las características de los alumnos (los conocimientos en el uso de las TIC).
- La propia formación en TIC (todo lo que ha aprendido y quiere aprender).
- Las prácticas docentes (incorporación de las TIC en la labor docente).

El análisis de las entrevistas se está desarrollando con el soporte del software WeftQDA, el que permite trabajar con investigaciones cualitativas. Este software es libre, lo que implica que se puede descargar de internet sin

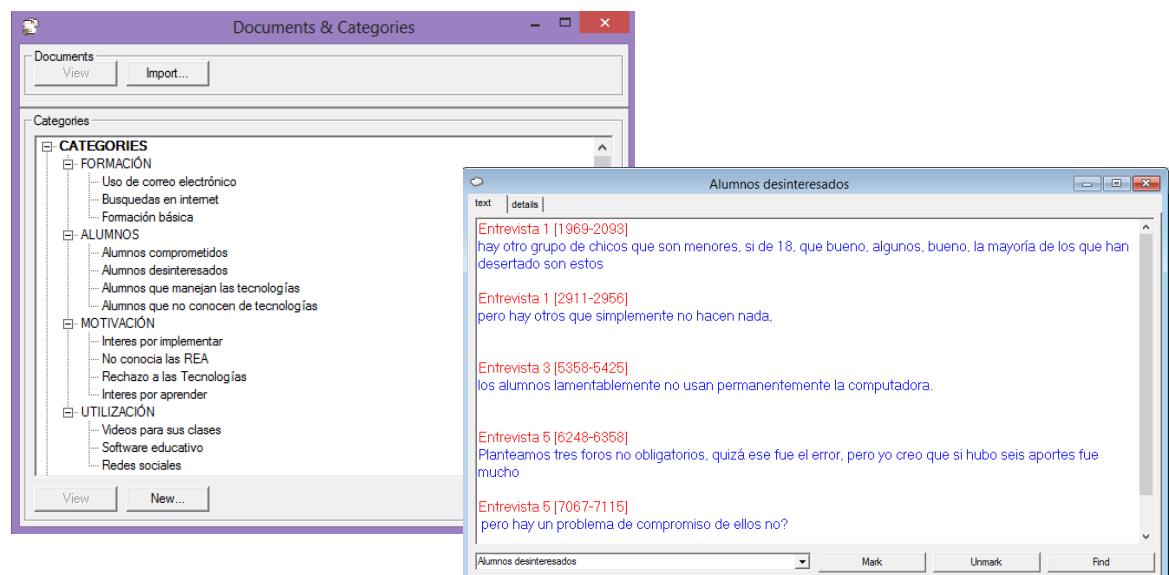


Figura 7: Categorización preliminar de entrevistas y ejemplo para la categoría “Alumnos inconvenientes y facilita la categorización y análisis de los datos obtenidos en la investigación.

Durante la etapa de análisis se estableció la categorización que se observa en la Figura 7, la que está en constante modificación a medida que se analizan las entrevistas: Una vez establecidas las categorías, se puede observar la cantidad de respuestas de cada una de ellas.

Por ejemplo, ante la categoría “Alumnos desinteresados” la cantidad de veces que se observa esa respuesta por parte de los entrevistados, como se observa en la figura.

La producción de REA fue la tarea principal del curso, se desarrolló en grupos colaborativos utilizando los foros de debate para cada etapa del Aprendizaje Basado en Problemas. Los grupos se armaron teniendo en cuenta la heterogeneidad de sus integrantes y la muestra seleccionada previamente para observar el desarrollo del REA y el funcionamiento del grupo. A cada grupo se le asignó un foro de debate donde se consignaron las etapas del trabajo.

La observación del trabajo que se fue desarrollando en cada grupo implica el análisis de los debates grupales y los recursos desarrollados; este análisis está en proceso, se muestra en la figura 8 un ejemplo de un REA desarrollado en el



Figura 8: REA Seismic risks in Argentina, desarrollado en GlogsterEdu .

curso, este recurso está desarrollado en inglés y español y fue alojado en el repositorio Merlot.

Conclusión: Trabajo en desarrollo

Actualmente estamos trabajando en el análisis de las entrevistas, los foros de debate y la evaluación final que se propuso como última tarea del curso, relacionada con el aprendizaje colaborativo desarrollado para la producción de los REA.

Al finalizar, se utilizará el método de triangulación para entrecruzar datos de las entrevistas realizadas, con las actividades desarrolladas en el curso y los resultados obtenidos en el mismo, contrastando los resultados, analizando coincidencias y diferencias.

En esta etapa de la investigación se analizarán las diferentes intervenciones realizadas por los participantes en todas las actividades del curso relacionadas con la producción y publicación de REA, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de las mismas según categorías previamente seleccionadas, como; tipos de intervención: de opinión, duda, pregunta, propuesta de debate, entre otras que están surgiendo de la propia investigación.

Bibliografía

- ATKINS D., BROWN J., HAMMOND A. (2007). A Review of the Open Educational Resources (OER) Movement: Achievements, Challenges, and New Opportunities consultado el 6 de junio de 2013, [en línea]: <http://www.hewlett.org/uploads/files/ReviewoftheOERMovement.pdf>
- HERNÁNDEZ. S, FERNÁNDEZ, C, BAPTISTA, P. (2007). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. McGraw-Hill Interamericana, México. ISBN: 970-10-5753-8.
- LUCERO, M. CHIARANI. M, PIANUCCI, I. (2003). "Modelo de Aprendizaje Colaborativo en el ambiente ACI" Publicado en el IX Congreso Argentino de Ciencias de la Computación. CACIC 2003, La Plata, Buenos

- Aires, [en línea]:
<http://www.dirinfo.unsl.edu.ar/profesorado/PagProy/articulos/Lucero%20Cacic%202003.pdf>. [Consultado el 6 de junio de 2013]
- PAZ, K. (2008). "Hacia las comunidades de aprendizaje colaborativo", [en línea]: http://www.tec.url.edu.gt/boletin/URL_08_BAS02.pdf. [Consultado el 6 de junio de 2013]
- SABINO, C. (1992). El proceso de investigación. Ed. Panapo, Caracas Venezuela. [en línea]: <http://www.danielpallarola.com.ar/archivos1/ProcesoInvestigacion.pdf>. [Consultado el 10 de junio de 2013]
- SABINO, C. (1994). Como hacer una Tesis. Segunda edición. Ed. Panapo, Caracas Venezuela.. [en línea]: http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas_T5/Como_hacer_una%20tesis-Sabino.pdf [Consultado el 10 de junio de 2013].

**DEMANDAS REIVINDICATIVAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL
UNIVERSITARIO CHILENO DEL AÑO 2011. UN ESTUDIO DE LA
POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR VIGENTE, HACIA EL DEBATE
PARA UNA REFORMA EDUCACIONAL**

Carla Castillo Palma

Maestría en Ciencias Sociales (Mención en Políticas Sociales). Escuela de Trabajo Social, UNC

carlacastillopalma@gmail.com

Introducción

Desde el presente proyecto pretendo formular una propuesta de investigación que dé cuenta la conformación del actual movimiento estudiantil chileno. El mismo que emergió el año 2011 desde los universitarios, quienes previamente - durante el año 2006 con la “revolución pingüina” -venían demandando cambios en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) promulgada a fines de la dictadura de Augusto Pinochet. El movimiento universitario del 2011 no sólo planteo un cuestionamiento al sistema educativo, sino que a todo el sistema político y económico chileno, buscando la raíz del problema educativo en Chile. Este movimiento mantuvo en jaque al gobierno de Sebastián Piñera¹, quién no dio respuestas claras a lo que se demandaba, sin embargo este contó con un gran apoyo de la sociedad chilena, la que se identificó con las reivindicaciones estudiantiles y se unió a las jornadas de movilizaciones, las cuales sorprendieron por la gran adhesión a las marchas, algo que no se veía hace años, pese a estar en democracia. Esto logró plasmar en la sociedad el debate actual sobre el sistema educativo imperante, y sobretodo el rol que el Estado ha desempeñado en cuanto a políticas educativas desde la entrada de la democracia hasta la actualidad.

¹ Su mandato presidencial abarcó los años 2010-2014, siendo el primer presidente de derecha (representado por la Alianza por Chile) elegido democráticamente después de años gobernados por la Concertación de Partidos por la Democracia, que presidieron la transición de la dictadura de Augusto Pinochet hacia la democracia en 1990.

Entendiendo lo anterior, el proyecto se enmarca en el estudio de este movimiento social como canalizador de las demandas educativas, pero centrándonos en las reivindicaciones correspondientes a la educación superior. Estudiando las políticas emitidas desde la institucionalidad en esta materia, situándolas en el contexto del año 2014 en que se desarrolla el debate hacia una reforma educacional.

Problema

El movimiento estudiantil chileno del 2011, logró a través de su acción colectiva instalar en la sociedad el debate educativo, logrando instaurar en los distintos sectores de la sociedad una posición respecto al tema. Es por ello, que algunos autores consideran que el año 2011 fue un año en donde la población manifestó un despertar ciudadano, ejerciendo su poder soberano y democrático, por primera vez después de muchos años de adormecimiento entramado por el sistema neoliberal, que en Chile reina en gloria y majestad. (Salazar, G., 2012)

De esta manera, los estudiantes se organizaron y comenzaron la búsqueda de una educación universitaria, pública, gratuita y de calidad, demandando el derecho de contar con una educación como bien social y no cómo un bien del mercado. Lo cual acontece en el actual sistema de educación superior chilena, trayendo cómo consecuencia el endeudamiento de las familias para que sus hijos puedan acceder al sistema universitario.

El Estado ha sido subsidiario de esta situación, dejando que la educación se guíe por los mismos mecanismos del libre mercado, sin una intervención que evidentemente valla en otra dirección.

Si bien en Chile hay una gran oferta para quién desea entrar a la educación universitaria, la prueba de selección universitaria (PSU), reproduce el sistema desigual de educación que ya viene desde la educación primaria, en donde existe la división de colegios particulares, públicos y mitad particulares-subvencionados.

Esta división tiene su origen en las reformas educativas planteadas en la década de los '80 durante la dictadura militar de Pinochet, en donde se modificó el

sistema de financiamiento estatal educativo de dos formas: la primera fue traspasando la administración que tenía a su cargo el Ministerio de Educación sobre los colegios públicos, hacia los municipios del país. La municipalización de los colegios, conlleva a que según los recursos que dispongan los municipios, dependiendo de la comuna en que se establezcan, es lo que se dispone para mantener los colegios, pagar sueldos de los docentes y de los trabajadores de cada establecimiento educativo.

La segunda forma en que se modificó el sistema de financiamiento tiene relación con la aparición de los colegios particulares-subvencionados, ya que funcionan a través de la subvención estatal por alumno atendido, basándose en el concepto de “vouchers²”. Esto se funda ideológicamente en la teoría de la elección pública o de regulación de mercado de servicios sociales tradicionalmente provistos por el Estado; observando a los padres como clientes que mediante su elección del mejor servicio ofrecido generarán los incentivos para el mejoramiento continuo de la oferta educativa que se ofrezca. Además de ello, el Estado le da autonomía en la gestión y administración a los sostenedores dueños de los colegios. (Cox. C, Courard. H, FLACSO, 1996).

Estos cambios mencionados en los párrafos anteriores repercuten al momento de acceder a la educación superior, ya que todos los alumnos independientemente del tipo de colegio que provengan, deben rendir la PSU para poder ingresar a la universidad. Una prueba que mide contenidos vistos en toda la enseñanza escolar, la cual con las reformas ejecutadas a puesto en riesgo la calidad educativa, que ha sido remplazada por la competencia entre colegios que disputan mayor subvención por parte del Estado. Produciendo alumnos que según el colegio al que asistieron y la calidad educativa que este les proporcionó, ven la posibilidad real de entrar a la universidad o tener que optar por carreras técnicas, en algún instituto privado, ya que según el puntaje obtenido es a lo que se puede optar.

La oferta educacional ofrece para quienes tuvieron menores puntajes en la PSU, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica con categoría

² Planteado por Milton Friedman a comienzos de la década de los 50.

profesional superior, para quienes obtuvieron puntajes promedio existe una variedad de universidades privadas, y para quienes tuvieron mayores puntajes tienen la opción de postular a las universidades pertenecientes al Concejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), en donde se encuentran 25 universidades públicas y privadas tradicionales.

Cómo se observa en la selección universitaria, son sólo una elite de estudiantes quienes acceden a las universidades del CRUCH, en donde las que tienen la categoría de públicas o “estatales” se abona mensualmente un arancel, el cual se asemeja mucho al de las universidades privadas. El Estado ha dado algunos medios de financiamiento para quienes acceden a las universidades del CRUCH, como el crédito Fondo Solidario, becas mineduc, y también tanto los que acceden a las universidades del CRUCH como quienes acceden a instituciones privadas, becas de reparación y créditos provenientes del sector privado.

La banca privada ofrece créditos como el CORFO, y por parte de la institucionalidad el Crédito Aval del Estado, donde si bien el Estado funciona de aval para poder obtener el crédito, se les asigna un banco privado a los alumnos para que al fin de su carrera y con dos años de espera puedan ir cancelando la deuda. Dos años que no garantizan si la persona ya ingreso al mundo laboral, en donde muchos profesionales por no encontrar trabajo en lo que estudiaron trabajan en cualquier otra cosa para ir abonando su deuda.

Mostrando de esta forma, la desigualdad existente en el sistema y en la sociedad, la cual es reproducida desde la educación primaria hacia el nivel superior. Esta realidad se encontraba naturalizada por la población, quién no manifestaba públicamente su malestar al respecto, es por ello que el movimiento estudiantil interviene y saca a la luz esta problemática social que afecta diariamente a la sociedad chilena.

Actualmente y producto de toda la efervescencia social del año 2011, nos encontramos con un nuevo gobierno de Michelle Bachelet, quién no ha podido dejar de lado el tema estudiantil, generándose un pleno debate respecto a una reforma educacional.

Es por estas razones que resulta fundamental estudiar este agudo problema social, ya que las políticas emitidas hasta el momento desde el Estado han continuado en la línea que apunta el sistema neoliberal, Chile no ha podido desprenderse de estos criterios económicos para manejar sus asuntos sociales.

Acá nos enfocamos en la educación superior, en las políticas o medidas emitidas desde el gobierno en esta materia, y en cómo el movimiento estudiantil universitario chileno-representado por la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH)- logró el año 2011 instalar el tema educativo como un problema transversal de la sociedad chilena, repercutiendo hasta el inicio del nuevo gobierno de Michelle Bachelet (año 2014) donde se desarrolla la plena discusión hacia la reforma educacional impulsada por lo estudiantes.

Para entender qué es lo demandado por los estudiantes haremos una revisión de las políticas educativas en materia de educación superior, emitidas desde la transición democrática de 1990 hasta la actualidad, esto nos permitirá entender el estado actual del tema.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles fueron las demandas planteadas por la CONFECH el año 2011? Y ¿Cuáles fueron los ejes o puntos de discusión al respecto?
- ¿Qué puso en juego la CONFECH el año 2011 que repercutió en el actual debate (año 2014) de la sociedad chilena hacia una reforma educacional?
- ¿Cuáles fueron las políticas emitidas por los gobiernos democráticos del '90 hasta la actualidad, en materias de educación superior?

Hipótesis de trabajo

- El movimiento estudiantil universitario y sus demandas surgidas el año 2011, provocó en todo el tejido social un fuerte debate respecto al sistema político-económico dominante, establecido desde la transición democrática, y a cómo éste ha tratado en base a las políticas emitidas, el tema de la educación. Un debate que actualmente se resume en la discusión hacia una reforma educacional.

Objetivos generales

- Analizar las demandas reivindicativas del movimiento estudiantil universitario chileno del año 2011, y las políticas emitidas en materias de educación superior vigentes.

Objetivos específicos

- Reconstruir las demandas reivindicativas emitidas por la CONFECH el año 2011.
- Reconstruir desde la transición democrática del '90 hasta la actualidad, las políticas sociales emitidas por el gobierno en materias de la educación superior.
- Analizar el rol que desempeña la CONFECH como canalizador de estas demandas en el debate público actual por la reforma educacional.

Opciones teórico-metodológicas

Para esta investigación usaremos la metodología cualitativa, basada en entrevistas a los dirigentes y personajes claves de la CONFECH en la actualidad y a ex dirigentes, quienes participaron del accionar colectivo del 2011.

Además de una revisión de los antecedentes bibliográficos correspondientes a las políticas emitidas por el Estado en materias de educación superior, desde el '90 a la fecha. Analizando datos oficiales, como leyes, normativas o proyectos de educación superior, complementándolo a su vez con material periodístico, notas de diarios, etc.

También revisaremos la bibliografía disponible referente al movimiento estudiantil universitario del 2011 y a su trayectoria hasta la fecha.

Se utilizarán datos o información cuantitativa para ayudar con la indagación de la investigación.

Para poder realizar lo anterior es importante trabajar con los conceptos de acción colectiva y movimiento social, para ello me acomoda la perspectiva teórica usada por Charles Tilly, quien relaciona los movimientos sociales con los procesos democratizadores.

Además de Tilly, hemos encontrado autores como: Chantal Mouffe, Cecilia Lesgart, Alberto Mayol, Maristella Svampa, Manuel Antonio Garretón, Mario Garcés, Sandra Vera, Pablo Henrique Martins, Salvador Aguilar, Lipset y Rokkan, O'Donnell, Adam Przeworski, Claus Offe, de los cuales he rastreado algunos planteamientos que me interesan.

Otra parte en la que hemos dividido la indagación teórica, es en los autores chilenos que han tratado el tema del movimiento estudiantil (algunos están mencionados anteriormente), particularmente nos acomoda la perspectiva de Gabriel Salazar, quién hace sus planteos como un movimiento social ciudadano soberano.

También hemos investigando los documentos del Centro de Investigación en Educación de la Universidad UCINF, que tiene artículos publicados por Oscar Espinoza y Luis Eduardo González, que presentan una mezcla de datos cualitativos y cuantitativos (especialmente), de donde he podido extraer las cifras y estadísticas en relación al problema educativo, y en la influencia que representó el movimiento. A su vez, hemos indagado en estudios de FLACSO, de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), también la UNESCO, entre otros.

Otro concepto que trabajaremos es el de educación superior y de políticas sociales en estas materias, realizando una revisión bibliográfica de quienes han escrito al respecto. Para ello hemos encontrado aportes en Boaventura de Sousa Santos, Eduardo Ibarra Colado, Claudia Robles, entre otros autores que continuamos revisando.

También hemos revisado la historia de la educación superior chilena, en una compilación realizada por Robert Austin Henry, que abarca desde el año 1810 hasta el 2001³.

Esta revisión ha sido acompañada por material audiovisual, particularmente por el documental "Se vende la educación", realizado por Nancy Cervantes y Jonathan Mendoza. Jóvenes venezolanos quienes lograron recopilar testimonios, imágenes y material audiovisual en el que se muestra la lucha de

³ Austin, Robert (comp.): "Intelectuales y Educación Superior en Chile: de la Independencia a la Democracia Transicional, 1810-2001". Ediciones CESOC, Santiago de Chile, 2004.

los estudiantes el año 2011, la razón por la cual se unieron, las consecuencias que esto ha traído para los estudiantes chilenos y la forma en que la educación en Chile se basa en un bien del mercado.

Principales aportes analíticos

Consideramos el tema muy interesante, ya que el movimiento estudiantil universitario chileno del año 2011 manifestó un cambio en la forma de reivindicar derechos, lo cual pese a estar en democracia desde los '90 la población chilena no manifestaba sus malestares frente a la institucionalidad, y esto se debe al buen trabajo ejecutado por el sistema neoliberal chileno, que en dictadura supo comenzar el trabajo para perpetuarse en la identidad colectiva de una sociedad que vive con esos supuestos diariamente.

Una sociedad individualista, conformista, enfocada al consumo, la cual había perdido la memoria de lucha colectiva., algo que intencionalmente quiso ser borrado y remplazado por la libertad que proporciona el mercado.

Sin embargo, esta misma libertad pregonada por el neoliberalismo, es la que en Chile ha sobrepasado al espectro social, ya que ha pasado por alto los presupuestos básicos de la vida, como la salud, educación, vivienda, sirviéndole al mercado.

Es por ello que al encontrarnos el 2011 con un grupo de universitarios, organizados, informados, quienes estaban dispuestos a buscar el problema desde la raíz, concluyeron que el problema estaba en el sistema político-económico que en Chile se ha desarrollado desde la transición democrática, y que ningún gobierno pese a escudarse en los valores democráticos, ha tenido la voluntad política real para poder hacer los cambios que necesita el sistema educativo en su conjunto.

Después de tantos años perdidos de luchas sociales en Chile, llegó un movimiento que deseó y desea hacer democracia real desde la ciudadanía y no desde una elite de partidos que se han enriquecido con el sistema de Pinochet.

Es aquí donde radica la importancia de este movimiento, el que si bien el 2011 no logró los cambios que esperaba, instaló el debate en todo el tejido social y generó que la educación sea un tema difícil de eludir.

Actualmente la población le ha dado una segunda oportunidad a Bachelet de poder reivindicarse con las demandas estudiantiles, y sobre todo con el sistema que respaldó el actual modelo educativo. Por ello, se ha encausado el debate por toda la sociedad respecto a la reforma educativa, de la cual el movimiento estudiantil espera ser parte protagónica del cambio real que se encamina hacia una educación que termine con la desigualdad, y garantice una universidad pública, gratuita y de calidad.

Esperamos ser un aporte desde el estudio relacional y cruzado entre los estudiantes universitarios (actores sociales) y la política educativa.

También se pretende mediante el análisis de las demandas reivindicativas del movimiento estudiantil chileno y de la reconstrucción histórica de las políticas educativas de Chile, ir identificando las diferentes líneas del debate que actualmente están marcando la pauta del dialogo hacia la reforma educacional.

Bibliografía

- COX, C. COURARD, H. (1996). "Educación en Chile: Un Desafío de Calidad". Capítulo I: "El Estado, el Mercado y la Educación en los '90". Compendio de estudios realizados por FLACSO, Confederación de la Producción y del Comercio, ILADES, Corporación Tiempo 2000, Libertad y Desarrollo. ENERSIS, Santiago de Chile.
- ESTRADA, ÁLVAREZ (EDITOR), MONTECINOS, V. Y OTROS AUTORES (2005). "Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina". Primera parte, Cap 5: "Notas sobre la evolución e influencia de la tecnocracia económica en Chile", Universidad Nacional de Colombia, Convenio Andrés Bello-Colciencias.
- GONZÁLEZ, L. Y ESPINOZA, O. (2011). "El rol del Estado frente a las universidades públicas y privadas". Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
- GONZÁLEZ, L. Y ESPINOZA, O. (2011). "Acceso a instituciones de educación superior públicas y privadas: el caso de Chile". Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

- GONZÁLEZ, L. Y ESPINOZA, O. (2011). "La crisis del sistema de educación superior chileno y el ocaso del modelo neoliberal" .Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
- ROBLES, C. (2013). "Los desafíos de la protección social en un país de renta alta: el caso chileno". En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, N° 22.
- SALAZAR, G. (2012). "Movimientos sociales en Chile: Trayectoria Histórica y proyección política". Uqbar Editores, Santiago de Chile.

MESA: COMUNICACIÓN, CIUDADANÍA Y POLÍTICA

**ANÁLISIS ESTRUCTURAL SOBRE LAS POSIBILIDADES Y FORMAS DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA SOCIEDAD
INFORMACIONAL DE CÓRDOBA CAPITAL, ARGENTINA. AÑO 2011**

Martín Andrés Giordanino

Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas, CEA-UNC. Año de ingreso: 2012

martingiordanino@gmail.com

La población general no sabe lo que está ocurriendo, y ni siquiera sabe que no lo sabe.

Noam Chomsky

Tema de investigación

Análisis estructural sobre las posibilidades y formas de Acceso a la Información Pública en la Sociedad Informacional de Córdoba Capital, Argentina. Año 2011.

Resumen del proyecto de investigación

Observaremos las posibilidades de Acceso a la Información Pública (a partir de ahora AIP) en la Sociedad Informacional Argentina analizando datos secundarios producidos por el organismo público INDEC. Se realizará un diagnóstico de situación de los soportes (medios tangibles) y de los usos y costumbres de estos medios. La información que servirá como insumo a la investigación será extraída de la Encuesta sobre Tics 2011(ENTIC) junto a EAH 2011 y Encuesta de Participación y Consumo Cultural 2011. Nuestra intención es que este estudio sirva como una primera exploración descriptiva sobre el objeto de estudio AIP, partiendo de una observación macrosocial y cuantitativa de nuestra unidad de análisis, la ciudadanía de Córdoba Capital. Se observarán y construirán diversos indicadores que serán georeferenciados. El modelo teórico de interpretación del fenómeno se obtendrá de la propuesta teórica de Manuel Castells.

Objeto de estudio

El Acceso a la Información Pública se torna un objeto de estudio muy actual partir de situaciones sociales de último suceso que traen la temática al centro del debate público y académico. A partir de la propagación de las tecnologías de la comunicación digital basadas en la microelectrónica entre los ciudadanos argentinos, las posibilidades de acceder a información y de comunicarse en general se han potenciado y modifican el escenario social en su dimensión comunicativa, respecto a un decenio atrás.

Además algunos sucesos públicos de alta repercusión mundial como fueron los cables de Wikileaks, la aparición del grupo Anonymous, el caso de Edward Snowden y la generalización en el uso de redes sociales llevan a complejizar el debate, las teorizaciones e investigaciones sobre AIP, realizadas unos pocos años atrás.

Justificación

Consideramos al AIP como uno de los principales elementos de lucha contra la corrupción. Develar la trama profunda de la descomposición que afecta a los sistemas políticos es una cuenta social pendiente de la que debemos hacernos cargo socialmente, para lograr un avance en los procesos democráticos y el bien común, en desmedro de las posibilidades de actuaciones autoritarias, discrecionales

o corruptas. Definimos a la corrupción, como una de las principales variables que afectan a los sistemas de organización social construidos por el hombre.

La corrupción institucional se define como la “dinámica de desincentivos institucionales sobre la eficacia del gobierno (adecuación input -output) que debilita, particularmente, la confianza ciudadana” (Mosquera, 2014: 13). Ante esto “la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas pueden fortalecer a un modelo de transparencia” (Mosquera, 2014). Es por esto que puede considerar a la información pública como herramienta anti-corrupción (Mosquera, 2014).

Presentación del problema

Con el nuevo escenario descripto los análisis intelectuales acerca de la

comunicación y el poder renueven su vigencia y emergen nuevos conceptos como los de Infopía –o utopía de la información–(Samar, R. y García, M.:2012), Pobreza Informativa (Thompson, K.M: 2007 en Luna Pla, I.: 2009) y Publicación de la agenda pública (IIFAP: 2012). Además se renuevan y complejizan otras ideas como las de Ciudadanía de alta y baja intensidad (Boaventura, S. S: 2006) y la significación del Panóptico de Gregory Bentham.

Entendemos al campo de la Comunicación Pública como un campo en construcción que aporta a la dinamización de las relaciones entre diferentes actores sociales públicos y privados. Estudiar el sistema social complejo argentino debe contemplar la dimensión comunicativa entre el estado y la ciudadanía, en sus sentidos, canales e instrumental tecnológico de comunicación. Los medios masivos de comunicación tradicionales operan mediando al igual que Internet a través de la Web. La tecnología de la información afecta a la política y las comunicaciones públicas estatales. La sociedad red y su instrumental técnico reestructuran la esfera pública. *“Un posible escenario en este nuevo mundo es la estratificación entre los que tienen acceso a la información y los que no la tienen”* (Macionis y Plummer 2007: 624-625)

Nuestra problematización busca observar tendencias e indicadores acerca de la producción o no de nuevas pautas de estratificación social a partir de la estructura informativa argentina y las posibilidades potenciales de los ciudadanos a ejercer su derecho de AIP, de acuerdo a sus características de disponibilidad de medios técnicos y de usos y costumbres del conglomerado mediático.

Tal vez podamos encontrar en la sociedad argentina del año 2011 algunas disparidades en las posibilidades del acceso a la información producidas por desigualdades en la posibilidad de uso y acceso a nuevas tecnologías de la comunicación. Puede ocurrir que las posibilidades de la concreción de la autocomunicación de masas universal ya es una acción posible de alcanzar y deberemos profundizar a futuro las razones cualitativas de sus posibilidades de producción. Otro resultado posible que puede deparar nuestra indagación puede llevar a definir la presencia de una sobrecarga de información que

bloquea los

Fundamentación teórica

A fin de abordar la cuestión del AIP coincidimos con los relatores especiales de la ONU, Frank La Rue y de la OEA, Catalina Botero Marino; que en su Declaración conjunta sobre Wikileaks, en Diciembre de 2010, se refirieron a la necesidad de combatir la “cultura del secreto” que todavía impera en muchos países y aumentar el flujo de información sujeta a divulgación. Para desarrollar nuestro concepto de AIP tomaremos la perspectiva analítica el enfoque de La Rue y Botero Marino y los complementaremos con aportes específicos al campo de parte del Doctor Damián Lorette.

Para comprender a la Sociedad Informacional nos guiamos por Castells en que las relaciones de poder son fundacionales en la sociedad y se lucha por imponer un sistema de valores e intereses. *“Toda política es mediática”*: así lo dice Manuel Castells cuando sigue el paradigma del poder como persuasión, influencia y hegemonía (Bertrand Russell, Foucault, Gramsci) para pensar la época que nos toca, donde conviven la (vieja) comunicación de masas con la (nueva) autocomunicación de masas” (Natalia Zuazo: 2012)

En la actualidad lo público se transforma al dejar de ser el estado el centro del mundo; el poder deja de concentrarse en el Estado y se dispersa por las redes globales. El conocimiento, la tecnología y la información son las nuevas fuentes de poder en un planeta organizado en redes. Este contexto global lleva a la constitución de nuevas clases sociales de acuerdo a la cantidad y calidad de la información a la que accede cada ciudadano; podemos por lo tanto observar emerger tres clases sociales: los desinformados, los sobreinformados y los informados (Castells; 2009).

Objetivo general

- Analizar y describir las estructura social comunicacional para el AIP de los ciudadanos cordobeses, detectando nuevas vulnerabilidades para el ejercicio del derecho a la comunicación e información; observando el acceso y usos que hacen de los medios de información disponibles los ciudadanos

cordobeses.

Objetivos específicos

- Describir las características socio-demográficas de diversos sectores sociales y georeferenciarlos.
- Describir y analizar las modalidades de acceso y uso que hacen de los medios de comunicación disponibles los grupos construidos.
- Construir indicadores de acceso a medios de comunicación tradicionales y de nuevas tecnologías.
- Construir un indicador de posibilidad de AIP, de acuerdo al grupo socio-demográfico de pertenencia.

Hipótesis

- Existen diferencias entre grupos sociales sobre las posibilidades de AIP, mediante el uso y consumo de información a través de medios de comunicación masivos o por intermedio de redes sociales.
- Las probabilidades de acceso a la información pública en la era de la información es una variable determinante de nuevas clases sociales.

Metodología

Para la verificación empírica de nuestras hipótesis emplearemos una metodología de estudio cuantitativa, en el marco de un estudio que se puede definir como exploratorio-descriptivo. Nuestras fuentes secundarias de provisión de datos serán las siguientes: ENTIC-EAH 2011 y Encuesta de Participación y Consumo Cultural 2011. Utilizaremos como herramientas de procesamiento de la información los softwares estadísticos Redatam e Infostat, utilizando técnicas de estadística descriptiva como el análisis multivariado.

Factibilidad de la propuesta

Cuento con los medios necesarios para desarrollar la investigación y tengo acceso a los datos que necesito para su desarrollo.

Avances de trabajo de campo

Comenzando la operacionalización de los conceptos y el procesamiento exploratorio de los datos secundarios, como disparador de ideas.

Problemas y desafíos del trabajo de investigación

Lograr operacionalizar correctamente los conceptos utilizados, para aprovechar el trabajo de análisis, aportando un trabajo empírico para el debate entre colegas.

Bibliografía

CASSIN, Bárbara. *Googláme*. Fondo de Cultura Económica: Biblioteca Nacional, Argentina, 2008.

CASTELLS, Manuel. *“Comunicación y Poder”*. Ed. Alianza, Madrid, 2009.

LUNA PLA, Issa. *Pobreza informacional y el derecho de acceso a la información pública. Un problema de capacidades*. Revista Mexicana de Acceso a la Información y Protección de Datos, 2009.

MACIONIS, John J., PLUMMER, Ken. *Sociología 3ra Edición*. Ed. Pearson Educación, S.A, Madrid, 2007.

MATTELART, Armand. *Historia de las teorías de la comunicación*. Ed. Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México; 1992.

MOSQUERA, Mariano. *Lógicas de la corrupción*. Ed. Edmond J. Safra Network de la Universidad de Harvard. 1a ed. – Córdoba, Argentina, 2014.

SAINTOUT, Florencia y Ferrante Natalia, compiladoras. *¿Y la recepción? Balance crítico de los estudios sobre el público*. Ed. La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2006.

TRUBBA, Diego Grillo. *La mafia política*. Ed. Planeta, Buenos Aires, 2013.

VILKER, Shila, Compiladora. *Papeles Secretos. Los Cables de Wikileaks*. Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2012.

WOLTON, D. *“La comunicación política: construcción de un modelo”*, en Ferry, J.M. y Wolton, D., *El nuevo espacio público*. Ed., Gedisa, Barcelona, 1998.

ZUAZO, Natalia. *Del buen uso de las redes sociales*. Artículo de Le monde

Diplomatique, Edición Cono Sur, Febrero 2013.

Tesinas de grado consultadas en ECI-UNC

ALONSO, Mario Alejandro y BURGO, María Beatriz. *“El derecho de acceso a la información pública en la Provincia de Córdoba. El orden de lo real y el orden de las normas”*.

HIDALGO MORENO, María y BABIACHUK, Yanina Elizabeth. *“Derecho de Acceso a la Información Pública en la segunda gestión de José Manuel de la Sota (2003-2007)”*.

MAMMANA, Verónica; MEIROVICH, Valeria y PERERINI, Adriana. *“La configuración de ciudadanía desde las políticas públicas referidas a TICs. Análisis de las políticas públicas referidas a TICs en la Argentina durante el gobierno de Néstor Kirchner”*.

**ESPACIO PÚBLICO Y LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO: PODER Y
VISIBILIDAD. EL CASO DEL CÓDIGO DE FALTAS
EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA**

Eugenia Roldán

DESAL-CEA 2009

eugeniardan@hotmail.com

El estudio de Jürgen Habermas *Historia y crítica de la opinión pública* (1994) de ya más de medio siglo tuvo tal significación que hasta hoy se cita en cualquier trabajo que diga algo sobre lo público. Su idea central, desarrollada luego en profundidad por J.B. Thompson en *Los media y la modernidad* (1998), de que el desarrollo e impacto de los medios masivos de comunicación es parte integral de las transformaciones de las sociedades modernas y que, por lo tanto, debería convertirse en materia central de las teorías sociales, da de lleno con el campo general que conocemos como *sociología de los medios*.

Dentro de este campo de estudios, este proyecto está centrado en repensar la nunca agotada noción de espacio público. El propósito principal es tanto teórico como empírico. Respecto de lo primero, pretendemos evaluar los aportes que una teoría como la del reconocimiento de Axel Honneth (1997, 2009b, 2011), tomado aquí como uno de los referentes contemporáneos de la Teoría Crítica, podría dar a una tradición que, al menos desde el estudio seminal de Habermas, ha tomado a la cuestión de la esfera pública como central¹, pero que sin embargo no aparece explícitamente tematizada en los trabajos de Honneth².

¹ Quizás el más destacado aporte desde la tradición frankfurtiana ha sido el trabajo de Alexander Kluge y Oskar Negt (1990) - aparecido en alemán en 1972- al cual la mayoría de las críticas a Habermas hacen referencia, en especial Thompson (1998) y Calhoun (1992), pero poco ha sido trabajado entre nosotros. Más trabajados han sido los aportes críticos a la *Teoría de la Acción comunicativa* de Wellmer y Dubiel. Cfr entre otros Wellmer (1990), Dubiel (2000), Leyva (2005).

² Leyva hace referencia a la necesidad de volver a asumir en la tradición crítica la pregunta por el espacio público. “Yo por mi parte insistiría en la necesidad de dirigir de nuevo la mirada al concepto de «espacio público [*Öffentlichkeit*]» buscando ofrecer un análisis más diferenciado de él, evaluando en qué medida a partir de ahí podría accederse a una concepción más amplia y a la vez más diferenciada de la política.” (Leyva, 2005: 113)

Más aún, mientras que Habermas ha reconsiderado sus primeras formulaciones, *democracia deliberativa* mediante, recientemente (2009), Honneth (2011) en uno de sus primeros artículos de 1994 considera a los medios simplemente como una de las formas de control social. Sin embargo, a partir de su propia discusión con Foucault y Habermas (2009a) y teniendo en cuenta la centralidad de los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas, consideramos que en la puesta en juego de la categoría de *luchas por el reconocimiento* como base de la acción colectiva se pone en juego también una nueva manera de comprender el espacio público político y con él, nuevas preguntas acerca del rol de los medios en los procesos de cambio social. Esto es, las luchas políticas que marcan el cambio social ya no pueden pensarse fuera de la centralidad de los medios a los cuales necesitan para legitimarse socialmente. El término *luchas* pone de relieve en el espacio público cómo se enfrentan imágenes de mundo que buscan exponerse para conseguir aceptación. Por su parte, la idea de *reconocimiento* muestra que hay una base intersubjetiva que, en términos de mediatización, supone que es imposible pensar en la producción de mensajes que circulan en la esfera pública sin los partícipes a los que van dirigidos y viceversa, hay efectos sedimentados por las dinámicas de reconocimiento propias de la interacción humana y de la vida pública, con efectos eminentemente prácticos. En sus propios términos, Honneth se interesa por los procesos colectivos, por los conflictos cotidianos porque entiende, resemantizando la tradición frankfurtiana, que las sociedades capitalistas no se reproducen independientemente de los actores (2011). El «déficit sociológico» del que el autor acusa a la tradición crítica (2009a) podría describirse para su teoría como un «déficit en el análisis de los medios».

En este marco, dos categorías serán en este trabajo centrales para analizar el espacio público: el poder y la visibilidad. Respecto de lo primero, hablamos con Thompson de la «organización social del poder simbólico». “Utilizaré el término «poder simbólico» para referirme a esta capacidad de intervenir en el

Consideramos que Claussen (2011) y Kellner (2009) hacen lo suyo cuando proponen repensar la noción de industria cultural y la tradición crítica para las ciencias sociales.

transcurso de los acontecimientos, para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de formas simbólicas” (1998: 34). En segundo lugar, la categoría de *invisibilidad* también es central en el planteo de Honneth (2011) como una de las formas del menosprecio, esto es, el abordaje negativo del reconocimiento como desprecio. Y en esta misma perspectiva podría situarse el aporte de Caletti en su intento por encontrar categorías de análisis para el espacio público: “Si tenemos en mente estas características de la propiedad pública *mediática*, apreciaremos la importancia que la *lucha por la visibilidad* ha adquirido en la vida social y política de las sociedades de finales de siglo XX” (Caletti, 2007: 317 y ss). Si como el autor afirma, “... la lucha por el reconocimiento progresivamente se ha constituido como una lucha por la visibilidad...” (2007: 318) el sentido empírico de la indagación nos lleva a preguntarnos por estos *regímenes de visibilidad*.

Para hacerlo proponemos un estudio *en caso*. El caso construido para analizar son los procesos colectivos que en la ciudad de Córdoba se han dado a partir de la existencia y aplicación del Código de Faltas de la Provincia de Córdoba, Argentina (Ley Provincial 8431 sancionada en 1994 y ordenada en 2007 por ley 9444)³. En líneas generales, y con el propósito de constituirse en una «norma de convivencia», este código contiene artículos ambiguos y arbitrarios que juzgan faltas como el «merodeo», las «reuniones tumultuarias» y la «prostitución escandalosa», por nombrar sólo algunos, y autorizan a la policía a detener, instruir, acusar y juzgar en única instancia todas las contravenciones (Ballistreri et al., 2011).

A su vez, tomando como fuente la investigación realizada por el Espacio de Resistencia al Código de Faltas, observamos que el 70% de las detenciones se realiza amparándose en el Art. 98, la controvertida figura del *merodeo*, y de ellos el 68,01% de detenidos son jóvenes de barrios de bajos ingresos, principalmente de la periferia de la ciudad (Relevamiento, 2010: 2).

³ El caso hasta aquí ha sido construido a partir de diversas fuentes documentales que circulan principalmente por la web y en el diario LaVoz.com.ar: el texto de la ley, blogs de colectivos de acción, blogs de grupos de investigación, noticias periodísticas, investigaciones publicadas, actas de debates parlamentarios, entre otros.

En conclusión, a partir de la clásica pregunta de la *sociología de los medios* respecto a las consecuencias de la presencia de los medios en la sociedad, proponemos pensar, no en los efectos de los medios, ni tampoco en ellos como tecnologías que las organizaciones, grupos e individuos pueden optar por usar; sino cómo las instituciones sociales y los procesos culturales han cambiado su forma, función y estructura en respuesta a la omnipresencia de los medios. Buscamos analizar si y cómo los procesos colectivos han cambiado a partir de la centralidad que ha adquirido lo mediático en la sociedad contemporánea, y al mismo tiempo, cómo necesitamos nuevas fórmulas para comprender de qué hablamos hoy cuando hablamos de espacio público. Podríamos resumir nuestros objetivos en dos preguntas centrales íntimamente relacionadas: ¿Qué lugar tienen los medios en la articulación o invisibilización de las experiencias de menosprecio? ¿Qué implicancias tiene lo anterior para repensar la noción de espacio público?

Hablamos de un estudio *en caso* porque lo que nos interesa no es agotar las aristas que ese caso podría suscitar sino tomarlo como plataforma para la discusión teórica. No se busca la generalización sino que se presente como testigo y sustento de la discusión teórica. Pero el objetivo tampoco es la verificación de la teoría, razón por la cual decidimos incluir el caso como primer paso de la investigación. Pretendemos que represente una vigilancia y que las categorías críticas surjan de los datos obtenidos. Esperamos que los resultados de la indagación ayuden a reelaborar el trabajo conceptual ya realizado y por realizar, explicitado brevemente en el apartado anterior.

Por su parte, hablamos también de *lógicas de circulación* en relación con las categorías de «organización del poder simbólico» y «regímenes de visibilidad». Intentaremos que el diseño metodológico no nos encorsete en los polos de producción y recepción, esto es, lo que quieren dar a conocer las organizaciones y lo que da a conocer el medio. Insistiremos en técnicas de recolección de datos sensibles a los aspectos rutinarios tanto de la producción como de la recepción (concepciones de mundo, imágenes, horizontes, imaginarios), un acceso hermenéutico a las prácticas compartidas intersubjetivamente. Hipotetizamos

que hay en el espacio público político fuerzas centrífugas y centrípetas (Habermas, 2011), esto es, los medios no sólo desperdigán sino que tienen una fuerza centrípeta para condensar «opiniones públicas».

El caso es susceptible de análisis, en primer lugar, porque se situaría en ese límite en el que las relaciones de reconocimiento/menosprecio de Honneth se desfiguran. El reconocimiento pretendido, si bien alude a una ley vigente en nuestra Provincia, no se agota en lo jurídico. Se trata de una *ley ilegal* (Dahbar, Roldán, 2013) pero también de una práctica cultural y comunicacional por la que no todos los ciudadanos cuentan de la misma manera, no sólo ante la ley, sino para la comunidad. Por otra parte, se trata de un fenómeno que en nuestra ciudad adquirió, al menos en los últimos cinco años, relevancia en el debate público. Y esto no se trata de una simple constatación sino principalmente de una pregunta, ¿por qué y bajo qué condiciones se incluye al «Código de faltas» en la agenda mediática? Para los discursos mediáticos proponemos tanto rastrear las noticias publicadas por el diario La Voz del Interior sobre el Código de Faltas en los últimos dos años,⁴ la conformación a partir de allí del corpus y análisis del discurso; como entrevistas a periodistas del diario y seguimiento de las rutinas de producción. Además del discurso mediático podríamos distinguir otros tres discursos. Por un lado, los provenientes de dos colectivos que militan en contra del Código de Faltas: el Espacio de Resistencia contra el Código de Faltas (resistiendoalcodigocba.blogspot.com) que aboga por la anulación del Código, y el Colectivo de Jóvenes por nuestros derechos (colectivocordobes.blogspot.com) que busca coyunturalmente la modificación de los artículos más controvertidos. Estas luchas se caracterizan por la necesidad de tener efectos en la comunidad, pareciera que requieren de la articulación pública para elevar su protesta. Más allá de la «gramática moral» que señala Honneth (1997) consideramos que hay una dimensión política en

⁴ Recortamos el trabajo a la prensa porque creemos que, a pesar de la centralidad de la televisión y la radio, sigue siendo un fuerte marcador de agenda, tema que nos preocupa centralmente aquí. A su vez, dentro de los diarios que circulan en Córdoba, elegimos La Voz del Interior por su mayor tirada. El recorte temporal tiene que ver con que, a partir de las primeras aproximaciones al caso, hemos detectado que el momento fundamental donde el tema aparece en agenda está alrededor de la marcha que se convoca cada año en noviembre bajo el nombre “La Marcha de la Gorra”. Por lo tanto el recorte debe incluir al menos dos marchas.

este presupuesto (Deranty, Renault, 2007). Estos dos colectivos marcan diferencias en cuanto a sus estrategias de visibilidad lo que, nuevamente, se convertirá en un importante eje de análisis: ¿Qué esperan del «campo mediático» y qué estrategias adoptan? Los últimos dos discursos se entrecruzan con aquellos: el debate parlamentario por su modificación en 2012 y las investigaciones académicas provenientes, en buena medida, del ámbito del derecho. Para los dos colectivos proponemos: rastreo, conformación de corpus y análisis de las noticias que difunden. Seguimiento del trabajo de los colectivos: conformación y realización de grupos de discusión, entrevistas en profundidad. Relación con los discursos institucionales del Parlamento y de la academia. Finalmente, nos parece importante tomar la “Marcha de la Gorra” del 2013 como un «acontecimiento mediático» (Thompson, 1998) y delimitar en esos pocos días los procesos de mediatización involucrados.

Bibliografía

- CALDERÓN GUTIERREZ, F. (Coord.) (2012). *La protesta social en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.
- CALETTI, S. (2007). “Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre medios, política y cultura.” Pp 195-252. En: *Medios y Comunicación. Boletín de la BCN* N° 123. Biblioteca del Congreso de la Nación. Buenos Aires.
- CALHOUN, C (ed.) (1992). *Habermas and the Public Sphere*. MA. MIT Press. Cambridge.
- CLAUSSEN, D. (2011). “Industria cultural, ayer y hoy”. En: *Revista Constelaciones*. Vol. 3. Disponible en: http://www.constelaciones-rtc.net/03/03_19.pdf [Última fecha de acceso: 05 de marzo de 2013]
- DERANTY, Renault (2007). “Politicizing Honneth’s Ethics of Recognition” *Thesis Eleven*, N°88. P. 92-111. SAGE Publications. Londres. Disponible en: <http://ethicalpolitics.org/seminars/deranty.pdf>
- DUBIEL, H. (2000). *La Teoría Crítica: ayer y Hoy*. UAM. México.

- FRASER, N.; HONNETH, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* Morata. Madrid.
- HABERMAS, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Ediciones G. Gili. Barcelona.
- HABERMAS, J. (2009). *¡Ay, Europa! Pequeños escritos políticos XI*. Trotta. Madrid.
- HONNETH, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Ed. Crítica. Barcelona.
- HONNETH, A. (2007). *Reificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento*. Katz. Buenos Aires.
- HONNETH, A. (2009a). *Crítica del poder. Fases en la reflexión de una Teoría Crítica de la sociedad*. Machado libros. Madrid.
- HONNETH, A. (2009b). *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- HONNETH, A. (2009c). *Patologías de la Razón. Historia y actualidad de la Teoría Crítica*. Katz. Buenos Aires.
- HONNETH, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Trotta. Madrid.
- KELLNER, D. (2009). "Critical Theory and the Crisis of Social Theory"
 Disponible en:
<http://pages.gseis.ucla.edu/faculty/kellner/essays/criticaltheorycrisisofsocialtheory.pdf> [Última fecha de acceso: 05 de marzo de 2013]
- KLUGE, A. y NEGT, O. (1993). *Public Sphere and Experience. Towards an Analysis of the Bourgeois and Proletarian Public Sphere*. University of Minesota Press. EEUU.
- LEYVA, G. (Ed.) (2005). *La Teoría Crítica y las tareas actuales de la crítica*. Anthropos. Barcelona.
- RABOTNIKOF, N. (2008). "Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas." En: *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* N°32. Pp. 37-48. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito.
- THOMPSON, J. B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós. Barcelona.

THOMPSON, J. B. (1998b). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

WELLMER, A. (1990). "Comunicación y emancipación. Reflexiones sobre el «giro lingüístico» de la Teoría Crítica". *Isegoría*. Pp. 15-48.

Bibliografía citada para el caso de estudio

BALLISTRERI et al. (2011). *¿¡Cuánta falta!? Código de Faltas, Control Social y Derechos Humanos*. Del Instituto. Buenos Aires.

DAHBAR, V. y ROLDÁN, E. (2013). "Los límites de la novedad. El caso del Código de Faltas de Córdoba (Argentina)". *Revista Faro*. N° 16. ISSN: 0718-4018 Universidad de Playa Ancha, Chile. En prensa.

ETCHICHURY, H. (2007, abril 11-13)." Preso sin abogado, sentencia sin juez. El Código de Faltas de la Provincia de Córdoba." En: *Primer Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos: Una mirada desde la universidad*, Subsecretaría de Cultura de la Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <http://codigodefaltas.blogspot.com.ar>

ETCHICHURY, H. (2012). *Código de Faltas. Una visión crítica*. Disponible en: <http://codigodefaltas.blogspot.com.ar>

Relevamiento y análisis sobre la aplicación del Código de Faltas en la ciudad de Córdoba (2010). Proyecto de cooperación internacional Promoción de Derechos Humanos en materia de Código de Faltas UNC (Argentina) y UNR (España). Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/113366386/RELEVAMIENTO-Y-ANALISIS-SOBRE-LA APLICACION-DEL-CODIGO-DE-FALTAS-EN-LA-CIUDAD-DE-CORDOBA>

Espacio de Resistencia al Código de Faltas, blog disponible en: www.resistiendoalcodigocba.blogspot.com

Colectivo Jóvenes por nuestros derechos, blog disponible en: www.colectivocordobes.blogspot.com

Bibliografía metodológica

- BELTRÁN, M. (1994) "Cinco vías de acceso a la realidad social" En: García F., M., Ibañez, J., Alvira, F. (Comps.) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Pp.19-49. Alianza. Madrid.
- TAYLOR, S. y BOGDAN, R. (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Buenos Aires.
- TITISCHER, S. y otros (2002). *Methods of text and discourse analysis*. Sage. London.
- WIMER, R. y DOMINICK, J. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación*. Bosch. Barcelona.

**LOS FOROS PARTICIPATIVOS REGIONALES DE CONSULTA PÚBLICA
POR UNA NUEVA LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN
AUDIOVISUAL EN LA ARGENTINA DEL 2009**

Víctor Humberto Guzmán

DESAL. Año de ingreso: 2009

vhg1978@gmail.com

En este trabajo presentamos algunos puntos de la investigación doctoral en torno del proceso de disputa en torno a la sanción de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina. La ley, sancionada en 2009, que se inserta en una larga discusión público política que todavía no se encuentra saldada.

En este sentido, el tema de nuestro trabajo es la indagación de las significaciones presentes en las producciones discursivas puestas en escena pública desde los *Foros participativos regionales de consulta pública* organizados por el COMFER. La periodización del estudio se extiende desde el 30 de marzo de 2009, momento en que se realiza el Primer foro en la provincia de Chaco, hasta el sábado 17 de junio de 2009, momento en el que se realiza el vigésimo tercer y último foro en la provincia de Buenos Aires (Olavarría).

Así, a modo de hipótesis orientadora, decimos que las producciones discursivas puestas en escena, invisten (en cada caso y animados por significaciones sustancialmente opuestas), ciertos significantes persistentes que a modo de puntos nodales o *significantes flotantes* (Laclau y Mouffe, 1987) son cargados e investidos de sentidos *puntuales* accesibles al análisis, *discretos* en tanto que confirman las especificidades de unos respecto a los otros impidiendo un pleno solapamiento y que se encuentran en relaciones de oposición.

Hablamos de significantes flotantes porque en el juego de la configuración de los sentidos, los significados no están fijos en las materias que los llaman; están modelados complejamente por múltiples luchas discursivas en escenarios socio-históricamente determinados. En estas luchas vemos las formas de *fijar* estas

configuraciones. Consideramos entre los significantes persistentes, dentro del contexto que queremos estudiar: *la democracia, la libertad de expresión e información y el rol de los medios de comunicación en la sociedad*, entre otros.

Así, podemos señalar que el objetivo (general) de nuestro trabajo es estudiar la fuerza de las significaciones sociales en la configuración de las prácticas públicas, políticas y comunicativas, para generar con ello, un aporte en la comprensión de la dimensión significativa de los procesos sociales, la cultura mediática y el poder en la sociedad argentina contemporánea.

A nivel teórico, nos interesa situar nuestra problemática desde lo imaginario social. Desde esta perspectiva nos centramos particularmente en los aportes de Cornelius Castoriadis (1922-1997) que incluyen un vasto desarrollo teórico desde la filosofía, la política y el psicoanálisis. Nos interesa puntualmente el tipo de relación que plantea entre sociedad y significación y que nos permite pensar la sociedad como la institución de un mundo de significaciones imaginarias sociales; la dimensión imaginaria tanto individual como social, como creación incesante y esencialmente indeterminada de formas / figuras / imágenes a partir de las cuales algo *es* en cada momento dado.

Pensamos con Castoriadis, que la sociedad y la historia no pueden concebirse más que como una sola cosa. Es el campo de lo histórico-social. No hay articulación o forma de lo social que se de una vez y para siempre. Los componentes de lo social, sus relaciones (entre ellos y con la totalidad) son en cada momento creación de la sociedad en cuestión. Lo social es autocreación, incesante autoalteración que se despliega como historia.

El campo histórico-social es entonces siempre particular en cada ocasión dada y se crea y autoaltera en una dinámica instituido instituyente que, en nuestras sociedades construyen un espacio público (Caletti, 2007)¹ que funciona como escenario central en la lucha por la imposición de los sentidos orientadores del

¹ “Lo público se constituye como una instancia privilegiada de articulación entre la subjetividad y la objetividad sociales, entre los particularismos y lo universalizante, como usina, en definitiva, de esa condición de sujeto por la que los particulares se exhiben, elevan su voz, buscan el reconocimiento, y construyen la propia sociedad como «mundo» que habitan, bajo las condiciones en las que otros lo han construido antes. Lo público es, en este sentido, la *enunciación* de la sociedad”. (Caletti, 2007: 54).

hacer - decir social: Lo “histórico-social... es la unión y la tensión de la sociedad instituyente y de la sociedad instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace”. (Castoriadis, 2007: 172)

Cuando pensamos en la noción de lucha por imposiciones de sentido nos asentamos en la idea de que una misma sociedad está constituida por una cantidad importante de instituciones particulares pero que no dejan de formar un todo coherente, incluso en situaciones críticas. Castoriadis plantea que, con la aparición de la dominación como significación y de la oposición hacia dentro de la misma sociedad se da un desplazamiento desde la sumisión simple de los hombres a sus creaciones imaginarias -que sólo eran apenas perturbadas por desviaciones e infracciones producto de la irreductibilidad de la psique a lo social - hacia una nueva fase que, poniendo en el campo la protesta y la oposición, hace emerger la autonomía como primera grieta del imaginario instituido. Pero esa lucha nace y se sostiene en nuestros días en un ejercicio de “análisis crítico de lo que existe²” (Sousa Santos, 2006: 18) sobre todo, porque la lucha es contra la propia auto-opresión de “quienes de mil maneras permanecen tributarios de lo imaginario que combaten” (Castoriadis 2007: 250). Las instituciones y las significaciones imaginarias sociales son creaciones inmotivadas³, no hay una relación necesaria de las creaciones con un real, no se pueden deducir causal o lógicamente pero se pueden comprender para dimensionar su insignificancia⁴.

² “El análisis crítico de lo que existe reposa sobre el presupuesto de que los hechos de la realidad no agotan las posibilidades de la existencia, y que, por lo tanto, también hay alternativas capaces de superar aquello que resulta criticable en lo que existe”. (Sousa Santos, 2006: 18).

³ Se llama imaginarias a las significaciones porque no corresponden a elementos “racionales” o “reales” y no se pueden agotar en referencia a ellos. Están dadas por *creación*, y se las llama sociales “porque sólo existen estando instituidas y siendo objeto de participación de un ente colectivo impersonal y anónimo (...) es la institución de la sociedad lo que determina aquello que es “real” y aquello que no lo es, lo que tiene sentido y lo que carece de sentido” (Castoriadis 1986: 68,69).

⁴ “... para los hombres que viven hoy en día, la cuestión no es comprender cómo se hizo el paso desde el clan neolítico a las ciudades fuertemente divididas de Akkad, sino comprender – y esto significa aquí más que en cualquier otro lugar, actuar – la contingencia, la pobreza, la insignificancia de ese ‘significante’ de las sociedades históricas que es la división en amos y esclavos, en dominantes y dominados” (Castoriadis 2007: 250).

Para un acceso a las *significaciones imaginarias sociales* por lo menos en la dimensión o vector intencional de las mismas (Castoriadis, 2004: 272) debemos realizar un acercamiento hermenéutico a la jerarquía de valores presentes en las materias significantes pertinentes.

Planteamos que las posibilidades de acceso a las significaciones están para el analista, presentes en las producciones simbólicas - materias investidas de sentido - presentes en el mundo social. Entre éstas encontramos a las palabras y a las prácticas. El hacer y el decir social. "Tanto las palabras como las acciones pueden ser entendidas como signos y, por lo tanto, como discursos" (Cabrera, 2006: 75) (Laclau y Mouffe, 1987)⁵.

El mapa de los Foros. En este marco presentaremos un mapa general de las intervenciones puestas en escena en los llamados *Foros Participativos*. Para ello, debemos señalar que trabajamos a partir de las 512 intervenciones dadas en los 22 foros analizados. Las intervenciones consideradas han sido aquellas que resultaron de la aplicación del reglamento para la participación en los Foros estipulado por el COMFER por lo que no se consideraron los invitados especiales y presentadores.

Tipo de actores intervinientes en los foros y regionalización. Los "tipos de actores" intervinientes en los foros fueron construidos analíticamente a partir de, por un lado, la adscripción con la que se anotaron en la lista de oradores de cada uno de los Foros y, por otro, de las autoadcripciones enunciadas en el momento de la intervención. En este sentido, consideramos en los casos en los que ambas definiciones no coinciden, la enunciada en la intervención.

⁵ "Nuestro análisis rechaza la distinción entre prácticas discursivas y no discursivas y afirma: a) que todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida en que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia; b) que toda distinción entre los que usualmente se denominan aspectos lingüísticos y prácticos (de acción) de una práctica social, o bien son distinciones incorrectas, o bien deben tener lugar como diferenciaciones internas a la producción social de sentido, que se estructura bajo la forma de totalidades discursivas" (Laclau y Mouffe, 1987:179-180).

A partir del procedimiento señalado, nos encontramos con una tipología que contiene un total de 49 “tipos” que nos señala de manera significativa una fuerte heterogeneidad presente en las intervenciones. Entre las categorías con mayor cantidad de intervenciones encontramos por ejemplo a: Asociaciones de medios, Sindicalistas, Organizaciones sociales, Cooperativistas, Universidades nacionales (docentes e investigadores) y Asociaciones civiles. De todas maneras, constatamos que ninguna de las cuarenta y nueve categorías construidas alcanza a superar el diez por ciento de la participación sobre el total. Consideramos este dato de lo más relevante en el sentido de mostrar, por un lado, que la modalización de lo público “foro”, que encuentra sus más duras críticas en el riesgo de la corporativización de los “afectados” a la cuestión que se discuta, es capaz de dar cuenta de las diversas expresiones que desde lo social busca tomar la palabra. Por otro lado nos muestra que, a priori, los medios de comunicación y la posibilidad de su regulación “afectan” transversalmente múltiples expresiones de lo social.

La regionalización de estos dispositivos de participación, nos muestra algo parecido a lo ya señalado. En los veintidós foros analizados⁶, encontramos que en ninguno de ellos la participación en término de cantidad de intervenciones alcanza a superar la barrera del diez por ciento sobre la totalidad de las intervenciones.

Una vez más, podemos ver lo significativo en cuanto a una distribución equitativa en la participación en las diferentes regiones.

Posición frente al anteproyecto. Cuando indagamos los materiales acerca de la posición de los participantes respecto del anteproyecto de ley, nos encontramos que del total de las intervenciones, casi el setenta y ocho por ciento se

⁶ Foro Resistencia - 30 de Marzo. Foro Posadas - 1º de Abril. Foro Paraná - 6 de Abril. Foro Córdoba - 8 de Abril. Foro Salta - 14 de Abril. Foro La Plata - 16 de Abril. Foro Mar del Plata - 17 de Abril. Foro Rosario - 20 de Abril. Foro Mendoza - 21 de Abril. Foro San Juan - 22 de Abril. Foro La Pampa - 23 de Abril. Foro Viedma - 28 de Abril. Foro Universidad de Lomas de Zamora - 29 de Abril. Foro Neuquén - 5 de Mayo. Foro Universidad de Buenos Aires - 6 de Mayo. Foro La Rioja - 12 de Mayo. Foro Catamarca - 13 de Mayo. Foro Tucumán - 14 de Mayo. Foro Corrientes - 21 de Mayo. Foro Bariloche - 26 de Mayo. Foro Jujuy - 28 de Mayo. Foro Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo - 9 de Junio.

posicionaron sin dudas a favor, casi el dieciséis a favor con dudas y el resto en contra. Estos datos nos permitieron hacer dos preguntas interpretativas que pueden ser significativas al momento de comprender cierta dinámica con la que el proceso de disputa por la implementación de una nueva ley toma cuerpo en el espacio público argentino. La primera de ellas es acerca de la representatividad social de este tipo de modalización y que la señalamos como

- ¿Son estos foros representativos de la sociedad en general? Y con esto, ¿podemos decir que la mayoría de la sociedad está a favor del anteproyecto de ley?

La otra pregunta que estos datos nos sugirieron es

- De las diversas modalizaciones de lo público, para quienes están a favor del anteproyecto de ley: ¿el foro de participación es una de las formas fundamentales de intervención sobre lo público?

Esta segunda pregunta interpretativa nos parece quizás la más adecuada dado que justamente es el espacio público mediatizado la modalización por excelencia donde se despliegan los argumentos contrarios al anteproyecto⁷ y que nos remite, por un lado, a la constatación realizada por Mata (2006: 13) cuando plantea el estado de indefensión de los “públicos” frente a sus posibilidades de ser escuchados en los medios; y, por otro, a la estrategia de defensa de la lógica mercantil como único regulador de los medios justamente amenazada por el proyecto en discusión.

Cierre. A partir de las líneas presentadas, podemos decir que el acercamiento a los Foros Participativos de Consulta Pública, en tanto modalización del espacio de lo público, nos habilita un modo de acceso privilegiado a la posibilidad de observar y dar cuenta de la heterogeneidad de lo social movilizado, y las significaciones que lo animan, por el interés en participar en el armado,

⁷ Por ejemplo, en el informe realizado por el “Observatorio de Medios de Argentina” dirigido por el profesor Víctor Ego Ducrot (2009) se constata el tratamiento negativo respecto del proyecto de ley. En el caso del diario de mayor circulación del país, Clarín, el informe dice: “De un total de 1.290 notas que componen el universo global de este período, 260 notas refieren al tema de nuestro observatorio; es decir, alrededor del 20 por ciento del total. De este porcentaje, el 100 por ciento registra una carga negativa en su posicionamiento editorial frente al proyecto de ley” (Ducrot, 2009: 7).

corrección o simplemente valoración de una política pública sobre comunicación.

Junto al avance analítico en nuestro trabajo, pudimos observar la escenificación de diversas articulaciones, sentidos, identificaciones, definiciones e interpelaciones que comprendemos como centrales en la búsqueda de dar cuenta de las condiciones de posibilidad de lo que consideramos un cambio sustancial en la regulación de una de las modalizaciones centrales de lo público en nuestros días.

Bibliografía

- CABRERA, Daniel (2006). *Lo tecnológico y lo imaginario*. Buenos Aires, Biblos.
- CALETTI, Sergio (2007). "Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre medios, política y cultura" en *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, Edición N° 123, Buenos Aires.
- CASTORIADIS, Cornelius (1986). "El campo de lo social histórico", en *Estudios. filosofía-historia-letras*, Núm. 4. Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- CASTORIADIS, Cornelius (2004). *Sujeto y verdad en el mundo histórico social. La creación humana I*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- CASTORIADIS, Cornelius (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Tusquets.
- DUCROT, Víctor Ego (Dir.) (2009). "Observación y análisis de las coberturas de los diarios Clarín, Página/12 y La Nación sobre el debate político y parlamentario en torno al proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, durante el período que va del 27 de agosto al 11 de octubre de 2009". Informe del Observatorio de Medios de Argentina. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNIP. 2009.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantall (1987). *Hegemonía y Estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, Siglo XXI.

MATA, María Cristina (2006). "Comunicación y ciudadanía. Problemas teóricos- políticos de su articulación" en *Revista Fronteiras-Estudos Midiáticos*, VIII. pp. 5-15

SOUSA SANTOS, Boaventura (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

**MESA: DISCURSO, DISCURSIVIDAD Y
PODER**

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA DISCAPACIDAD EN LOS DISCURSOS AUDIOVISUALES ARGENTINOS DE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Carolina Casali

Doctorado en Semiótica - CEA - 2012

carolina_casali@yahoo.com.ar

Introducción a la problemática, objetivos e hipótesis

La presente investigación adopta como premisa de base lo expuesto en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad -aprobada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, en diciembre de 2006- la cual define a la discapacidad como

(...) un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y el entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones, con las demás (Preámbulo de la Convención, Inc. e).

A partir de esta consideración, el problema central que rige nuestro trabajo es la observación y análisis de las transformaciones que han experimentado las representaciones sociales sobre las personas con discapacidad (en adelante PCD) en Argentina durante la primera década del siglo XXI, todo ello en el marco general de los procesos de inclusión/exclusión social ocurridos en nuestro país, durante dicho período.

Orientados por este interés, observamos una serie de discursos fílmicos realizados en Argentina durante la década 2001-2011 con el propósito de dar cuenta de las maneras en que se representa - visibiliza la figura de las PCD, qué lugar/es se les atribuye dentro de la comunidad y cómo se resuelven las tensiones-conflictos que se desprenden del vínculo entre minoría sociedad.

Por lo tanto, pretendemos describir cómo se enuncia y visibiliza la problemática en torno a las PCD en diferentes producciones audiovisuales argentinas durante la primera década del siglo XXI. Al mismo tiempo, analizamos las representaciones sociales construidas en torno a la discapacidad en dicho corpus de investigación, concibiendo a este como espacio en el que se observan los efectos de las transformaciones en el ámbito político, jurídico y social, sucedidas en nuestro país durante el período 2001-2011, vinculadas a nuestra materia. Por último, a partir de las estrategias que definen la puesta en discurso, caracterizaremos el campo de efectos posibles que dichas representaciones sociales habilitarían en los procesos de reconocimiento -interpretación-.

En articulación con lo expuesto, sostenemos a modo de hipótesis de trabajo que el proceso de inclusión social experimentado por las PCD es el resultado de diversas transformaciones en las condiciones materiales de existencia; cambios que han generado, a nivel simbólico, modificaciones en las representaciones sociales en torno a este colectivo, las cuales se ponen de manifiesto, de manera particular y evidente, en los discursos audiovisuales argentinos producidos en el período 2001-2011.

De forma simultánea, dichas transformaciones -si bien fueron impulsadas por diversos reclamos de la sociedad civil en el ámbito del espacio público- han sido canalizadas a través del Estado argentino, el cual luego de la crisis de 2001 ha lleva a cabo una paulatina ampliación de derechos que apunta a reconfigurar el tejido social dañado durante los '90. De este modo sostenemos que, durante la primera década del siglo XXI, el Estado ha impulsado una serie de políticas públicas que han atendido tanto a reclamos en términos de reconocimiento como de redistribución (Fraser, 2008), las cuales han tenido como objetivo incluir a un número creciente de actores sociales, quienes históricamente se han visto ubicados en una posición marginal. En este marco, un hito relevante es la suscripción que ha realizado nuestro país a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad sancionada por la ONU en 2006, mediante la Ley 26.378 aprobada en 2008.

Enfoque teórico

A nivel teórico, entendemos al concepto de representaciones sociales en los términos en los cuales lo hace Eliseo Verón (1998), es decir como construcciones de sentido que se cristalizan en los discursos y circulan en la sociedad. De este modo, nuestro análisis se sostiene a través de una matriz interdiscursiva, adoptando como supuestos de base las consecuencias que se derivan de la doble hipótesis planteada en la Teoría de los Discursos Sociales. A su vez, cabe precisar que nos ubicamos en la dimensión de análisis que corresponde a lo ideológico, ya que observamos las huellas de las condiciones de producción de nuestros discursos-objetos (discursos audiovisuales). Asimismo, trabajaremos tanto los modos de enunciación como así también el enunciado, intentando rastrear allí los efectos de los marcos jurídico-normativos que abordan la cuestión de la discapacidad.

Avances en el campo: herramientas teórico-metodológicas para explorar del corpus

Cabe señalar que la conformación de nuestro corpus se ha regido por varios criterios; en primer lugar, por el corte temporal; luego, por la predominancia del tipo narrativo en los discursos; y por último, se ha tenido en cuenta como criterio de selección el auspicio, apoyo y/o promoción de alguna entidad estatal, ya sea el INCAA u otro organismo dependiente de la estructura estatal (nacional, provincial o municipal). Este último punto está vinculado a nuestra hipótesis, la centralidad que en ella adquiere el Estado en el impulso y la promoción de políticas públicas que favorezcan la inclusión social.

Es así que, a partir de las nociones de género y de cronotopo (Bajtin, 1989) hemos explorado el corpus de manera general. En cuanto al concepto de género hemos realizado un cruce entre la propuesta bajtiniana y la reelaboración del trinomio ícono, índice, símbolo -de raíz peirceana-, que realiza François Jost a fin de abordar el análisis genérico de los discursos televisivos. En primer término entendemos a los géneros como “tipos temáticos, composicionales y estilísticos de enunciados determinados y relativamente estables” (Bajtin, 2005:

252), que surgen al interior de cada esfera de la vida –en este caso el campo cinematográfico– según una función y unas condiciones determinadas. Es decir que el género se convierte en un principio de inteligibilidad, que opera tanto como gramática de producción como de reconocimiento (Verón, 1998).

A su vez, en relación a los géneros televisivos François Jost afirma que “el conjunto de los géneros (...) puede ser categorizado en función de tres mundos, que juegan en cierta forma el rol del archigénero o en términos de Peirce de Interpretante” (Jost, 2007). De este modo, estos tres mundos se ubicarían en la posición de objeto en relación al enunciado, entendido como signo. Por lo tanto, para dar cuenta de esta relación haremos intervenir las categorías que abordan la capacidad representativa del signo, es decir su funcionamiento como ícono, índice y símbolo.

De una manera resumida el planteo de Jost mediante la representación es posible construir tres mundos: un mundo real, que tienen como base el componente indicial, es decir actúa por contigüidad en relación a lo que representa, como es el caso de las producciones no ficcionales, entre los cuales destacamos los documentales; un mundo ficticio, que trabaja a través del componente icónico, el cual construye un mundo globalmente inventado mediante la semejanza, está vinculado con el régimen de la ficción. Por último, encontramos un mundo lúdico, el que “prestándose de lo real numerosas referencias y obedeciendo a un sistema de reglas como la ficción” (Jost, 2007) crea un mundo híbrido entre los dos antes descripto, que se asienta en la función simbólica del signo. Aquí este autor sitúa a los programas de entretenimiento a base de juegos, como así también a los realities. En nuestro caso, aquí colocaremos de manera hipotética a los falsos documentales, ya que es un tipo de film que imita los códigos del cine documental produciendo una obra de ficción y se utiliza habitualmente en el registro de la parodia y de la sátira (García Martínez, 2004). En términos de Bajtín (2005) se produce una reacentuación de los géneros, dado que se cambia del sentido que de manera estable otorga tal o cual género a aquello que enuncia.

Esta articulación me ha permitido agrupar mi corpus de la de la siguiente manera: por su carácter indicial pertenecen al género documental: *Caito* (Pfening, 2004), *Madres sobre ruedas* (Piazza y Chirife, 2006), *Mundo Alas* (Gieco, Shindler y Molnar, 2009). A su vez, nos encontramos con el género ficcional, bajo el régimen icónico, en el cual se ubican *Anita* (Carnevale, M., 2009) y *El pozo* (Carnevale, R., 2011); y por último, dada la función simbólica que adquieren ubicamos en un tercer grupo al falso documental *Buscando a Reynolds* (Frenkel, 2004) y a *Japón* (Montiel, 2009), ambos bajo el dominio de un mundo lúdico. Sin embargo, cabe aclarar que al igual que los signos, los discursos fílmicos en general no remiten solamente a un género, con frecuencia hay un préstamo y una apropiación de procedimientos -sobre todo vinculados a los modos de enunciación- que son característicos de otros géneros. Asimismo, se suele hallar un género dominante que opera en el marco de gramáticas de producción y reconocimiento.

Ahora bien, lo que he expuesto hasta aquí me sugiere ciertas preguntas: ¿cuáles son los procedimientos de asimilación del tiempo y del espacio que se observan en mi corpus?, ¿qué relaciones se pueden establecer entre la elección del género y los modos de asimilación del tiempo y de espacio que luego se observan en la materialidad del discurso? Todo ello en vistas a considerar qué efectos tienen estas gramáticas en la conformación de los sujetos.

Con respecto a los documentales, como ya he mencionado, estos están organizados mediante la cronotopía de las historias de vida, cabe concebir que “la historia de lo privado y lo cotidiano ofrece (...) la posibilidad de comprender las experiencias, valores, gustos, de conectar aspectos simbólicos e imaginarios con las condiciones materiales y relaciones sociales en situaciones y coyunturas concretas”¹ que han atravesado o atraviesa la vida de un sujeto. En los discursos audiovisuales generalmente esto se realiza mediante varios procedimientos que trabajan a nivel enunciativo, como por ejemplo: la narración a cámara de los protagonistas sobre eventos pasados, presentes o

¹http://www.aportes.educ.ar/sitios/aportes/recurso/index?rec_id=107672&nucleo=historia_nucleo_arte - Consultado el 21 de octubre 2014.

expectativas futuras, la recolección de testimonios, la mostración de imágenes de archivo personal, la mostración de lugares relevantes -por su densidad simbólica- en la biografía del sujeto, entre otras.

En relación a las producciones ficcionales, hemos encontrado como denominador común el cronotopo del conflicto familiar, como prueba a superar. Es por ello los vaivenes en las relaciones familiares y afectivas ocupan un lugar central, al igual que el espacio en el cual se desarrollan; el cual prioritariamente es el hogar.

Con respecto al género lúdico, debemos mencionar que estos toman elementos que operan en el mundo real (como por ejemplo, archivos televisivos, entrevistas a personalidades del arte y la cultura argentina) y construyen un discurso del fingimiento (Jost, 2007). Sin embargo, García Martínez observa que de manera frecuente este género "no busca el verdadero engaño del espectador sino ofrecer una burla o despertar la conciencia crítica provocando la sonrisa cómplice" (2004: 41). En nuestro caso, tanto en *Buscando a Reynolds* (Frenkel, 2004) como en *Japón* (Montiel, 2009) el cronotopo dominante que encontramos remite a la creación, al juego, a la dimensión más puramente expresiva y lúdica del ser humano.

Problemas y desafíos

En la actualidad los problemas más acuciantes a resolver son dos: construir un argumento sólido que me permita justificar la elección de la materialidad discursiva con la que trabajo, ya que no se deduce de manera lógica que mi corpus esté conformado por discursos cinematográficos, sobre todo si tenemos en cuenta que la injerencia de la televisión como dispositivo de puesta en circulación de representaciones es mucho más relevante que la desarrollada por el cine.

Por otra parte, necesito indagar en el campo de la teoría política, esto se debe al peso que adquiere el entramado legal, como manifestación concreta del proceso de inclusión (mediante una ampliación de derechos) que han transitado las

PCD y especialmente al concebir a este como instrumento normativo construido por un Estado para reglar la organización de una sociedad.

Bibliografía

ALFEO ÁLVAREZ, Juan Carlos (2010). "Percepción de los profesionales del cine", en *Percepción de la imagen de las personas con discapacidad por los profesionales de los medios audiovisuales* (pp. 79- 95), Madrid: Fundación ONCE.

BAJTIN, Mijail (1989). *Teoría y estética de la novela*, Madrid: Taurus.

BAJTIN, Mijail (2005). *Estética de la Creación Verbal*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

FRASER, Nancy (2008). *La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación*, en *Revista de Trabajo*, Año 4, Número 6.

GARCÍA MARTÍNEZ, Alberto (2004). "En las fronteras de la no-ficción. El falso documental (definición y mecanismos)" en *Ecología de la televisión: tecnologías, contenidos y desafíos empresariales*. Eunate, Pamplona, Pág. 135-144.

JOST, François (2007). *Preposiciones metodológicas para el análisis de programas televisivos*. Conferencia dictada en el II coloquio Internacional de Semiótica y Comunicaciones, realizado 27 y 28 de septiembre de 2007, en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Trad. de Celia Rubina. Texto inédito. Publicado en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lamiradadetelemo/article/view/3539/3428>

VÉRON, Eliseo (1998). *La Semiosis Social. Fragmento de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Documento

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU) en <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>

EL CINE ENSAYO Y SUS SIGNOS

Celina López Seco

Doctorado en Semiótica, CEA, 2009

celinalopezseco@gmail.com

Hipótesis de trabajo

A través de un ensamblaje de campos problemáticos, provenientes de la filosofía y la semiótica, decimos que las relaciones entre las imágenes y los signos pueden dar cuenta de un modo de pensamiento nuevo, no codificado por los estudios lingüísticos y sus diversas aplicaciones a los estudios de la imagen.

Objetivos

- Establecer un puente de lectura entre nociones provenientes de la filosofía y de la semiótica a través de una propuesta Deleuziana de abordaje a la imagen.
- Describir la noción de Cine Ensayo como forma de pensamiento
- Discriminar la especificidad de la categoría Cine de la Experiencia como parte integrante de la modalidad Cine Ensayo

Opciones teórico-metodológicas

A partir de la lectura pormenorizada que Deleuze hace en Cine II (2011) del primer capítulo del Bergson de Materia y Memoria (2006) donde el filósofo se pregunta por la importancia del cinematógrafo para pensar las posibilidades de responder a una de las preguntas más elevadas del pensamiento humano: ¿Cómo es posible que se produzca lo nuevo? Deleuze entiende que allí, en esa pregunta y en la observación del cine como único modo de reproducción del movimiento a partir de instantes iguales, es decir, no privilegiados (como lo venía haciendo el teatro, la ópera, la danza) Bergson está aportando una vía de lectura totalmente novedosa para observar el pensamiento contemporáneo. Si

bien el autor (Bergson) luego se aparta de estas consideraciones por considerar que la reproducción del movimiento que permite el cine es artificial, Deleuze profundiza en esa grieta marcada por Bergson a partir de la triple identidad de la imagen, el movimiento y la materia. Si todo lo que hay, lo que aparece, es imagen movimiento, pues distingamos cuales son los modos de este aparecer, de este fenómeno que es la imagen. Una vez allí Deleuze retoma algunos puntos teóricos de Peirce en *Los Collected Papers*, (volumen 8 1930-1960) para situarnos dentro del marco de afinidades entre dos autores, que no se leyeron nunca, que le sirven para pensar no sólo las imágenes sino el modo en que estas significan y su especificidad como forma de pensamiento.

Principales aportes analíticos. Un puente entre Bergson y Peirce

Partimos de la propuesta de Bergson en el primer capítulo de su libro *Materia y Memoria* (2006) y reconstruida por Deleuze en *Cine II. Los signos del movimiento y el tiempo*. (2011) El planteo teórico desarrollado por Bergson afirma que todo lo que aparece es una imagen, que todo lo que hay, lo que vemos, lo que recordamos es una imagen. Una imagen movimiento, el mundo es la relación de imágenes que accionan e imágenes que reaccionan. Es un mundo inmanente porque las imágenes son la materia. Desde esta triple identidad entre la imagen el movimiento y la materia Bergson nos permitirá, dice Deleuze, poner al cine en el centro de la escena. Porque el cine, es hasta el momento el único dispositivo que reproduce el movimiento a partir de instantes cualquiera, cualquier instante a condición de que sean equidistantes. Y esto es algo novedoso ya que la ciencia siempre ha estado preocupada por la reproducción del movimiento pero, hasta el cine sólo se lograba su reproducción a partir de instantes privilegiados: la danza, el teatro, la ópera. El movimiento era siempre la consecución de un fin.

Deleuze señala que la propuesta de Bergson nos permite acercarnos a una de las preguntas fundamentales que se hace la ciencia moderna: ¿Cómo es que algo nuevo llega a producirse?

¿Cómo es posible lo nuevo? Pensar lo nuevo tiene que ver con pensar en lo que se hace de instante en instante, con lo que no está hecho. Con el movimiento, es decir, con la duración, con lo abierto en contraposición a lo eterno, a lo dado, al universo entendido como un todo -conjunto- cerrado. El dispositivo cinematográfico vuelve posible la reproducción de lo moviente y, en este sentido es que Deleuze toma la posta dejada por Bergson y se apoya en algunos aspectos de Peirce para crear su propia taxonomía de las imágenes.

Peirce al igual que Bergson, dice que todo lo que hay es lo que aparece. Las imágenes, ya sean mentales o materiales, recuerdo o sueños son fenómenos, son aparecidos. A estos fenómenos Peirce los llama faneron por la relación con la luz (el fenómeno tiene más relación con lo cinético) y divide en tres las modalidades del aparecer:

La primeridad es lo que es uno por relación a sí mismo. Es del orden de lo posible, la cualidad no actualizada en un estado de cosas.

La segundidad es lo que es dos por sí mismo, la fuerza, la acción y su reacción. Es del orden de lo real, lo existente, lo actualizado en un estado de cosas.

La terceridad es lo que es tres por sí mismo. Es del orden de lo mental.

Deleuze sostiene que para cada uno de estos modos corresponde un tipo de imagen. A la *primeridad* le corresponde la *Imagen Afcción*, el afecto primer plano, gesto, el gesto universal no individuado, no le pertenece a tal o cual actor es aquello que excede el cuerpo. A la *segundidad* le corresponde la *Imagen Acción*, fuerza resistencia. Este tipo de imagen lo reconocemos fácilmente en el cine hollywoodense más convencional, es propio de la imagen sensorio-motor: a una acción le corresponde su inmediata reacción. Al tercer modo del aparecer faneron o fenómeno Peirce lo denomina *terceridad*: lo que es tres por sí mismo. Es un modo del aparecer que tiene que ver con lo mental, con la ley. Deleuze dice que a la terceridad le corresponde la *Imagen Pensamiento*. Es del orden de lo simbólico.

Problemas y desafíos del trabajo de investigación

Y aquí es donde hacemos un alto y nos re acomodamos para pensar el Cine Ensayo, categoría que, en la mayoría de la literatura dedicada a su descripción, se propone como el cine del pensamiento.

Si la terceridad es la imagen pensamiento, sería lícito entonces preguntarnos ¿qué es el pensamiento? Y ¿qué será este tipo especial de imagen pensamiento?

En este sentido Deleuze vuelve a traer a Bergson pero esta vez al Bergson de La energía espiritual (2012) quien nos dice que el espíritu procede de dos formas, una simple que consiste en, a partir de una imagen evocar otra de manera natural, algo así como la foto de tal me recuerda a tal. Esto serían las asociaciones de ideas, son relaciones simples y limitadas que establecemos entre objetos más o menos cercanos. Pero otra manera dice Bergson, es cuando el espíritu comprende, cuando relaciona imágenes que están quizás en planos diferentes. Esto se acerca, dice Deleuze a la noción de entendimiento porque comprender es saltar, buscar las regiones del sentido apropiadas. (Y dice Deleuze que muchas veces el sentido tiene regiones que preceden a las ideas, a las interpretaciones, a los pensamientos, entonces si no saltamos, si no nos instalamos en regiones de sentido, si no buscamos podemos llegar a no comprender jamás aquello que nos interesa).

Pensar entonces según la apropiación que hace Deleuze de Bergson y de Peirce puede implicar establecer relaciones naturales, simples, acotadas (una imagen me evoca otra imagen) o puede implicar establecer relaciones abstractas o filosóficas (cuando el motivo por el que juzgo oportuno comparar dos objetos artificialmente ubicados en mi cerebro es la razón de la comparación) Sin embargo ambas modalidades de pensamiento, de asociación, de relación, pueden no producir ningún conocimiento.

Hasta ahora los teóricos del Cine Ensayo se han quedado ahí. En decir que ensayar es comparar, sopesar, reflexionar sobre algo de una manera particular. Es decir, ensayar sería un ejercicio sin otro método más que la misma ejercitación de comparar, sopesar, cuestionar, reflexionar pero con la

rigurosidad suficiente como para ser considerada una actividad de “buena fe” que persigue el conocimiento por ese tipo de medios.

Principales avances en el campo teórico metodológico

Nuestra pregunta es, ¿qué tipo de imagen de terceridad será la imagen pensamiento que si produce conocimiento?

Vamos por parte: los caracteres que definen la terceridad son: La ley, la significación y las relaciones lógicas.

Este último es el que más nos interesa porque es el aspecto que nos va a decir algo en relación al pensamiento. ¿Qué son las relaciones?

Históricamente la filosofía se preocupa por la noción de juicio. De identidad: “si A es A no puede ser B” De atribución: “El cielo es azul”, o “A es B”, De relación: “Pedro es más alto que Pablo”: eso no está contenido ni en el concepto de Pedro ni en el concepto de Pablo. Deleuze se pregunta si en realidad todos los juicios no son más que juicios de relación y esto es fundamental porque cuestiona justamente la noción de esencia. Pero sigamos. Retenemos sólo la idea de relación como carácter básico que define la terceridad, lo mental, el pensamiento.

Hume provocó un estruendo en la filosofía, dice Deleuze, en el momento en que proclamo que las relaciones son exteriores a sus términos. No le pertenecen, no son atributos, no son identidades, son relaciones, son terceridades que existen por fuera de los objetos comparados: “más alto que”, “más bajo que” no están incluidos ni en la categoría de Pedro ni en la de Pablo. Dependen de sus términos pero son exteriores a ellos, son un tercer elemento, no están incluidas en las categorías a comparar y además, subraya Deleuze, son móviles. En este sentido decimos que pensar en relación al Cine Ensayo tiene que ver con instalarnos en la terceridad, ponerla a funcionar pero como un tipo de terceridad especial. Ya que si bien la terceridad se ubica en el dominio de lo pensado, no todo lo pensado constituye un conocimiento. ¿Qué tipo de terceridad será entonces la que produzca un conocimiento?

Peirce nos dirá: el signo. ¿Qué es un signo? Es una imagen de terceridad (pero no toda terceridad es un signo) un signo es una terceridad especial. ¿Por qué? Porque vuelve eficientes las relaciones. ¿Qué es volver eficientes las relaciones? Volverlas operatorias.

Las relaciones naturales no son eficientes, en todo caso son actuantes. Pero las relaciones abstractas o filosóficas, es decir, el comparar dos ideas unidas arbitrariamente en la imaginación tampoco es eficiente.

Entonces, si aceptamos que el signo es una imagen de terceridad, de lo pensado pero, que no todo lo pensado constituye un conocimiento. ¿Cuál será la característica del signo vinculada a la producción de conocimiento? Deleuze dice que la función del signo es volver eficientes las relaciones.

¿En qué sentido esta lógica corresponde al mundo inmanente de las imágenes movimientos? el signo es una imagen especial porque vuelve eficientes las relaciones. La matemática es una disciplina que nos enseñó a volver eficientes las relaciones en situación, es decir en movimiento. Ya no se trata de pensar en términos de verdad o falsedad de la representación sino en términos de hacer operatoria una imagen.

¿Volver operatorias las relaciones?

El signo es una imagen que está en lugar de otra imagen por la cual quiere valer por intermedio de otras imágenes. Es un 1) que está en relación con 2) por intermedio de un 3). Donde El 1) es el representamen, El 2) es el objeto (por el cual el 1) pretende valer) y El 3) es el interpretante por medio del cual se vuelven operatorias las relaciones.

El signo que vuelve eficientes las relaciones en el corpus seleccionado (películas de Joaquín Jordá, Naomi Kawase, David Perlov y Chris Marker) es La Experiencia. La experiencia es el signo que pone en funcionamiento la tríada que unifica el corpus:-

- 1) Una memoria (que es la sensibilidad del cineasta no actualizada)
- 2) Un acontecimiento (el hecho que se actualiza en el cineasta)
- 3) Un relato (la película)

La experiencia es el signo que vuelve eficientes las relaciones de modo tal que funciona como el interpretante que resignifica los signos anteriores, pero no de cualquier manera: los realizadores transforman su estado por el devenir del acontecimiento y se piensan como un signo, una posibilidad, una primeridad. Una primeridad individuada para, a través de la experiencia, diluirse en el reconocimiento de la triple identidad de la materia la imagen y el movimiento.

Bibliografía

- BERGSON, Henry (2006), *Materia y memoria*. Buenos Aires: Cactus.
- BERGSON, Henry (2007), *La evolución creadora*. Buenos Aires: Cactus.
- BERGSON, Henry (2012), *La energía espiritual*. Buenos Aires: Cactus.
- CATALÁ, J.M. y JOSEXTO CERDÁ, eds. (2008) "Después de lo real" Volumen I y II, en *Archivos de la Filmoteca: revista de estudios históricos de la imagen*.
- DELEUZE, Gilles (2005), *La imagen movimiento*. Barcelona: Paidós.
- DELEUZE, Gilles (2005), *La imagen tiempo*. Barcelona: Paidós.
- DELEUZE, Gilles (2009), *Cine I, Bergson y las imágenes*. Buenos Aires: Cactus.
- DELEUZE, Gilles (2011), *Cine II, Los signos del movimiento y el tiempo*. Buenos Aires: Cactus.
- MARRATI, Paola (2006), *GillesDeleuze Cine y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.
- NICHOLS, Bill (1997), *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Buenos Aires: Paidós.

UNA APROXIMACIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DE MONTONEROS EN SUS ORÍGENES

Leonardo José Mario Oyola

Doctorado en Ciencia Política - CEA - 2010

lmoyola@arnet.com.ar

Unas de las preocupaciones que atraviesan mi investigación, es mostrar el paso de la organización guerrillera Montoneros, en sus inicios caracterizada como de foco urbana, a organización de masas, en el seno del movimiento peronista. En este sentido, observo que la construcción discursiva de Montoneros tenía por una parte un anclaje histórico en el peronismo, pero que a la vez entrañaba parte del discurso hegemónico de las izquierdas marxistas de la época. Esta singularidad, distingue a Montoneros en sus orígenes de otras guerrillas de la época, y de algún modo demuestra el grado de aceptación y popularidad de que gozaron sus acciones en sus comienzos.

En un reportaje a Montoneros en Abril de 1971, se les pregunta:

¿Cuál es la ideología del Movimiento?, Entendemos que algunos de sus componentes son el cristianismo y el peronismo, ¿cómo entienden estas concepciones? - Somos peronistas aunque provengamos de distintos orígenes y formaciones. El peronismo tiene una doctrina creada en 1945, que se fue reelaborando y actualizando durante los veinticinco años posteriores. Esta doctrina se sintetiza en las tres banderas del Movimiento: Independencia Económica, Justicia Social y Soberanía Política. Estas tres banderas en 1970 se expresan a través de la necesidad de lograr un desarrollo económico independiente y una justa retribución de la riqueza, dentro del marco de un sistema socialista que respete nuestra historia y nuestra cultura nacional. Por otro lado, la doctrina fue definida por su creador, el general Perón, como profundamente

nacional, humanista y cristiana, respetuosa de la persona humana sobre todas las cosas.

¿Cuál es la estrategia revolucionaria de la organización? - La de la guerra popular. Esta presenta distintas características, debe ser total, nacional y prolongada. Le digo total porque supone la destrucción del Estado capitalista y de su ejército, como previos a la toma del poder por el pueblo. Hablamos de nacional, porque su sentido es el de la emancipación del dominio extranjero, a la par que la reivindicación del pueblo argentino. Y por último la calificamos como prolongada, porque hay que formar el ejército popular, lo que implica tiempo para desarrollarlo y además, debido a las características del ejército enemigo al cual no es posible derrotar en un combate y sí, en cambio, desgastarlo en la lucha a través del tiempo. (...)

¿Se consideran los Montoneros la vanguardia armada de la revolución argentina? - Indudablemente, no.

Entonces, ¿cómo habrá de constituirse esa vanguardia? - Entendemos que la constitución de la vanguardia armada de la revolución en la Argentina, se va a dar con la unificación de todas las organizaciones armadas del país. Tal unificación se dará como una necesidad imperiosa de la lucha. Por eso es que sostenemos el principio de unidad en la acción. (...)

¿Se consideran una organización político militar? - Lo somos.

¿Cómo encaran el problema clave de la relación con las masas? - Consideramos que la tarea militar no esta divorciada en ningún momento de la tarea de organización del pueblo. Y que ésta no se agota con la construcción de una infraestructura que nos permita funcionar militarmente en forma eficaz, sino que además se dirige a abrir canales de comunicación, a ganar lo favorable y neutralizar lo desfavorable, a extender la organización a todos los niveles o frentes de acción: el político, el sindical, el estudiantil.

¿Cómo se concreta eso? - En esta etapa a través del intento de incorporar a las luchas de masas, por medio del ejemplo, las formas organizativas y los métodos de lucha propios de una organización armada. Es lo que se ha dado en llamar propaganda armada (Revista *Cristianismo y Revolución*, N° 28, Abril 1971).

A través de estas definiciones, es que se puede evidenciar el carácter del discurso de Montoneros, por un lado asumiendo la identidad peronista como correlato histórico y actor social dinámico del cambio, por otro asumiendo la estrategia revolucionaria desde la acción armada y por último tomando una posición de vanguardia sobre las masas mediante lo que denominan propaganda armada.

Los trabajos de Gillespie (1987) y Sigal y Verón (2003), en el tema referido a la adopción de la identidad peronista de montoneros, muestran disparidades en cuanto al abordaje e interpretación que le dan a la misma; el primero marca que la adopción parte de una postura de tipo movimientista, basada en la ingenuidad y el desconocimiento de Perón y del peronismo; en el caso de Sigal y Verón manifiestan que adoptan dicha identidad de manera netamente instrumental, para ganar el apoyo de la clase obrera argentina, rondando la idea de infiltrados en el peronismo con la que luego serían tildados, por el propio Perón y los sectores ortodoxos del peronismo.

Más allá de estas interpretaciones, es importante identificar las distintas corrientes existentes dentro del Movimiento Peronista (MP), entre fines de los años cincuenta y la década del sesenta, a fin de caracterizarlas y dotarlas de sentido, para aproximarnos a una interpretación sobre la identidad y origen de los primeros Montoneros.

En este sentido, tomaré como punto de partida la línea interpretativa de Gillespie (1987: 70-72), tomando como categoría de análisis los distintos sectores que conformaban el Movimiento Revolucionario (MR).

Este MR, estaba conformado por una línea revolucionaria, que consideraba el apoyo a Perón como táctico y por ende circunstancial, reconociendo la fuerza de

su liderazgo carismático y simbólico sobre las masas peronistas y optaban por guardar silencio respecto a su figura, mientras desarrollaban una alternativa independiente para la clase obrera, mediante el trabajo de base, por fuera de las estructuras formales del movimiento peronista.

La otra tendencia, menos radical pero más numerosa, creía en el carácter revolucionario de la figura de Perón, esa corriente era más partidaria de la alianza de clases, que de las luchas de clases, y estaba integrada por los sectores de clase media peronizados, que de hecho serían los que confluirían masivamente en Montoneros.

Para Gillespie (1987), el origen de Montoneros estuvo en la evolución interna de sectores del nacionalismo y el catolicismo, que a partir de su peronización, logran unir el catolicismo radical, el nacionalismo y el peronismo en una suerte de populismo socialista que intentaba legitimarse a partir del correlato histórico del peronismo. Desde esta perspectiva es que conciben al peronismo como una alianza de clases revolucionaria, cuyos objetivos eran la liberación nacional y la revolución social (Gillespie, 1987: 72). En este sentido de construcción imaginaria de un nosotros, como lo define Laclau (2006), es que podemos interpretar a Montoneros como una guerrilla populista, que encontraba su representación en la identidad peronista.

Planteado así el problema desde esta perspectiva, la acción política de Montoneros adquiriría su significado a partir del campo imaginario en el que operaba, lo cual le permitía una articulación en una matriz de significantes que le daban sentido e identidad, y para Montoneros este campo era el peronismo como identidad discursiva, en tanto el líder del peronismo (Perón) no los desautorizara, ni tomara partido por algún sector del Movimiento Peronista (MP) en particular. Entonces, Montoneros como vanguardia revolucionaria solo necesitaba demostrar que su versión del mensaje de Perón era la verdadera (Bartoletti, 2010).

Ahora bien: ¿Qué otros elementos, además de la identificación de su identidad peronista y la validación de su discurso por parte del líder del MP, les permitieron a Montoneros convertirse en una guerrilla populista en el sentido

de la aceptación, popularidad y hasta de apropiación popular que gozaban sus acciones en sus orígenes?

La respuesta a este interrogante, tal vez debería empezar a buscarse en el rol que se auto asignaban de vanguardia presente y que discursivamente va a permanecer inalterable desde sus orígenes; con la salvedad que en sus orígenes: con plena dictadura militar, Perón en el exilio y la traición de la burocracia sindical peronista, el escenario permitía compartir la hegemonía bajo el ala de Perón.

El concepto de vanguardia presente, se asienta en una práctica revolucionaria en el seno y corazón del sentir de un pueblo. La identificación era clara en este sentido: el pueblo es el peronismo, los mejores años habían sido los de Perón.

Esta diferencia es central, y hace la diferencia con el resto de las organizaciones armadas marxistas de la época, porque hay una perfecta conjunción entre lo que el pueblo quiere y la vanguardia quiere: terminar con la dictadura y el regreso de Perón.

Pero además, esta práctica impregnada de la mística peronista, les permitía la propaganda armada en el seno del pueblo - peronista; es así que los conceptos de guerra popular prolongada - ejército popular - patria socialista, van a convivir discursivamente con los clásicos del peronismo histórico Independencia Económica, Justicia Social y Soberanía Política.

Bibliografía

GILLESPIE, Richard (1998). *Soldados de Perón. Los Montoneros. Segunda Edición Actualizada*. Buenos. Aires: Grijalbo.

LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos. Aires: Fondo de Cultura Económica.

SALAS, Ernesto (2014). *De resistencia y lucha armada*. Buenos. Aires: Punto de Encuentro.

SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo (2010). *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Ed. Eudeba.

EN TORNO A UNA PREGUNTA. NEOLIBERALISMO Y PERONISMO CORDOBÉS EN LOS NOVENTA

Juan Manuel Reynares

Doctorado en Ciencia Política - CEA - 2010

juanmreynares@gmail.com

El marco de nuestra pregunta

Nuestra investigación gira en torno al devenir identitario del peronismo cordobés entre 1987 y 2003. Desde su emergencia a mediados de los 40 hasta la consolidación de la Renovación Peronista en 1987, este actor político-partidario fue profusamente estudiado, no sólo en su dinámica interna sino también en las relaciones entabladas con el resto del escenario político local y nacional. Así, se ha estudiado su primera organización partidaria y la relación con la dirigencia nacional (Tcach, 2006; Tcach y Philp, 2010), la resistencia peronista luego de 1955 y la inserción en los sectores populares de la ciudad de Córdoba en los sesenta (Tcach, 2012), el conflictivo gobierno de Obregón Cano en 1973 (Servetto, 2010), y la Renovación Peronista (Closa, 2010; Reynares, 2012a). Sin embargo, el período que se prolonga luego de la victoria renovadora de 1987 no ha sido analizado de manera sistemática. Esta elipsis se vuelve llamativa por el hecho de que en 1999 el peronismo cordobés accedió al gobierno provincial, a la cabeza de una alianza interpartidaria denominada Unión por Córdoba, con una ambiciosa propuesta de reformas estructurales que implementó en los primeros años de su administración. Es decir, a pesar de estas profundas transformaciones en el contexto político provincial, el intervalo temporal entre 1987 y 1999 ha sido poco problematizado. A partir de allí, surge un primer interrogante alrededor de la cual se estructura nuestro trabajo, que podríamos expresar en las siguientes preguntas: ¿cómo se desarrolló la trayectoria identitaria de este actor político desde 1987 para hacer posible su llegada al gobierno a fines de los noventa? y ¿cuáles fueron las condiciones que

posibilitaron la implementación de una serie de profundas transformaciones entre 1999 y 2003?

Dicho interrogante adquiere mayor relevancia si observamos los escasos análisis que existen sobre algunos aspectos puntuales de esta primera administración de Unión por Córdoba. En un alto grado de generalidad, al que nos atendremos dados los límites de esta presentación, dichos trabajos han considerado que la propuesta política de Unión por Córdoba fue una traslación local del “giro neoliberal” que llevó adelante el gobierno nacional de Carlos Menem desde principios de la década de los noventa (Di Rienzo, 2009; Closa, 2010a; Segura 2007). Sin embargo, esta caracterización no ha tenido en cuenta que en el momento en que el peronismo llegó al gobierno provincial, en 1999, la administración menemista era criticada desde numerosas posiciones del escenario político (Bonnet, 2008; Segura, 2007). Esta lectura en clave nacional del gobierno de Unión por Córdoba no ha considerado entonces la aparente extemporaneidad entre una y otra experiencia. Ello subraya así nuestro cuestionamiento inicial, ya que el peronismo cordobés propuso e implementó un conjunto de políticas articuladas en un discurso neoliberal, precisamente en momentos en que éste comenzaba a ser puesto en jaque a nivel nacional, y en que el menemismo lo era aún más. ¿Cuáles fueron entonces las condiciones de posibilidad para la constitución de este proyecto político subnacional a destiempo de lo ocurrido a nivel nacional? En ese sentido, ¿de qué modo podemos dar cuenta de este aparente desfase?

Nuestra propuesta de análisis

En ese marco de interrogantes analíticos, pretendemos ofrecer una explicación sobre el proyecto político y el gobierno de Unión por Córdoba entre 1999 y 2003 que tome en cuenta la dimensión identitaria en la construcción de su auge político, y se distancie al mismo tiempo en dos aspectos de las lecturas ya existentes. En primer lugar, de la caracterización de los actores político-partidarios como unidades autocentradas dirigidas por individuos racionales, y en segundo lugar de la unívoca identificación entre menemismo y

neoliberalismo. Ello nos conduce a prestar mayor atención analítica sobre el devenir identitario del peronismo cordobés en la década precedente a su llegada al gobierno provincial. En ese sentido, consideramos que desde 1987 el peronismo cordobés se identificó dinámicamente con un discurso neoliberal que había logrado cierta estabilidad y un carácter hegemónico a lo largo de los noventa. La articulación singular y contaminada de aquel lenguaje proveyó las condiciones de posibilidad para la defensa e implementación de un conjunto de reformas estructurales en 1999 más allá de las críticas al menemismo y del inicial rechazo a las medidas neoliberales a nivel nacional.

Esta hipótesis supone así prestar atención al recién mencionado intervalo de silencio que existe en las ciencias sociales sobre el peronismo local, entre el proceso de recambio dirigencial en el peronismo provincial conocido como la Renovación a mediados de los ochenta y la llegada a la gobernación provincial de este actor político-partidario en 1999. La trayectoria identitaria desplegada allí ofrece las condiciones de posibilidad para que este actor político pueda erigirse en el representante de un conjunto de demandas de reforma estatal y mayor orientación al mercado, por lo que es allí mismo, en esa docena de años, donde detenemos nuestra indagación. Ello implica asumir al peronismo como algo más que un actor político que entabla relaciones exteriores de adaptación o reacción al contexto epocal en que actúa. Ésa es la asunción onto-epistémica de los trabajos que analizan elípticamente al peronismo provincial entre 1987 y 1999 sin detenerse en el período entre ambos momentos (Di Rienzo, 2009; Closa, 2010), ya que parten de una definición esencialista del actor en función de algún contenido primigenio fundacional, o bien de una capacidad innata para la “supervivencia política”. Por ello, para esa perspectiva, en ambos extremos del intervalo el actor político-partidario es el mismo, y los años que se extienden entre un momento y otro pueden ser obviados. Distanciándonos de tal supuesto, nuestro análisis subrayará el carácter descentrado del actor político, cuya identidad emerge precariamente en sucesivos intentos de identificación con discursos que pugnan por dotar de sentido a la realidad social, la que también se encuentra, así, constitutivamente dislocada.

Como mencionamos más arriba, para dar cuenta de la especificidad del peronismo cordobés haremos énfasis en una caracterización del neoliberalismo más allá del menemismo. En ese sentido, postularemos al primero como un discurso hegemónico, que ha promovido una tecnología de gobierno alrededor de la expansión de una “lógica empresarial” y de individualización a todos los ámbitos de la interacción social. Tal discurso no se encarnó exclusivamente en la experiencia menemista —como parecen asumir la mayoría de los estudios sobre la época— sino que fungió como un horizonte de sentido, conflictiva y contingentemente articulado, que dio lugar a heterogéneas experiencias con distintos alcances espaciotemporales. De esa manera, la diversa presencia de proyectos políticos neoliberales a nivel subnacional se ubica por fuera de los límites temporales con que la literatura de las ciencias sociales ha ubicado la experiencia neoliberal en la Argentina, esto es, entre 1989 y 2001 (Levitsky, 2005; Bonnet, 2008; entre otros). Precisamente por ello podemos observar cómo el peronismo cordobés articuló su posición de sujeto con sectores intelectuales neoliberales en 1987, antes del “giro neoliberal” del gobierno menemista. Incluso, el gobierno provincial de Unión por Córdoba legitimó su accionar en una lectura neoliberal no sólo durante la crisis del gobierno federal durante 2001, sino que también le dio continuidad luego de dicha crisis. La pervivencia de una identificación política neoliberal más allá de las transformaciones del escenario nacional se vuelve verosímil en tanto discutamos la exclusiva filiación del neoliberalismo en la Argentina con el menemismo, o bien con el posterior gobierno de la Alianza entre 1999 y 2001.

En función de aquellas preguntas y de estas consideraciones, el objetivo central de este trabajo consiste analizar el devenir identitario del peronismo cordobés desde 1987 hasta su primera administración entre 1999 y 2003. En términos generales pretendemos mostrar allí cómo la identificación del peronismo local con el discurso neoliberal dio lugar a ciertos procesos de resignificación política que volvieron verosímil la propuesta de Unión por Córdoba y los argumentos desplegados en la implementación de algunas de sus principales políticas públicas.

Pasos a seguir

El camino analítico que señala esta investigación parte de una reflexión en clave ontológica sobre las categorías analíticas con que pensamos los procesos políticos actuales. Para ello consideramos necesaria una lectura crítica de las pesquisas existentes sobre el peronismo cordobés desde el retorno democrático en 1983, para comprender las causas de la ausencia de una indagación sistemática sobre este actor político entre 1987 y 2003. Como acabamos de esbozar, las interpretaciones sobre el peronismo cordobés como una transposición del fenómeno menemista parten de identificar unívocamente a éste último con el neoliberalismo. Éste a su vez vendría a caracterizarse como un conjunto delimitado y específico de medidas, determinado por procesos estructurales de la economía, que es utilizado a posteriori por los funcionarios o dirigentes partidarios. En el mismo sentido, en estas interpretaciones el peronismo es estudiado, en tanto partido político, como institución plenamente constituida y dependiente del cálculo racional y estratégico de sus líderes. De esta forma, cualquier transformación en el actor político se explicaría por cambios en los factores externos, cuyas lógicas dependen de otros niveles ontológicos como el económico, y por la intervención autocentrada de los dirigentes partidarios.

De ese modo, al relegar la explicación de los fenómenos sociales a procesos estructurales o racional-instrumentales de diverso tipo que agotan su sentido, la política queda reducida a un reflejo epifenoménico de lo social. En nuestro caso, el “giro neoliberal” del peronismo cordobés se comprendería como una reacción de un grupo de dirigentes locales que trasladaron a la provincia, aunque a destiempo, el éxito de la gestión menemista precedente. Ello sería a su vez el resultado de un cálculo ante un clima de ideas que es efecto de condiciones estructurales en la economía o la sociedad más general. Esto supone relegar al actor político al lugar de la adaptación al contexto, en tanto ambos —actor y contexto— preexistirían al vínculo como unidades plenas. Bajo estas premisas, el actor utilizaría de manera accesoria y ya dada los elementos

ideacionales que más le convengan en pos de la pervivencia política. En ese caso, se vuelve lícito estudiar al peronismo en 1987 y luego en 1999, o 2003, sin dar cuenta del intervalo entre ambos extremos, ya que el actor político permanecería idéntico a sí mismo a lo largo del período.

De esta manera, los estudios que nos sirven de antecedente toman como dato aquello que para nosotros es un problema. Nos preguntamos qué hizo posible la propuesta de Unión por Córdoba en 1999, y en esa senda, cómo la trayectoria identitaria del peronismo cordobés se transformó para dar lugar a ese proyecto y a esa administración. Para este análisis sobre el devenir identitario del peronismo cordobés debemos habitar entonces un horizonte onto-epistémico —esto es, el modo integral en que se asumen, se piensan y se analizan los procesos políticos— distinto, el del post-estructuralismo, y a su interior, el lenguaje de la Teoría Política del Discurso (Laclau y Mouffe, 2005).

En ese sentido, se vuelve necesario desarrollar un esquema categorial que subraye la dimensión identitaria de las dinámicas partidarias e institucionales. Allí apuntaremos que los partidos políticos, como instituciones, pueden ser pensados bajo la figura de prácticas sedimentadas, cuyo sentido es siempre pasible de desplazamientos en función de cierta identificación política. Retomamos así algunas contribuciones post-estructuralistas, en torno al “giro lingüístico”, el descentramiento de los signos y el lenguaje, y su necesaria mediación discursiva. Al plantear entonces, que la institución siempre está imbricada en cierto contexto discursivo, abierto a sucesivas y conflictivas re-descripciones, daremos pie a un análisis del devenir del peronismo cordobés a través de categorías intermedias. En primer lugar, caracterizaremos al neoliberalismo como un *discurso hegemónico* (Laclau y Mouffe, 2005; Laclau, 2000, 2008), en torno al cual el peronismo se identifica de manera conflictiva y dinámica. A esto lo podremos observar, en segundo lugar, en el juego iterativo —de repeticiones y deslizamientos— que se observa en la *línea política* del partido (Panebianco, 2009), la definición sobre los medios a implementar para llevar a cabo los fines propuestos por la dirigencia partidaria. Finalmente, el *cambio paradigmático* (Hall, 1993) nos permitirá detenernos en el modo en que la

institución estatal adquiere nuevos sentidos a partir de la intervención significativa de los actores políticos en su delimitación y legitimación.

Haciendo uso de las categorías recién mencionadas, nos interesa detenernos en el conflictivo proceso de articulación entre el peronismo provincial y sectores empresariales e intelectuales locales en 1987, para observar el modo en que se retomaron y desplazaron al mismo tiempo algunos elementos de la tradición peronista bajo la mirada del neoliberalismo. También rastrearemos el modo en que las figuras del *partido*, la *representación*, la *transparencia* y la *eficiencia* fueron imputadas con sentidos parcialmente novedosos durante los noventa, para dar lugar a la propuesta de Unión por Córdoba en 1998. A partir de allí, analizaremos la primera gestión de Unión por Córdoba, poniendo énfasis en la reforma impositiva e institucional que introdujo entre 1999 y 2001, para terminar observando el modo en que las lecturas sobre el 2001 argentino por parte del peronismo local supusieron una continuidad con la identificación neoliberal antes que su transformación.

Esta investigación se inserta así en una discusión específica dentro del campo de la historia política reciente de Córdoba, donde pretendemos ofrecer una explicación alternativa sobre el primer gobierno de UpC a partir de la trayectoria identitaria del peronismo cordobés desde mediados de los ochenta. De ese modo, intentaremos fundamentar que la propuesta política de Unión por Córdoba y su primera administración no han sido reacciones a cambios contextuales apelando a “estrategias de supervivencia política”, sino que pueden explicarse a partir de la identificación con un discurso político neoliberal. Dicha identificación fue condición de posibilidad para el desarrollo de su plan de gobierno en 1998, para la introducción de políticas reformistas de amplio alcance en la administración provincial y la población en 2000, e incluso persistió más allá de los cambios que se verificaron en el escenario nacional luego de la crisis de 2001.

Bibliografía

- BONNET, Alberto (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en la Argentina 1989 – 2001*. Buenos Aires: Prometeo.
- CLOSA, Gabriela (2010). “Las transformaciones en el peronismo de Córdoba”, en Tcach, Cesar (coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- DI RIENZO, Gloria (2009). “El nuevo Estado cordobés. La ley de reforma del Estado Nuevo y la creación de la Unicameral, bajo la gestión de José Manuel de la Sota”, ponencia presentada en el *VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas*, Córdoba.
- HALL, Peter (1993). “Policy paradigms, social learning and the State. The case of economic policymaking in Britain”, en *Comparative politics*, vol. 25, N° 3.
- LACLAU, Ernesto (2006). “Muerte y resurrección de la teoría de la ideología”, en *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (2005). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LEVITSKY, Steven (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983 – 1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PANEBIANCO, Angelo (2009 [1982]) *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Editorial.
- REYNARES, Juan Manuel (2012a). *La identidad política de la Renovación. El peronismo cordobés en la transición democrática*, Villa María: EDUVIM.
- SEGURA, María Soledad (2007). “Unión por Córdoba: La producción de una diferencia”, en Costa Ricardo y Mozejko Teresa, *Lugares del decir 2*. Rosario: Homo Sapiens.
- SERVETTO, Alicia (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- TCACH, César (2006). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943 – 1955)*. Buenos Aires: Biblos.

TCACH, César (2012). *De la Revolución Libertadora al Cordobazo: Córdoba, el rostro anticipado del país*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

TCACH, César y PHILP, Marta (2010). "Estado y partido Peronista en Córdoba: Una interpretación" en Tcach, Cesar (Coord.) *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.

LOS DILEMAS DEL MÉTODO: ABORDAJES A LA FICCIÓN SERIADA TELEVISUAL

Cristina Andrea Siragusa

Doctorado en Semiótica, CEA, 2006

siragusasociologia@yahoo.com.ar

En esta comunicación se ha priorizado la exposición del *dispositivo metodológico* de la investigación a los fines de construir un espacio epistémico-reflexivo que toma como objeto las decisiones ligadas al modo de acercamiento al fenómeno de la producción ficcional televisiva en nuestro país. Uno de los obstáculos que se suscitan para definir el abordaje de un conjunto discursivo asentado y moldeado por la matriz serial, se liga a la *amplitud* del problema a partir de una doble preocupación: *primero*, con respecto al recorte temporal (una década) cuando se pretende ejercitar una lectura diacrónica de un fenómeno discursivo que obliga al manejo de corpus amplios y heterogéneos; *segundo*, vinculada a la selección *temática* (géneros propios de la televisión seriada) que implican una vasta cantidad episódica de unidades diarias o semanales.

Como parte del proceso de problematización optamos por una formulación que se concentra en el reconocimiento y la caracterización de los *mundos posibles* propuestos por las ficciones seriadas argentinas emitidas durante la primera década del siglo XXI; lo que nos permite identificar, entre otras cuestiones, los tipos de *experiencias*¹ ficcional-mediáticas para el disfrute que se desplegaron en las pantallas televisuales. De esa manera es dable identificar tanto el campo de lo decible a partir de la observación de las temáticas planteadas en las textualidades escogidas; y explorar las renovaciones y las retenciones propias

¹ Nuestra manera de concebir la *experiencia* se construye a partir de préstamos retomados de algunos de los referentes de la Escuela de Constanza. Para Iser: “cada instante de la lectura es una dialéctica de protenciones y retenciones, entre un horizonte futuro y vacío que debe llenarse y un horizonte establecido que se destiñe continuamente, de manera que ambos horizontes internos al texto se acaban fundiendo. En esta dialéctica se actualiza el potencial implícito en el texto” (1989:152).

de los géneros ficcionales televisivos “clásicos”² (la telenovela, la telecomedia y los “unitarios”) durante dicho período a los fines de esclarecer dimensiones vinculadas a estilos y estéticas.

Tras un recorrido histórico de la producción ficcional televisiva argentina se acepta que el *verosímil de género* (Todorov, 2005) en lo atinente a las telenovelas, telecomedias y “unitarios” se configuró en los 60s proyectándose reiterativamente sin modificaciones de relevancia hasta su fisura y renovación durante los 90s, en el siglo pasado. De este modo en los últimos veinte años un conjunto de realizaciones irrumpieron transformando, principalmente, la dimensión temática y estilística del universo textual audiovisual. Sin embargo, es necesario aclarar, en este período convivieron distintos estilos y planteos que dotaron de matices diversos a las pantallas televisuales en lo atinente a los productos seriados de ficción. Es por ello que acordamos con Calabrese en que: “La historia es como el lugar de manifestación de diferencias y no de continuidades, cuyo análisis empírico (y no deductivo) permite encontrar modelos de funcionamiento general de los hechos culturales” (1999:38)³.

Aperos: las unidades semióticas del *próximamente*⁴

¿Cuáles deberían, entonces, ser las herramientas para asir un conjunto discursivo caracterizado por la *lógica de la abundancia*? Las pantallas televisuales operan como cornucopias, alegoría potente para referir el expansivo flujo de la narración que adopta la matriz de la serialidad, compuestas de numerosos y

² Entendemos que, a través de sus programaciones, la televisión desde sus inicios construyó ciertos “esquemas de percepción de ‘lo hogareño’” (Varela, 2005:53) respondiendo a una matriz preexistente en los medios masivos de difusión (la transposición más “evidente” se estableció en relación al radioteatro).

³ Calabrese especifica en una nota al pie esta idea de la siguiente manera: “un hecho cultural cualquiera tiene una propia manifestación concreta y exacta, que es su ‘forma’ en la acepción tradicional y genérica del término; pero los hechos culturales tienen también unas formas subyacentes mucho más abstractas, que evaden de los modos con los que cada hecho ‘aparece’ en épocas específicas; en este sentido se puede suponer que en tiempos diversos, pero también al mismo tiempo, aparezcan ‘formas’ que difieren entre ellas, ya que pertenecen a un mismo conjunto lógico, del que son la categorización” (1999:38).

⁴ Los autores que hemos consultado para esta indagación (Calabrese, Dusi, entre otros) emplean el término *prossimamente* como vocablo que alude al tráiler en la lengua italiana; en particular se suele usar dicha noción para referir a las secuencias de piezas que *adelantan* los estrenos de películas cinematográficas. Nos interesa rescatar esta palabra porque específicamente referencia el carácter anticipador de estas narrativas breves.

sucesivos capítulos que constituyen la cadena de relatos. De esta manera, a partir de una operación ligada a la entrega dosificada de la historia, se instituye un efecto de sentido en el propio discurso: se genera un *efecto infinito* en un mundo [diegético] finito.

Tras lo expuesto, la *incommensurabilidad* del corpus potencial que se abre al investigador abruma, y a los fines de dimensionarlo optamos por apelar a la *lógica del número*: 171 episodios promedio de 45 minutos para el caso de las telenovelas; 153 capítulos promedio con igual duración para las telecomedias; y 18 con las mismas características para los “unitarios”-series-miniseries. Estas cifras fueron extraídas tras efectuar un primer recorte al universo textual, apelando como criterio a los *metadiscursos de valoración*⁵ (Calabrese, 1999: 38) que operan, simultáneamente, como *metadiscursos clasificatorios*.

En función de lo cual, metodológicamente, el recorrido analítico-cartográfico que presentamos tomó como mapa orientador las elecciones del *sistema de prestigio* nacional, es decir, el dispositivo gestado por la crítica especializada y la industria mediática que se expresó públicamente en una configuración de ternas para la premiación anual de la ficción televisiva (evidenciándose, de este modo, particulares *juicios de valor*). Específicamente nos referimos al conjunto conformado por los programas nominados a los premios *Martín Fierro*⁶ y *Clarín Espectáculos*⁷.

⁵ En términos generales el autor establece que los *discursos de valoración* contemplan al mismo tiempo “la producción de textos como su recepción: en efecto, el valor está encerrado como ‘futura memoria’ (como ya se ha dicho) en cada texto, así como en cada metatexto. Lo que llamamos usualmente ‘gusto’ es precisamente esto: la correspondencia más o menos conflictiva de valores presentes en los textos y en los metatextos; su homologación según específicos ‘recorridos’ dentro del sistema de categorías; el eventual *isomorfismo* entre formas textuales y formas de los ya citados recorridos” (Calabrese, 1999:40-41)

⁶ Los *Premios Martín Fierro* son el reconocimiento más importante que realiza la crítica especializada (Asociación de Periodistas de la Televisión y de la Radiofonía Argentinas) al conjunto de la producción televisiva y radiofónica nacional cada año. Su trayectoria se remonta prácticamente a los orígenes de la televisión en nuestro país, realizándose la primera ceremonia en el año 1957, ocupándose especialmente de este medio hasta 1967 que se incorporó el rubro radiofónico.

Durante el período correspondiente al último gobierno militar argentino, APTRA (sigla con la que se reconoce a la entidad organizadora) sufrió el embate de las políticas represivas y persecutorias por lo que su actividad se desarticuló. Tras el retorno de la democracia, en 1988 se produce una “refundación” de dicha asociación que se mantuvo hasta la actualidad. Sus ceremonias, salvo durante la etapa más cruenta de la historia política argentina, han sido

A los fines de superar la problemática de la vastedad cuantitativa de los casos, se consideró como alternativa observar analíticamente unas piezas promocionales de los programas [cuyos inicios se gestan en el campo cinematográfico] denominadas *trailer*. ¿Cuáles son los criterios para dotar de *validez* a un acercamiento al fenómeno [serialidad ficcional televisiva] *a través de* objetos discursivos propios de otro género? El trailer en esta pesquisa es concebido como una unidad de análisis que nos permite construir una lectura de la producción de sentido de un *objeto-otro* (programas ficcionales televisivos seriados) ejerciendo para ello una *operación de sustitución* con fines gnoseológicos. La potencial polémica que suscita esta decisión metodológica requiere la explicitación del sustrato teórico-conceptual que se adopta como premisa y que se focaliza en la dinámica intertextual, a saber: el trailer puede concebirse como una *síntesis* específica que asume una reformulación del texto de pertenencia adoptando una estrategia que de forma clara e inmediata *instituye el tópico temático del discurso* (Dusi, 2002)⁸.

De esta manera el trailer puede concebirse como un componente *paratextual* (Genette, 2001) del relato-de-base, del que emana una intención pragmática con el objetivo de dotar de trascendencia a las ficciones seriadas televisuales (en nuestro caso). Desde esta perspectiva, y contemplando que es un género propio de la comunicación mediática, su ámbito de circulación es múltiple ya que

televisadas logrando una repercusión popular importante. Más allá de las críticas y ciertas “sospechas” vinculadas a la transparencia de sus elecciones, estos premios pueden ser concebidos como un referente del “sistema de prestigio” con el que se destaca y legitima un amplio conjunto de producciones y artistas. Para el caso de los programas de ficción de televisión se identifican tres rubros: *telenovela*, *comedia*, y *unitarios y/o miniseries*.

⁷ Los *Premios Clarín*, otorgados por el grupo mediático del mismo nombre, se encuentran anualmente diferenciados en cuatro áreas: Espectáculos, Deportes, Creatividad y Novela. Dentro de la primera se incluyen los distintos rubros en los que se destaca la producción televisiva, objeto de nuestro interés. Desde el año 1998 a 2009, fueron cancelados en 2010, se distinguía para la ficción de la “pantalla chica” dos grandes categorías: *ficción unitaria* y *ficción diaria*. El jurado, para todos los casos, estaba constituido por representantes del campo artístico (considerados “jurado de honor”) y del periodístico (de la crítica especializada) pertenecientes o no al propio medio. Han sido criticados por el carácter auto-referencial, por la priorización de sus propias producciones, por su organizador (grupo monopólico), entre otras cuestiones. Las entregas de las premiaciones al área Espectáculos ha sido siempre televisada por Canal 13 de Buenos Aires, obteniendo amplia repercusión.

⁸ Para Dusi: “potremmo parlare per iltrailer di una *sintesimirata*, che tiene conto dello scopo della riformulazione del testo de perteneza, e si basa su una strategia che chiarisce subito ‘di cosa stiamo parlando’, cioè il *topic* discorsivo” (2002: 40)

puede insertarse “dentro del” y/o “fuera del” espacio de la emisión televisiva. Cuando aludimos al “dentro del” nos referimos a su inclusión en el espacio de continuidad del propio medio; en tanto que ese “fuera de” indica los derroteros de estas unidades discursivas penetrando otros universos-pantallas como los cibernéticos (por ejemplo plataformas como YouTube; sitios de internet de canales de televisión y/o productoras; entre otras) en los que se expande la *cultura del clip*⁹; ó acontecimientos comerciales-espectaculares (tales como las ferias nacionales e internacionales especializadas en las que concurren profesionales de programación tales como Natpe¹⁰; Mipcom¹¹; Los Angeles Screenings¹²; por ejemplo).

A lo que se añade otra de sus propiedades: su forma *sintética*. En tanto narrativa breve es usual hallar en él la exposición de un *tópico* dominante del universo diegético de referencia; ejercicio que implica un movimiento cooperativo que guía al espectador hacia ese sustrato semántico del texto (Eco, 1993: 144). Más allá de aceptar que cualquiera de las modalidades ficcionales de matriz serial exhibe una multiplicidad de tramas, lo que conlleva al desenvolvimiento de

⁹ “La cultura del clip, término acuñado por uno de los impulsores de YouTube, intenta describir la importancia adquirida por el vídeo en Internet como fenómeno cultural y se puede definir como la *capacidad para visionar, buscar, crear, compartir y distribuir vídeo de pequeño formato (clips) y baja resolución a través de Internet y de forma viral*” (Roig, 2008:74).

¹⁰ *National Association of Television Program Executives* (NATPE) es un evento orientado a desarrollar el crecimiento de la programación de televisión a nivel mundial. En el mismo interactúan compradores y vendedores de la industria ligados a los procesos de creación, desarrollo y distribución de programas de televisión internacional. Este encuentro anual que se realiza en Estados Unidos colabora en la promoción de las novedades generadas a nivel global y ofrece oportunidades para la circulación de producciones contemplando las diversas plataformas de medios (tanto tradicionales como emergentes).

Este tipo de acontecimientos pretende, fundamentalmente, explorar y explotar los paradigmas de negocios vigentes, por lo que, entre las secciones en las que se divide esta muestra, se reconoce: cable, satélite, marketing, publicidad, redes de televisión, grupos de estaciones, licencia y merchandising e internet. Según datos oficiales, y desde el punto de vista geográfico, la participación aproximada es de 68 % de América del Norte, 15 % de Europa, 8 % de América latina, 5 % de Oriente, 2 % de África y 2 % del resto del mundo.

Entre las empresas argentinas que participaban de este encuentro figuran Artear Argentina y Telefe Internacional, por ejemplo.

¹¹ MIPCOM es un encuentro considerado como una plataforma internacional de contenidos de entretenimiento. Anualmente, participan visitantes y compradores de unos 100 países en Cannes para conocer las nuevas estrategias de la sociedad del espectáculo.

¹² Los *L.A. Screenings* es un evento de la industria televisiva que se instituye como un espacio de visualización de los episodios pilotos de las series de TV; instancia fundamental en vistas a la distribución internacional de nuevas producciones.

heterogéneas isotopías, se reconoce que en este relato-*síntesis* se circunscribe una línea de sentido que pragmáticamente permite de manera más eficiente orientar la interpretación *hacia* las características del relato-anterior. Por lo que, en esa presentación anticipatoria [en tanto narración potencial (Dusi)] que propone el trailer y en la que se despliega el artilugio propio de la *reclame pubblicitaria*¹³ [en nuestro caso auto-promocional de la obra audiovisual], se materializa una estrategia discursiva que busca instituir con absoluta transparencia un trayecto de sentido para alcanzar, sin fisuras, la coherencia interpretativa¹⁴.

Parafraseando a Dusi¹⁵ (2002), aceptamos que estas *micronarrativas* deben contemplar (y mantener) las reglas previstas por la propia historia, más allá que en su construcción puedan romper el orden espacio-temporal, y generar pistas narrativas falsas. Todo ello a partir de una deconstrucción que concebimos polémica en tanto la re-construcción resulta “engañosa”¹⁶, a los fines de sostener la intriga, buscando en ese mismo movimiento lograr una coherencia temática (que puede materializarse a través de una voz en off o a partir del *leit-motiv* musical). En este sentido, el autor destaca que al mismo tiempo que se instituye el contrato cognitivo-pasional, la traducción intrasemiótica del trailer trabaja sobre la construcción en el espectador de un *efecto de sentido similar* al

¹³ En este sentido, el trailer retoma de la publicidad una modalidad informativa, de carácter persuasiva, que alude a los productos que la emisora televisiva propone.

¹⁴ Líneas de sentido que en absoluto se desarrollan ligadas a la ostentación del desenlace, ya que el trailer posee un mecanismo basado en la construcción de la expectación, y a la apelación al suspenso.

¹⁵ Se ha tomado como base la traducción del siguiente texto: “Che i tráiler sono micronarrazioni che si posso no permettere di non seguire alcuna regola prefissata del racconto, frantumandol’ordine spazio-temporale, inventando false piste narrative, in una destrutturazione che dà del film una pretestuo sari costruzione e spesso inseguie disperatamente una propria coerenza tematica tramite una voce fuori campo o illeit-motiv musicale” (Dusi, 2002: 38).

¹⁶ Dusi propone como hipótesis en relación al tipo de traducción semiótica que para interpretar correctamente al film [programa ficcional en nuestro caso], el trailer deberá restablecer y destacar alguna isotopía-clave, conservando en segundo plano, condenada o eliminada, otra línea narrativa, temática, figurativa, que es considerada menos importante para el logro del propio discurso persuasivo.

[“L’effetto fundamentalmente timico e sensoriale ricerca total trailer ci permetteun’ipotesisul tipo di *traduzione intrasemiotica* condottari spetto al testo di pertenza: per interpretare correttamente il film, il tráiler do vràriproporree devidenzia real cuneisotopie fondamentali, tenen dosullos fondo, condenando o eliminando, altrelinee narrative, tematiche, figurative, ritenute meno importante per la riuscita del proprio discorso persuasivo” (Dusi, 2002:63)].

previsto por la película completa en su desarrollo sintagmático completo [La traducción es nuestra¹⁷].

Finalmente, a modo de cierre, habíamos aludido metafóricamente al término *apero* en el subtítulo de este apartado para referir a los trailers. Para la Real Academia Española un “apero” es un conjunto de instrumentos y herramientas para la labranza o el oficio; en nuestro caso estas unidades discursivas, aunque autónomas, son consustancialmente intertextuales por lo que resultan desafiantes para incluirlas en el dispositivo metodológico a los fines de la focalización del fenómeno bajo estudio. Sobre su materialidad discursiva se moldean las particularidades estéticas y los lineamientos generales narrativos que permiten visualizar (como si empleáramos imaginariamente un catalejo) los rasgos dominantes de las ficcionalidades a las que remiten. Y es justamente esa potencialidad la que resulta productiva a los fines de nuestra pesquisa.

Bibliografía

CALABRESE, Omar (1999). *La Era Neobarroca*. Madrid: Ediciones Cátedra.

DUSI, Nicola (2002). “Le forme del trailer come manipolazione intrasemiotica”,
En I. Pezzini, *Trailer, spot, clip, siti, banner: le forme brevi della comunicazione audiovisiva*. Roma: Meltemi Editore SRL.

ECO, Umberto (1993). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Editorial Lumen.

GENETTE, Gérard (2001). *Umbrales*. México: Siglo XX Editores.

ISER, Wolfgang (1989). “El proceso de lectura”, en *Estética de la recepción*.
Madrid Visor.

ROIG, Toni (2008). “Las industrias audiovisuales y los nuevos medios”. En J. Duran y L. Sánchez (eds.) *Industrias de la comunicación audiovisual*.
Barcelona: Publicacions I Edicions de la Universitat de Barcelona.

¹⁷ En su texto original se plantea: “Assieme a questo fondamentale contratto cognitivo e passionale, la traduzione intrasemiotica del tráiler lavorasulla costruzione nello spettatore di *effetti di senso simili* a quelli previsti per chivedràil film per intero en el suo oirginal esviluppo sintagmático” (Dusi, 2002:63).

TODOROV, Tzvetan (2005). *Introducción a la literatura fantástica*. México: Coyocan.

VARELA, Mirta (2005). *La televisión criolla: desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la luna (1951-1969)*. Buenos Aires: Edhasa.

UNA LECTURA SEMIÓTICA DE LA MARCHA DE LOS BOMBOS

Roxana Velarde

Doctorado en Semiótica, CEA- UNC, 2006

roxana_sgo@yahoo.com

Delimitación del objeto de estudio

Esta propuesta de investigación se ubica inicialmente desde la perspectiva peirceana en el objeto inmediato, Marcha de los Bombos.

Partiendo de la concepción triádica del signo cobran importancia, los aspectos indiciales, icónicos y simbólicos del fenómeno Marcha de los Bombos propios de la identidad santiagueña, que irán orientando la temática de este trabajo.

Si consideramos que la Marcha de los Bombos se expresa en los grupos sociales con un sentido de pertenencia de identidad cultural podemos concebirla como una manifestación sígnica, propia de uno de esos grupos sociales, cuya eficacia en el contexto resulta de la combinación más o menos estable de rasgos del pasado que permitirán construir mediante interpretantes intervinientes de los textos analizados, el objeto inmediato que nos ocupa. Si bien reconocemos que este objeto nos conduce al problema de las representaciones, consideramos que el debate teórico excede la presente propuesta que solo busca realizar una lectura sígnica del fenómeno en cuestión.

Algunos de los interrogantes que movilizan nuestra inserción semiótica son: ¿cuál es la significación que adquiere la Marcha de los Bombos para los turistas? ¿Qué develan las relaciones de existencia, de semejanza y de sentido? ¿Qué funciones desempeñan los interpretantes en este acontecimiento? ¿Cuáles relaciones y significados se actualizan?, ¿el contexto de Santiago del Estero determina su éxito?

En relación a la perspectiva semiótica, los conceptos y criterios relacionales de Charles Peirce, fundamentarán esta investigación. Ilustrativamente resulta apropiado mencionar que, su teoría de la mediación sígnica, pone en interacción el proceso de semiosis infinita anclado en la relación triádica del

signo, definido como “algo que representa, algo para alguien en algún aspecto” (1987: 244). El objeto conjuntamente con el intérprete genera una red de interpretaciones que mediatizan la percepción directa de la realidad en movimiento. Su clasificación de los signos en íconos, índices y símbolos, refiere a relaciones de semejanza, existencia y convención respectivamente. Se pone énfasis en la importancia del interpretante, puesto que la articulación de dicha cadena infinita de significancia es lo que se propone desentrañar desde la emergencia del cambio en la Marcha de los Bombos. También, cabe considerar, al significado como unidad cultural, en tanto objeto que se define como entidad propia de una cultura. Lo que implica reconocer la correspondencia entre significados y significantes del lenguaje como fenómeno social en su contexto.

Desde una visión predominantemente semiótica se abordará el estudio de las significaciones que construye la Marcha de los Bombos, desde sus protagonistas. Elección realizada por tratarse de un fenómeno que ha adquirido relevancia al ser integrada la ciudad de Santiago del Estero, también denominada: “Madre de ciudades”, al circuito histórico de turismo.

Peirce distingue, en las cartas a Lady Welby, el objeto inmediato como “el objeto tal como el signo lo representa” y al objeto dinámico como el objeto “realmente eficiente pero no inmediatamente presente” (1908, EP2: 482)

Se emplearán como fuente de información documentos, artículos periodísticos, canciones, entrevistas a informantes claves; estas permitirán abordar en profundidad distintos niveles de significancia, sin dejar de tener en cuenta, que se identificará al objeto inmediato, Marcha de los Bombos junto a disposiciones de identidad, signos con diferentes puntos de vista, el de sus agentes.

Hipótesis de trabajo

La Marcha de los Bombos como signo surge en un primer momento por el apoyo espontáneo de la gente y luego es determinada por el contexto, conformándose de modo predominante en un bien económico sustentado en lo cultural.

Objetivo general

Explorar, desde la semiótica general peirceana, el sistema de significaciones que identifica a la Marcha de los Bombos, su permanencia y sus cambios en relación al contexto y a los interpretantes.

Objetivos específicos

- 1- Analizar la iconicidad, la indicialidad y los símbolos que subyacen en la Marcha de los Bombos mediante categorías significativas del lenguaje.
- 2- Definir las semejanzas y diferencias del sistema de significación, entre las expresiones discursivas en el espacio de interacción que las conforma, para explicar su eficacia significativa.
- 3- Reconstruir el sistema de significaciones de los espacios discursivos identitarios que proyectan los textos analizados, en relación al contexto socio-cultural para establecer a partir de su historicidad, las transformaciones que este contraste genera.

Opciones teóricas-metodológicas

Abordaremos el fenómeno de la Marcha de los Bombos desde la perspectiva peirceana del signo. Para el tratamiento de esta tesis se considera pertinente partir de la noción de fenómeno social¹ y de enunciados que posibilitan remitirnos al contexto, a sus interpretantes en un análisis de convergencias y divergencias sígnicas de una identidad local, a fin de percibir e identificar en los discursos socio-culturales enunciables de alguna de las semiosis vigentes y disponibles en la comunidad santiagueña, las significaciones que adquiere la Marcha de los Bombos.

Para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación se tomara como eje central la Marcha de los Bombos del 2012, procederemos al registro de información de su origen (2003) y los cambios acaecidos en el 2013 y 2014.

¹ Considérese que "los fenómenos sociales son el objeto de conocimiento de las ciencias sociales" implica decir que "las ciencias sociales estudian los modos de representación/interpretación social de cualquier tipo de fenómenos" (x). (JMdeM-13."Esbozo semiótico". www.jmagarinos.com.ar).

Para explorar el sistema de significaciones de esta Marcha se emplearán entrevistas no estructuradas que posibiliten construir la red signíca existente. Las entrevistas serán realizadas a sus fundadores o gestores, a cantantes, bailarines, artesanos y a concurrentes. La constatación y ampliación suficiente de los datos extraídos se realizará con el análisis de canciones y artículos de diarios locales disponibles. La revisión de artículos periodísticos comprende la semana previa a la Marcha y durante el desarrollo de la misma, en los años mencionados.

El procedimiento de análisis se sustenta en el signo peirceano. Para ello se definirán conceptos y expresarán procedimientos semióticos, que ayuden a comparar los enunciados que reconstruyen, el objeto inmediato, Marcha de los Bombos.

Consideramos que como el significado deviene de normativas, creencias propias de un grupo de personas que comparten una cultura local y, de una más amplia o global que determina la primera, esperamos poder desentrañar los componentes del signo, Marcha de los Bombos para contribuir desde la semiótica pragmática peirceana a constatar o rechazar nuestra hipótesis de trabajo e incorporar datos sistematizados a sus archivos.

Avances del trabajo de campo

A fin de definir el objeto de estudio sobre la red de significaciones que adquiere la Marcha de los Bombos en Santiago del Estero iniciamos el proceso de lectura reflexiva sobre los textos de Peirce y estudiosos del mismo.

Se cuenta con un registro de la Marcha de los Bombos correspondiente al 2012 y entrevistas realizadas a informantes claves. También se han recogido artículos del diario local, "El Liberal".

Aportes analíticos

El aporte que se espera brindar, a partir de este trabajo reside en, la aplicación de algunos conceptos peirceanos, tales como: objeto (inmediato), interpretante,

tipos de signos (índice, íconos y símbolos) y otros, que podrán incorporarse a medida que el objeto, Marcha de los Bombos lo requiera.

La lectura analítica y científica de los significados de la Marcha de los Bombos, permitirá reflexionar acerca de cómo se corresponden, mantienen y redefinen las significaciones en su contexto socio-cultural.

Los resultados posibilitarán alcanzar y facilitar procesos de reflexión, crítica y emergencias de categorías analíticas y conceptuales que orienten conductas y prácticas sociales. Desde la investigación en sí misma, el conocimiento comprensivo y explicativo que deleve el trabajo mantendrá la particularidad del estudio de caso.

La investigación podrá ser compartida, con estudiantes de las diferentes carreras comprendidas en el área de Ciencias Sociales, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), a los fines de colaborar en su formación profesional.

Los avances y resultados parciales de la investigación se darán a conocer en charlas, conferencias y congresos. Los resultados finales podrán ser publicados en revistas especializadas.

Problemas y desafíos del trabajo de investigación

Los primeros inconvenientes fueron de naturaleza teórica supeditados al campo de la semiótica. Algunos fueron resueltos mediante la contrastación de la empiria con la teoría. Otras dificultades se vinculan a que un autor presenta su teoría ajustándose a diferentes campos disciplinares, desconocidos para el doctorando, como la literatura, la ética, la estética, etc. Lo que dificulta el recorte del trabajo de tesis. Para trabajar esta perspectiva se cae una y otra vez en miradas de otras disciplinas.

Por eso se resuelve trabajar con la teoría de los signos de Peirce, sin embargo vuelven a surgir otras limitaciones que se vinculan con los nuevos aportes y problemas de la Semiótica que esperamos sean resueltos en el avance de la investigación.

Bibliografía

GROSSBERG, Lawrence (2003 [1996]). "Identidad y estudios culturales: no hay nada más que eso" en Hall, S. y du Gay, P. (compiladores) *Cuestiones de identidad cultural* (pag.148-180), traducción Horacio Pons. Buenos Aires: Amorrortu editores.

HALL, Stuart; DU GAY, Paul (2003 [1996]). *Cuestiones de identidad cultural*. Traducción Horacio Pons. Buenos Aires: Amorrortu editores.

PEIRCE, Charles S. (1987). *Obra lógico-semiótica*. Madrid: Taurus.

PEIRCE, Charles S. *Collected Papers*, vols. 1-8, C. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks (eds). Cambridge, MA: Harvard University Press, 1931-1958.

PEIRCE, Charles S. (1908) *Extractos de las cartas a Lady Welby*, EP 2.

Sitios Web

Arisbe (website de la Comunidad Internacional de Estudios de Peirce) <http://www.cspeirce.com/> Fechas de consultas desde octubre del 2014.

Grupo Peirceano Universidad de Navarra <http://www.unav.es/gep/Peirce-esp.html> Fechas de consultas desde octubre del 2014.

AVANCES Y DESAFÍOS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE DISCURSOS EN EL SIGLO DE ORO ESPAÑOL

René Aldo Vijarra

Doctorado en Estudios de Género, CEA, 2011

renevijarra@hotmail.com

Desde el mes de abril de 2011, cuando realicé mi primer seminario en la carrera de Doctorado en Estudios de Género, hasta la fecha “ha pasado mucha agua bajo el puente” (como dice el dicho), y los caminos de la investigación me han conducido por senderos no previstos en el comienzo. Me resulta interesante ver mi proyecto original¹ y compararlo con mi situación actual, lo que me permite ver los cambios y el crecimiento personal pero, también, las dudas y los miedos (...)

A continuación transcribiré una breve síntesis del problema que me planteé al principio y a partir de allí reflexionaré sobre los avances, problemas, miedos y desafíos.

Planteamiento del problema en su versión primera

A lo largo del siglo XVII, el poder de los Aparatos Ideológicos del Estado (monarquía, iglesia y familia) intentan imponer determinados valores con el objetivo de controlar y mantener el orden social y moral, ya que muchos de esos valores y conductas (honra, amor, fidelidad, etc.) están sufriendo transformaciones debido a las nuevas relaciones sociales y a la formación de nuevos grupos de individuos en las urbes (mercaderes, labradores empobrecidos, marginados, etc.). En este marco la prosa didáctica, la literatura y el teatro tienen un rol fundamental en la construcción de una identidad hegemónica tanto femenina como masculina. Con el objetivo de llevar adelante un control sobre la moral y los comportamientos sociales de los individuos,

¹ Representación de la identidad femenina en las *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas, una española del XVII.

existe un florecimiento sin precedente de los manuales de conducta. *La perfecta Casada* (1583) es uno de los más influyentes a partir de finales del XVI y en él se prescriben reglas de comportamiento para la “buena” mujer”.

Por otro lado, la centuria del XVII es testigo del auge de la novela que comienza a desarrollarse no solo artísticamente, sino también, teóricamente. La producción literaria de María de Zayas y Sotomayor se inscribe dentro de la narrativa cortesana, donde despliega una maestría técnica y dominio del lenguaje y, además, trasciende el esquema amoroso típico para abordar -según entiendo- cuestiones relacionadas a la problemática del género. Desde mi perspectiva, la obra de Zayas lleva a cabo una representación de relaciones de poder en donde el amor regula los lazos entre los personajes pero introduce algunas modificaciones en los vínculos hegemónicos de poder y constituye una acción modelizadora que colabora en la construcción de la identidad de género. Mi interés está centrado en la práctica discursiva llevada a cabo en las *Novelas amorosas y ejemplares* (1637), y en ella estudiar las marcas que conforman representación genérica en los personajes, por lo tanto es importante preguntarse qué función, descripción, valoración están presentes en los personajes femeninos de los relatos de Zayas y de qué modo los ejes propuestos desde el título de la obra -amor y ejemplaridad- se vinculan para construir una representación de lo femenino y de las relaciones de poder entre personajes genderizados y a partir de esta representación indagar la identidad de género presentada a las lectoras y lectores de la época como un contra-discurso a las tecnologías del género planteado en los diversos manuales de conducta femenina de los cuales abordaré *La perfecta casada* (1583) de Fray Luis de León como paradigma del modelo femenino proveniente de los Aparatos Ideológicos del Estado.

Avances

A partir de este problema primero, los desplazamientos han sido varios:

1.- Tuve que incorporar un concepto de identidad que tuviera en cuenta los discursos, considerando que estos adquieren una especial relevancia en la

construcción de la identidad y para esto partimos de la postura de Stuart Hall (2011) quien considera que las identidades son construidas a través de los discursos, las prácticas y posiciones diferentes y están determinadas por su momento histórico y por los ámbitos institucionales.

2.- Lo anterior me llevó al problema del sujeto moderno como problema y fui indagando sobre la categoría sujeto y para esto trabajé una serie de autores que hablan del sujeto como expresión del individualismo moderno en sus distintos aspectos y problemas y a partir de esto pude reconocer que el sujeto del cual se habla en la modernidad temprana, es el sujeto masculino, blanco, racional, heteronormativo y, además, perteneciente a elevados estamentos de la sociedad y, en el caso particular de la península ibérica, cristiano viejo. En esta categoría, las mujeres quedan relegadas a la invisibilidad socio-cultural impuesta por los discursos científicos, filosóficos y la prosa didáctica; discursos que solo ofrecen limitados emplazamientos sociales para la mujer e instruyen modelos identitarios para cada una de esas posiciones.

3.- En el trayecto de indagación bibliográfica fui adoptando posturas teóricas para abordar la práctica discursiva de María de Zayas, quien pareciera resistirse al discurso hegemónico y desde una posición (Alcoff, 1989) excéntrica (de Lauretis, 1996) con respecto al discurso hegemónico (Angenot, 2010). La novelista plantea su discrepancia a las ideas imperantes en su época y ofrece un contra-discurso al pretender el reconocimiento de la condición de sujeto para las mujeres y para ello debe demostrar que las mujeres poseen la cualidad del ingenio, reservada sólo para el sujeto masculino. Al hacerlo ofrece resistencia a la posición discursiva hegemónica. Y por último, al hablar de resistencia optamos por la perspectiva de Foucault (1977), quien manifiesta que “donde hay poder hay resistencia”.

4.- Al corpus original *La perfecta Casada* (1583) de Fray Luis de León (1527-1591), y las novelas de Zayas, se incorporaron los tratados de Juan Luis Vives (1492-1540) *Instrucción de la mujer cristiana* (1528) y *Tratado del Alma* (1538), y del campo de la filosofía, la obra *Examen de los ingenios para las ciencias* (1594) del

Juan Huarte de San Juan (1529-1588), quien estudia el ingenio como condición natural en el hombre.

En el contexto de cambios del siglo XVII español, tanto obra pedagógica y filosófica de Vives y la obra moral de Fray Luis, como el discurso médico-filosófico de Huarte y la literatura tienen un rol fundamental en la construcción de unas identidades tanto femeninas como masculinas y dependiendo del tipo de obra y su lugar en el campo social, algunos discursos intentaron afianzar las relaciones de poder entre los géneros, construir representaciones de lo femenino y masculino, normativizar patrones de conducta, en última instancia, modelizar los sujetos según un “deber ser” normalizado por la monarquía y la iglesia; en cambio, otros discursos manifestaron alguna resistencia.

5.- Reformulación de preguntas: nos preguntamos con qué estrategias legitiman la superioridad masculina los discursos provenientes del campo de saber hegemónico, esto es el discurso médico-filosófico, la prosa didáctica, las obras filosóficas para “sujetar” a las mujeres a determinada identidad, y qué identidad re-presenta el discurso literario amoroso de Zayas como discurso de resistencia y con qué estrategias la lleva a cabo. El planteamiento de estos interrogantes permite poner en discusión dos tipos de discursos, unos provenientes del aparato institucional y otro proveniente de la periferia y de este modo se plantea un problema relacional que se manifiesta en posicionamientos de poder - resistencia, es decir discursos normativos hegemónicos versus discurso de resistencia de Zayas.

6.-Categorías amor e ingenio: proyecto utilizar estas dos categorías como dispositivos (Agamben, Foucault, García Fanlo) que funcionan como estratégicas en la construcción de la feminidad/identidad femenina para negar la inclusión a la categoría de sujeto a la mujer, para limitar las posiciones identitarias y su consecuente conducta social.

7.-Aspecto metodológico: Si bien todos los discursos propuestos son producto de una práctica discursiva individual es posible reconocer una “dominante

interdiscursiva" (Angenot), y el amor y el ingenio son isotopías recurrentes en los diferentes discursos, por lo tanto creo interesante usarlas como categoría.

Problemas actuales

- 1) A nivel intuitivo, tengo la sensación de que las categorías de análisis son "pobres" y tengo la necesidad de crear o encontrar una categoría que profundice mi trabajo.
- 2) A nivel metodológico, propongo trabajar las categorías mencionadas y la dificultad radica en que aún no sé cómo abordar los diferentes discursos, qué tipo de análisis debo realizar. Con respecto al texto literario creo que debo abordar, reconocer, analizar en las voces de los narradores y de los personajes las huellas que hacen que sea un discurso "excéntrico" y en los discursos hegemónicos analizar las estrategias que justifican los dispositivos para "sujetar" a la mujer. Esto me permitirá reconocer la representación identidad/es.
- 3) Yo sostengo que desde el título de la obra *Novelas amorosas y ejemplares*, hay dos ejes y como ya señalé, propongo trabajar el amor e ingenio como categoría y aún no sé cómo abordar la "ejemplaridad", tal vez ¿cómo otra categoría?, o ¿ejemplaridad como performatividad? Aquí intuyo una rica posibilidad de desarrollo.
- 4) Me gustaría retocar un poco el título de mi tesis pero desde la carrera no lo permiten. Inquietud que presentaré a la directora de la carrera.
- 5) El título de mi trabajo habla de representación de la identidad femenina, y aún no tengo incorporado el concepto de representación, todavía es conflictivo, no sé cómo abordarlo, no sé si irá surgiendo a medida que analice los discursos.
- 6) Yo trabajo y adhiero a un corpus teórico sobre identidad, pero a veces me surge la duda si también debo usar la categoría subjetividad (aún no lo conversé con mis directores).

Miedos y desafío

Este es el momento en que pareciera que la racionalidad “científica” ha cedido el paso a las pasiones y es ese instante cuando aparecen las sensaciones y miedos.

Tengo la sensación de una falta, de una incompletud, esto es, a mi trabajo aún le falta “una vuelta de rosca”: tal vez una categoría de análisis, un retoque al corpus, profundizar y jerarquizar las preguntas, revisar la hipótesis, (...)

A veces temo quedarme a nivel muy descriptivo del discurso o reconocer representación más o menos conocidas de la mujer (la monja, la prostituta, la casada, etc.). ¿Cómo ir más allá del reconocimiento de cualidades exigidas, posiciones otorgadas, de las prescripciones para la mujer? Este es el miedo y el gran desafío.

Soy consciente de que abordar textos del Siglo de Oro con una perspectiva de género desde el siglo XXI es un gran desafío y la cuestión de la originalidad exigida a este nivel académico me pone frente a la inquietud y temor de llegar o no a buen puerto.

Bibliografía

- ANGENOT, Marc (2010). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- ALCOFF, Linda (1989). “Feminismo cultural versus posestructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista”. *Feminaria* II.4, pág. 1-18.
- FOUCAULT, Michel (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Buenos aires: Siglo XXI editores.
- HALL, Stuart y DU GAY, Paul (2011). “Introducción: ‘¿Quién necesita «identidad»?’”. En S. Hall y P. du Gay (comps.), *Cuestiones de Identidad Cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores
- LAURETIS, Teresa de (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid, Editorial Horas y Horas.

Abril de 2015



Universidad
Nacional
de Córdoba

